

# Doing Business en San Pedro Sula 2020

Comparando Regulaciones  
Empresariales Para Las Empresas  
Locales En San Pedro Sula  
Con 190 Economías



© 2020 Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial  
1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433  
Teléfono: 202-473-1000; Internet: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Algunos derechos reservados  
1 2 3 4 18 17 16 15

Esta publicación es un producto del equipo del Banco Mundial con contribuciones externas. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Banco Mundial, de los Directores Ejecutivos del Banco Mundial o de los gobiernos que ellos representan. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos incluidos en este trabajo. Los límites, colores, denominaciones, y cualquier otra información que se incluya en un mapa publicado en este volumen no implican juicio por parte del Banco Mundial sobre la situación legal de ningún territorio ni la aprobación o aceptación de tales límites. Todos los mapas en este informe fueron producidos por la Unidad de Cartografía del Grupo Banco Mundial.

Ninguno de los contenidos de esta publicación constituirá o podrá ser considerado como una limitación o renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial.

#### Derechos y permisos



Este material está disponible bajo la licencia de Atribución Creative Commons 3.0 Unreported (CC BY 3.0) <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo>. Bajo la licencia de Creative Commons Attribution se puede copiar, redistribuir y adaptar este material, incluso comercialmente, bajo las siguientes condiciones:

**Atribución**—Cite este material de la siguiente manera: Banco Mundial, 2020. *Doing Business en San Pedro Sula 2020*. Washington, D.C.: Grupo del Banco Mundial. Licencia Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

**Traducciones**—Si usted crea una traducción de este trabajo, por favor agregue el siguiente descargo de responsabilidad: *Esta traducción no fue realizada por el Banco Mundial y no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Mundial. El Banco Mundial no tendrá responsabilidad alguna por el contenido de la traducción o por errores en la misma.*

**Adaptaciones**—Si crea una adaptación de esta publicación, por favor agregue el siguiente descargo de responsabilidad junto con la atribución: *Esta es una adaptación de un volumen original del Banco Mundial. Los puntos de vista y las opiniones expresadas en la adaptación son responsabilidad única del autor o de los autores de la adaptación y no han sido aprobados por el Banco Mundial.*

**Contenido de terceros**—El Banco Mundial no es necesariamente propietario de cada uno de los componentes del contenido incluido en esta publicación. El Banco Mundial por lo tanto no garantiza que el uso de cualquier componente individual o parte, de propiedad de terceros que estén contenidos en este volumen, no infringe los derechos de esos terceros. El riesgo de los reclamos resultantes de dicha infracción recae exclusivamente en usted. Si desea reutilizar un componente de la obra, es su responsabilidad determinar si se necesita un permiso para la reutilización y obtener el permiso del propietario de los derechos de autor. Ejemplos de componentes pueden incluir, pero no se limitan a, tablas, figuras o imágenes.

Todas las demás consultas sobre derechos y licencias deberán ser dirigidas a: Publishing and Knowledge Division, The World Bank, 1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433, USA; fax: 202-522-2625; e-mail: [pubrights@worldbank.org](mailto:pubrights@worldbank.org).

© Foto página 1: Nailotl/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

© Foto página 15: Tommy Lee Walker/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

© Foto página 29: Nailotl/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

© Foto página 47: Alejandro Castellon/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

© Foto página 63: Manuel Chinchilla/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

© Foto página 79: Lukasz Stefanski/Shutterstock.com. Usado con permiso; se requiere permiso adicional para su reutilización.

# Doing Business en San Pedro Sula 2020

Comparando Regulaciones  
Empresariales Para Las Empresas  
Locales En San Pedro Sula  
Con 190 Economías



# Información en el sitio web de *Doing Business*

## **Informe *Doing Business* en San Pedro Sula 2020**

<http://www.doingbusiness.org/sanpedrosula>

## **Actualidad**

Noticias sobre el proyecto *Doing Business*

<http://www.doingbusiness.org>

## **Clasificaciones**

Cómo se posicionan las economías del 1 al 190

<http://www.doingbusiness.org/rankings>

## **Datos**

Datos de las 190 economías: clasificaciones por indicador, datos por indicador, listas de trámites y detalles de los indicadores

<http://www.doingbusiness.org/data>

## **Informes**

Acceso a los informes de *Doing Business*, así como a informes de nivel subnacional y regional, estudios de caso sobre reformas y perfiles económicos y regionales individualizados

<http://www.doingbusiness.org/reports>

## **Metodología**

Metodología y trabajos de investigación en los que se basa *Doing Business*

<http://www.doingbusiness.org/methodology>

## **Investigación**

Resúmenes de investigaciones académicas en temas de *Doing Business* y cuestiones políticas

<http://www.doingbusiness.org/research>

## **Reformas de *Doing Business***

Resúmenes breves de las reformas a la regulación empresarial reconocidas por *Doing Business*

<http://www.doingbusiness.org/reforms>

## **Proyectos subnacionales y regionales**

Diferencias subnacionales y regionales en las regulaciones de negocios

<http://www.doingbusiness.org/subnational>

## **Datos históricos**

Conjuntos de datos personalizados desde DB2004

<http://www.doingbusiness.org/custom-query>

## **Biblioteca jurídica**

Recopilación en línea de disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con cuestiones de economía y de género

<http://www.doingbusiness.org/law-library>

## **Datos empresariales**

Datos sobre densidad de negocios (número de nuevas empresas registradas por cada 1,000 personas económicamente activas) para 156 economías

<http://www.doingbusiness.org/data/exploretopics/entrepreneurship>

## **Puntuación en la facilidad para hacer negocios**

Evaluación comparativa de datos de 190 economías con el mejor desempeño regulatorio y la facilidad para hacer negocios

<http://www.doingbusiness.org/en/data/doing-business-score>

# Doing Business en San Pedro Sula 2020

EN  
RESUMEN

## La segunda medición de San Pedro Sula\*

Sito web : [www.doingbusiness.org/sanpedrosula](http://www.doingbusiness.org/sanpedrosula)

**D**oing Business en San Pedro Sula 2020 analiza las regulaciones comerciales desde la perspectiva de las pequeñas y medianas empresas locales que operan en San Pedro Sula.

Los datos del informe están vigentes a 30 de setiembre del 2019. Se compara San Pedro Sula con Tegucigalpa y otras economías del mundo con base en los datos del informe global *Doing Business 2020*.

*Doing Business* mide varias dimensiones importantes del entorno regulatorio que afectan a las empresas locales; proporciona recomendaciones de reforma y revela las buenas prácticas que se pueden replicar para mejorar el entorno empresarial.

\* El estudio regional *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015* midió a San Pedro Sula en apertura de empresas, obtención de permisos de construcción y registro de propiedades.

## Cuatro indicadores de *Doing Business* con competencia de los gobiernos nacionales y municipales



### Apertura de empresas

Registra todos los trámites requeridos oficialmente, o que se necesitan en la práctica, para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial. Se consideran, además, el tiempo y el costo asociados a completar los trámites y los requisitos de capital mínimo.



### Registro de propiedades

Registra todos los trámites requeridos para que una empresa transfiera un título de propiedad sobre un inmueble a otra empresa compradora y esta pueda utilizar la propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderla. También se evalúa la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles.



### Obtención de permisos de construcción

Registra todos los trámites, el tiempo y el costo necesarios para que una empresa del sector de la construcción pueda completar la construcción de una bodega en la periferia de la ciudad. También se evalúan los controles de calidad, las calificaciones de los profesionales que intervienen en el proceso y los mecanismos de seguridad de las construcciones.



### Cumplimiento de contratos

Registra el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local, así como el índice de calidad de los procesos judiciales, evaluando si cada economía ha adoptado una serie de buenas prácticas que promuevan la calidad y la eficiencia en el sistema judicial.

## Fortalezas y limitaciones de la metodología de *Doing Business*

### Produce indicadores sobre los cuales se pueden tomar acciones

Facilita actuar con base en los resultados ya que las regulaciones pueden ser revisadas y modificadas por las autoridades responsables de las políticas públicas.

### Utiliza estudios de caso estandarizados

Permite la comparación de los datos entre las economías, aunque esto reduzca el ámbito de aplicación de los datos.

### Consulta a los expertos

Garantiza que los datos reflejen los conocimientos y la experiencia de los profesionales que realizan las transacciones, aunque no se recojan las experiencias de los empresarios.

### Se enfoca hacia el sector formal

Analiza regulaciones y empresas del sector formal pero no refleja la realidad del sector informal ni de las empresas extranjeras.

### *Doing Business* no cubre:

- ✗ Las condiciones de seguridad
- ✗ El tamaño de los mercados
- ✗ La estabilidad macroeconómica
- ✗ El estado del sistema financiero
- ✗ La prevalencia de pagos extraoficiales y la corrupción
- ✗ El nivel de formación y las competencias laborales

El proyecto es una colaboración entre el Grupo del Banco Mundial (GBM) y la Municipalidad de San Pedro Sula (MSPS).



# Contenido

<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>1</b>
¿Qué mide <i>Doing Business en San Pedro Sula</i> ?	2
¿Que muestran los datos?	4
¿Qué ha cambiado desde el 2015?	9
¿Qué mejorar?	10
<b>Acerca de <i>Doing Business</i> y <i>Doing Business en San Pedro Sula</i></b>	<b>15</b>
<hr/>	
<b>Apertura de empresas</b>	<b>29</b>
¿Como funciona la apertura de empresas en San Pedro Sula?	30
¿Qué ha cambiado desde el 2015?	38
¿Qué mejorar?	39
<b>Obtención de permisos de construcción</b>	<b>47</b>
¿Como funciona la obtención de permisos de construcción en San Pedro Sula?	48
¿Qué ha cambiado desde el 2015?	57
¿Qué mejorar?	58
<b>Registro de propiedades</b>	<b>63</b>
¿Como funciona el registro de la propiedad en San Pedro Sula?	64
¿Qué ha cambiado desde el 2015?	74
¿Qué mejorar?	74
<b>Cumplimiento de contratos</b>	<b>79</b>
¿Como funciona el cumplimiento de contratos en San Pedro Sula?	80
¿Qué mejorar?	90
<hr/>	
<b>Notas de los datos</b>	<b>97</b>
<hr/>	
<b>Lista de trámites por indicador</b>	<b>134</b>
<b>Detalles de los indicadores</b>	<b>140</b>
<hr/>	
<b>Agradecimientos</b>	<b>145</b>





## Resumen ejecutivo

### PRINCIPALES HALLAZGOS

- En comparación con el promedio de América Latina y el Caribe, San Pedro Sula tiene un desempeño mejor en la obtención de permisos de construcción y en el registro de propiedades y está a la par en el cumplimiento de contratos. Sin embargo, se encuentra rezagado en la apertura de empresas.
- Comparado globalmente, el puntaje de San Pedro Sula solo está sobre el promedio global en la facilidad para el registro de propiedades.
- A nivel nacional, existen brechas de desempeño entre San Pedro Sula y Tegucigalpa en todos los indicadores. Estas suelen ser más amplias en los 2 indicadores donde la municipalidad tiene un papel más importante —apertura de empresas y obtención de permisos de construcción. En la primera Tegucigalpa se califica mejor; en la segunda es San Pedro Sula.
- Son muchos los pasos que los empresarios en San Pedro Sula deben seguir para comenzar un negocio (11 trámites) y obtener un permiso de construcción (17 trámites).
- Queda espacio para mejorar en los índices de calidad de obtención de permisos de construcción, registro de propiedades y cumplimiento de contratos cuando se comparan a nivel global, por ejemplo en el uso de las nuevas tecnologías, el control final de la obra construida, la cobertura geográfica del registro de la propiedad o del catastro y el acceso del usuario a la información. La calidad regulatoria depende en gran medida de las regulaciones nacionales, pero los gobiernos locales también juegan un papel importante.

San Pedro Sula se considera como la capital industrial de Honduras; es la segunda ciudad más grande<sup>1</sup>, después de Tegucigalpa. Generando más de un tercio del producto interno bruto (PIB) del país, su economía se basa principalmente en actividades manufactureras (26%) y comerciales (25%), y a futuro se espera que el turismo crezca para ser otro factor importante que impulse la economía de la ciudad. Sin perjuicio de su lugar destacado dentro de la economía hondureña, San Pedro Sula no se escapa de los desafíos del país. En las últimas décadas, el crecimiento económico de Honduras se ha visto restringido por el reducido tamaño de su mercado interior, la exposición a los peligros naturales<sup>2</sup>, una caída en la producción y precio del café<sup>3</sup>—su principal producto de exportación—, así como la inestabilidad política y fiscal. Unido a esto, la alta tasa de criminalidad del país<sup>4</sup> y la migración<sup>5</sup> han debilitado el crecimiento de la productividad y el sector privado, así como la creación de empleo en sectores de alto valor<sup>6</sup>. Como resultado, Honduras sigue enfrentando altos niveles de pobreza y desigualdad<sup>7</sup>, con 70% al 80% del empleo total concentrado en el sector informal.

Frente a este escenario, el fortalecimiento del tejido empresarial como motor de la creación de empleos y de crecimiento económico es un aspecto clave, y las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) juegan un papel protagónico. De las aproximadamente 29,000 compañías establecidas en San Pedro Sula, 94% de ellas son PYMEs. Mejorar el ambiente de negocios para estas empresas es una acción fundamental en las agendas de competitividad y productividad, no solo a nivel país sino también a nivel municipal, ya que a las ciudades también les corresponde generar regulaciones e implementar localmente leyes nacionales. Contar con reglas claras, accesibles y transparentes que se pueden hacer cumplir ante un tribunal ahorra tiempo al empresario, permitiéndole dedicarse a actividades productivas. Asimismo, el saber que los juzgados resolverán cualquier disputa de manera consistente y rápida le dará más confianza para arriesgarse a entablar nuevas relaciones comerciales, lo que puede contribuir a ampliar su red de clientes y proveedores y hacer crecer su negocio.

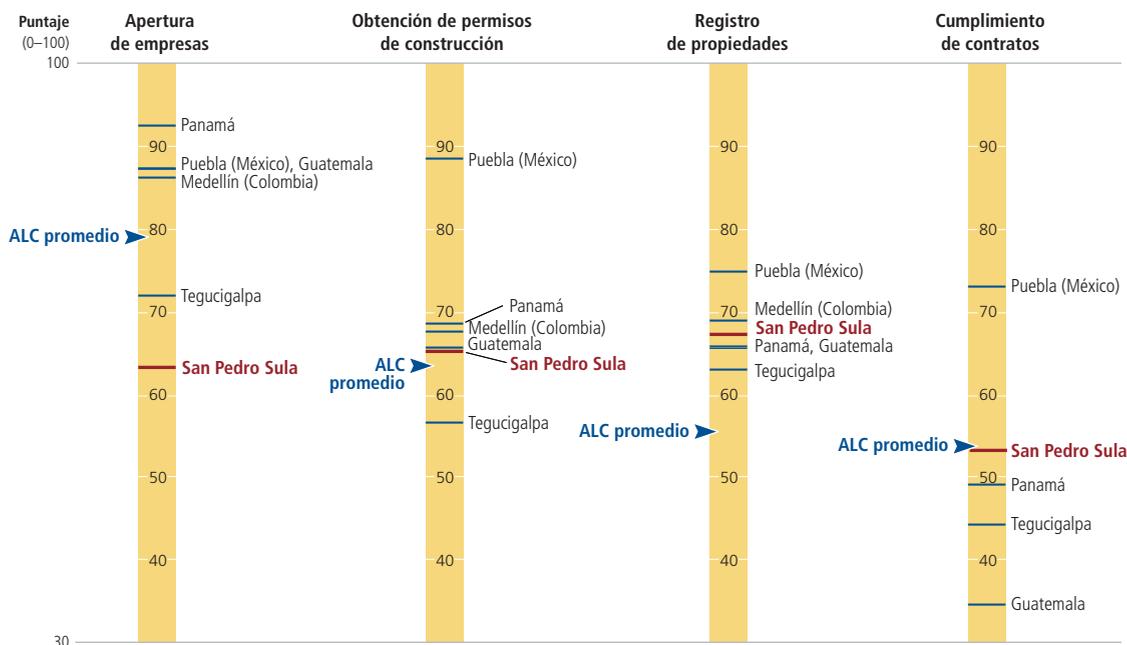
Con vistas a acelerar su desarrollo económico, San Pedro Sula diseñó en 2017 el Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM)<sup>8</sup>, que contiene una visión a 25 años y cuyo objetivo es transformar el área metropolitana en una ciudad inteligente y resiliente, con el destaque de políticas de orden urbano que busquen fomentar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de las personas mediante un desarrollo sostenible. La mejora de la competitividad es una de las metas principales del PMDM en aspectos diversos (por ejemplo, el uso del suelo, la planificación del territorio, el desarrollo de infraestructuras y la gestión del agua y residuos). Así, el gobierno municipal está avanzando hacia mejorar el entorno empresarial local y apoyar el desarrollo del sector privado.

---

## ¿QUÉ MIDE DOING BUSINESS EN SAN PEDRO SULA?

*Doing Business* analiza las regulaciones comerciales desde la perspectiva de las pequeñas y medianas empresas, y mide a través de indicadores la facilidad para hacer negocios entre las economías. Los indicadores revelan aspectos importantes del clima de negocios y de la regulación que inciden en la actividad

**FIGURA 1.1** En relación con América Latina y el Caribe, el desempeño de San Pedro Sula es igual o superior en 3 áreas, pero se queda atrás en la apertura de empresas



ALC = América Latina y el Caribe

Nota: El puntaje en la facilidad para hacer negocios varía entre 0 y 100 (axis del y), siendo 0 el desempeño peor y 100 el mejor. Entre paréntesis, también se incluyó la clasificación *Doing Business* (0-190) de cada economía o localidad según este mismo puntaje. Guatemala, Panamá y las ciudades de Medellín (Colombia) y Puebla (México) comparten características físicas, demográficas y sociales con San Pedro Sula. Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. En *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

económica de un país; sin embargo, no abarcan todos los factores, políticas e instituciones que afectan el entorno empresarial.

Tegucigalpa representa a Honduras en el estudio global de *Doing Business* que se publica anualmente, en el cual se compara el país con otras 189 economías del mundo. *Doing Business en San Pedro Sula* es la segunda medición subnacional de la ciudad que realiza un diagnóstico comparativo sobre el ambiente regulatorio para hacer negocios en Honduras más allá de Tegucigalpa. Se miden 3 de las áreas de *Doing Business* por segunda vez —apertura de empresas, obtención de permisos de construcción y registro de propiedades— y se mide por primera vez el cumplimiento de contratos<sup>9</sup>.

Los datos se basan en códigos, leyes, decretos, resoluciones, procedimientos administrativos y aranceles oficiales, así como en consultas con expertos locales con conocimiento y experiencia en los procesos que se miden; ellos incluyen abogados, notarios, contadores, arquitectos, ingenieros, empresas de la construcción y asociaciones profesionales. Funcionarios del gobierno local participaron también en el proceso de recopilación de datos. La información de San Pedro Sula está actualizada al 30 de septiembre de 2019.

## ¿QUÉ MUESTRAN LOS DATOS?

**EN COMPARACIÓN CON LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SAN PEDRO SULA TIENE UN DESEMPEÑO SUPERIOR EN LA OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES Y ESTÁ A LA PAR EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SIN EMBARGO, SE ENCUENTRA REZAGADO EN LA APERTURA DE EMPRESAS (FIGURA 1.1)**<sup>10</sup>. A nivel global, no obstante, su desempeño supera la media solo en la facilidad para transferir la propiedad. Este el único de los 4 indicadores donde San Pedro Sula tiene un puntaje más alto que el promedio de las 190 economías medidas por *Doing Business*<sup>11</sup>.

San Pedro Sula se destaca en la facilidad para el registro de propiedades; completar una compraventa requiere 6 trámites, tarda 26.5 días y supone un costo de 3.7% del valor de la propiedad. De haber sido incluido en la medición de *Doing Business 2020*, San Pedro Sula hubiera clasificado en el puesto 76, mejor que el promedio de América Latina y el Caribe y por encima también de la media global. Transferir una propiedad en San Pedro Sula es 5 semanas más rápido que en una economía promedio de la región, además de tener un proceso menos complejo y a menor costo. En términos de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles, San Pedro Sula califica con 13.5 puntos (de los 30 posibles), superando ligeramente el promedio regional (12 puntos).

La obtención de permisos de construcción en San Pedro Sula requiere 17 trámites, demora 112 días y representa un costo de 5.3% del valor de la bodega —un desempeño equivalente al puesto 122 en el estudio *Doing Business 2020*, o sea, en el tercer cuartil de las economías medidas. Si bien el proceso en San Pedro Sula toma casi 11 semanas menos que el promedio de América Latina y el Caribe, es más costoso. Y es más complejo que el promedio de las 190 economías que mide *Doing Business*, requiriendo 2 pasos adicionales. En el índice de control de calidad de la construcción, el desempeño de San Pedro Sula es de 9 puntos (de los 15 posibles), igual al promedio de América Latina y el Caribe. Todavía queda por avanzar para hacer el proceso más eficiente. Puebla, por contraste, requiere 7 trámites, 28 días y 3.8% del valor de la bodega para el permiso de construcción y registra 12 puntos en el índice de control de calidad, un desempeño equivalente al puesto 4 del *Doing Business* global en 2020.

Resolver una disputa comercial en San Pedro Sula toma 596 días y supone un costo de 38.8% del valor de la demanda —clasificándose en el puesto 123. En San Pedro Sula el proceso es casi 6 meses más rápido que el promedio regional, pero el costo es de 6.8 puntos porcentuales más. En el índice de calidad de los procesos judiciales, el puntaje de San Pedro Sula —7.5 puntos (de los 18 posibles)— es 1.5 puntos por debajo del promedio de América Latina y el Caribe. El tiempo necesario en la fase del juicio es el mayor cuello de botella, y las reformas a futuro deberán enfocarse hacia la reducción del tiempo que corresponde a esta etapa, reduciendo los aplazamientos, implementando procesos más adecuados al juicio oral, capacitando aun más a los jueces y personal judicial, así como mejorando la automatización en los tribunales.

El mayor rezago se observa en la facilidad de abrir una empresa. Los empre-

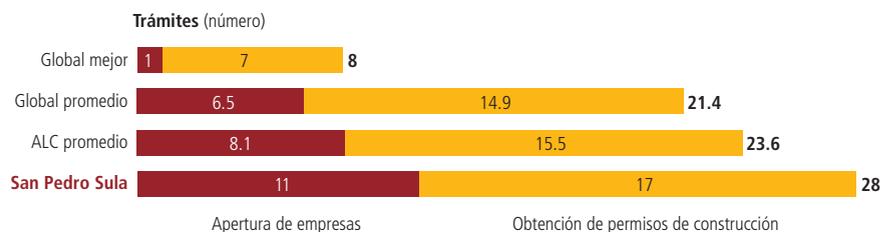
sarios que abren una pequeña o mediana empresa en San Pedro Sula enfrentan un proceso engorroso (11 trámites) que cuesta 36.8% del ingreso per cápita y toma un promedio de 72 días —más del doble de lo que se tardaría en un país promedio de América Latina y el Caribe. De estar incluido en el estudio *Doing Business 2020*, San Pedro Sula ocuparía el puesto 180 entre las 190 economías medidas a nivel global. Obtener la licencia de operación de la municipalidad representa más del 80% del tiempo total para abrir una empresa, en un solo trámite; además, el costo de abrir una empresa en San Pedro Sula es uno de los más altos de las economías de Centroamérica. Sustituir la licencia de operación por una declaración responsable en el caso de actividades de bajo riesgo para el medioambiente y la salud, así como racionalizar la apertura de empresas mediante la unificación de trámites, serían pasos importantes hacia la mejora del proceso.

Si se compara a San Pedro Sula con ciudades de mejor desempeño de la región, como Puebla, hay lugar para mejorar en cada uno de los 4 indicadores examinados; por ello, la ciudad de Puebla puede servir de modelo para implementar mejoras. Panamá, por su parte, tiene un proceso muy eficiente en la apertura de empresas; consigue el mejor desempeño en Centroamérica en los 3 elementos del indicador —los empresarios solo necesitan 5 trámites, 6 días y un 5.8% del ingreso per cápita para crear una empresa—, clasificándose en el puesto 51 en el estudio *Doing Business 2020*.

**LOS DATOS LLAMAN LA ATENCIÓN SOBRE LA DIFERENCIA LA DIFERENCIA DE DESEMPEÑO ENTRE SAN PEDRO SULA Y TEGUCIGALPA, SOBRE TODO EN TIEMPO Y COSTO.** Las diferencias muestran cómo dos ciudades dentro de un mismo país, que operan bajo un mismo marco legal, atienden de manera diferente las demandas de servicios. Las diferencias que se observan en la facilidad para abrir una empresa y para obtener permisos de construcción ponen en relieve el papel clave que tienen las municipalidades en el proceso. La apertura de empresas en Tegucigalpa es 30 días más rápido y cuesta 8.7 puntos porcentuales menos del ingreso per cápita. Los requisitos municipales marcan estas diferencias. En Tegucigalpa la municipalidad requiere un trámite que no se requiere en San Pedro Sula previo a solicitar la licencia de operación (obtención de la constancia de compatibilidad); sin embargo, la licencia de operación se obtiene en menos tiempo. El mayor cuello de botella en San Pedro Sula es precisamente la obtención de la licencia de operación municipal, que tarda 2 meses y equivale a casi el 80% del total del tiempo para abrir una empresa. En Tegucigalpa el trámite de obtención de la licencia de operación demora solo un día, pero la obtención de una constancia de compatibilidad de suelo toma un mes.

En la obtención de permisos de construcción, el proceso tarda 20 días más en Tegucigalpa y cuesta más del doble (11.4% del valor de la bodega) que en San Pedro Sula. En Tegucigalpa el estudio de suelo es un requisito indispensable para la solicitud del permiso de construcción, debido a las características de suelos vulnerables en la capital; en San Pedro Sula no es así<sup>12</sup>. Por normativa municipal, en San Pedro Sula el constructor debe solicitar el certificado de uso o habilitación al concluir la obra. Otra diferencia notable es la presencia de los colegios profesionales en San Pedro Sula en el proceso de revisión técnica; en Tegucigalpa estos no tienen acuerdos con la municipalidad para la revisión

**FIGURA 1.2** La gran cantidad de trámites necesarios para iniciar un negocio y obtener un permiso de construcción pone a San Pedro Sula detrás de sus pares y de las mejores prácticas globales



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. En *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

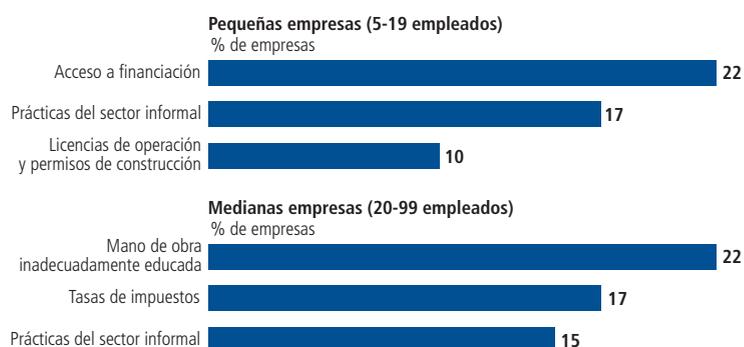
*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

técnica del expediente y se limitan a verificar que los profesionales estén debidamente inscritos en su colegio profesional correspondiente. En Tegucigalpa el proceso es más costoso en gran parte por los trámites del estudio de suelo y los trámites de conexión a los servicios de agua y alcantarillado, debido al déficit de agua potable en esta ciudad. Ambas ciudades alcanzan el mismo desempeño en el índice de calidad; sin embargo, presentan diferencias en la aplicación de las inspecciones y la transparencia y calidad de los reglamentos<sup>13</sup>.

Razones de mercado hacen que el proceso de compraventa de bienes inmuebles sea menos costoso en San Pedro Sula, donde cuesta 3.7% del valor de la propiedad —2 puntos porcentuales menos que en Tegucigalpa. Luego de la reforma que redujo el porcentaje mínimo de los aranceles notariales, los notarios en San Pedro Sula adecuaron sus honorarios a la baja, cobrando por lo general el mínimo establecido (2% sobre el valor de la transacción). En Tegucigalpa —donde el poder de negociación de las partes, la complejidad y los riesgos vinculados a la tenencia de propiedad son diferentes— los notarios llegan a cobrar entre un 3% y 5% del valor de la propiedad. En ambas ciudades los costos notariales son responsables de la mayor proporción de los gastos que incurren los empresarios.

Hacer cumplir un contrato es más fácil en San Pedro Sula que en Tegucigalpa debido a la diferencia en el tiempo del juicio. No existen diferencias en el costo o en el índice de calidad de los procesos judiciales. En Tegucigalpa los litigios tardan unos 11 meses más en resolverse y la demora se encuentra principalmente en la fase del juicio. En Honduras los juzgados de letras enfrentan un problema de mora judicial. De los 15,313 casos civiles ingresados en estos juzgados en 2018, solo el 48% fueron resueltos ese mismo año<sup>14</sup>. Además, a los casos no resueltos habría que añadir la proporción de expedientes en mora ya pendientes a inicio del año, lo que no se ve reflejado en estos datos. La percepción del público y de los expertos judiciales es que en Tegucigalpa la mora judicial es más alta aun, no solo por temas de eficiencia sino también por prácticas de corrupción y tráfico de influencias (ya que los pagos informales o presiones para acelerar procesos pueden causar demoras en otros procesos).

**FIGURA 1.3** Las licencias de operación y los permisos de construcción figuran entre los mayores obstáculos en Honduras para pequeñas empresas



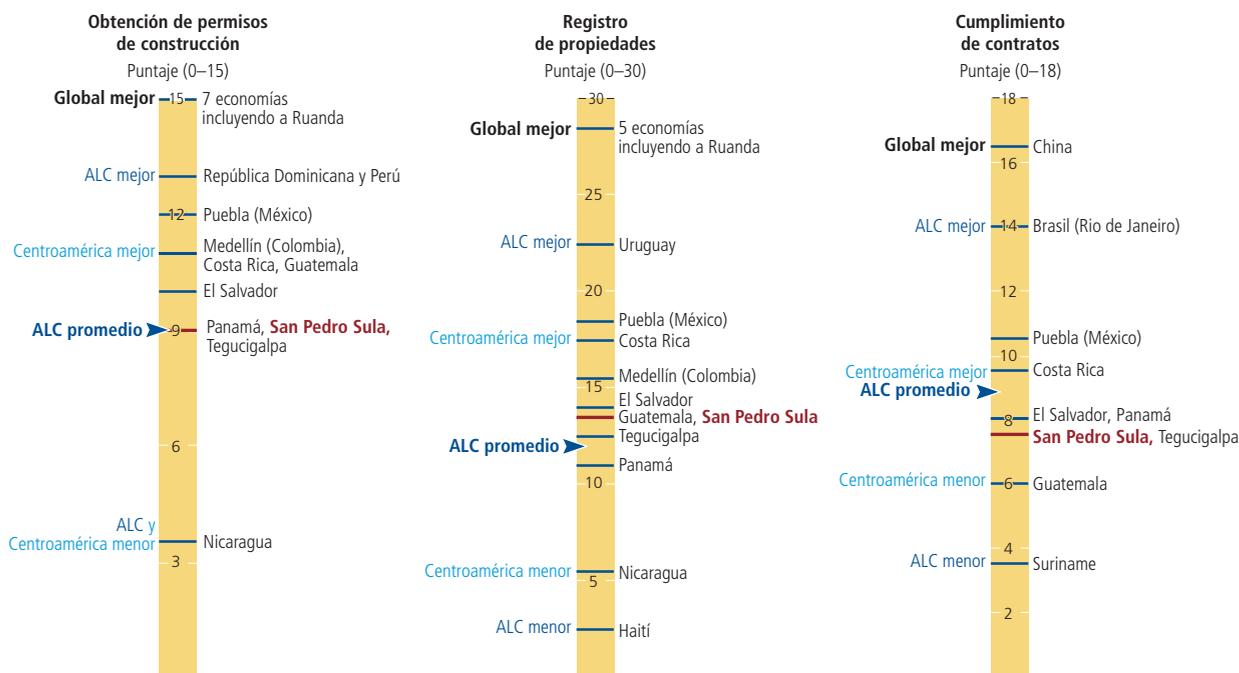
Fuente: Banco Mundial, *Enterprise Surveys* en Honduras en 2016.

**LOS EMPRESARIOS EN SAN PEDRO SULA DEBEN SEGUIR PROCESOS COMPLEJOS PARA COMENZAR UN NEGOCIO Y OBTENER UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN** (figura 1.2). Un análisis de los procesos de apertura de empresas y obtención de permisos de construcción muestra que se les exige a los empresarios un alto número de pasos. Solo en 13 de las 190 economías del mundo medidas por *Doing Business* son necesarios más trámites para abrir una empresa. En 11 de ellas se necesitan 12 o 13 trámites, mientras que Venezuela y Guinea Ecuatorial son las 2 economías donde es necesario realizar el mayor número de trámites para abrir una empresa —20 y 16, respectivamente. En San Pedro Sula la parte más compleja del proceso para abrir una empresa es la etapa posterior al registro. La mayor parte de los trámites (8 de los 11) se realizan en esta etapa; solo se realizan 2 trámites durante el pre-registro y el otro en el registro. De los 8 trámites post-registro, 3 corresponden a afiliaciones laborales y de seguridad social. En otras economías, como El Salvador, Nicaragua y Panamá, esta etapa se puede completar con un solo trámite. En materia de permisos de construcción, la etapa previa a la construcción representa casi el 60% de los trámites en San Pedro Sula, o sea 10 trámites de los 17. A nivel global, solo cerca del 10% de las 190 economías tiene más trámites.

No sorprende entonces que las PYMEs hondureñas identifiquen las licencias de operación y los permisos de construcción entre los principales impedimentos para poder hacer negocios (figura 1.3).

**LOS ÍNDICES DE CALIDAD CORRESPONDIENTES A LA OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, EL REGISTRO DE PROPIEDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS TIENEN TODOS ESPACIO PARA MEJORAR**<sup>15</sup> (figura 1.4). Con respecto al índice de control de calidad de la construcción, la normativa municipal en San Pedro Sula exige inspecciones en diferentes etapas de la construcción que no están basadas en criterios de riesgo. En la práctica, tampoco se inspeccionan todas las obras durante la construcción o en su etapa final. En Honduras los profesionales que revisan o supervisan las obras no necesitan pasar un examen de calificación ni tener un número mínimo de años de experiencia. Tampoco existe un requerimiento legal para obtener una póliza de seguro de construcción para cubrir defectos estructurales una vez la edificación esté en uso.

FIGURA 1.4 En los índices de calidad también hay espacio para mejorar



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Chile también obtiene 13 puntos en el índice de calidad del indicador de obtención de permisos de construcción, al igual que República Dominicana y Perú. Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

En el índice de calidad del sistema de administración de la propiedad, las áreas donde San Pedro Sula más necesita mejorar son en la cobertura geográfica y la transparencia de la información. Por ejemplo, los documentos necesarios para la calificación del registro, así como los plazos de calificación e inscripción, no se encuentran listados públicamente. Asimismo, no se publican estadísticas oficiales, y los planos catastrales no son de acceso gratuito. Tanto en San Pedro Sula como a nivel nacional, la cobertura del registro y del catastro no es completa; las áreas rurales son las más rezagadas.

También hay lugar para mejorar en el índice de calidad de los procesos judiciales, especialmente en la gestión de casos y la automatización de los tribunales. Para una mejor gestión de casos deberían existir normas procesales que determinen el número máximo de aplazamientos de las audiencias o actuaciones que puede otorgar el juez; además, se debe especificar que los aplazamientos solo pueden ser admitidos en caso de hechos excepcionales e imprevistos. Tampoco existen sistemas electrónicos de gestión de casos que apoyen las tareas de los jueces o de los abogados.

---

## ¿QUÉ HA CAMBIADO DESDE 2015?

Hoy es menos costoso y complejo abrir una empresa en San Pedro Sula que en 2015; transferir una propiedad también tiene un menor costo y tarda un día menos. El proceso para obtener permisos de construcción igualmente se ha empezado a simplificar, y mejoró el índice de calidad.

En cuanto a la apertura de empresas, la Ley para la Generación de Empleo, Fomento a la Iniciativa Empresarial, Formalización de Negocios y Protección a los Derechos de los Inversionistas, aprobada en junio de 2014, eliminó la necesidad de hacer pública la constitución de la empresa en un diario de tirada nacional. Esta reforma tuvo el efecto de reducir un trámite al proceso y eliminar la obligación de aportar un capital social mínimo, que anteriormente ascendía a un 11.5% del ingreso per cápita<sup>16</sup>. En San Pedro Sula los costos de constituir una empresa se han reducido gracias al Acuerdo No. 001-2018 de la Unión de Notarios de Honduras, que actualizó el arancel notarial y lo redujo del 3% al 2% del capital social de la empresa como cobro mínimo a aplicar. Esta reducción se vio mitigada por el aumento del costo de la licencia de operación en L 3,000 (\$126).

La Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, aprobada a finales de 2018, se diseñó con el objetivo de fomentar la creación de empresas y el tránsito a la formalidad de aquellas existentes. Uno de los beneficios consiste en la posibilidad de la empresa de adherirse a exenciones de tasas e impuestos —aunque estas solo se aplican a la minoría de empresas que se constituyen usando el portal Mi Empresa en Línea. A pesar de este beneficio, la vía de constitución de una empresa a través del notario sigue siendo mayoritaria. Poco a poco se está observando un incremento en el nivel del uso del portal. Institucionalmente, en 2017 el Servicio de Administración de Rentas (SAR) sustituyó a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) como entidad responsable de los impuestos y tributos. Muchas opinan que el cambio mejoró la atención al público pero que también la recaudación impositiva se volvió más agresiva.

Los constructores en San Pedro Sula han visto mejoras en la calidad del proceso de obtención de permisos de construcción y en la simplificación de algunos procesos. Se mejoraron los formularios y guías de procedimiento, se eliminó la obligatoriedad de la pre-revisión del proyecto y se añadió nueva información a las directrices de diseño, lo que permitió al constructor delinear planos del proyecto sin necesidad de consultar previamente a la municipalidad. Además, la municipalidad hizo más exigentes los requisitos para las personas encargadas de revisar los proyectos de construcción, requiriendo un grado universitario en arquitectura o ingeniería. Sin embargo, los beneficios alcanzados —la reducción de un trámite y el aumento de 2 puntos en el índice de control de calidad de la construcción— se vieron mitigados por la creación de 2 nuevos trámites que hicieron el proceso más complejo. En 2016 el Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula pasó de ser una entidad municipal a formar parte de la entidad nacional Cuerpo de Bomberos de Honduras, cambiando la manera de operar de la institución y reforzando los procesos de seguridad en las construcciones. Como resultado, se volvió obligatoria la aprobación de los planes de evacuación y seguridad contra incendios, así como la inspección final para verificar los

sistemas de seguridad y asegurar que se hayan respetado las directrices del plan de contingencia después de la construcción. El efecto conjunto de todas las medidas adoptadas en materia de permisos de construcción significó una baja en términos de eficiencia, ya que se agregó un trámite y un nuevo costo para el constructor por concepto de revisión del Cuerpo de Bomberos (0.2% del valor de la bodega). Sin embargo, mejoró el índice de calidad de la construcción.

San Pedro Sula también redujo el costo y tiempo para transferir la propiedad. Ya no es necesario obtener la certificación integral y el certificado de libertad de gravámenes presencialmente en el Instituto de la Propiedad (IP). El Sistema Unificado de Registros (SURE) permite hacer la verificación de antecedentes de la propiedad en línea y sin costo. El costo de transferir propiedades también ha bajado en un punto porcentual (desde el 4.7% del valor de la propiedad) debido a la actualización de los aranceles notariales en 2018.

---

## ¿QUÉ MEJORAR?

En el capítulo sobre cada indicador de *Doing Business en San Pedro Sula 2020* se identifican oportunidades de mejoras y buenas prácticas globales que pueden iluminar el camino a seguir. Algunas de estas reformas incluyen medidas administrativas que pueden implementarse en un corto plazo porque no requieren cambios regulatorios importantes —pero pueden marcar una gran diferencia en la vida de una PYME. Otros cambios pueden ser más complejos al requerir más recursos financieros y humanos o más capacidad técnica.

También surgen temas transversales que en muchos casos requieren el liderazgo de los responsables políticos, tanto nacionales como locales. A continuación, se detallan algunas observaciones que se aplican a los distintos aspectos examinados por medio de este estudio.

**LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PERMITIRÍA SIMPLIFICAR O REDUCIR LOS TRÁMITES Y SERÍA UN PRIMER PASO HACIA LAS VENTANILLAS ÚNICAS EN ALGUNAS ÁREAS.** En los procesos de apertura de empresas y obtención de permisos de construcción, los empresarios deben cumplir con 11 y 17 trámites, respectivamente. Racionalizar la apertura de empresas unificando trámites es un paso primordial; el número de trámites para abrir una empresa en Honduras no solo es el más alto en Centroamérica, sino que se encuentra entre los más altos en el mundo. La racionalización del proceso es una tarea que requiere un compromiso a largo plazo, que difícilmente puede asumir la municipalidad por sí sola, ya que los trámites dependen también de entidades gubernamentales a nivel nacional. Actualmente, la ventanilla única para el constructor sigue funcionando de manera presencial y está limitada a ciertos departamentos de la municipalidad. Además, persisten algunos desafíos, tal como la disponibilidad limitada de representantes de los colegios profesionales que forman parte del proceso de revisión técnica. Por otro lado, en cuanto al registro de propiedades, el intercambio de información de los sistemas catastrales no es sistematizado entre el catastro nacional y el municipal, aunque ambos han realizado esfuerzos paralelos, pero no coordinados, en la implementación de herramientas tecnológicas para la administración y mantenimiento de sus catastros. La

creación de ventanillas únicas que simplifiquen los procesos puede ser exitosa y tener ganancias de eficiencia solo si existe una mayor coordinación, ya sea automática o manual, entre los distintos organismos encargados.

**LA AUTOMATIZACIÓN DE MÁS TRÁMITES Y LA CREACIÓN DE BASES DE DATOS COMUNES —O EL INTERCAMBIO DE DATOS E INFORMACIÓN— REDUCIRÍAN EL NÚMERO DE TRÁMITES Y DE DÍAS.** Implementar la gestión de expedientes de manera digital o adoptar ventanillas electrónicas podría resultar en un proceso más rápido y conveniente para los constructores. Un proceso electrónico permitiría interacciones más eficientes entre los distintos actores involucrados en el proceso. Por ejemplo, tanto los representantes de los colegios profesionales como el personal de la municipalidad podrían acceder al expediente al mismo tiempo para sus respectivas revisiones, reduciendo los trámites y el tiempo para obtener permisos de construcción. En el ámbito de registro de propiedades, el catastro municipal continúa basándose en la declaración jurada para la actualización del titular del bien inmueble y de las características físicas del predio. La vinculación del catastro nacional y el catastro municipal y la actualización automática entre los dos permitiría detectar todos los cambios físicos o en la titularidad de los bienes inmuebles, incluso si las partes no notifican el cambio de titular en la municipalidad. En la apertura de empresas, crear un registro mercantil único también impediría el registro de dos empresas bajo la misma denominación social, evitando posibles problemas en trámites posteriores como en el registro tributario. De manera similar, si los servicios judiciales tal como notificaciones, presentaciones y la gestión de casos en los tribunales fueran realizados de forma electrónica, ayudaría a hacer más eficiente la labor de los jueces y los funcionarios judiciales. De forma general, los expedientes y bases de datos electrónicos incrementan la seguridad de los registros y de los datos. En varios casos, el intercambio de datos es más fácil de implementar que la puesta en marcha de bases de datos comunes, además es una forma eficiente y adecuada de racionalizar los procesos.

**EL ANÁLISIS DE PROCESOS, LA EVALUACIÓN DE RECURSOS Y UNA MEJORA EN LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS FUNCIONARIOS AYUDARÍAN A CERRAR LAS BRECHAS ENTRE LA LEY Y SU IMPLEMENTACIÓN.** Por ejemplo, para transferir una propiedad, la inscripción de la transferencia en el registro tarda 21 días calendarios, a pesar de que el plazo legal es de 10 días hábiles. La falta de estandarización de procesos y recursos, junto con la complejidad jurídica de los derechos a inscribir en algunas zonas, son parte del problema. En la resolución de juicios mercantiles, los juzgados de letras no están cumpliendo con todos los plazos establecidos en el Código Procesal Civil. Durante el juicio, las principales dificultades encontradas son los retrasos para programar las audiencias de prueba. En la última década, Honduras pasó del juicio escrito al oral, pero este cambio ha tardado en mostrar resultados (por ejemplo, la reducción de la burocracia y la creación de un espacio de contacto más directo entre los jueces y las partes, la simplificación de los procedimientos, la subsanación de las insuficiencias, la exigencia de grabación de las audiencias, la evitación de maniobras dilatorias y la realización de audiencias preliminares que propicien la conciliación). Además de los recursos disponibles y de la manera en que se gestionan los procesos, las capacidades técnicas pueden marcar diferencias importantes. Capacitar a jueces

y personal judicial, así como a los litigantes, para lograr una mejor implementación de los juicios orales mercantiles podría ayudar a reducir los plazos.

**AUMENTAR LA TRANSPARENCIA Y PROPORCIONAR MÁS INFORMACIÓN A LOS USUARIOS Y CIUDADANOS SOBRE LOS PROCESOS ES CLAVE.** En especial tendría beneficios mejorar la comunicación de los requisitos para que los trámites presenciales se cumplan de manera expedita. Si se mira el proceso de obtención de la licencia de operación para nuevas empresas, este puede tardar meses. Aunque la lentitud se explica en parte por la complejidad de las normas subyacentes, otro factor importante es que el sector privado muchas veces desconoce la documentación y los requisitos necesarios, lo cual retrasa la presentación de una solicitud completa. En el tema de registro de propiedades, las normas internas del registro exigen con frecuencia otros documentos que no se encuentran listados públicamente. Por otro lado, el Reglamento de la Ley de Propiedad especifica los plazos de calificación e inscripción de la propiedad, pero la información de cumplimiento de servicio no se encuentra disponible al público de forma clara en murales o en línea. Se podría igualmente aumentar la transparencia publicando estadísticas sobre transacciones y disputas (en relación con propiedades) o sobre desempeño por juzgado (en cuanto al cumplimiento de contratos). Este tipo de información es fundamental para medir los desempeños en términos de eficiencia e identificar áreas que requieren más apoyo. Brindar al usuario información clara y accesible sobre regulaciones y procedimientos es importante en todas las áreas del entorno empresarial y no requiere necesariamente grandes recursos. Cuando los usuarios carecen de esta información, les resulta mucho más difícil responsabilizar a las agencias gubernamentales por fallos en la prestación de servicios, una situación que fomenta la informalidad y la corrupción. Difundir campañas de sensibilización sobre los procesos también responsabilizaría al sector privado para que presente solicitudes en tiempo y forma.

**IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFICACES DE COMUNICACIÓN PÚBLICA ES IMPORTANTE PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EXISTENTES Y PARA PUBLICITAR EL USO DE NUEVAS INICIATIVAS COMO MI EMPRESA EN LÍNEA.** Es esencial garantizar que las reformas o los procesos en general se difundan. Gracias en parte a los incentivos fiscales, la proporción de empresas que está utilizando Mi Empresa en Línea está creciendo; sin embargo, todavía es más habitual utilizar el notario para la constitución de la empresa. Para aumentar aun más el uso del portal Mi Empresa en Línea para la constitución de empresas, el gobierno de Honduras debe continuar sus esfuerzos de difusión a través de una campaña de publicidad para enfatizar los beneficios del registro en línea.

**INCORPORAR LA BUENA PRÁCTICA GLOBAL DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AYUDARÍA A REDUCIR LA CARGA ADMINISTRATIVA Y PROPICIARÍA UN MEJOR USO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.** En la apertura de empresas, las actividades de bajo riesgo aun requieren licencias de operación otorgadas por la municipalidad. Aquí se aplica un estándar y nivel de escrutinio por parte de las autoridades que es igual o muy similar para una pequeña empresa que para aquellas grandes empresas que realizan actividades complejas. La buena práctica internacional consiste en adoptar un enfoque basado en el riesgo y solicitar licencias solo para actividades que suponen un ries-

go para la salud pública, la seguridad o el medio ambiente. Dado que la abrumadora mayoría de las empresas constituidas en San Pedro Sula son PYMEs, se debería pensar en ellas primero, y luego adecuar la revisión para crear un proceso más exhaustivo en caso de empresas grandes. Lo mismo sucede para obtener permisos de construcción otorgados por la municipalidad. Muchas economías han adoptado una categorización para reglamentar el sistema de inspecciones de la obra estableciendo criterios basados en la complejidad y el riesgo. Por otro lado, el uso en San Pedro Sula de un notario para constituir la empresa o preparar el protocolo notarial para la transferencia de la propiedad ocupa más del 50% de los costos totales en ambos indicadores. Así, el uso facultativo de los notarios en ambos procesos ahorraría un monto sustancial a los empresarios sampedranos<sup>17</sup>. En tiempo, también se lograría un ahorro: 1.5 días de los 72 necesarios en total en la apertura de empresas y 2 de los 26.5 días necesarios en el registro de propiedades. Cabe notar que a nivel global la participación de notarios o terceros se ha reducido significativamente en este ámbito, especialmente para la constitución de empresas sencillas. El número de economías con la participación de terceros en el proceso de abrir una empresa ha disminuido considerablemente —de 126 economías en 2006 hasta 79 en 2018<sup>18</sup>. En las 47 economías que eliminaron el uso de terceros, el tiempo promedio para abrir una empresa se redujo de 47 días a solo 12 días. El cambio ha sido más lento en el área de registro de propiedades, pero aun así se han implementado plataformas en línea para transacciones de bienes inmuebles. Solo 7 economías hicieron opcional la utilización de un tercero en el registro de la propiedad durante el período entre 2006 y 2018. Sin embargo, estas 7 economías han logrado disminuir su tiempo promedio para registrar una propiedad —de 60 días en 2006 a solo 7 días en 2018.

**EN EL MISMO SENTIDO DE INCORPORAR BUENAS PRÁCTICAS GLOBALES, UN PASO SENCILLO PERO NECESARIO SERÍA ELIMINAR REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE PUEDEN PARECER OBSOLETOS O INADECUADOS.** Por ejemplo, en San Pedro Sula los libros contables deben ser autorizados por la municipalidad como parte del proceso de creación de empresas. Y en la obtención de permisos de construcción, para que el constructor solicite la revisión técnica del proyecto ante los colegios profesionales, tiene primero que comprar los timbres ante cada colegio, así como las bitácoras del responsable de obra y la constancia de solvencia. La simplificación de estos trámites es una forma sencilla de reducir el número de trámites y el costo en los dos casos.

**PROMOVER EL APRENDIZAJE ENTRE PARES BRINDARÍA OPORTUNIDADES PARA QUE LOS RESPONSABLES DE DISEÑAR NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES Y LOCALES COMPARTAN SUS DESAFÍOS Y MEJORES PRÁCTICAS.** Los resultados beneficiarían a todos. Diseñar e implementar un plan de reforma para mejorar el clima de negocios en un país puede ser una tarea desafiante que requiere la participación de múltiples entidades gubernamentales, así como esfuerzos de coordinación y capacidad técnica. El gobierno de Honduras ha comenzado a avanzar significativamente en esta dirección con la implementación de reformas, y debe perseverar y continuar en este sentido. Tegucigalpa y San Pedro Sula albergan a casi una cuarta parte de la población del país, así que el intercambio de buenas prácticas entre ellas también podría tornarse en una estrategia beneficiosa.

## NOTAS

1. San Pedro Sula tiene 777,877 habitantes. Instituto Nacional de Estadística. 2018. <https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/08/San-Pedro-Sula-Cortes.pdf>. Tegucigalpa (Distrito Central) tiene 1,259,646 habitantes.
2. Honduras está expuesta a fuertes lluvias y sequías. Por ejemplo, en 1998 el huracán Mitch causó entre 11,000 y 18,000 muertes y destruyó el 70% de los cultivos del país y el 70% de la infraestructura de transporte de la nación —un daño económico estimado en alrededor del 81% del PIB.
3. *Financial Times*. 16 de abril de 2019. “Traders wake up to cost of coffee crisis: Low prices lead coffee growers to abandon farms while others turn to coca”. Disponible en <https://www.ft.com/content/21907ea6-5f98-11e9-a27a-fdd51850994c>.
4. Honduras tiene una tasa de 41 homicidios por cada 100,000 habitantes (2017) —entre las tasas más altas del mundo.
5. Pew Research Center. “Rise in U.S. Immigrants From El Salvador, Guatemala and Honduras Outpaces Growth From Elsewhere”. Disponible en <https://www.pewresearch.org/hispanic/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/>.
6. Hernandez Ore, Marco Antonio, Liliana D. Sousa y J. Humberto Lopez. 2016. *Honduras: Unlocking Economic Potential for Greater Opportunities*. Washington, DC: Grupo Banco Mundial. Por favor referirse al apéndice E de este informe.
7. Si bien la tasa de pobreza promedio del país se redujo del 60.8% al 52.6% entre 2005 y 2017, la tasa de pobreza extrema (17.2%) es la más alta en América Latina y el Caribe después de Haití. Honduras tiene un alto nivel de desigualdad (50.5 en el índice Gini en 2017, entre las más altas tasas de desigualdad de la región y del mundo), así como una de las clases medias más pequeñas de la región (11% en 2015, en comparación con el promedio de 35% de América Latina y el Caribe). Grupo Banco Mundial.
8. El Plan Maestro de Desarrollo Municipal está disponible en línea: <https://www.sanpedrosula.hn/pmdm.html>.
9. En 2015 se publicó el estudio regional *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015*, que midió a San Pedro Sula a través de los indicadores de apertura de empresas, obtención de permisos de construcción y registro de propiedades.
10. La diferencia de desempeño se puede analizar en base al puntaje de la facilidad de hacer negocios, lo cual revela qué tan cerca está una economía de la mejor práctica global registrada. Un mayor puntaje denota una mayor cercanía a las buenas prácticas observadas a nivel mundial.
11. San Pedro Sula obtiene un puntaje de 66.6 en la facilidad para el registro de propiedades, o sea más de 5 puntos por encima del promedio global.
12. En San Pedro Sula se solicita un estudio de suelo en la práctica para proyectos de urbanización, centros comerciales u obras de mayor envergadura.
13. En Tegucigalpa la normativa del sector no se encuentra disponible al público, pero al finalizar la construcción se ejerce un control final más riguroso, a través de inspecciones finales. En San Pedro Sula las inspecciones finales no siempre se llevan a cabo.
14. Estadísticas, Boletín Estadístico 2018. Unidad de Estadísticas, Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial (CE-DIJ).
15. De los 4 indicadores medidos en este estudio, solo el de apertura de empresas no tiene índice de calidad.
16. También introdujo otros cambios que benefician a las empresas creadas a través del portal Mi Empresa en Línea; por ejemplo, eliminó la obligación de autorizar los libros contables y también hizo facultativo el uso del notario.
17. En apertura de empresas, la creación de una sociedad de responsabilidad limitada a través del portal Mi Empresa en Línea, sin la obligación de aportar capital social mínimo y sin la necesidad de acudir a un notario para la constitución de la empresa, ya permite el ahorro de los aranceles notariales (L 11,132; \$466).
18. Coste, Cyriane Marie, Marie Lily Delion, Adrián F. González, Frédéric Meunier, Nathalie Reyes Benjumea, Yuriy Valentinovich Avramov. 2019. *The Involvement of Third-Party Professionals in Business Registration and Property Transfer*. Indicators Group Research Note No. 2. Centro Regional de Investigación y Desarrollo del Banco Mundial en Chile. Washington, DC: Grupo Banco Mundial.



## Acerca de *Doing Business* y *Doing Business en San Pedro Sula 2020*

- *Doing Business en San Pedro Sula 2020* cubre 4 indicadores de *Doing Business*: apertura de empresas, obtención de permisos de construcción, registro de propiedades y cumplimiento de contratos.
- *Doing Business* analiza entre 190 economías del mundo las regulaciones empresariales de 11 áreas que afectan a las pequeñas y medianas empresas nacionales. La metodología de *Doing Business* se basa en estudios de casos estandarizados que se aplican en la ciudad más importante para cada economía desde el punto de vista de los negocios. Para 11 economías, se mide una segunda ciudad.
- *Doing Business* cubre 12 áreas de regulación empresarial. Diez de estas áreas: apertura de empresas, obtención de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia, se incluyen en la clasificación y la puntuación en la facilidad para hacer negocios. *Doing Business* también mide la contratación de trabajadores y la contratación pública, que no están incluidos en estas dos medidas.
- *Doing Business* y *Doing Business en San Pedro Sula 2020* se basa en 4 fuentes de información principales: las leyes y regulaciones aplicables, el conocimiento y la experiencia del sector privado en los procesos que se analizan, los gobiernos de las economías objeto de estudio y los especialistas del Grupo Banco Mundial.
- Los datos de *Doing Business* son ampliamente utilizados por gobiernos, investigadores, organizaciones internacionales y grupos de expertos para orientar políticas, realizar investigaciones y desarrollar nuevos índices.

**D**oing Business se basa en el principio de que la actividad económica se beneficia de reglas claras: reglas que permiten intercambios voluntarios entre actores económicos, establecen derechos de propiedad sólidos, facilitan la resolución de disputas comerciales y brindan a los socios contractuales protecciones contra la arbitrariedad y el abuso. Tales reglas son mucho más efectivas en promover el crecimiento y el desarrollo cuando son eficientes, transparentes, y accesible para aquellos para quienes están destinadas.

Buenas reglas pueden crear un entorno en el cual nuevos empresarios con iniciativa y buenas ideas puedan emprender actividades comerciales, y en el cual las buenas empresas puedan invertir y crecer, generando más empleos. Los datos de *Doing Business* destacan la importante función de los gobiernos y de las políticas gubernamentales en el quehacer diario de las empresas pequeñas y medianas locales. El objetivo es promover regulaciones que sean eficientes, accesibles para todos los que deben regirse por ellas, y simples en cuanto a su aplicación. El proyecto utiliza estudios de casos estandarizados para proporcionar medidas que sean objetivas y cuantitativas y que se pueden comparar en 190 economías.

---

### **¿Qué miden *Doing Business* y *Doing Business* en San Pedro Sula 2020?**

*Doing Business* mide varias dimensiones importantes del entorno regulatorio que afecta a las empresas locales proporcionando indicadores cuantitativos en las áreas regulatorias de apertura de empresas, obtención de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. *Doing Business* también mide la contratación de trabajadores y la contratación pública. Sin embargo, no se publica una clasificación de economías para estos dos últimos indicadores (tabla 2.1).

*Doing Business* subnacional se centra en los indicadores que tienen más probabilidades de variar de una ciudad a otra, tal como los permisos de construcción o el registro de propiedades. Los indicadores que utilizan una metodología de clasificación legal, como obtención de crédito o protección de los inversionistas minoritarios, generalmente se excluyen porque en su mayoría observan las leyes nacionales con aplicabilidad general.

Este primer informe de *Doing Business en San Pedro Sula* mide cuatro áreas de regulación que afectan el entorno empresarial: apertura de empresas, obtención de permisos de construcción, registro de propiedades y cumplimiento de contratos. Los 3 primeros indicadores son medidos por segunda vez —fueron medidos por primera vez en *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015*.

**TABLA 2.1** Lo que mide *Doing Business* —12 áreas de regulaciones empresariales

Indicador	¿Qué mide?
Apertura de empresas	Trámites, tiempo, costo y capital mínimo pagado para que un empresario hombre o mujer pueda abrir y operar formalmente una empresa
Obtención de permisos de construcción	Trámites, tiempo y costo para que una empresa pueda construir una bodega, así como el índice de control de calidad de la construcción
Obtención de electricidad	Trámites, tiempo y costo para que una empresa obtenga una conexión de electricidad, así como el índice de fiabilidad del suministro de electricidad y transparencia de las tarifas
Registro de propiedades	Trámites, tiempo y costo para transferir una propiedad, así como el índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles
Obtención de crédito	Derechos legales de los prestatarios y prestamistas respecto de las transacciones garantizadas y la difusión de información crediticia
Protección de inversionistas minoritarios	Protección de los inversionistas minoritarios en caso de conflictos de intereses y derechos de los accionistas en la gobernanza corporativa
Pago de impuestos	Número de pagos, tiempo y tasa total de impuestos y contribuciones que una empresa de tamaño medio debe pagar en un determinado año, así como el cumplimiento de los procedimientos posteriores a la declaración de impuestos
Comercio transfronterizo	Tiempo y costo relacionados para exportar el producto de ventaja comparativa e importar piezas para vehículos
Cumplimiento de contratos	Tiempo y costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local, así como el índice de calidad de los procesos judiciales
Resolución de la insolvencia	Tiempo, costo, resultado y tasa de recuperación de insolvencia, así como la fortaleza del marco jurídico aplicable a los procedimientos de liquidación y reorganización judicial
Contratación de trabajadores	Flexibilidad en la regulación del empleo
Contratación pública	Trámites y tiempo para participar y ganar un contrato de obras a través de la contratación pública, así como el marco normativo de la contratación pública

*Nota:* los indicadores de contratación de trabajadores y de contratación pública no se incluyen en la clasificación de la facilidad para hacer negocios en el *Doing Business 2020*.

## Dos medidas agregadas: puntuación en la facilidad para hacer negocios y facilidad para hacer negocios

*Doing Business* presenta datos tanto para indicadores individuales como para dos medidas agregadas —la puntuación en la facilidad para hacer negocios y la clasificación en la facilidad para hacer negocios— para ofrecer diferentes perspectivas con respecto a los datos. La clasificación en la facilidad para hacer negocios compara las economías entre sí; la puntuación en la facilidad para hacer negocios compara a las economías en relación con la mejor práctica regulatoria, mostrando la distancia absoluta para alcanzar la economía con el mejor desempeño en cada indicador de *Doing Business*.

Al compararla a través de los años, la puntuación en la facilidad para hacer negocios muestra cuánto ha variado el entorno regulatorio para los empresarios locales en una economía a través del tiempo en términos absolutos; mientras tanto, la clasificación en la facilidad para hacer negocios solo puede mostrar cuánto ha variado un entorno regulatorio en relación con el de otras economías.

La puntuación en la facilidad para hacer negocios muestra la brecha entre el desempeño de una economía y una medida de las mejores prácticas en las diferentes áreas cubiertas por el informe. Para la apertura de empresas, por

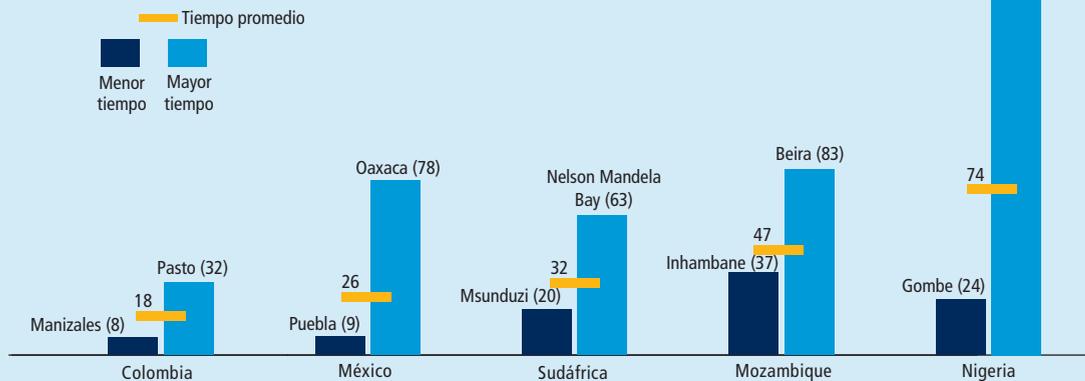
### Comparación de las regulaciones a nivel local: *Doing Business* subnacional

*Doing Business* subnacional expande el análisis de *Doing Business* más allá de la ciudad analizada en el informe global. Identifica las diferencias en materia normativa y de legislación o en la aplicación de las regulaciones nacionales entre distintas localidades de una economía (como en Colombia y España) o de una región (como en Centroamérica y la República Dominicana, y países miembros de la Unión Europea). Los proyectos se llevan a cabo por petición y en colaboración con los gobiernos.

Los datos recopilados por los informes subnacionales durante los tres últimos años muestran que puede existir una considerable variación dentro de una economía. Por ejemplo, en México en el año 2016, la transferencia de una propiedad tardaba solo 9 días en el estado de Puebla y hasta 78 en Oaxaca. Dentro de una misma economía, es posible encontrar ciudades que se posicionan al nivel de las primeras 20 economías en la facilidad para el registro de una propiedad y ciudades que están al nivel de las 40 últimas en ese mismo indicador.

#### Diferentes localidades, diferentes procesos regulatorios y una misma economía

Tiempo para registro de propiedades (días)



*Nota:* El tiempo promedio de cada economía se basa en los resultados de todas las localidades por cada economía: 32 ciudades en Colombia en 2017, 32 estados en México en 2016, 9 ciudades en Sudáfrica en 2018, 10 provincias en Mozambique en 2019 y 36 estados y TCF Abuja en Nigeria en 2018.  
*Fuente:* base de datos de *Doing Business* subnacional.

Los estudios subnacionales de *Doing Business* generan datos desagregados con respecto a las regulaciones empresariales. Sin embargo, son más que un ejercicio de recopilación de datos ya que han demostrado tener una significativa influencia en la promoción de reformas regulatorias a nivel de las ciudades:

- Los datos obtenidos son comparables tanto entre distintas localidades de una misma economía como a nivel internacional, lo que permite que las localidades comparen sus resultados a nivel local y global. Las comparaciones entre localidades que forman parte de una misma economía y, por ende, comparten el mismo marco jurídico y regulatorio, pueden resultar reveladoras: los funcionarios locales generalmente encuentran difícil explicar por qué hacer negocios es más difícil en su jurisdicción que en una jurisdicción vecina.
- El hecho de destacar las buenas prácticas que existen en determinadas localidades pero no en otras contribuye a que las autoridades responsables de las políticas identifiquen las oportunidades de reproducir estas buenas prácticas. Esto puede estimular debates acerca de las reformas regulatorias en diferentes niveles de gobierno, ofreciendo oportunidades para que los gobiernos y las autoridades locales aprendan unos de otros y traduciéndose en la apropiación y el desarrollo de capacidades a nivel local.

Desde 2005, los informes subnacionales han analizado 543 localidades en 78 economías. En 20 economías —incluyendo Colombia, Kazajistán, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, México, Nigeria, Filipinas, la Federación de Rusia y Sudáfrica— se ha realizado más de una ronda de medición, permitiendo capturar su progreso a través del tiempo. Los estudios en curso incluyen Malasia (seis ciudades y cuatro puertos), Perú (12 ciudades), Brasil (27 ciudades), China (Chongqing), la Unión Europea (Austria, Bélgica y los Países Bajos) y los Emiratos Árabes Unidos (Abu Dabi).

Los informes subnacionales están disponibles en el sitio web de *Doing Business* <http://www.doingbusiness.org/subnational>.

**TABLA 2.2 ¿Cuáles son las economías que establecen la mejor práctica regulatoria en las áreas medidas por *Doing Business en San Pedro Sula 2020*?**

Indicador	Economía que establece la frontera	Frontera	Peor desempeño
<b>Apertura de empresas</b>			
Trámites (número)	Georgia, Nueva Zelanda	1	18 <sup>a</sup>
Tiempo (días)	Nueva Zelanda	0.5	100 <sup>b</sup>
Costo (% del ingreso per cápita)	Eslovenia; Ruanda	0.0	200.0 <sup>b</sup>
Capital mínimo (% del ingreso per cápita)	Australia; Colombia; Mauricio <sup>c</sup>	0.0	400.0 <sup>b</sup>
<b>Obtención de permisos de construcción</b>			
Trámites (número)	Ninguna economía alcanzó la frontera a 1 de mayo de 2019. <sup>d</sup>	5	30 <sup>a</sup>
Tiempo (días)	Ninguna economía alcanzó la frontera a 1 de mayo de 2019. <sup>d</sup>	26	373 <sup>b</sup>
Costo (% del valor de la bodega)	Ninguna economía alcanzó la frontera a 1 de mayo de 2019. <sup>d</sup>	0.0	20.0 <sup>b</sup>
Índice de control de calidad de la construcción (0–15)	China; Emiratos Árabes Unidos; Luxemburgo. <sup>e</sup>	15	0 <sup>f</sup>
<b>Registro de propiedades</b>			
Trámites (número)	Georgia; Noruega; Portugal <sup>g</sup>	1	13 <sup>a</sup>
Tiempo (días)	Georgia; Qatar	1	210 <sup>b</sup>
Costo (% del valor de la propiedad)	Arabia Saudita	0.0	15.0 <sup>b</sup>
Índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles (0–30)	Ninguna economía ha alcanzado todavía la frontera.	30	0 <sup>f</sup>
<b>Cumplimiento de contratos</b>			
Tiempo (días)	Singapur	120	1,340
Costo (% del valor de la demanda)	Bhután	0.1	89.0 <sup>b</sup>
Índice de calidad de los procesos judiciales (0–30)	Ninguna economía ha alcanzado todavía la frontera.	18	0 <sup>f</sup>

a. El peor desempeño se refiere al percentil 99 entre todas las economías.

b. El peor desempeño se refiere al percentil 95 entre todas las economías.

c. Otras 117 economías también tienen un capital mínimo equivalente a 0.

d. Debido a correcciones de datos, ninguna economía alcanzó la frontera a 1 de mayo de 2019.

e. Otras tres economías obtienen 15 puntos de los 15 posibles en el índice.

f. El peor desempeño equivale al peor valor registrado.

g. Otras dos economías tienen un trámite.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

ejemplo, Georgia y Nueva Zelanda requieren el menor número de trámites (1), y de nuevo Nueva Zelanda requiere el menor tiempo para cumplirlo (0.5 días). Eslovenia y Ruanda presentan el menor costo (0.0); y Australia, Colombia, Mauricio, y otras 117 economías (tal como Honduras) no tienen un requisito de capital mínimo (tabla 2.2).

### Cálculo de la puntuación en la facilidad para hacer negocios

El cálculo de la puntuación en la facilidad para hacer negocios para cada economía comprende dos etapas principales. En primer lugar, se normalizan los indicadores individuales para llevarlos a una unidad común, re-escalándose cada uno de los indicadores componentes y (exceptuando la tasa total de

impuestos) mediante una transformación lineal  $(peor - y)/(peor - frontera)$ . En esta fórmula, la frontera representa el mejor desempeño en el indicador entre todas las economías desde 2005 o el tercer año desde que se comenzaron a recopilar los datos para el indicador. Los valores del mejor y peor desempeño se mantienen constantes por cinco años<sup>1</sup> a partir de los datos de *Doing Business* correspondientes al año en que se estableció la frontera, independientemente de los cambios que ocurran en ese periodo de tiempo.

Es decir, una economía pudo haber establecido la frontera de un indicador en un año aun cuando en el año siguiente haya bajado en su desempeño y no esté ya al nivel de la frontera. Por el contrario, una economía puede obtener un puntaje más alto que el mejor desempeño regulatorio si la economía hizo reformas después de haber establecido el mejor desempeño regulatorio. Por ejemplo, el mejor desempeño regulatorio para obtención de electricidad se establece en 18 días. En la República de Corea, ahora toma 13 días para obtener electricidad, mientras que en los Emiratos Árabes Unidos solo lleva siete días. Aunque las dos economías tienen tiempos diferentes, ambas economías obtienen un puntaje de 100 en el tiempo para obtener electricidad porque han excedido el umbral de 18 días.

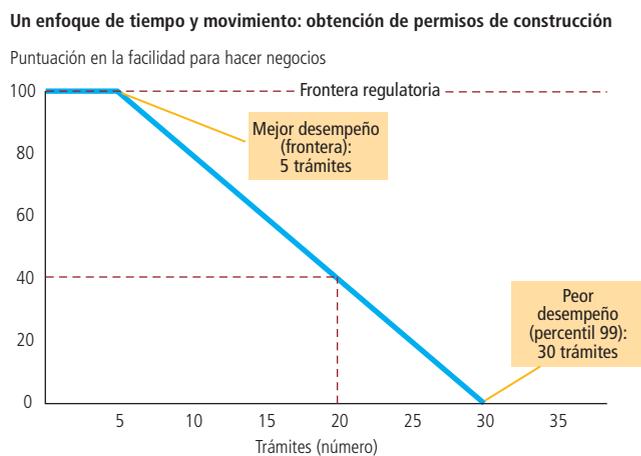
Para los puntajes sobre el índice de derechos legales o de calidad de la administración de bienes inmuebles, la frontera se establece sobre el mayor valor posible (aunque ninguna economía ha alcanzado ese valor en este caso).

En la misma fórmula, para mitigar los efectos de los valores atípicos extremos en las distribuciones de los datos re-escalados para la mayoría de los indicadores componentes (muy pocas economías necesitan 700 días para realizar los trámites de apertura de empresas, pero muchas necesitan 9 días), el peor desempeño se calcula después de la eliminación de los datos atípicos. La definición de datos atípicos se basa en la distribución para cada indicador componente. Para simplificar el proceso, se definieron dos reglas: se usa el percentil 95 para los indicadores con las distribuciones más dispersas (incluyendo el tiempo, el costo y el capital mínimo) y se usa el percentil 99 para el número de trámites (figura 2.1).

En segundo lugar, para cada economía, los puntajes obtenidos en cada uno de los indicadores se agregan mediante un promedio simple para obtener una puntuación en la facilidad para hacer negocios, primero para cada área y luego entre las distintas áreas medidas. Métodos de agregación más complejos —tales como los componentes principales y los componentes no observados— entregan una clasificación casi idéntica al promedio simple utilizado por *Doing Business*<sup>2</sup>. Por lo tanto, *Doing Business* utiliza el método más simple: la ponderación de todas las áreas en forma equitativa y, para cada área, la asignación de igual ponderación a cada uno de los componentes.

El puntaje obtenido por una economía en la puntuación en la facilidad para hacer negocios se indica en una escala de 0 a 100, donde 0 representa el peor desempeño y 100 la frontera. Todos los cálculos de la puntuación en la facilidad para hacer negocios se basan en un máximo de 5 decimales. Sin embargo, los cálculos de las clasificaciones en los indicadores y los cálculos de las clasificaciones en la facilidad para hacer negocios se basan en 2 decimales.

**FIGURA 2.1** ¿Cómo se calcula la puntuación en la facilidad para hacer negocios mediante los indicadores?



Fuente: base de datos de *Doing Business*.

### **Clasificación agregada en la facilidad para hacer negocios**

*Doing Business 2020* clasifica de 1 a 190 las economías medidas. La clasificación se determina ordenando los puntajes agregados con base en la puntuación en la facilidad para hacer negocios, redondeados a 2 decimales.

### **¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones de la metodología?**

La metodología de *Doing Business* fue diseñada como una forma fácilmente reproducible de comparar las regulaciones empresariales. Presenta ventajas y limitaciones que deben ser comprendidas para una mejor utilización de los datos (tabla 2.3).

Una consideración clave de los indicadores de *Doing Business* es que deben garantizar que los datos entre economías sean comparables. Con este fin, los indicadores se han desarrollado sobre la base de casos estandarizados con presunciones específicas. Uno de esos supuestos es la ubicación de un negocio estandarizado del estudio de caso *Doing Business*: en la ciudad comercial más grande de la economía. La realidad es que las regulaciones comerciales y su aplicación pueden diferir dentro de un país, particularmente en los países federales y las grandes economías. Pero la recopilación de datos para cada jurisdicción relevante en cada una de las 190 economías cubiertas por *Doing Business* es inviable. Sin embargo, para responsables políticos interesados en generar datos a nivel local, más allá de la ciudad comercial más grande, y en aprender de las buenas prácticas locales, *Doing Business* ha complementado sus indicadores globales con estudios subnacionales. Además, la cobertura se extendió a la segunda ciudad comercial más grande en economías con una población de más de 100 millones (a partir de 2013) en *Doing Business 2015*.

TABLA 2.3 Ventajas y limitaciones de la metodología de *Doing Business*

Característica	Ventajas	Limitaciones
Uso de estudios de casos estandarizados	Permite la comparación de datos entre diferentes economías y es una metodología transparente	Reduce el ámbito de los datos e implica que solo las reformas regulatorias en las áreas medidas pueden ser sometidas a un seguimiento sistemático
Centrarse en la ciudad comercial más grande <sup>a</sup>	Hace que la recopilación de datos sea manejable y comparable	Reduce la representatividad de los datos para una economía si existen diferencias significativas entre varias localidades
Enfoque basado en el sector nacional y formal	Mantiene el énfasis en el sector en el cual las regulaciones son relevantes y las empresas son más productivas: el sector formal	No refleja la realidad del sector informal —importante cuando es de gran tamaño— ni de las empresas extranjeras que enfrentan un conjunto de limitaciones diferentes
Uso de cuestionarios a expertos	Garantiza que los datos reflejen los conocimientos de los profesionales con mayor experiencia en la gestión de los tipos de transacciones medidas	Da como resultado indicadores que no miden la variación en las experiencias de los empresarios
Enfoque basado en las leyes	Permite que los indicadores sean “objeto de acción”, ya que las leyes pueden ser modificadas por las autoridades responsables de las políticas	No refleja la realidad de que, cuando no se cumplen sistemáticamente las leyes, puede que las reformas regulatorias no logren todos los resultados deseados

a. Desde 2013, en las economías con una población de más de 100 millones, *Doing Business* cubre la regulación empresarial tanto en la ciudad comercial más grande como en la segunda. Los estudios subnacionales *Doing Business* van más allá de las ciudades comerciales más grandes dentro de países o regiones.

*Doing Business* reconoce las limitaciones de emplear supuestos de casos estandarizados y presunciones. Con todo, si bien tales presunciones conllevan el costo inevitable de la generalización, lo cierto es que también contribuyen a garantizar que los datos sean comparables. Algunos indicadores de *Doing Business* incluyen áreas complejas, por lo que resulta clave definir cuidadosamente los casos estandarizados. Por ejemplo, el supuesto del caso estandarizado a menudo se refiere a una sociedad de responsabilidad limitada o a su equivalente legal. Existe una doble motivación para establecer esta presunción. En primer lugar, las sociedades privadas de responsabilidad limitada son, desde el punto de vista empírico, el tipo de empresa más frecuente en el caso de las empresas con más de un propietario en muchas de las economías del mundo. En segundo lugar, esta elección refleja uno de los enfoques claves de *Doing Business* sobre la ampliación de oportunidades para los emprendedores: los inversores se animan a aventurarse en el mundo de los negocios cuando las pérdidas potenciales se limitan a su participación en el capital.

Otra presunción bajo la cual se elaboran los indicadores de *Doing Business* es que los empresarios conocen todas las regulaciones aplicables y las cumplen. En la práctica, es posible que los empresarios no conozcan los trámites necesarios o los procedimientos a seguir para cumplirlos y puedan perder un tiempo considerable en averiguarlo. Por el contrario, algunos empresarios podrían eludir deliberadamente el cumplimiento de sus obligaciones, como por ejemplo no registrándose en el sistema de seguridad social. Cuando las regulaciones son particularmente onerosas, las empresas podrían optar por los sobornos y otros acuerdos informales para eludir las regulaciones, un aspecto que ayuda a explicar las diferencias entre los datos *de jure* proporcionados por *Doing Business* y la información *de facto* entregada por las Encuestas de Empresas del Banco Mundial<sup>3</sup>. En las economías con regulaciones particularmente gravosas, los niveles de informalidad tienden a ser mayores. En

comparación con sus contrapartes del sector formal, las empresas que operan en el sector informal suelen crecer a un ritmo menor, tienen más dificultades para acceder al crédito y emplean a un menor número de trabajadores, los cuales quedan excluidos de la protección del derecho laboral<sup>4</sup>. Además, las empresas del sector informal son también más propensas a evadir impuestos. *Doing Business* mide un conjunto de factores que ayudan a explicar la incidencia de la informalidad y ofrecen a las autoridades responsables de las políticas perspectivas con respecto a las posibles áreas de reforma regulatoria.

*Doing Business* no analiza la totalidad de los factores, políticas e instituciones que influyen en la calidad del entorno empresarial de una economía o en la competitividad nacional. Por ejemplo, no considera aspectos relativos a la seguridad, la prevalencia de los sobornos y la corrupción, el tamaño de los mercados, la estabilidad macroeconómica, las condiciones del sistema financiero o el nivel de formación y capacitación de la mano de obra.

El enfoque es deliberadamente restringido incluso en lo que respecta al conjunto de indicadores relativamente reducido de *Doing Business*. Por ejemplo, los indicadores de comercio transfronterizo registran el tiempo y el costo requeridos para el proceso logístico asociado a la exportación e importación de mercancías, pero no miden el costo del transporte internacional como tampoco ningún aspecto relativo a los acuerdos de comercio internacional. Del mismo modo, todos los aspectos de la legislación comercial no están cubiertos en apertura de empresas o protección de los inversionistas minoritarios. Dado que *Doing Business* mide solo algunas características de cada área que cubre, las reformas regulatorias comerciales no deberían centrarse solo en estas áreas y deberían evaluarse desde una perspectiva más amplia.

*Doing Business* proporciona un punto de partida para esta discusión y debe usarse junto con fuentes de datos adicionales. Otras bases de datos del Grupo Banco Mundial que proporcionan datos completos relacionados con algunas áreas de *Doing Business* incluyen: Women, Business and the Law, que mide las restricciones legales sobre las oportunidades económicas de las mujeres en 187 economías; Logistic Performance Index, que compara el desempeño de la logística comercial en 160 economías; World Governance Indicators, que proporciona datos sobre diferentes dimensiones de la gobernanza en 214 economías; Country Policy and Institutional Assessments, que mide la calidad de las políticas e instituciones en las economías de la Asociación Internacional de Fomento (AIF)<sup>5</sup>.

---

## ¿Cómo se recopilan los datos?

Los datos de *Doing Business* se basan tanto en leyes y regulaciones nacionales y locales como en requisitos administrativos. El informe abarca 190 economías, incluidas algunas de las economías más pequeñas y más pobres, para las cuales hay poca o ninguna información disponible de otras fuentes. Los datos se recopilan mediante varias rondas de interacción con expertos (tanto profesionales del sector privado como funcionarios de gobiernos), a través de entrevistas personales, cuestionarios, conferencias telefónicas y correspondencia escrita. *Doing*

FIGURA 2.2 Etapas principales de un proyecto *Doing Business* subnacional

*Business* se basa en 4 fuentes de información principales: las leyes y regulaciones aplicables, los expertos del sector privado, los gobiernos de las economías objeto de estudio y los especialistas del Grupo Banco Mundial (véanse las Notas de los datos en este informe —también <https://espanol.doingbusiness.org/es/methodology>).

*Doing Business* subnacional sigue métodos similares de recolección de datos. Sin embargo, los estudios subnacionales de *Doing Business* están impulsados por la demanda de los gobiernos y no siguen el mismo cronograma que las publicaciones globales de *Doing Business* (figura 2.2).

### Leyes y regulaciones relevantes

La mayor parte de los indicadores de *Doing Business en San Pedro Sula 2020* se basan en las leyes y regulaciones. Además de participar en entrevistas o completar cuestionarios escritos, los expertos encuestados por el equipo *Doing Business* subnacional aportan referencias sobre las leyes, regulaciones y tarifas aplicables. El equipo recopila los textos de las leyes y regulaciones pertinentes y contrasta la exactitud de las respuestas.

Por ejemplo, el equipo examina el código procesal civil para confirmar el número de aplazamientos que fija la ley en una disputa comercial.

Para el resto de los datos, el equipo lleva a cabo consultas exhaustivas con diversos colaboradores a fin de minimizar el riesgo de errores en las mediciones. En algunos indicadores —por ejemplo, los indicadores asociados a la obtención de permisos de construcción— el componente del tiempo y una parte del componente del costo (en las economías que carecen de tarifas oficiales) se basan en lo que sucede realmente en la práctica, más que en el texto de la ley. Esta circunstancia da lugar a cierto grado de subjetividad. Cuando las fuentes indican diferentes estimaciones, los indicadores de tiempo informados en *Doing Business* representan la media entre diversas respuestas obtenidas bajo los supuestos del caso estandarizado.

## Colaboradores

Cerca de 60 profesionales participaron en el estudio *Doing Business* en San Pedro Sula 2020 en las 4 áreas medidas. El sitio web *Doing Business* subnacional y la sección de agradecimientos de este informe enumeran los nombres de los encuestados que desean ser reconocidos. Los colaboradores son profesionales que de forma rutinaria realizan gestiones o asesoran en lo que respecta a los requisitos legales y regulatorios en las áreas específicas cubiertas por el informe y son seleccionados en función de su ámbito de especialización en estas áreas. Dado que el enfoque está centrado en las gestiones legales y regulatorias, la mayor parte de ellos son profesionales del área del derecho. Arquitectos, ingenieros y otros profesionales aportaron información sobre la obtención de permisos de construcción. La información incorporada en los indicadores también fue proporcionada por ciertos funcionarios públicos (como registradores, mercantil o de propiedad). Los funcionarios y el personal judicial también proporcionaron información que se incorpora en los indicadores.

De acuerdo con el enfoque metodológico estándar de los indicadores de tiempo y movimiento, *Doing Business* desglosa cada procedimiento o proceso, como por ejemplo la apertura de empresas o la inscripción de un bien inmueble en el registro, en diferentes trámites para garantizar una mejor estimación del tiempo. La estimación del tiempo para cada trámite es aportada por profesionales con experiencia relevante y habitual en el tipo de procedimiento concreto.

*Doing Business* no realiza encuestas a empresas por dos motivos principales. El primero se debe a la frecuencia con la cual las empresas participan en las operaciones identificadas por los indicadores, que por lo general es baja. Por ejemplo, una empresa pasa por el proceso de constitución una única vez durante su existencia, mientras que un abogado especialista en derecho societario puede realizar una decena de operaciones de este tipo cada mes. Por lo tanto, este tipo de abogados y otros expertos que proporcionan información a *Doing Business* están mejor capacitados para analizar el proceso de apertura de empresas que las propias empresas. También tienen acceso a las regulaciones y prácticas más recientes, mientras que una empresa puede haber enfrentado un conjunto de normas diferente al momento de su constitución si ya han transcurrido años de ello. El segundo motivo es que la mayor parte de la información que recopilan los cuestionarios de *Doing Business* es de carácter jurídico, ámbito con el cual las empresas no suelen estar del todo familiarizadas.

## Los gobiernos y los especialistas del Grupo Banco Mundial

Después de recopilar la información que aportan los expertos del sector privado, de contrastar la información con la legislación aplicable y realizar un seguimiento a través de consultas para garantizar que se dispone de toda la información pertinente, el equipo de *Doing Business* subnacional comparte los resultados preliminares del informe con las autoridades locales y nacionales en términos confidenciales. Esta etapa de “derecho de réplica” es el aspecto más esencial del ciclo del proyecto. De acuerdo con la retroalimentación obtenida, el equipo se dirige nuevamente a los expertos del sector privado para consultarles acerca de los posibles cambios a realizar y, si procede, confirmarlos. Los

gobiernos locales también comparten sus experiencias, las que se reflejan en capítulos detallados de los estudios. Este modelo aumenta la legitimidad de los resultados. El informe completo se comparte y somete a la revisión de expertos especialistas del Grupo Banco Mundial.

---

## ¿Cómo utilizan los datos los gobiernos?

*Doing Business* fue diseñado con dos tipos principales de usuarios en mente: los responsables políticos y los investigadores. Es una herramienta que los gobiernos pueden utilizar para diseñar políticas regulatorias del entorno empresarial sólidas. Sin embargo, los datos de *Doing Business* tienen un alcance limitado y deben complementarse con otras fuentes de información. *Doing Business* se enfoca en estudios de casos específicos. Estas reglas y estudios de casos se eligen para ilustrar el entorno regulatorio del negocio, pero no son una descripción exhaustiva de ese entorno. Al proporcionar un conjunto de datos único que permite un análisis destinado a comprender mejor el papel de la regulación empresarial en el desarrollo económico, *Doing Business* es también una importante fuente de información para los investigadores.

*Doing Business* ofrece a responsables políticos una herramienta de evaluación comparativa útil para estimular el debate sobre políticas, tanto al exponer los desafíos potenciales como al identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas. A pesar del enfoque limitado de los indicadores, el debate inicial sobre los resultados se convierte en una discusión más profunda sobre las áreas donde se necesita una reforma regulatoria del negocio, incluidas áreas mucho más allá de las medidas por *Doing Business*. En las economías donde se realizan estudios subnacionales, los indicadores de *Doing Business* van un paso más allá al ofrecer a los responsables políticos una herramienta para identificar las buenas prácticas que se pueden adoptar.

Una razón que justifica el uso de los indicadores de *Doing Business* por parte de los gobiernos es que muchos de estos indicadores pueden “motivar acciones”, ya que miden aspectos sobre los cuales los gobiernos tienen control directo. Por ejemplo, los gobiernos pueden reducir (o incluso eliminar) el requisito de capital mínimo para las nuevas empresas y pueden invertir en registros mercantiles y registros de la propiedad para aumentar la eficiencia de estos organismos públicos. También pueden mejorar la eficiencia de la administración tributaria mediante la adopción de tecnologías de última generación para facilitar la preparación, presentación y pago de los impuestos por parte de las empresas. Además, pueden llevar a cabo reformas judiciales que permitan reducir las demoras en el cumplimiento de los contratos. Por otra parte, algunos indicadores de *Doing Business* identifican ciertos costos que afectan a los participantes del sector privado, como por ejemplo los costos de abogados, notarios, arquitectos, electricistas o agentes de transporte, sobre los cuales es posible que los gobiernos tengan escasa influencia en el corto plazo.

El hecho de que muchos de los indicadores de *Doing Business* sean “aptos para actuar” no significa necesariamente que todos merezcan siempre “una acción” en un contexto determinado. Las reformas a las regulaciones empresa-

riales son uno, de los elementos de una estrategia que busca mejorar la competitividad y establecer bases sólidas para un crecimiento económico sustentable. Existen muchos otros objetivos igualmente importantes, tales como la gestión eficiente de las finanzas públicas, una adecuada atención a la educación y la capacitación, la adopción de tecnologías de última generación para fomentar la productividad económica y la calidad de los servicios públicos y la necesaria preocupación por la calidad del aire y del agua para resguardar la salud de la población. Los gobiernos deben decidir cuál es el conjunto de prioridades que se ajusta mejor a los retos que enfrentan. La afirmación de que los gobiernos deberían esforzarse por establecer una normativa que promueva racionalmente la actividad del sector privado no equivale a sugerir que esto deba hacerse a costa de otros objetivos económicos y sociales importantes.

Durante la última década, los gobiernos han dado cada vez mayor énfasis a la reforma de las regulaciones empresariales con el propósito de mantener la competitividad en una economía cada vez más globalizada. *Doing Business* ofrece una fuente de datos utilizables y objetivos que aportan importantes conocimientos con respecto a las buenas prácticas a nivel internacional. Para garantizar la coordinación de los esfuerzos, economías como Colombia, Malasia y la Federación de Rusia han formado comités de reforma regulatoria. Estos comités utilizan los indicadores de *Doing Business* como información en sus programas para mejorar el entorno empresarial. Más de 70 economías también han formado tales comités. Efectivamente, desde 2003 los gobiernos a nivel global han implementado más de 1,322 reformas regulatorias en el ámbito de *Doing Business*<sup>6</sup> —los gobiernos han reportado más de 3,800 reformas regulatorias.

Una de las instancias para el intercambio de historias de éxito de reformas a regulaciones empresariales son los eventos de aprendizaje entre pares: talleres en los cuales funcionarios de distintos gobiernos de una región, o incluso de todo el mundo, se reúnen para intercambiar experiencias y debatir los desafíos de las reformas regulatorias.

## NOTAS

1. La próxima actualización se publicará en el *Doing Business 2021* junto con otros cambios metodológicos, como la introducción del indicador de contratación con el gobierno.
2. Djankov, Simeon, Darshini Manraj, Caralee McLiesh and Rita Ramalho. 2005. “*Doing Business* Indicators: Why Aggregate, and How to Do It.” Banco Mundial, Washington, DC. Los métodos basados en los componentes principales y los componentes no observados entregan una clasificación casi idéntica a la que entrega el método basado en el promedio simple, dado que ambos métodos asignan ponderaciones aproximadamente iguales a las áreas, debido a que las correlaciones en parejas entre los indicadores no difieren mucho. Una alternativa para el método basado en el promedio simple consiste en asignar diferentes ponderaciones a las áreas, dependiendo de cuáles se consideran más o menos importantes en el contexto de una economía específica.
3. Mary Hallward-Driemeier and Lant Pritchett, “How Business Is Done in the Developing World: Deals versus Rules,” *Journal of Economic Perspectives* 29, no. 3 (2015): 121–40.
4. Friedrich Schneider, “The Informal Sector in 145 Countries” (Department of Economics, University Linz, Linz, 2005). See also Rafael La Porta and Andrei Shleifer, “The Unofficial Economy and Economic Development,” Tuck School of Business Working Paper 2009-57 (Dartmouth College, Hanover, NH, 2008), available at Social Science Research Network (SSRN), <http://ssrn.com/abstract=1304760>.
5. Para más información: Women, Business and the Law (<https://wbl.worldbank.org/>); Logistic Performance Index (<https://lpi.worldbank.org/>); World Governance Indicators (<http://info.worldbank.org/governance/wgi/#home>); Country Policy and Institutional Assessments (<https://datacatalog.worldbank.org/dataset/country-policy-and-institutional-assessment>).
6. Estas son las reformas que *Doing Business* reconoce. En estas, la información proporcionada por *Doing Business* se utilizó para las agendas de reformas.



## Apertura de empresas

### PRINCIPALES HALLAZGOS

- El proceso para crear y empezar a operar una empresa en San Pedro Sula continúa siendo engorroso. Requiere 11 trámites, 72 días y un costo de 36.8% del ingreso per cápita.
- Si San Pedro Sula representara a Honduras en la clasificación de la facilidad para la apertura de empresas del estudio global de *Doing Business 2020*, clasificaría en el puesto 180 entre 190 economías. En la región, solo Venezuela —última economía de la clasificación— tiene un peor desempeño.
- En los últimos 5 años, empresarios en San Pedro Sula han visto una reducción en el costo y la complejidad de abrir una empresa, gracias a la reducción de honorarios notariales y la eliminación del requisito de publicar el aviso de constitución de la empresa en un diario de circulación general.
- El proceso para abrir una empresa es más complejo que el promedio de las economías de Centroamérica y de América Latina y el Caribe, requiriendo 3 trámites más. En Tegucigalpa se requieren igualmente 11 trámites, pero el proceso demora 30 días menos y cuesta 8.7 puntos porcentuales menos que en San Pedro Sula. Los requisitos municipales marcan las diferencias.
- Obtener la licencia de operación municipal es el principal cuello de botella en San Pedro Sula, tomando en promedio 2 meses —más del 80% del tiempo total para abrir una empresa.
- El costo de abrir una empresa en San Pedro Sula es uno de los más altos de las economías de Centroamérica.
- Desde 2015 se han implementado sistemas en línea para la creación de empresas —el portal nacional Mi Empresa en Línea y la plataforma municipal de solicitud de la licencia de operación. Sin embargo, todavía ambas requieren en algún momento la presencia física del emprendedor en las oficinas. A través de Mi Empresa en Línea se puede crear una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) sin necesidad de aportar capital mínimo, pero todavía su uso no es mayoritario.

Una legislación compleja así como prácticas administrativas confusas obstaculizan la creación de empresas, fomentan la informalidad, reducen la base tributaria y favorecen la corrupción. En Honduras un 79.9% de los trabajadores se encuentran en situación de informalidad, siendo este uno de los índices de informalidad más elevados de Centroamérica (que promedia 58%)<sup>1</sup>. El Consejo Hondureño para la Empresa Privada (COHEP) estima que cerca de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs)<sup>2</sup> en Honduras se encuentran en situación de informalidad y solo 250,000 aproximadamente están legalmente constituidas<sup>3</sup>. La informalidad generalmente está ligada a condiciones laborales precarias, la falta de derechos y la desprotección social<sup>4</sup>. Por ello, uno de los principales retos para Honduras y en particular para San Pedro Sula es la reducción de la informalidad tanto del empleo como de las empresas que se crean.

Facilitar la entrada al mercado de nuevas empresas formalmente constituidas a través de una legislación sencilla, con trámites ágiles y una carga impositiva moderada, además de favorecer el crecimiento económico, fomenta la transición hacia la formalidad en el empleo y reduce el riesgo de exclusión social y pobreza.

---

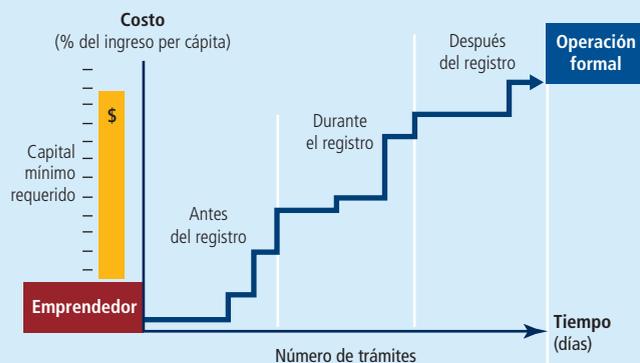
## ¿CÓMO FUNCIONA LA APERTURA DE EMPRESAS EN SAN PEDRO SULA?

El marco legal que regula la creación de empresas en Honduras es fundamentalmente de carácter nacional, aunque el proceso de solicitud y obtención de la licencia de operación está regulado por el Plan de Arbitrios de las municipalidades. Este plan regula las cuestiones locales y puede variar de un municipio a otro<sup>5</sup>.

En San Pedro Sula y Tegucigalpa es posible crear una empresa a través de dos vías que están reguladas por marcos legales diferentes. Por un lado, la vía del Código de Comercio, que establece un capital mínimo de L 5,000<sup>6</sup> (\$209) para la creación de una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.); y por otro, la creación de empresas a través del portal Mi Empresa en Línea<sup>7</sup>, sin la obligación de aportar capital social mínimo<sup>8</sup> y sin la necesidad de acudir a un notario para la constitución de la empresa. Esta segunda opción permite, por un lado, reducir el tiempo (en 1.5 días) y por otro, eliminar el costo asociado al trámite notarial (L 11,132; \$466)<sup>9</sup>.

En San Pedro Sula, así como en Tegucigalpa, a pesar de las ventajas que presenta este nuevo marco legal, continúa siendo más habitual utilizar los servicios del notario para la constitución de una S.R.L. El 88.6% de las empresas que se registraron en San Pedro Sula en 2018 se constituyeron ante notario público<sup>10</sup>. Abogados consultados sobre el proceso indicaron que el emprendedor todavía percibe que la vía notarial da una mayor seguridad jurídica —a pesar de que tiene la misma validez legal que la constitución a través del portal— y ofrece mayor flexibilidad para modificar los estatutos. Indicaron además que el ahorro de tiempo no es significativo al usar el portal, ahorrándose solo 1.5 días. No obstante, hubo un notable crecimiento de la utilización de Mi Empresa en

## ¿QUÉ MIDE EL INDICADOR DE APERTURA DE EMPRESAS?



*Doing Business* registra todos los trámites que necesita realizar un empresario para crear y poner en marcha formalmente una empresa, así como el tiempo y costo necesarios para completar estos trámites y el capital social mínimo requerido (ver figura). Para que los datos sean comparables entre sí y con los datos de 190 economías que se miden a nivel global, *Doing Business*

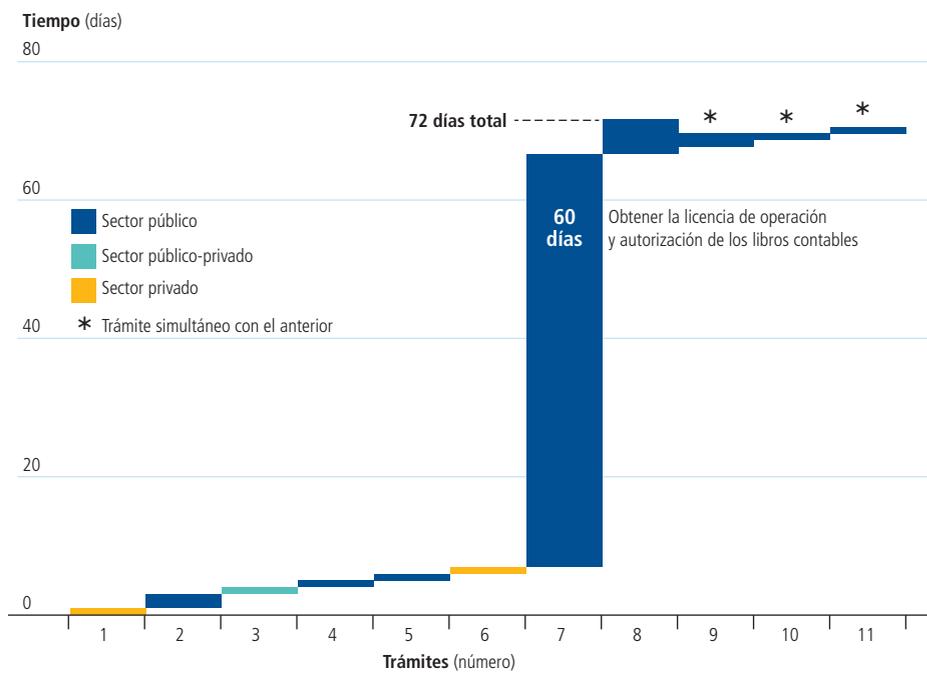
utiliza un caso de estudio estándar de una empresa —sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.), en el caso de Honduras— que realiza actividades industriales o comerciales generales, constituida con un capital inicial de 10 veces el ingreso per cápita de Honduras y que emplea entre 10 y 50 trabajadores<sup>a</sup>.

a. Para más información sobre los supuestos, véase la sección de Notas de los datos.

Línea en 2019; hasta junio de ese año en San Pedro Sula las empresas creadas a través de esta plataforma representaban casi la mitad del total de empresas creadas<sup>11</sup>.

Constituir una empresa sin usar la plataforma Mi Empresa en Línea requiere 11 pasos. Previamente a la constitución de la empresa, hay que (1) depositar en un banco comercial un cheque certificado con el valor del capital inicial de la empresa (figura 3.1). Tras (2) la constitución de la empresa ante un notario —que se encarga de redactar los estatutos de la empresa— hay que (3) realizar su inscripción en el registro mercantil, que en San Pedro Sula está administrado por la Cámara de Comercio e Industrias (CCI) del departamento de Cortés (cuadro 3.1). Una vez presentada la documentación, es posible realizar el seguimiento del registro a través del sitio web de la CCI correspondiente utilizando el número de referencia del registro. A continuación hay que (4) solicitar el registro tributario nacional (RTN) de la empresa en el Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR) y elegir el régimen de facturación<sup>12</sup>. La obtención del RTN es uno de los requisitos para poder (5) registrar la empresa en la CCI<sup>13</sup>, cuyo objetivo es mantener una base de datos de las empresas existentes y contribuir a la financiación de la CCI mediante el cobro de una cuota de inscripción. La empresa (6) compra los libros contables en una papelería. (Estos se pueden presentar en formato electrónico, aunque en San Pedro Sula continúa siendo más habitual utilizar el formato papel.) En el ámbito municipal es necesario (7) obtener una licencia de operación para poder poner en funcionamiento el negocio. En San Pedro Sula ha sido posible desde 2017 solicitar la licencia

**FIGURA 3.1** Para abrir una empresa se requieren 11 trámites y la intervención de 5 dependencias públicas de nivel nacional y local, además de la Cámara de Comercio e Industrias



Nota: La Ley de Propiedad de Honduras permite que el Centro Asociado del Registro Mercantil —bajo la supervisión de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés— administre el registro mercantil del departamento a través de un acuerdo público-privado (cuadro 3.1); es decir, el servicio es público, pero lo gestiona una entidad privada.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

en línea a través del Sistema de Gestión Electrónica de la municipalidad<sup>14</sup>; sin embargo, aun es necesario presentar la documentación de respaldo en persona. En este mismo momento se autorizan también los libros contables. Tras la obtención de la licencia de operación (10) el empresario notifica al SAR el inicio de operaciones presentando la primera factura de la empresa. Esto se puede realizar de forma simultánea con las 3 inscripciones de carácter laboral: la inscripción de la empresa y de los trabajadores (8) en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), (9) en el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y (11) en el Instituto de Formación Profesional (INFOP).

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula a nivel regional y global?

Para abrir y operar una empresa en San Pedro Sula hay que realizar 11 trámites que toman 72 días y tienen un costo de L 20,466 (\$857), que representa un 36.8% del ingreso per cápita de Honduras. En Tegucigalpa es necesario realizar el mismo número de trámites, pero en cambio se necesitan 30 días menos y cuesta un 28.1%<sup>15</sup> del ingreso per cápita del país. A través de Mi Empresa en Línea se puede crear una S.R.L. en Honduras sin necesidad de aportar capital mínimo.

Comparado con economías vecinas, en San Pedro Sula el proceso es más complejo, largo y costoso que el promedio de Centroamérica, donde para abrir una empresa se necesitan 8.1 trámites, 25.6 días y 29.8% del ingreso

CUADRO 3.1

**Alianzas público-privadas para mejorar la prestación de servicios**

Generalmente los países mantienen las competencias del registro mercantil en el sector público, pero la Ley de Propiedad de Honduras aprobada en 2004 incluye un modelo de descentralización y externalización de estos servicios. En diciembre de 2005 se creó la Normativa para la Regulación y Funcionamiento de los Centros Asociados que administren el registro mercantil, a la cual pueden optar las Cámaras de Comercio e Industrias (CCI) que demuestren la capacidad técnica y operativa correspondiente. Amparadas en esta normativa, las CCI de Francisco Morazán (CCIT, Tegucigalpa) y de Cortés (CCIC, San Pedro Sula) son Centros Asociados —encargadas de administrar las tasas por la prestación de servicios, la formación y capacitación de los registradores, así como la gestión del personal. En San Pedro Sula este modelo está teniendo buenos niveles de aceptación y satisfacción entre los usuarios.

Uno de logros de la CCIC ha sido la modernización del registro mercantil mediante la implementación de un sistema de registro automatizado, que permite que los procesos de presentación e inscripción de documentos sean ordenados, transparentes y con tiempos de respuesta de un día. Los documentos inscritos son digitalizados; esto facilita el acceso y la transparencia de la información, ya que los mismos pueden ser consultados a través de internet, lo cual garantiza el principio de publicidad registral. El registro utiliza un sistema interno de evaluación del servicio y control de calidad a través de la realización de encuestas de satisfacción de los usuarios. El registro mercantil de la CCIC está integrado en el Sistema Unificado de Registros (SURE), que opera bajo la plataforma en línea Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP), gestionado por el Instituto de la Propiedad (IP).

per cápita (figura 3.2). San Pedro Sula es la tercera localidad centroamericana donde es más costoso abrir una empresa, después de Nicaragua (65.7% del ingreso per cápita) y El Salvador (43.3%), y es la economía de la región donde más tiempo toma este proceso.

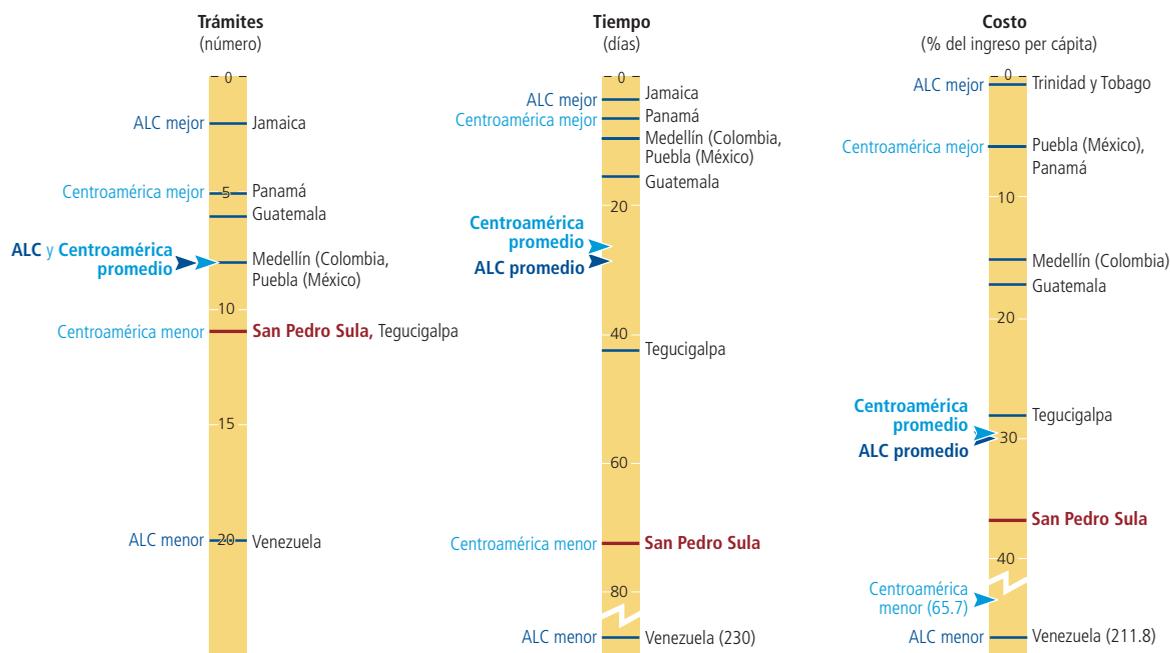
A nivel global, el desempeño de San Pedro Sula en la apertura de empresas es muy bajo; de representar a Honduras en el estudio global de *Doing Business*, se clasificaría en el puesto 180 de las 190 economías medidas<sup>16</sup>. También está lejos de Panamá, que se destaca con el mejor desempeño en Centroamérica en los 3 aspectos del indicador, con 5 trámites, 6 días y un 5.8% del ingreso per cápita para crear una empresa —un resultado que coloca a la economía en el puesto 51 en la clasificación global de *Doing Business*.

**¿Cómo se compara San Pedro Sula en el número de trámites?**

Para abrir una empresa e iniciar actividades en San Pedro Sula es necesario completar 11 trámites. A nivel global solo en 13 de las 190 economías medidas por *Doing Business*<sup>17</sup> son necesarios más trámites. En 11 de ellas se necesitan 12 o 13 trámites, mientras que Venezuela y Guinea Ecuatorial son las dos economías donde es necesario realizar más trámites para abrir una empresa —20 y 16 respectivamente.

San Pedro Sula y Tegucigalpa requieren el mismo número de trámites, pero con algunas diferencias. En Tegucigalpa ya no hay que adquirir los libros contables —la mayoría de las empresas llevan su contabilidad electrónicamente— pero sí se requiere otro trámite más: la obtención de la constancia de compatibilidad, requisito para solicitar la licencia de operación. (Ambos trámites se realizan en la municipalidad.)

FIGURA 3.2 Apertura de empresas en Centroamérica y en América Latina y el Caribe: ¿dónde es más fácil?



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

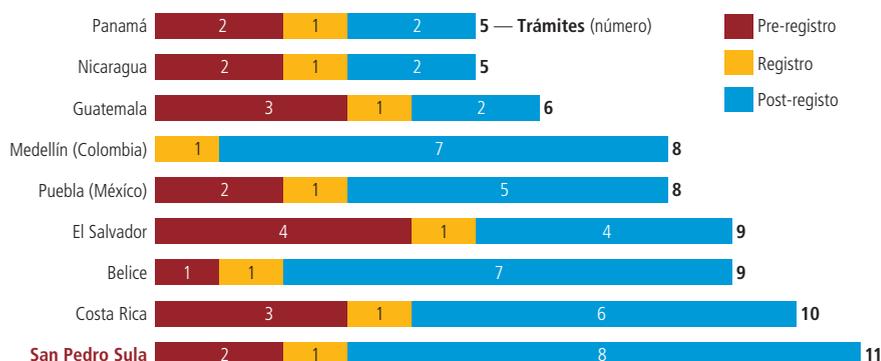
En San Pedro Sula la parte más compleja del proceso es la etapa posterior al registro de la empresa. La mayor parte de los trámites (8 de los 11) se realizan en esta etapa (figura 3.3); solo se realizan 2 trámites durante el pre-registro y el otro en el registro. De los 8 trámites post-registro, 3 corresponden a afiliaciones laborales y de seguridad social. En otras economías, como El Salvador, Nicaragua y Panamá, esta etapa se puede completar con un solo trámite, aunque en Medellín hay que realizar hasta 5 trámites.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el tiempo?

Con 72 días —46 días más que el promedio centroamericano— el tiempo para abrir una empresa en San Pedro Sula es el más alto entre las economías de Centroamérica, seguido por Belice con 48 días. En Panamá solo se necesitan 6 días y en Medellín (Colombia) y Puebla (México) el proceso se realiza en 9 días.

El mayor obstáculo en San Pedro Sula consiste en el tiempo que se toma para obtener la licencia de operación ante el municipio (figura 3.4 y cuadro 3.2) —2 meses, lo que equivale a un 83% del total del tiempo necesario para abrir una empresa. En Tegucigalpa el trámite de obtención de la licencia de operación demora solo un día, aunque en esa ciudad es necesario obtener una

**FIGURA 3.3** En promedio en Centroamérica hay 4.4 trámites en la etapa de post-registro, la mitad que en San Pedro Sula



*Nota:* Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). Los demás datos se refieren a *Doing Business 2020*.

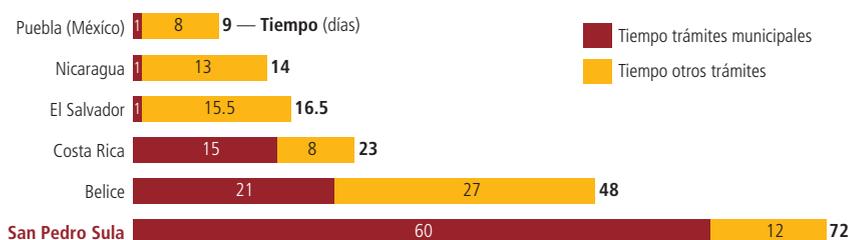
*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

constancia de compatibilidad de suelo, que toma en promedio 30 días; este paso no se requiere comúnmente en San Pedro Sula. Así, los trámites a nivel municipal explican la gran diferencia de tiempo entre ambas ciudades.

Los trámites para registrar la empresa en el registro mercantil o inscribirla en la CCIC, obtener el RTN y elegir el régimen de facturación<sup>18</sup> así como notificar el inicio de operaciones en el SAR y registrar la empresa en el INFOP toman un día cada uno. En el registro mercantil es necesario presentar la documentación en persona, pero la consulta y seguimiento del registro se puede realizar electrónicamente<sup>19</sup> —en el mismo sitio web donde también es posible consultar las tasas del registro que se calculan en función del capital social declarado.

El resto de los trámites toman entre 1 y 2 días a excepción de la inscripción de la empresa y los trabajadores en el sistema de seguridad social del IHSS<sup>20</sup>, que puede finalizarse en un promedio de 5 días. No hay ningún trámite que sea totalmente en línea —sin necesidad de presentar documentos en papel en persona.

**FIGURA 3.4** En contraste con otras economías de la región, más del 80% del tiempo para abrir una empresa en San Pedro Sula está vinculado a la licencia de operación



*Nota:* En los ejemplos aquí mostrados (a excepción de San Pedro Sula), los trámites municipales ocupan en promedio 8 días, o sea un tercio del tiempo total. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). Los demás datos se refieren a *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

## CUADRO 3.2

**Los retos en la obtención de la licencia de operación**

En San Pedro Sula la licencia de operación se solicita desde 2017 a través del Sistema de Gestión Electrónica, donde el interesado se registra, comunica el día de inicio de operaciones y realiza una declaración jurada sobre las expectativas de ventas del negocio, que sirve de base para el cálculo de los impuestos y tasas para obtener la licencia de operación. Una vez que el pago de las tasas quede reflejado en el sistema, los diferentes departamentos<sup>a</sup> evalúan la información aportada<sup>b</sup> y realizan las pertinentes inspecciones registradas en un formulario único de inspección. Valorada la información y con el visto bueno de todos los departamentos implicados, la municipalidad se comunica con el empresario para que aporte en formato papel la documentación requerida y para que recoja la licencia de operación.

El proceso de obtención de la licencia —que según la municipalidad puede tomar unos 7 días en una situación ideal— termina demorando en la práctica 2 meses para un caso común, convirtiéndose en el principal obstáculo para la creación de una empresa en San Pedro Sula. Son muchos los factores que pueden explicar la lentitud del proceso: un sistema en transición, la insuficiencia de personal para realizar la inspección, requisitos complejos o incumplibles<sup>c</sup>, la rigidez de un sistema que no establece criterios diferentes y adecuados según el tipo de negocio, el número creciente de licencias, así como el uso frecuente de tramitadores que tienen interés en un proceso dilatado.

Por otro lado, el sector privado muchas veces desconoce la documentación y los requisitos que solicita la municipalidad y tarda en aportarla o en pagar las tasas.

No obstante, a pesar de ser un proceso complejo y lento, los datos muestran un aumento de las empresas que funcionan legalmente en San Pedro Sula. Entre 2016 y 2018 obtuvieron una licencia de operación 2,637 micro y macro-empresas<sup>d</sup> —de estas licencias, el 43% se otorgaron en 2018. A septiembre de 2019, se habían emitido 665 nuevas licencias<sup>e</sup>. Las licencias otorgadas por la municipalidad en 2018 representan el 60% de las empresas registradas en el registro mercantil de San Pedro Sula<sup>f</sup>, lo que puede indicar que un gran número de empresas se registran pero no comienzan a operar u operan informalmente.

- a. En el caso de estudio de *Doing Business*, se involucran generalmente los servicios de catastro, urbanismo e industria y comercio.
- b. Declaración jurada anual del impuesto sobre industrias, comercio y servicios; fotocopia de la tarjeta de identidad del solicitante o solicitantes; copia del RTN del solicitante y/o de los socios; fotocopia de la escritura de constitución de sociedad mercantil y copia del contrato de arrendamiento firmado y registrado en el Departamento Administrativo de Inquilinato (DAI). Además, la municipalidad puede solicitar otra documentación que considere oportuna.
- c. Sería difícil, por ejemplo, cumplir con la obligación de presentar el contrato de arrendamiento. Es poco probable que una PYME logre formalizarlo antes de obtener la licencia de operación; generalmente se exige tener la licencia para poder realizar un contrato de arrendamiento o ser aprobado por un banco para un préstamo. Los empresarios que ejercen la actividad en su domicilio tampoco pueden proporcionar dicha documentación.
- d. Según estadísticas de la municipalidad. El Plan de Arbitrios de San Pedro Sula diferencia la microempresa (hasta L 180,000 de volumen de ventas, equivalente a \$7,535).
- e. Desde 2016 hasta septiembre de 2019, el 93% (41,231) de las licencias de operación emitidas fueron renovaciones.
- f. Según estadísticas de la CCIC.

**FIGURA 3.5** Los honorarios notariales y las tasas por la licencia de operación representan tres cuartos del costo total en San Pedro Sula



Fuente: base de datos de *Doing Business*.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el costo?

San Pedro Sula es el tercer lugar de Centroamérica donde resulta más costoso abrir una empresa —36.8% del ingreso per cápita— después de Nicaragua y El Salvador. Tres cuartos de los costos de abrir una empresa en San Pedro Sula corresponden a los honorarios del notario y las tasas por la licencia de operación.

A pesar de una reducción reciente en las tasas, los honorarios notariales continúan siendo el ítem más costoso en la apertura de empresas, correspondiendo a más de la mitad del costo total. Los aranceles notariales, los cuales están regulados por ley<sup>21</sup>, se aplican a nivel nacional y se calculan en función del capital social de la empresa. El promedio de costos notariales de las otras economías centroamericanas representa el 35% del costo total<sup>22</sup>. En Puebla superan el 89%.

El segundo costo más alto se destina a la obtención de la licencia de operación, con 20.8% del costo total (figura 3.5). En la región centroamericana —a excepción de Belice y Nicaragua, donde los costos son más elevados<sup>23</sup>— los costos municipales representan solo un 2.4% del costo total.

La obtención de la licencia de operación en la municipalidad tiene un costo de L 4,250 (\$178). Este monto está compuesto por varias tasas e impuestos que hay que abonar como requisito para obtener la licencia. En primer lugar, hay que abonar una tasa de L 300 (\$13) en concepto de gestión administrativa y L 2,000 (\$84) por la licencia. Además, hay que pagar L 1,950 (\$82)<sup>24</sup> del impuesto sobre industria, comercio y servicios, correspondiente al volumen estimado de ventas, ingresos o producción de un mes. Para el cálculo de este impuesto, el solicitante debe presentar una declaración jurada con una estimación razonable del volumen de ventas, ingresos o producción, correspondientes al primer trimestre de operaciones del nuevo negocio<sup>25</sup>. En base a dicha declaración, se calculan las tasas y los impuestos que la empresa debe pagar para obtener la licencia de operación.

De los 11 trámites necesarios en San Pedro Sula, 7 tienen algún tipo de costo, aunque algunos de ellos son bajos —la tasa por el registro mercantil (L 1,033; \$43) y la del registro de la empresa en la CCIC (L 1,500; \$63). Ambas tasas se calculan en función del capital social de la empresa. Por último, el em-

presario debe comprar los libros contables (L 900; \$38), pagar las tasas para su autorización (L 1,500; \$63) y comprar el cheque certificado para depositar en el banco el capital mínimo (L 150; \$6).

En comparación con Tegucigalpa, hay algunas diferencias respecto al costo de la apertura de una empresa. El registro en la CCIT tiene un costo más elevado que en la CCIC; cuesta L 350 (\$15) más en Tegucigalpa. Por otro lado, la licencia de operación cuesta L 3,000 (\$126) más en San Pedro Sula. En Tegucigalpa, al no ser necesaria la autorización de los libros contables, no hay ningún gasto relacionado con estos.

---

## ¿QUÉ HA CAMBIADO DESDE 2015?

Desde la publicación en 2015 del estudio *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015*— que midió a San Pedro Sula como parte de un estudio regional— los empresarios han visto una reducción en el costo y número de trámites para abrir una empresa, junto con la eliminación del capital mínimo pagado para algunos negocios. La Ley para la Generación de Empleo, Fomento a la Iniciativa Empresarial, Formalización de Negocios y Protección a los Derechos de los Inversionistas, aprobada en junio de 2014<sup>26</sup>, eliminó la necesidad de hacer pública la constitución de la empresa en un diario de tirada nacional —reduciendo así un trámite— y eliminó la obligación de aportar un capital social mínimo, que anteriormente ascendía a un 11.5% del ingreso per cápita. También introdujo otros cambios que benefician a las empresas creadas a través del portal Mi Empresa en Línea; por ejemplo, eliminó la obligación de autorizar los libros contables y también hizo facultativo el uso del notario.

Asimismo, los costos de constituir una empresa se han reducido gracias al Acuerdo No. 001-2018 de la Unión de Notarios de Honduras, que actualizó el arancel notarial y lo redujo del 3% al 2% del capital social de la empresa como cobro mínimo a aplicar<sup>27</sup>. Esto permitió una reducción de L 3,357 (\$140) respecto a 2015. Esta reducción de costos se vio mitigada, sin embargo, por el aumento del costo de la licencia de operación en L 3,000 (\$126).

Entre otros beneficios que de momento solo se aplican a la minoría de empresas que se constituyen mediante el portal Mi Empresa en Línea, es la posibilidad de la empresa de adherirse a exenciones de tasas e impuestos, reduciendo así sus costos. La Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa aprobada a finales de 2018<sup>28</sup> —que introdujo esta mejora— se diseñó con el objetivo de fomentar la creación de empresas y el tránsito a la formalidad de aquéllas existentes. En un corto plazo ya se está viendo un nivel de adhesión prometedor, aunque todavía minoritario: en 2019<sup>29</sup> solo 292 empresas de las 649 creadas en San Pedro Sula a través de Mi Empresa en Línea se adhirieron a estos beneficios.

Desde el punto de vista institucional, también se han producido cambios. En enero de 2017 se puso en marcha el SAR, que sustituía a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)<sup>30</sup> como entidad responsable de todo lo relacionado con los impuestos y tributos. Además, se aprobó un nuevo Código Tributario<sup>31</sup>. A pesar de que estos cambios no han modificado los datos desde el punto de vista del estudio de caso de *Doing Business*, muchos afirman que el SAR profesionalizó y modernizó el sistema, permitiendo mejorar la atención al público.

## ¿QUÉ MEJORAR?

### SUSTITUIR LA LICENCIA DE OPERACIÓN POR UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE OPERACIONES PARA AQUELLAS ACTIVIDADES DE BAJO RIESGO

La obtención de una licencia de operación representa el principal cuello de botella para abrir una empresa en San Pedro Sula: toma más del 80% del tiempo total y es el segundo costo más alto del proceso, ocupando un 20.8% del monto total. A pesar de que la municipalidad creó un sitio web para solicitar la licencia, el trámite resulta largo y confuso. Una de las buenas prácticas de las economías con mejor desempeño a la hora de abrir una empresa es la sustitución de la licencia de operación por una declaración responsable o comunicación de inicio de operaciones para aquellas actividades que no representan ningún tipo de riesgo la salud pública, la seguridad o el medio ambiente.

Panamá fue pionero en Centroamérica en este sentido. A través de Panamá Emprende<sup>32</sup> las empresas pueden tramitar el “aviso de operación” en línea en un solo día. Este aviso notifica a las autoridades el inicio de las operaciones de la empresa, prescindiendo de licencias comerciales, permisos sanitarios o registros municipales para aquellos negocios que no tienen obligación legal de cumplir con requisitos adicionales. El aviso sirve además para registrar la empresa en el registro único de contribuyentes. Desde 2012 el Ministerio de Comercio e Industrias y el municipio de la Ciudad de Panamá están interconectados a través de este portal. En Nicaragua la licencia municipal se puede obtener en 2 días a través del documento único de registro; el empresario solicita a través de la ventanilla única una pre-licencia junto con el registro tributario y el de la seguridad social (1 día). Posteriormente se solicita y se obtiene la licencia definitiva en la municipalidad (1 día). En Puebla<sup>33</sup> se cumple con la autorización municipal en un día. El empresario solicita en el Centro Integral de Servicios el registro en el Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla (PUAM). Recibe un nombre de usuario y contraseña para acceder en línea a realizar el aviso de apertura de negocios<sup>34</sup>.

Simplificar el proceso y sustituir la licencia actual por una declaración responsable no significa que la municipalidad pierda el control sobre la formalización de empresas o sobre los ingresos derivados de ella. Un proceso de licencia o de declaración sencillo, rápido y económico sería una apuesta positiva a la formalización de empresas en el ámbito municipal. Una verificación de licencia posterior a los antecedentes presentados podría hacer un uso más racional de los recursos disponibles, permitiendo concentrarlos en aquellas actividades de más alto riesgo.

La municipalidad podría utilizar el sistema en línea vigente para presentar la comunicación de inicio de operaciones. Ya que el 93% de las licencias otorgadas son licencias de renovación<sup>35</sup>, que a su vez pueden tardar varias semanas en emitirse, también se podría revisar el fundamento y proceso de renovación con el objetivo de destinar más recursos a la tramitación de nuevas comunicaciones de inicio de actividad.

Además, es necesario que la municipalidad difunda de una forma sencilla

los requisitos, la documentación y las tasas correspondientes para obtener la licencia de operación. La información pertinente es difícil de encontrar, ya que está repartida a lo largo de las 84 páginas del Plan de Arbitrios. Los requisitos exigidos para su obtención también podrían ser diferenciados según las características de la empresa —por ejemplo, según el tipo de actividad, tamaño y sector, entre otros. En la actualidad, hay un único conjunto de requisitos que no siempre se aplican a todas las empresas.

### **RACIONALIZAR LA APERTURA DE EMPRESAS MEDIANTE LA UNIFICACIÓN DE TRÁMITES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA EN LÍNEA**

Para crear y operar una empresa en San Pedro Sula es necesario realizar 11 trámites. Honduras es la economía donde más trámites se realizan de toda Centroamérica. La racionalización del proceso de apertura es una tarea que requiere de un compromiso a largo plazo que difícilmente puede asumir la municipalidad por separado, ya que los trámites dependen también de entidades gubernamentales a nivel nacional. Varias economías de la región han reducido el número de trámites eliminando algunos procesos que todavía son obligatorios en San Pedro Sula. Costa Rica, por ejemplo, modificó su Código de Comercio en 2014, estableciendo el carácter voluntario de la autorización de los libros contables de la empresa. En San Pedro Sula este trámite no es obligatorio para las empresas creadas en el portal Mi Empresa en Línea. No obstante, continúa siendo habitual que la municipalidad autorice los libros.

Hacer el proceso más eficiente no significa necesariamente eliminar requisitos, sino que apunta a consolidar trámites para simplificar el proceso. San Pedro Sula podría seguir el ejemplo de algunas economías del entorno que han unificado varios trámites en un mismo paso. En 2015, por ejemplo, Nicaragua simplificó la creación de empresas combinando varios trámites: estatutos de constitución de la empresa, autorización de los libros contables y registro de la empresa. En Medellín el Centro de Atención Empresarial (CAE) permitió fusionar en un solo paso y en el mismo lugar el registro de la empresa ante el registro mercantil, la obtención de la copia del certificado de existencia y representación legal de los socios, la compra y registro de los libros de la empresa, el registro de la empresa en el Registro Único Tributario y la obtención del número de identificación tributaria. También es posible realizar los siguientes trámites: pago del impuesto departamental de registro, pago de la estampilla pro-desarrollo, inscripción en el registro de industria y comercio, consulta de homonimia de la denominación social, consulta de la norma de uso de suelo y notificación de la apertura al Cuerpo de Bomberos y a las Secretarías de Planeación, Salud y Gobierno de la alcaldía. Otras economías de Centroamérica utilizan sistemas en línea para combinar trámites de varios niveles de gobierno (tabla 3.1).

### **DESARROLLAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR MI EMPRESA EN LÍNEA CON VISTAS A EXPANDIR SU USO**

En San Pedro Sula hay varias posibles vías para lograr la integración del proceso de creación de una empresa y la unificación de trámites. En cada una habría que hacer un análisis profundo de las capacidades técnicas, el marco legal y la voluntad política de cada dependencia.

TABLA 3.1 En Centroamérica se está promoviendo el uso de sistemas en línea para facilitar la apertura de empresas

	Panamá (PanamaEmprende.gob.pa)	Costa Rica (CrearEmpresa.go.cr)	Guatemala (MiNegocio.gt)	El Salvador (MiEmpresa.gob.sv)
Fecha de inauguración	Enero 2007	Febrero 2012	Marzo 2013	Abril 2013
Funciones	Consulta de razón social o denominación social		✓	
	Inscripción en el registro mercantil	✓	✓	✓
	Inscripción como contribuyente (autoridad fiscal)	✓		✓
	Inscripciones patronales			✓
	Trámites municipales	✓		n/a
Usuarios	Emprendedor	✓	✓	✓
	Notario público (si aplica)		✓	✓

*Nota:* El grado de utilización varía entre estas economías.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

En Mi Empresa en Línea, por el momento, es posible solicitar el registro mercantil de la empresa y registrarse para obtener el RTN —aunque en ambos casos es necesario acudir presencialmente para firmar los estatutos de la empresa ante el registrador o bien para recoger el carné en las oficinas de la SAR. A corto plazo, los esfuerzos se deben concentrar en poder hacer ambos trámites completamente en línea. A largo plazo, idealmente Mi Empresa en Línea actuaría como ventanilla única virtual para que los empresarios puedan realizar en línea todos los trámites relacionados con la creación de una empresa. Para ello, se puede implementar el formulario único de inscripción<sup>36</sup>—que se utiliza para el registro mercantil de la empresa— como herramienta común para todos los organismos implicados. Se podría considerar la integración de la licencia de operación, así como los diferentes registros en el SAR, el IHSS, el INFOP y el RAP. La mayoría de las economías que han hecho una transición exitosa a un sistema de registro completamente electrónico lo hicieron de forma secuencial y a largo plazo.

La CCIC cuenta desde 2008 con un Portal Empresarial<sup>37</sup>, con el propósito de agilizar los procesos de apertura y funcionamiento de empresas. En este portal están presentes ventanillas de diferentes instituciones —la municipalidad, el IHSS y el RAP<sup>38</sup>—, así como la de un banco comercial. No obstante, este portal todavía no funciona como ventanilla única ya que sirve únicamente para prestar información pero no para completar los trámites<sup>39</sup>. Para evitar duplicidades y aumentar la eficiencia del sistema, se podría dar un paso adelante y unificar el Portal Empresarial y Mi Empresa en Línea para crear una verdadera ventanilla única donde se puedan realizar todos los trámites en una sola interacción.

### PROMOVER AUN MÁS LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS A TRAVÉS DE MI EMPRESA EN LÍNEA

Gracias en parte a los incentivos fiscales<sup>40</sup> —exención del pago de las tasas registrales y tasas por la licencia de operación, y del impuesto sobre industria, comercio y servicios de la municipalidad—, la proporción de empresas que

está utilizando Mi Empresa en Línea está creciendo. Sin embargo, realizar el proceso enteramente ante notario sigue siendo más habitual en San Pedro Sula. Para aumentar aun más esta vía de constitución, el gobierno hondureño debe continuar sus esfuerzos de difusión a través de una campaña de información pública para enfatizar los beneficios del registro en línea y educar a las partes interesadas en los mismos. En muchas economías, la utilización de incentivos financieros ha apoyado exitosamente la aceptación de sistemas en línea por parte de los usuarios. Enlistar el apoyo de las Cámaras de Comercio e Industrias es un paso crucial para alcanzar que una mayoría de empresas ocupen el portal.

Además, la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, que intenta estimular la creación de empresas en Mi Empresa en Línea, impone varias condiciones para que la empresa pueda acceder a los beneficios que se ofrecen. A corto plazo, se podría ampliar el ámbito temporal de aplicación de estos beneficios más allá de 2019 como estipula la ley. Además, se podría ampliar la base de empresas que pueden beneficiarse de esta ley con el objetivo de aumentar el número de empresas formales. Pero antes de ampliar sus beneficios a más empresas, sería conveniente evaluar el efecto que estos incentivos han tenido sobre las nuevas empresas para saber si se han cumplido los objetivos.

#### **EVALUAR EL IMPORTE DE LAS TASAS MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LOS COSTOS NOTARIALES, CON VISTAS A REDUCIR LOS COSTOS DE ABRIR UNA EMPRESA**

Crear una empresa en San Pedro Sula cuesta 6 veces más que en Panamá (donde cuesta el 5.8% del ingreso per cápita), posicionándose entre las 3 economías de Centroamérica donde es más costoso este proceso. Los honorarios notariales disminuyeron en un 23.2% respecto a 2015; no obstante, se sitúan todavía entre los costos más altos de la región. A corto plazo, las tasas del notario podrían continuar reduciéndose y dejar de estar vinculadas al capital social de la empresa, introduciendo tarifas fijas o bien estableciendo por ley una tarifa máxima al igual que ya se hace con el límite mínimo. A largo plazo, Mi Empresa en Línea —que ofrece la elaboración de un contrato societario de manera gratuita— podría extenderse aun más, ofreciendo formatos de estatutos societarios estándar para usar en la creación de empresas de manera presencial, así como servicios de información y apoyo para abrir una empresa.

Por otro lado, con el fin de fomentar la creación de empresas formales y la salida de la informalidad de muchas otras, también podría considerarse simplificar las tasas para la obtención de la licencia de operación —que representa el segundo costo más alto para la creación de una empresa en San Pedro Sula<sup>41</sup>—, desvinculándola del impuesto sobre industria, comercio y servicios y estableciendo una tarifa única en función del tipo de actividad que se desarrolle. En sus primeros meses e incluso años de existencia, las PYMEs son financieramente vulnerables, por lo que parece contraproducente establecer el pago de este impuesto como condición para obtener la licencia en el ámbito de la formalización empresarial. En 158 de las 190 economías del estudio global *Doing Business*, o no hay licencia de actividad o no tiene ningún tipo de costo.

### **ELIMINAR LA OBLIGATORIEDAD DE APORTAR CAPITAL MÍNIMO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA MICRO O PEQUEÑA EMPRESA EN TODOS LOS CASOS**

Desde la implementación de Mi Empresa en Línea, las S.R.L. creadas a través de este portal no tienen obligación de aportar capital social mínimo para constituirse. En cambio, esto sigue siendo obligatorio para las empresas que optan por la vía de constitución a través del notario público. Para simplificar y reducir los costos de creación de empresas sería conveniente extender la voluntariedad del aporte de capital a todas las nuevas empresas, independientemente de la vía de constitución. Para ello, se podría unificar los dos marcos legales que actualmente están en vigencia para simplificar los criterios para la creación de empresas, modificando el actual Código de Comercio para eliminar el requisito del capital social mínimo independientemente de la vía por la cual se cree la empresa. Las 5 economías mejor clasificadas en América Latina y el Caribe no exigen capital social mínimo para la constitución de una empresa<sup>42</sup>.

### **CREAR UN REGISTRO MERCANTIL ÚNICO Y MEJORAR EL ACCESO DEL PÚBLICO A LA INFORMACIÓN REGISTRAL**

Bajo el artículo 407 del Código de Comercio, el registro mercantil debe ser público. Sin embargo, en Honduras se vuelve difícil acceder a la información del registro porque solo los registros de San Pedro Sula y de Tegucigalpa cuentan con archivos digitalizados. Además, a pesar de estar digitalizados, no comparten la información en una base de datos común<sup>43</sup> y para acceder a la información disponible en línea<sup>44</sup> es necesario conocer datos como la matrícula de la empresa, lo que supone una barrera para la mayoría de los ciudadanos que no cuentan con esa información.

Crear un registro único común donde se pueda realizar búsquedas a nivel nacional, a través de la denominación social de la empresa, mejoraría la transparencia del sistema y garantizaría el principio de publicidad. Además, impediría registrar a dos empresas bajo la misma denominación social evitando posibles problemas en trámites posteriores como en el registro tributario. En economías del entorno como El Salvador<sup>45</sup> o Costa Rica<sup>46</sup> es posible verificar la disponibilidad del nombre de la empresa a través de portales en línea, de manera gratuita y en medio día.

## NOTAS

1. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2018. *Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico* (tercera edición). Ginebra: OIT. El estudio incluye datos del sector agrícola y no agrícola. En este estudio México se considera como economía de Centroamérica.
2. En Honduras no existe una definición consensuada cuando se habla de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Se usan diferentes definiciones en función de la naturaleza y objetivos de las instituciones, proyectos o programas.
3. *Diario La Prensa*. 19 de enero de 2019. “Informalidad laboral, principal problema para encontrar empleo”. Disponible en <https://www.laprensa.hn/economia/1251430-410/informalidad-laboral-principal-problema-para-encontrar-empleo>.
4. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2018: *Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico*.
5. Todas las municipalidades hondureñas tienen su propio Plan de Arbitrios que se aprueba anualmente. Estos planes comparten una base legal común: la Ley de Municipalidades. No obstante, pueden existir diferencias entre los distintos municipios en los requisitos y las tasas aplicadas para obtener una licencia de operación.
6. El artículo 70 del Código de Comercio de Honduras establece: “El capital social no será inferior a cinco mil lempiras; se dividirá en partes sociales que pueden ser de valor y categoría desiguales, pero que en todo caso serán de cien lempiras o de un múltiplo de cien”.
7. Hasta el momento el portal Mi Empresa en Línea está habilitado en Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde las Cámaras de Comercio e Industria tienen competencias en la administración de los registros mercantiles. <https://www.miempresaenlinea.org/>.
8. El artículo 5 del Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2013, dice: “El establecimiento de un capital mínimo al momento de su creación será estrictamente voluntario”.
9. Por el momento, lo único que se puede tramitar electrónicamente a través de Mi Empresa en Línea son los estatutos de la empresa, por medio de un contrato societario (en 0.5 días) —equivalente al trámite 2 ante notario. Sin embargo, sigue siendo necesario, como paso subsecuente, acudir presencialmente al registro mercantil en la Cámara de Comercio e Industrias para firmarlo ante el registrador.
10. Según los datos estadísticos proporcionados por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) para empresas similares a la del caso de estudio.
11. Ídem.
12. El régimen de facturación se elige a través del formulario SAR-926.
13. El artículo 384 del Código de Comercio dice: “Es obligatorio el registro de todo comerciante en la Cámara de Comercio e Industrias correspondiente”.
14. El Sistema de Gestión Electrónica está disponible en el sitio web <https://licencias.sanpedrosula.hn/.292>.
15. En Tegucigalpa el proceso toma 42 días y tiene un costo de L 15,616 (\$654) —es decir, L 4,850 (\$203) menos que en San Pedro Sula.
16. *Doing Business* no mide San Pedro Sula para la clasificación global. La ciudad de referencia es Tegucigalpa.
17. Las economías donde se requieren más trámites son Argelia, Argentina, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Eswatini, Haití, Indonesia (Surabaya), Filipinas, Sudán del Sur, Uganda y Venezuela.
18. La selección del régimen de facturación se realiza en la Oficina Virtual del SAR, a través de la cumplimentación del formulario SAR-926 en los ordenadores que el SAR pone a disposición de los solicitantes.
19. El sitio web para el registro mercantil es el <https://www.ccichonduras.org/website/registro-mercantil/>.
20. Se puede realizar de manera simultánea junto a la comunicación de inicio de operaciones en el SAR (1 día) y los registros de la empresa en el INFOP (1 día) y en el RAP (2 días). Dicha simultaneidad ahorra unos 4 días.
21. Acuerdo No. 001-2018 de la Unión de Notarios de Honduras, del 20 de junio de 2018.
22. Este es el promedio en 5 economías de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá. En Belice no interviene el notario.
23. Los costos municipales representan un 72.9% del costo total en Belice y un 42.1% en Nicaragua.
24. Además, se deberá pagar L 4,636 (\$194) por el pago de servicios públicos a la municipalidad —no

- incluidos en este estudio porque son pagos mensuales, aunque hay que cancelar la primera en la apertura del negocio. Los valores a pagar se pueden consultar en el Plan de Arbitrios de San Pedro Sula.
25. Artículo 50 del Plan de Arbitrios.
  26. Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014.
  27. El artículo 15 del Acuerdo No. 001-2018 establece el 2% como arancel para un capital social de entre L 500 mil y 5 millones (\$20,930 a \$209,303). Según el caso de estudio de *Doing Business*, el capital inicial en Honduras es de L 556,609 (\$23,300), 10 veces el ingreso nacional per cápita.
  28. Decreto No. 145-2018, del 28 de diciembre de 2018.
  29. Según estadísticas proporcionadas por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés. Fecha de corte de los datos: junio de 2019.
  30. El Decreto Ejecutivo No. PCM 083-2015, del 10 de febrero de 2016, suprime el DEI y el Decreto Ejecutivo No. PCM 084-2015, del 27 de febrero de 2016, crea el SAR.
  31. Decreto No. 170-2016, del 28 de diciembre de 2016.
  32. Para más información sobre Panamá Emprende, véase el sitio web: [www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa).
  33. Véase el sitio web de la ciudad de Puebla: <http://www.pueblacapital.gob.mx/>.
  34. El trámite se encuentra legislado en los Artículos 629 y 630 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, vigente en 2015.
  35. El Plan de Arbitrios obliga a la renovación de las licencias cada año.
  36. Creado por el Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014.
  37. Véase el Portal Empresarial de la CCIC: <https://www.ccichonduras.org/website/portal-empresarial/>.
  38. Antes el portal solía contar con la presencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI). El SAR, que reemplazó a la DEI, no está presente en el portal hoy en día.
  39. Por ejemplo, el funcionario de la municipalidad recoge físicamente la información diaria que recibe en el portal con destino a la municipalidad.
  40. La simplificación de la carga impositiva es una de las principales demandas del sector privado, que manifiesta que la complejidad del sistema tributario es una de las principales barreras a la hora de formalizar una empresa en Honduras. *EFE*, 2 de agosto de 2019. “Empresarios hondureños proponen simplificar el pago de impuestos”. Disponible en <https://www.efc.com/efc/america/economia/empresarios-hondurenos-proponen-simplificar-el-pago-de-impuestos/20000011-4035731>.
  41. En Centroamérica, solo en Belice y Nicaragua hay que invertir más para obtener una licencia de operación.
  42. Las 5 economías mejor clasificadas en la región son Jamaica, Panamá, Puerto Rico (Estados Unidos), Uruguay y Dominica. Fuente: *Doing Business*.
  43. Mientras que el registro mercantil de San Pedro Sula se mantiene vinculado al sistema unificado del Instituto de la Propiedad (IP) a través del SURE, el de Tegucigalpa tiene su propio sistema y no está vinculado al SINAP.
  44. Los registros de Tegucigalpa y de San Pedro Sula se pueden acceder en los siguientes sitios: <https://ccit.hn/registromercantil/> y [https://www.ccichonduras.org/website/app/consulta-registro-mercantil/Consulta\\_de\\_empresas.htm](https://www.ccichonduras.org/website/app/consulta-registro-mercantil/Consulta_de_empresas.htm), respectivamente.
  45. El portal en línea de El Salvador: <https://www.miempresa.gob.sv/>.
  46. El portal en línea de Costa Rica: <https://www.rnp-digital.com/>.





## Obtención de permisos de construcción

### PRINCIPALES HALLAZGOS

- La obtención de permisos de construcción en San Pedro Sula requiere 17 trámites, que demoran 112 días y representan un 5.3% del valor de la bodega. Tegucigalpa requiere el mismo número de trámites, pero el proceso es más demorado (132 días) y más costoso (11.4%).
- Si San Pedro Sula representara a Honduras en la clasificación de la facilidad para la obtención de permisos de construcción del estudio global *Doing Business 2020*, clasificaría en el puesto 122 entre 190 economías, 36 posiciones mejor que Tegucigalpa, pero detrás de otras economías de la región como Costa Rica (78) o la República Dominicana (80).
- Los trámites antes de la construcción son los principales cuellos de botella para los constructores. Estos representan 10 trámites del proceso y demoran más del 50% del tiempo. Medellín (Colombia) requiere solamente la mitad, mientras que Puebla (México) requiere solo un trámite antes de la construcción.
- San Pedro Sula y Tegucigalpa alcanzan el mismo desempeño en el índice de control de calidad de la construcción (9 puntos de los 15 posibles). Sin embargo, presentan diferencias en la aplicación de las inspecciones y la transparencia y calidad de los reglamentos.
- Desde 2015, San Pedro Sula ha implementado algunos cambios que facilitan la obtención de los permisos de construcción, pero todavía hay espacio para mejorar. Dentro de los principales desafíos para una mejor eficiencia en el proceso está la simplificación de trámites antes de la construcción y la apuesta por el uso de nuevas tecnologías.

Una ciudad inteligente —es decir, aquella que coloca a la persona como el centro del desarrollo sostenible e incorpora información y tecnologías de comunicación como parte de la gestión urbana<sup>1</sup>— requiere de un sector de la construcción en pleno funcionamiento. En Honduras este sector representa el 5.5% del PIB<sup>2</sup>, crea empleos y construye una infraestructura industrial y civil que permite prosperar a las empresas. En San Pedro Sula el sector es un importante generador de empleos directos e indirectos, con un crecimiento en los últimos 2 años de entre 5% y 6%<sup>3</sup>. Sin embargo, los constructores en esta ciudad todavía se enfrentan a numerosas trabas burocráticas para completar los 17 trámites necesarios para la obtención de permisos de construcción, así como a tiempos demorados en los procesos.

Contar con un proceso simplificado para la obtención de los permisos de construcción, que a su vez promueva la seguridad de las edificaciones, es importante para el crecimiento económico y la seguridad de la población. Diversos estudios han demostrado que las demoras en la emisión de dichos permisos pueden conducir a mayores costos de transacción y menos proyectos de construcción<sup>4</sup>. Sin embargo, no siempre es fácil encontrar el equilibrio adecuado entre seguridad y eficiencia en la regulación de la construcción. Una regulación demasiado compleja puede desincentivar la formalidad en las construcciones, socavando su intención. El desafío para las autoridades sampedranas es crear reglas prudentes que garanticen la seguridad, sin imponer requisitos desproporcionados al tipo de construcción.

---

## ¿CÓMO FUNCIONA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN SAN PEDRO SULA?

El estudio y la expedición de los permisos de construcción en Honduras están a cargo de las municipalidades<sup>5</sup>. En San Pedro Sula, la Ordenanza de Zonificación y Urbanización y el Plan de Arbitrios constituyen los instrumentos normativos que establecen los lineamientos para estudiar y conceder los permisos de construcción en la municipalidad.

En San Pedro Sula se requieren 17 trámites para obtener las aprobaciones necesarias para construir una bodega y conectarla a los servicios de agua y alcantarillado. De este total, 10 se realizan en la etapa anterior a la construcción, 3 durante la construcción y 4 al finalizar la obra (figura 4.1). El primer paso es (1) obtener las directrices de diseño ante la municipalidad. Las directrices informan sobre la zonificación del terreno, los usos permitidos y el área total de construcción, entre otros elementos necesarios para el diseño de los planos del proyecto. Con las directrices, el constructor (2) solicita ante la Gerencia de Ambiente (antes DIMA)<sup>6</sup> de la municipalidad los puntos de conexión de agua y alcantarillado. Esta dependencia revisa la solicitud y la envía a la empresa Aguas de San Pedro (concesionaria privada) para obtener la confirmación de la factibilidad del servicio y los puntos de conexión. Paralelamente, (3) el constructor solicita un estudio topográfico ante un laboratorio privado. Para solicitar la revisión técnica del proyecto ante los colegios profesionales<sup>7</sup>, el constructor (4) compra primero los timbres ante cada colegio, así como las bitácoras del

## ¿QUÉ MIDE EL INDICADOR DE OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN?

La clasificación se basa en los puntajes de los 4 componentes del indicador



*Doing Business* mide la eficiencia y la calidad del proceso para que una empresa del sector de la construcción construya un bodega comercial y lo conecte a los servicios públicos de agua y alcantarillado. Para analizar la eficiencia, *Doing Business* mide el número de trámites, el tiempo y los costos —incluyendo los certificados e inspecciones necesarias antes, durante y después de la construcción. También se tienen en cuenta los trámites necesarios para actualizar en el registro la nueva construcción, de modo que se pueda emplear como garantía de créditos o para transmitir su titularidad. Para garantizar la comparabilidad de los datos entre 190 economías, se presume que la

bodega está ubicado en la periferia urbana de la ciudad medida, no está situado en una zona económica o industrial especial, y se dedica a actividades de almacenaje general de materiales no peligrosos. No se consideran los trámites que aplican a construcciones de tipo habitacional.

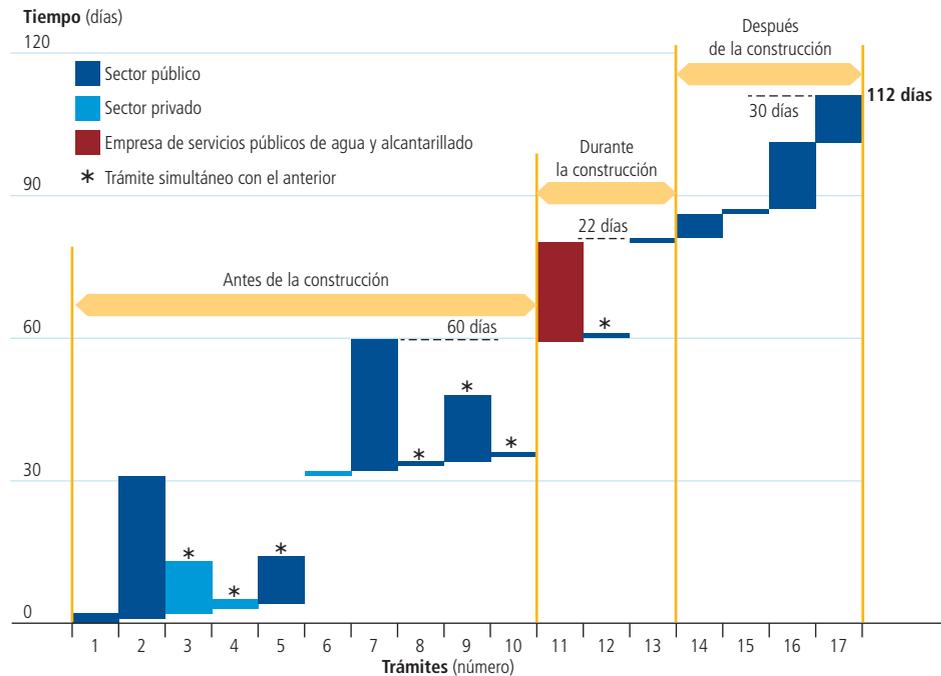
El indicador mide la calidad del proceso a través del índice de control de calidad de la construcción (ICCC), que mide la calidad de la regulación y los controles de calidad para el sector de la construcción. El índice representa un cuarto del puntaje *Doing Business* (ver figura)<sup>a</sup>.

a. Para más información sobre los supuestos, véase la sección de Notas de los datos.

responsable de obra y la constancia de solvencia y (5) obtiene la revisión de las rutas de evacuación y del sistema eléctrico del Cuerpo de Bomberos. Con estos primeros documentos y la preparación de los planos del proyecto, el constructor (6) solicita la revisión técnica de los colegios profesionales para verificar la correcta aplicabilidad de los criterios y códigos existentes en el país. Para ello, tiene dos opciones. Puede ir a cada uno de los tres colegios profesionales, o puede dirigirse a la municipalidad para obtener la revisión por parte de los representantes de los colegios en un mismo lugar. En la práctica, es más común que el constructor opte por esta última opción.

Una vez que el constructor obtiene la revisión técnica, ingresa la solicitud del permiso de construcción a la Ventanilla Única de Atención de Trámites (cuadro 4.1). Para ello, presenta 3 carpetas con los planos del proyecto. La primera es para la Gerencia de Ambiente, la cual (7) revisa los planos hidráulicos, genera los costos de incorporación para el sistema de agua y alcantarillado e (8) inspecciona el terreno a edificar antes de completar la revisión ambiental. Las otras dos son para el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción, el cual (9) revisa el proyecto e (10) inspecciona también el terreno para asegurarse de que la construcción no ha comenzado antes de emitir el permiso. Si no hay ninguna observación a los documentos del proyecto, la municipalidad procede a su emisión.

**FIGURA 4.1** La obtención de permisos de construcción en San Pedro Sula se tramita en 17 pasos; la mayoría de ellos ocurren antes de iniciar la construcción



*Nota:* El esquema básico considera las etapas necesarias para obtener un permiso de construcción en San Pedro Sula. Para información detallada sobre cada uno de los trámites véase la sección Lista de trámites.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

Durante la etapa de la construcción, el constructor (11) solicita la conexión definitiva a los servicios de agua y alcantarillado ante Aguas de San Pedro y (12) recibe al menos una inspección por parte de la municipalidad. Antes de terminar la construcción, (13) recibe también una inspección por parte del Cuerpo de Bomberos para verificar que los sistemas de seguridad estén en base al plan de contingencia.

Una vez finalizada la construcción, el constructor (14) devuelve el permiso de construcción, o una copia de este, a la municipalidad. Devuelto el permiso, (15) recibe una inspección final por parte de la municipalidad para verificar que la obra es conforme a los planos autorizados en el permiso de construcción. Si la inspección es conforme, a continuación la municipalidad (16) emite el certificado de uso o habilitación que faculta la ocupación de la edificación. El certificado se envía internamente al catastro municipal para su registro. Estos últimos trámites ante la municipalidad, aunque requeridos por la legislación local, raramente ocurren en la práctica por falta de control municipal y el desconocimiento de los constructores sobre los mismos. El constructor también debe de (17) inscribir la nueva edificación ante el Instituto de la Propiedad de Honduras. Este último trámite permite reconocer el carácter legal de la construcción y facilita su transferencia futura, además de valorizarla.

CUADRO 4.1

### Ventanilla única de San Pedro Sula: un primer paso hacia la simplificación del proceso de permisos de construcción

A finales de 2015 se inauguró en San Pedro Sula la Ventanilla Única de Atención de Trámites para gestionar, entre otros, los permisos de construcción de la ciudad. La ventanilla se inscribe en el proceso de transparencia y modernización que lleva a cabo la municipalidad y busca evitar la burocracia excesiva y las irregularidades a la hora de emitir los permisos de construcción. La ventanilla requiere que el constructor cumpla y presente todos los requisitos del formulario único para el ingreso de la solicitud de permiso de construcción.

Dentro de las principales ventajas de la ventanilla se encuentra la reducción en el número de desplazamientos para el constructor. En lugar de presentarse ante las oficinas de Gerencia de Ambiente y las del Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción, el constructor puede entregar todos los documentos a cada una de las dependencias en un solo edificio<sup>a</sup>. Por otro lado, la ventanilla ha facilitado el intercambio de información entre algunas dependencias municipales. La Dirección de Ingresos Municipales pone a disposición del Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción la información referen-

te a la solvencia municipal de los contribuyentes, lo que facilita la consulta interna a través de la ventanilla. De igual forma, una vez al mes el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción notifica de manera interna al catastro municipal sobre las obras aprobadas y los certificados de uso emitidos.

Actualmente, el funcionamiento de la ventanilla única para el constructor sigue siendo de manera presencial y está limitada a ciertos departamentos de la municipalidad. A través de un proyecto estratégico del Plan Maestro de Desarrollo Municipal<sup>b</sup>, la municipalidad ha comenzado las conversaciones para expandir la ventanilla a otros departamentos —por ejemplo, el Cuerpo de Bomberos— y trabajar en una aplicación informática de la ventanilla.

- Las oficinas municipales de San Pedro Sula se ubican en el Mall Galerías del Valle.
- El Plan Maestro de Desarrollo Municipal 2018-2042 es el plan guía para ayudar a transformar el área metropolitana de San Pedro Sula en una ciudad inteligente y resiliente. La estrategia está ligada a una plataforma de ciudad inteligente a fin de reforzar la competitividad de Honduras durante las próximas dos décadas.

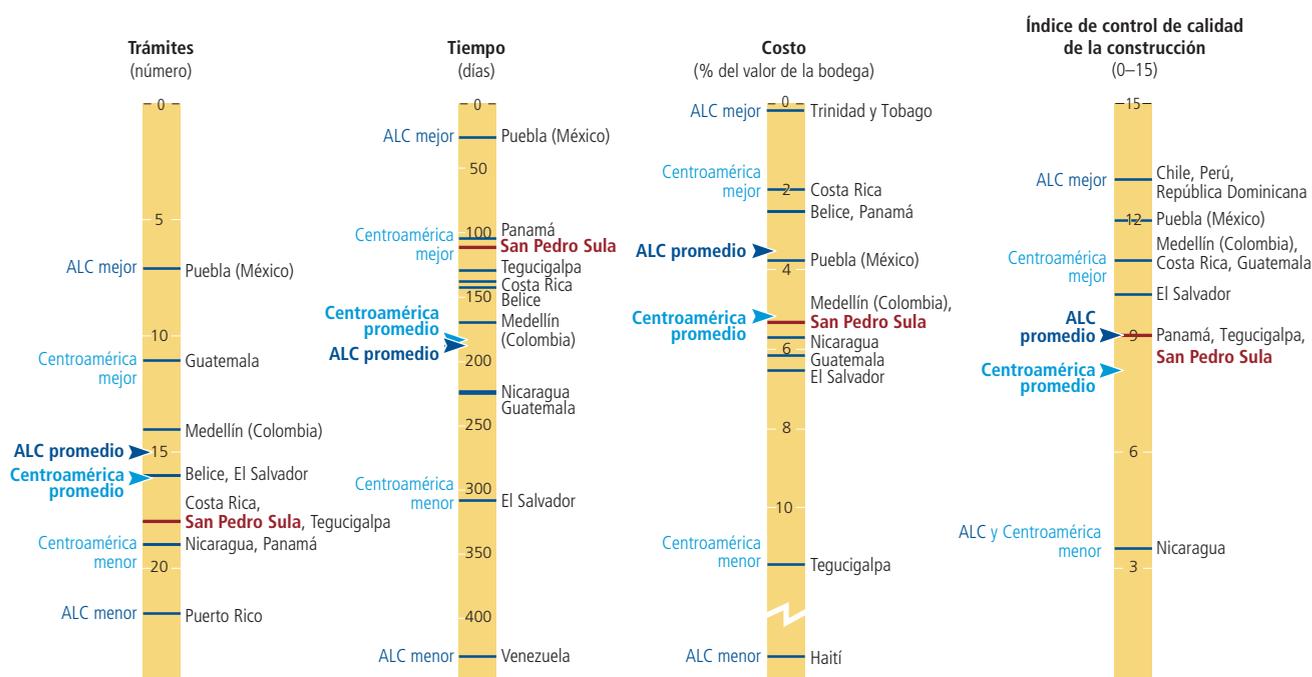
### ¿Cómo se compara San Pedro Sula a nivel regional y global?

Los 17 trámites necesarios para obtener los permisos de construcción de una bodega y conectarla a los servicios de agua y alcantarillado demoran 112 días y tienen un costo de L 147,581 (\$6,178), que representa un 5.3% del valor de la bodega. Este proceso, aunque 11 semanas más rápido que el promedio de América Latina y el Caribe, es casi un 50% más costoso, y es más complejo que el promedio global (15 trámites), entre las 190 economías que mide *Doing Business*. En el índice de control de calidad de la construcción el desempeño de San Pedro Sula es de 9 puntos entre los 15 posibles —igual al promedio de Tegucigalpa y de América Latina y el Caribe, pero por debajo de economías como Puebla (México) o El Salvador (figura 4.2).

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el número de trámites?

Al igual que en Nicaragua y en Tegucigalpa, la etapa previa a la construcción en San Pedro Sula es la más compleja de todo el proceso; toma 10 trámites, casi el 60% del número total. A nivel global, 86% de las 190 economías medidas por *Doing Business* requieren menos trámites para el mismo proceso; y en economías como Puebla, para citar un ejemplo, se requiere solo un trámite para solicitar el permiso de construcción, esto gracias a la unificación de los trámites previos en un expediente único<sup>8</sup> (figura 4.3).

FIGURA 4.2 Obtención de permisos de construcción en Centroamérica y en América Latina y el Caribe: ¿dónde es más fácil?



ALC = América Latina y el Caribe

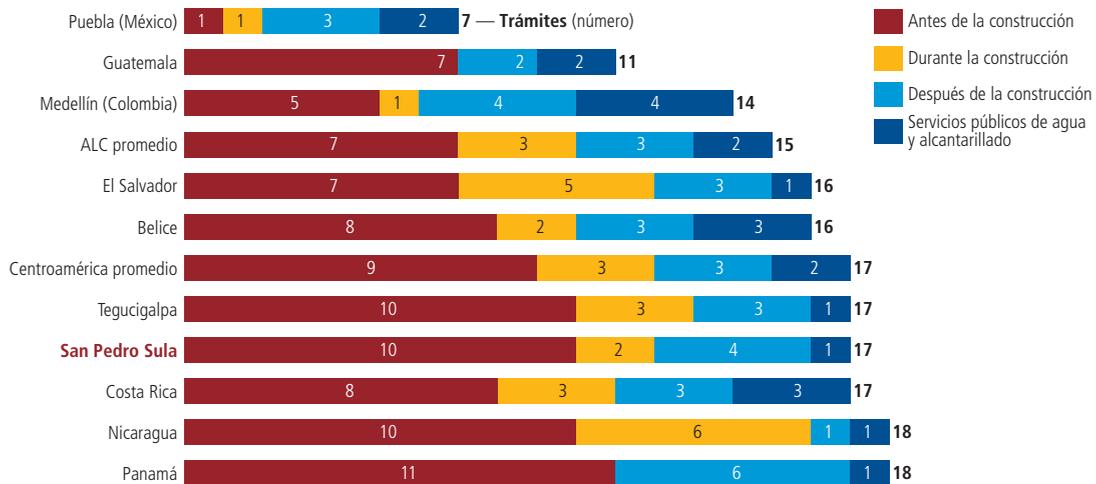
Nota: Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

A pesar de que San Pedro Sula y Tegucigalpa requieren del mismo número de trámites, el tipo de trámites varía, principalmente por los requerimientos municipales. En Tegucigalpa el estudio del suelo es un requisito indispensable para la solicitud del permiso de construcción debido a las características de suelos vulnerables en esta ciudad<sup>9</sup>, mientras que en San Pedro Sula no lo es, y solo se solicita en la práctica para proyectos de urbanización, centros comerciales u obras de mayor envergadura. En San Pedro Sula tanto el Plan de Arbitrios como la Ordenanza de Zonificación y Urbanización exigen el certificado de uso o habilitación al finalizar la construcción; la normativa en Tegucigalpa no lo requiere como parte del proceso<sup>10</sup>.

Una de las diferencias más notables con la ciudad capital es la presencia de los colegios profesionales en el proceso de revisión técnica. En Tegucigalpa los colegios profesionales no tienen acuerdos con la municipalidad para la revisión técnica del expediente; su participación se limita a verificar que el arquitecto o ingeniero encargado de la obra esté debidamente inscrito en su colegio profesional correspondiente. Sin embargo, en San Pedro Sula o en economías como el Perú, los colegios profesionales participan en el proceso de aprobación del permiso de construcción, revisando los planos del proyecto concernientes a su especialidad.

**FIGURA 4.3** La etapa previa a la construcción representa casi el 60% de los trámites en San Pedro Sula y es más compleja que el promedio de América Latina y el Caribe



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

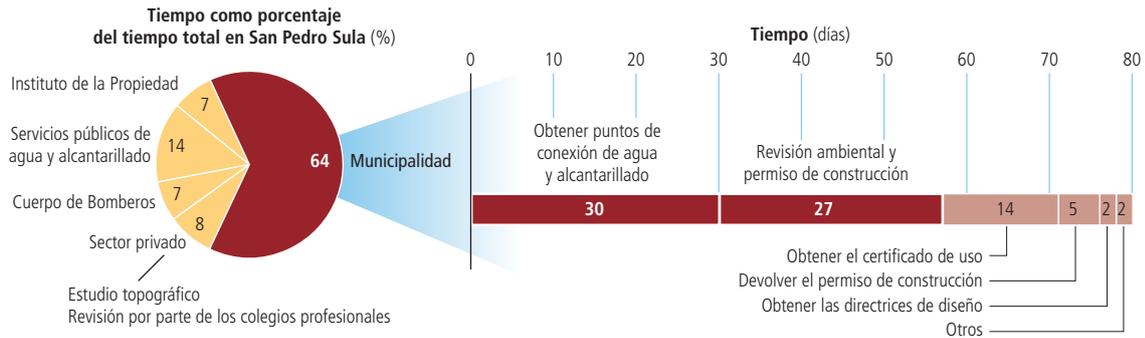
### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el tiempo?

El tiempo necesario para obtener un permiso de construcción en San Pedro Sula (112 días) es casi 3 semanas más rápido que en Tegucigalpa, y casi 4 y 7 meses más rápido que en las economías vecinas de Guatemala y El Salvador, respectivamente. Sin embargo, todavía queda espacio para mejorar si se compara con otras economías; por ejemplo, el proceso demora casi 3 meses más en San Pedro Sula que en Puebla. Los trámites ante la municipalidad ocupan el 64% del tiempo total en San Pedro Sula, convirtiéndose en la principal fuente de demoras durante el proceso (figura 4.4).

La burocracia administrativa, así como la falta de coordinación con otros servicios municipales, son comúnmente citados por funcionarios y profesionales de la construcción como los principales factores que retrasan el proceso. En efecto, para obtener los puntos de conexión de agua y alcantarillado, el constructor inicia el trámite ante el departamento de Gerencia de Ambiente. Revisada la solicitud, un funcionario de esta dependencia traslada el expediente a Aguas de San Pedro. Esta empresa revisa y devuelve el expediente con la información sobre los puntos de conexión a Gerencia de Ambiente, que a su vez informa al constructor. El proceso demora, en el mejor de los casos, 15 días ante cada entidad.

Por otro lado, luego de obtener la revisión técnica de los colegios profesionales y del Cuerpo de Bomberos, el expediente ingresa a la municipalidad para las revisiones del Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción

**FIGURA 4.4** Obtener los puntos de conexión para los servicios públicos y la revisión ambiental de los planos ante la municipalidad son los trámites más demorados de todo el proceso, con 57 días



Fuente: base de datos de *Doing Business*.

Nota: Los trámites municipales que se realizan simultáneamente con otros trámites no se reflejan en el gráfico de barras. Para información más detallada, consulte la sección "Lista de trámites".

y de la Gerencia de Ambiente. A pesar de contar con unas 20 personas que aprueban en conjunto un promedio de 70 permisos de construcción mensuales<sup>11</sup>, se presentan retrasos adicionales en los tiempos de respuesta, debido a procedimientos internos poco coordinados (incluyendo 2 inspecciones por separado de estos departamentos municipales antes de emitir un permiso de construcción) así como a la falta de uniformidad de criterios entre los funcionarios que revisan los expedientes.

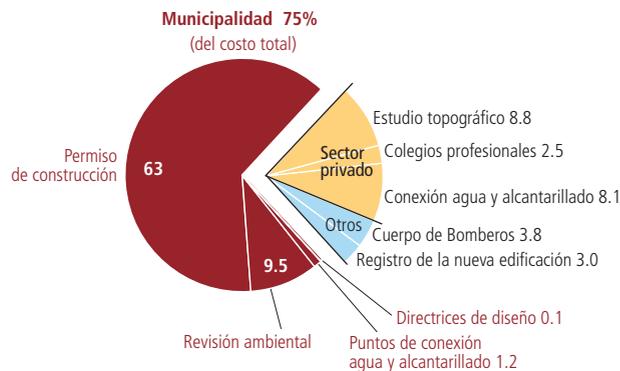
### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el costo?

Obtener los permisos de construcción en San Pedro Sula cuesta menos de la mitad para un constructor (5.3% del valor de la bodega) que en Tegucigalpa (11.4%). Sin embargo, en Belice, Costa Rica o Panamá un constructor pagaría a su vez menos de la mitad de lo que pagaría en San Pedro Sula.

El costo para obtener los permisos de construcción en San Pedro Sula considera diferentes rubros: los pagos al sector privado, incluyendo aquellos asociados a los colegios profesionales y a Aguas de San Pedro; los costos ante la municipalidad, y los que el constructor adelanta ante las entidades nacionales como el Instituto de la Propiedad y el Cuerpo de Bomberos (figura 4.5).

Los costos por derecho a trámite ante las dependencias municipales son los más onerosos y representan en conjunto casi tres cuartas partes del total. El mayor costo municipal es la obtención del permiso de construcción —L 7,000 (\$293) por metro cuadrado de construcción—, el cual se determina con base en la tabla de costos del Plan de Arbitrios de la municipalidad. El constructor según su presupuesto puede declarar bajo juramento un valor mayor al establecido en el Plan de Arbitrios. Al valor resultante se le aplica la tasa de permiso de construcción (1% del valor de la bodega + L 1,850, equivalente a \$77, por tasa de revisión). Le siguen los costos municipales por la revisión de los planos hidráulicos y por el cálculo de los costos de incorporación a los servicios de agua y alcantarillado, que alcanzan L 14,015 (\$587). Estos costos dependen del número de conexiones, los habitantes por unidad y el consumo proyectado del servicio.

**FIGURA 4.5** Los trámites ante la municipalidad representan casi el 75% del costo total del proceso



Fuente: base de datos de *Doing Business*.

En Tegucigalpa el proceso es más costoso, en gran parte por los trámites del estudio de suelo y los trámites de conexión a los servicios de agua y alcantarillado, debido a las características del suelo y el déficit de agua potable en la capital<sup>12</sup>. También el costo por metro cuadrado es más elevado —L 8,500 (\$356). Sin embargo, el pago por concepto de estudios topográficos es similar al de San Pedro Sula, y los costos de registro de la nueva edificación no presentan variación entre las ciudades porque están establecidos a nivel nacional.

### Índice de control de calidad de la construcción

El índice de control de calidad de la construcción mide la existencia de mecanismos de control de calidad y seguridad de las construcciones a través de 6 áreas que se califican con un total de 15 puntos: la transparencia y calidad de los reglamentos (2 puntos); controles de calidad en 3 etapas —antes (1 punto), durante (3 puntos) y después de la construcción (3 puntos)—; los regímenes de responsabilidad legales y de seguros (2 puntos) y las certificaciones de los profesionales involucrados en el proceso (4 puntos). Si bien San Pedro Sula alcanza el mismo puntaje que la ciudad capital —9 puntos— existen diferencias en cuanto a la implementación de los mecanismos de control de calidad y en la transparencia y calidad de los reglamentos.

### TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE LOS REGLAMENTOS

En San Pedro Sula la transparencia y calidad de la regulación está a la par con los promedios de las economías latinoamericanas y de OCDE de altos ingresos. Las regulaciones municipales son accesibles para el público sin ningún costo (1 punto). Adicionalmente, la lista de los requisitos para obtener el permiso de construcción, los costos a pagar, así como la lista de trámites previos están disponibles para su consulta en línea o a solicitud del interesado, por correo electrónico, teléfono o en persona (1 punto). En Tegucigalpa, aunque el constructor puede solicitar la lista de requisitos para obtener el permiso de construcción (1 punto), la normativa del sector no se encuentra disponible libre de costo al público, lo que dificulta su accesibilidad (0 puntos).

### **CONTROL DE CALIDAD ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN**

Cuando las revisiones y aprobaciones de los diseños y planos de las edificaciones se realizan por personal calificado, esto permite mitigar el riesgo de fallas estructurales en el futuro. Tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa, profesionales en arquitectura e ingeniería forman parte del personal que revisa y aprueba los proyectos (1 punto).

Durante la construcción, la normativa municipal en San Pedro Sula y en Tegucigalpa exige inspecciones en diferentes etapas de la construcción (1 punto), aunque estas no son basadas en criterios de riesgo (0 puntos). En la práctica, ninguna de las dos ciudades inspecciona todas las obras de construcción (0 puntos).

Al finalizar la construcción, el 94% de las economías a nivel global requieren por ley una inspección final por parte de un ingeniero supervisor interno, un ingeniero externo o una agencia gubernamental. San Pedro Sula y Tegucigalpa se encuentran dentro de esta mayoría (2 puntos). Sin embargo, entre las economías que exigen una inspección final, solo un 26% la conduce en la práctica. En Honduras, Tegucigalpa ejerce un control final más riguroso, realizando todas las inspecciones finales; en San Pedro Sula no siempre se llevan a cabo las inspecciones finales (0 puntos).

### **REGÍMENES DE RESPONSABILIDAD LEGALES Y DE SEGUROS**

Cuando se descubre un fallo estructural durante la construcción, este se puede corregir oportunamente. Pero algunos defectos ocurren o se descubren tiempo después de que la edificación ha sido terminada y ocupada, y pueden llegar a ocasionar daños a los ocupantes o a terceros. Tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa la normativa del sector construcción especifica de antemano que el arquitecto o ingeniero que diseñó los planos, el supervisor responsable y la compañía de construcción son responsables antes fallos estructurales (1 punto). Sin embargo, no existe un requerimiento legal para obtener una póliza de seguro de construcción para cubrir defectos estructurales una vez la edificación esté en uso (0 puntos).

### **CERTIFICACIONES DE LOS PROFESIONALES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO**

Es importante que los profesionales del sector de la construcción tengan las calificaciones técnicas adecuadas. En San Pedro Sula y en Tegucigalpa, tanto los profesionales que revisan los planos como los que supervisan las obras deben contar con un título universitario en arquitectura o ingeniería y estar registrados ante un colegio profesional (2 puntos). Economías como Chile o la República Dominicana, las cuales alcanzan el puntaje más alto en esta sección (4 puntos), exigen también un número mínimo de años de experiencia.

## ¿QUÉ HA CAMBIADO DESDE 2015?

Desde la publicación en 2015 del estudio *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015* —que midió a San Pedro Sula como parte de un estudio regional— los constructores en San Pedro Sula han visto una mejora en la calidad del proceso de obtención de permisos de construcción, y en la simplificación de algunos procesos. Sin embargo, también han visto la incorporación de nuevos trámites y costos.

Antes de 2016, la pre-revisión del proyecto por parte de la municipalidad de San Pedro Sula era obligatoria para solicitar la revisión técnica de los colegios profesionales. A finales de 2015, como parte de su programa de Fortalecimiento de la Gestión y Modernización, San Pedro Sula realizó un levantamiento de información sobre los procesos internos y determinó aquellas áreas donde había duplicidad de procesos. Como resultado, se eliminó la obligatoriedad de la pre-revisión y se introdujo el formulario único F-01 y guías del proceso<sup>13</sup>. Para este último, la municipalidad añadió nueva información a las directrices de diseño<sup>14</sup>, lo que permitió al constructor delinear planos del proyecto apegados a los lineamientos vigentes sin necesidad de consultar previamente a la municipalidad. El trámite se convirtió en opcional, y por lo general los constructores lo solicitan solamente para proyectos de mayor envergadura.

Este proceso de mejora también incluyó cambios de calidad. Anteriormente, parte del personal de la municipalidad tenía aptitudes básicas de nivel secundario, y el jefe del Departamento de Edificaciones y Permisos no contaba con un grupo profesional en arquitectura e ingeniería para acompañar la toma de decisiones. La municipalidad comenzó en 2016 un proceso de profesionalización de esta dependencia. Para ello, exigió que los encargados de revisar los proyectos como mínimo cuenten con un grado universitario en arquitectura o ingeniería; a la vez, puso a la disposición de estos a estudiantes de las carreras de arquitectura o ingeniería civil que asisten en la toma de decisiones. Todo el proceso de revisión de expedientes es validado mediante una estructura piramidal de toma de decisiones, llegando los documentos al director departamental, quien autoriza los proyectos.

A pesar de estos avances —que lograron reducir un trámite y subir 2 puntos en el índice de control de calidad de la construcción—, también se crearon 2 nuevos trámites que hicieron el proceso más complejo. En 2016, debido a cambios administrativos y la búsqueda de una mejor eficiencia, el Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula pasó de ser una entidad municipal para formar parte de la entidad nacional Cuerpo de Bomberos de Honduras. La nueva administración cambió la manera de operar la institución, reforzando los procesos de seguridad en las construcciones. En este sentido, el constructor de obras de uso comercial, industrial y de servicios requiere ahora la revisión de los planos de seguridad —rutas de evacuación y sistemas eléctricos— por parte del Cuerpo de Bomberos. Además, se requiere una inspección final para verificar los sistemas de seguridad y que se hayan respetado las directrices del plan de contingencia. A pesar de que no hubo cambios netos en el tiempo, el costo para el constructor aumentó por concepto de revisión del Cuerpo de Bomberos (0.2% del valor de la bodega).

---

## ¿QUÉ MEJORAR?

### **SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES ANTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS**

Simplificar y agilizar los trámites antes de la construcción puede incentivar la obtención de los permisos de construcción, resultando en un mayor número de construcciones legales y seguras. En la actualidad, para que un constructor pueda obtener un permiso de construcción en San Pedro Sula debe interactuar con los colegios profesionales, laboratorios privados, el Cuerpo de Bomberos, la Gerencia de Ambiente y el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción.

Si bien la ventanilla única de la municipalidad ha buscado disminuir el número de interacciones, todavía persisten algunos desafíos. Los representantes de los colegios profesionales solo se encuentran disponibles en la ventanilla municipal los lunes, miércoles y viernes en horarios de la mañana. Como resultado, los constructores que no puedan acomodarse a estos horarios tienen que desplazarse a cada colegio por separado, complicando el proceso de obtención del permiso de construcción. Por otro lado, a pesar de que el constructor ingresa la solicitud para el permiso en un solo edificio, todavía debe tomar turnos diferentes y entregar los documentos por separado en ventanillas de cada departamento dentro de la municipalidad. En Puebla, por ejemplo, el municipio de esta ciudad facilitó la obtención de permisos de construcción al unificar 5 trámites en un expediente único. También eliminó la visita previa para la expedición de licencia de construcción y exentó a obras de bajo impacto de una autorización del Cuerpo de Bomberos.

En el corto y mediano plazo, la municipalidad de San Pedro Sula podría seguir mejorando la coordinación con las diferentes instituciones que intervienen en el proceso. Por ejemplo, concretizar las conversaciones que se han iniciado para incluir el Cuerpo de Bomberos en la ventanilla única de la municipalidad pudiera no solo simplificar el proceso para el constructor, sino que le ahorraría unos 10 días del proceso. Para que esto se pueda lograr, es importante unificar los criterios de evaluación de los proyectos, ya que actualmente no existe una clasificación homogénea del tipo de riesgo de los proyectos entre el Cuerpo de Bomberos, los colegios profesionales y la municipalidad. De igual forma, las informaciones sobre las factibilidades de los servicios públicos y puntos de conexión pudieran ser conciliadas en la Gerencia de Ambiente de la municipalidad, evitando la interacción interna con Aguas de San Pedro y reduciendo por lo menos 2 semanas de todo el proceso. En el largo plazo, San Pedro Sula pudiera mejorar aun más la coordinación entre dependencias a través de la digitalización de los mapas de zonificación en un sistema de información geográfica (SIG)<sup>15</sup> funcional, vinculado a la Ordenanza de Zonificación y Urbanización de la municipalidad. En 2016 la ciudad de Tunja (Colombia) eliminó 3 trámites asociados a la obtención del certificado de uso del suelo para remplazarlos por una consulta interna a través del SIG de la alcaldía, además de un trámite adicional integrando en un solo documento la certificación de la disponibilidad de conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado y la aprobación de los puntos de conexión y datos de empalme. Un sistema similar en San Pedro Sula

FIGURA 4.6 Una ventanilla única para procesos de permisos de construcción más eficientes



permitiría a los constructores superponer los planos de proyecto con los de zonificación, los requerimientos de planeación y los de servicios públicos, a la vez que ayudaría a agilizar las aprobaciones de proyectos de bajo riesgo.

#### **INTRODUCIR MEJORAS A LA VENTANILLA ÚNICA PARA UNA GESTIÓN DE EXPEDIENTES MÁS EFICIENTE**

Con la introducción de la Ventanilla Única de Atención de Trámites en 2015, San Pedro Sula ha dado pasos importantes en la búsqueda de una actuación coordinada y coherente del proceso de obtención de permisos de construcción. Sin embargo, temas logísticos y de coordinación entre las dependencias todavía dificultan que las mejoras introducidas se traduzcan en tiempos más cortos para los constructores. Mejorar la ventanilla única a través de una coordinación entre dependencias más eficiente y la homologación de criterios de evaluación de los proyectos es el primer paso para que el servicio actual funcione como una ventanilla realmente única, disminuyendo las interacciones del constructor con los diferentes departamentos. Posteriormente, la municipalidad podría considerar la adopción paulatina de una plataforma electrónica, que permita la gestión desde el inicio de la solicitud de permisos de construcción hasta su entrega, trayendo beneficios adicionales a los constructores sampedranos (figura 4.6). Pero también se ha visto que, en algunas economías, se ha podido avanzar directamente en el intercambio de información de forma electrónica, sin recurrir primero a la opción presencial, con procesos adecuados y bien diseñados.

A nivel global, Serbia destaca en el indicador de obtención de permisos de construcción por su gran avance en los últimos años; pasó de estar dentro de las 10 peores economías en el estudio *Doing Business 2015*, a las 10 mejores en la edición de 2019. En 2016 esta economía implementó una plataforma electrónica para mejorar el proceso antes de la construcción, e interconectó a las diferentes dependencias relevantes al sistema. En tan solo 3 años, Serbia logró reducir el tiempo de obtención de un permiso de construcción de 11 meses en 2016 a solo 3 meses en 2019.

En San Pedro Sula un proceso de permisos de construcción electrónico permitiría interacciones más eficientes entre los distintos actores involucrados —constructor, municipalidad, colegios profesionales, empresa de servicios públicos y el registro público. Por ejemplo, tanto los representantes de los colegios profesionales como el personal de la municipalidad podrían acceder al expediente al mismo tiempo para sus respectivas revisiones, reduciendo por lo menos un trámite y el tiempo del proceso actual. De igual forma, un convenio entre la municipalidad y el Instituto de la Propiedad permitiría que se actualice la información de la nueva obra sobre el terreno, sin trasladar la carga al constructor. Por último, el certificado de uso o habilitación podría ser expedido en línea, ahorrándole tiempo y pasos al constructor. La municipalidad podría seguir analizando el flujo de trabajo para eliminar las redundancias e identificar los cuellos de botella, y así conducir a un mejor monitoreo de las solicitudes. Estos pasos, combinado con un enfoque basado en el riesgo de las construcciones, pueden reducir los tiempos de aprobación sin comprometer la seguridad.

No obstante, el éxito de una plataforma electrónica en San Pedro Sula requerirá no solo una buena coordinación entre las distintas dependencias involucradas sino una inversión considerable en las redes de infraestructura de la ciudad. Por lo general, migrar hacia procesos electrónicos está vinculado a reformas regulatorias ambiciosas y programas de gobiernos en línea. El personal de la municipalidad deberá también estar capacitado para operar y mantener los nuevos sistemas electrónicos.

#### **INTRODUCIR SEGUROS OBLIGATORIOS PARA DEFECTOS LATENTES**

En San Pedro Sula ninguna de las partes involucradas en el proceso de construcción —arquitecto, empresa constructora, ingeniero responsable de obra— está obligada a obtener una póliza de seguro de responsabilidad por defectos latentes para cubrir posibles fallas o problemas estructurales del edificio una vez que este en uso. Un régimen de responsabilidad funcional debe combinarse con un sistema de seguro obligatorio para las partes involucradas. En Colombia, por ejemplo, una nueva reforma en 2016 dispuso la responsabilidad de los constructores de cubrir cualquier vicio en la construcción posterior a la finalización de obras<sup>16</sup>. Esta garantía de cubrimiento dura 10 años (seguro decenal de construcción) tras la expedición del certificado de ocupación. En economías como Australia y Francia la responsabilidad es compartida entre el constructor y el arquitecto que diseñó los planos. Ambas partes deben de comprar el seguro decenal de construcción. Contar con seguros obligatorios no solo incentiva la construcción al crear un mecanismo de restitución eficiente, sino que, además, es importante para las pequeñas y medianas empresas, ya que les ayuda a protegerse contra los altos costos de los daños estructurales.

#### **ESTABLECER CRITERIOS BASADOS EN LA COMPLEJIDAD Y EL RIESGO PARA EL PROCESO DE INSPECCIONES Y CONSIDERAR EL INVOLUCRAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTAS**

Uno de los principales retos para que San Pedro Sula pueda mejorar la calidad del proceso de obtención de permisos de construcción es el control en el campo. Las inspecciones durante la construcción no siempre se realizan en la práctica y no se basan en criterios de riesgo. Adoptar una categorización para

reglamentar el sistema de inspecciones a las obras permitiría optimizar la asignación de tiempo, recursos y personal de acuerdo con las necesidades de cada proyecto. A nivel global, varias economías garantizan el control a las obras con inspecciones basadas en el riesgo. En Austria, Nueva Zelanda y Emiratos Árabes Unidos, por ejemplo, la frecuencia de las inspecciones guarda relación con la complejidad del proyecto y con sus riesgos asociados, sin comprometer la seguridad pública. Ciertamente, proyectos de menor complejidad y riesgo requieren menor supervisión en comparación con estructuras más complejas. Sin embargo, las inspecciones basadas en criterios de complejidad y riesgo demandan una mayor exigencia sobre las capacidades técnicas y las calificaciones de quienes las realizan.

En San Pedro Sula ya existen mecanismos de calificaciones profesionales para quienes revisan los planos arquitectónicos y supervisan las construcciones. Estos podrían ser adaptados para que profesionales del sector privado involucrados en los proyectos puedan llevar a cabo este tipo de tareas, toda vez que la municipalidad no cuenta con suficiente personal calificado para inspeccionar la totalidad de las obras en curso. Un ejemplo cercano es México, donde a los directores responsables de obra, que están debidamente colegiados, se les asigna la supervisión de la construcción durante todas las etapas. Estrategias similares se han implementado exitosamente en economías como Alemania y Australia, pero han demostrado que también se requiere de mecanismos de responsabilidad y sanción transparentes y estrictos en caso de incumplimiento.

### **REFORZAR LOS SISTEMAS DE CONTROL FINAL DE LA OBRA Y EVALUAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL CERTIFICADO DE USO O HABILITACIÓN**

Por normativa municipal, en San Pedro Sula el constructor debe solicitar el certificado de uso o habilitación al concluir la obra. Este documento certifica que la nueva obra cumple con lo aprobado en el permiso de construcción. Sin embargo, en la práctica los constructores no solicitan el certificado y las autoridades tampoco ejercen el control sobre las obras terminadas.

Bajo el esquema actual, la obtención de este certificado se demora en promedio 14 días porque a partir de la devolución del permiso de construcción y de la inspección final hay un tiempo de espera para que se emita el certificado. En economías como Canadá o Portugal, con buenas prácticas en los sistemas de control final de obras, el inspector entrega el certificado en el mismo acto al finalizar la inspección si la obra fue adelantada conforme a lo aprobado en el permiso de construcción.

Revisar y reforzar los criterios de sistematización y exigencia del certificado de uso o habilitación permitiría a las autoridades municipales de San Pedro Sula no solo mejorar el control urbano sino también contribuir a la actualización de la información catastral del municipio, fortaleciendo las finanzas municipales con el cobro de impuestos.

## NOTAS

1. Municipalidad de San Pedro Sula. 2017. *San Pedro Sula Ciudad Inteligente*. Plan Maestro de Desarrollo Municipal 2018-2042.
2. Oficina Económica y Comercial de España en Tegucigalpa (2018). *Informe Económico y Comercial*.
3. *La Prensa*. 29 de mayo de 2019. “Tecnología y eficiencia, claves para el sector construcción”. Disponible en <https://www.laprensa.hn/sanpedro/1288774-410/tecnologia-eficiencia-claves-sector-construccion-san-pedro-sula-honduras>.
4. Hamman, Sonia. 2014. *Housing Matters*. Policy Research Working Paper 6876. Washington, DC: Banco Mundial.
5. En Honduras no existe un marco regulatorio a nivel nacional en materia de urbanismo y construcción. Aunque existe el Código Hondureño de la Construcción de los colegios profesionales, este se limita a características generales y de diseño de las edificaciones y ha caído en desuso. Su última actualización es del año 2012.
6. A finales de 2018, como parte de la reestructuración del gobierno municipal, que buscaba tener más orden y mejorar los servicios, las autoridades de San Pedro Sula cambiaron, entre otros, el nombre de la gerencia de la División Municipal Ambiental (DIMA) a Gerencia de Ambiente.
7. En 1996 se firmó un convenio de cooperación y asistencia recíproca entre la Corporación Municipal de San Pedro Sula, el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH) y el Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CI-MEQH), en el cual se establecen las funciones de los colegios profesionales con el objetivo de simplificar el proceso de permisos de construcción (Acuerdo No 05 del Acta 48, 31 de octubre de 1996).
8. Banco Mundial. 2016. *Doing Business en México 2016*. Washington, DC: Grupo Banco Mundial.
9. *El Heraldo*. 20 de junio de 2017. “Al menos 17 fallas geológicas amenazan el Distrito Central”. Disponible en <https://www.elheraldo.hn/>.
10. Reglamento de la Zonificación, Obras y Uso del Suelo en el Distrito Central, aprobado en 2014 mediante Acuerdo No. 017, y sus reformas aprobadas en 2017 mediante Acuerdo No. 002.
11. Estadísticas sobre los metros aprobados según uso, permisos aprobados por mes y personal (2015–2019). Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción. Municipalidad de San Pedro Sula.
12. *La Tribuna*. 12 de octubre de 2019. “Preocupación en el Sanaa [Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados] por baja reserva para 2020”. Disponible en <https://www.latribuna.hn/2019/10/12/preocupacion-en-el-sanaa-por-baja-reserva-para-2020/>.
13. El formulario F-01 incluye la totalidad de los requisitos para solicitar un permiso de construcción y se encuentra tanto en formato digital como en formato físico.
14. Anteriormente, las directrices solo proporcionaban información sobre los retiros, es decir, espacios en los que se prohíbe la construcción, y la zonificación del terreno. Con los nuevos cambios se incluyó información sobre el índice de ocupación, los coeficientes de retiro, los derechos de vías y la cantidad de estacionamiento, entre otros.
15. Un SIG es un sistema integrado de equipos, programas y personal capacitado capaz de ensamblar, almacenar, manipular y mostrar datos topográficos, demográficos, de servicios públicos, de imágenes y otros recursos que estén geográficamente referenciados.
16. Promulgación de la Ley 1796 de 2016, por la cual se regula la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones



# Registro de propiedades

## PRINCIPALES HALLAZGOS

- La transferencia de un bien inmueble en San Pedro Sula requiere 6 trámites, demora 26.5 días y supone un costo de 3.7% del valor de la propiedad.
- El proceso toma 5 semanas menos en San Pedro Sula que en una economía promedio de América Latina y el Caribe, además de ser menos complejo y menos costoso.
- Si San Pedro Sula representara a Honduras en la clasificación de la facilidad para el registro de propiedades del estudio global *Doing Business 2020*, clasificaría en el puesto 76 entre 190 economías. Mejor que Panamá (87) o El Salvador (79).
- Empresarios en San Pedro Sula hoy pagan menos para transferir una propiedad que hace 4 años atrás, gracias a la baja de los honorarios notariales y la verificación en línea de antecedentes de la propiedad.
- Algunas economías vecinas son más eficientes en la transferencia de una propiedad. Costa Rica y Puebla (México) demoran 2 semanas menos; Medellín (Colombia), a pesar de tener 8 trámites, demora solo 15 días. En Guatemala y Panamá el proceso también es menos oneroso que en San Pedro Sula.
- En términos de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles, San Pedro Sula califica con 13.5 puntos de los 30 posibles, superando ligeramente el promedio de América Latina y el Caribe. Aun así, queda espacio para mejorar en la cobertura geográfica del registro y el catastro, así como en la transparencia de la información.

**H**onduras ha realizado numerosos esfuerzos para garantizar la seguridad jurídica sobre los derechos de tenencia y transferencia de la propiedad. En 2004 se creó el Instituto de la Propiedad (IP)<sup>1</sup> como institución rectora y responsable de la creación y operación de un sistema integrado que incluye el registro de la propiedad, el catastro nacional y el Programa Nacional de Regularización Predial. Esta reforma contribuyó a mejorar la cobertura geográfica del registro y el catastro, así como la publicidad, coordinación y fiabilidad de sus datos; también estableció las bases para la transcripción digitalizada de los registros, asignando números de matrícula y eliminando gradualmente la formación de libros o tomos.

Un sistema eficiente de transferencia y registro de propiedad inmobiliaria, al establecer y esclarecer los derechos de propiedad, genera mayor inversión y productividad, promoviendo así el crecimiento económico en el largo plazo. La seguridad jurídica a través del acceso a la tierra y la reivindicación de los derechos sobre la propiedad es fundamental para revertir efectos en contextos complejos, tal como en desplazamientos forzados de personas debido a desastres naturales o situaciones de violencia o conflicto.

Los gobiernos también se benefician de un sistema de información registral y catastral eficiente y de calidad. Tener información actualizada del sistema territorial no solo es esencial para evaluar y recaudar ingresos fiscales; también facilita la identificación y administración de las propiedades. Con información registral actualizada, los gobiernos pueden además planificar estratégicamente la prestación de servicios e infraestructura en sus ciudades, así como el crecimiento de las zonas urbanas.

---

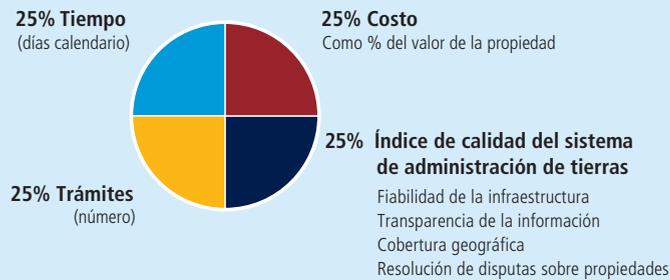
## **¿CÓMO FUNCIONA EL REGISTRO DE PROPIEDADES EN SAN PEDRO SULA?**

En Honduras las responsabilidades sobre la administración de la propiedad están distribuidas en dos niveles administrativos: nacional y municipal. A nivel nacional, el IP de Honduras dispone de una red de 24 oficinas registrales distribuidas en los 18 departamentos del país, de las cuales 16 están digitalizadas y operan con el Sistema Unificado de Registros (SURE). El SURE opera bajo la plataforma en línea del Sistema Nacional de Administración de la Propiedad (SINAP), que ofrece acceso a los datos relativos a la propiedad, la cartografía y las normativas que regulan el ordenamiento del territorio. En 2004 la Ley de Propiedad sentó las bases de estas plataformas electrónicas y estableció la conversión del sistema de registro del folio personal (basado en la persona, donde los índices se forman por titulares) al folio real (basado en el predio, que agrupa a todos los asientos relativos a un mismo inmueble), con el fin de facilitar la unificación de la información y el reconocimiento legal sobre los derechos de tenencia. Hoy San Pedro Sula cuenta con una oficina registral digitalizada que ha logrado uno de los mayores índices de regularización de los derechos de tierra a nivel nacional<sup>2</sup>.

El IP de Honduras, además del registro de la propiedad, administra el catastro nacional con información geográfica de las propiedades. Sin embargo,

## ¿QUÉ MIDE EL INDICADOR DE REGISTRO DE PROPIEDADES?

La clasificación se basa en los puntajes de los 4 componentes del indicador



*Doing Business* registra la totalidad de trámites necesarios para que una empresa pueda adquirir la propiedad inmueble de otra empresa y transferir el título de propiedad a su nombre. Todo con el fin de utilizar dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos o, si es necesario, para venderla a otra empresa. También mide el tiempo y costo necesarios para

completar todos estos trámites. Asimismo, el indicador incluye la medición del índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles. Dicho índice incluye varias dimensiones: fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica y resolución de disputas sobre propiedades (ver figura)<sup>a</sup>.

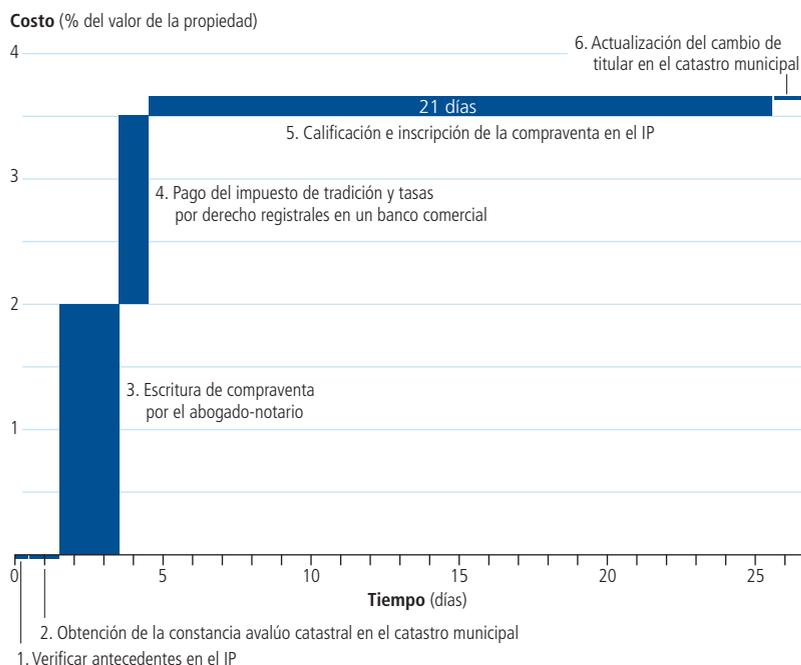
a. Para más información sobre los supuestos, véase la sección de Notas de los datos.

*Nota:* Existe, además, el índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad que mide si hay un trato diferenciado en la ley entre hombres y mujeres (solteros y casados); este no es el caso en Honduras.

las municipalidades también realizan trabajos paralelos de creación y mantenimiento catastral, principalmente para fines de recaudo fiscal. En los últimos años, tras la finalización del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH), se firmó un convenio para la transferencia de equipos de medición del IP —que habían sido utilizados para los procedimientos de regularización— al catastro municipal de San Pedro Sula. Esto ha permitido el desarrollo de una infraestructura de datos que ha contribuido a fortalecer la recaudación de impuestos de propiedad (impuestos sobre bienes inmuebles, IBI) y apoyar la demarcación del territorio. El actual esquema de descentralización y externalización del IP contempla la certificación del catastro municipal de San Pedro Sula en un Centro Asociado Municipal (CAM). Esta certificación permitiría que el catastro municipal alimente directamente una única base de datos, la del catastro nacional (del IP), incrementando la integridad de los datos y por consiguiente la seguridad jurídica para los usuarios.

La compraventa de un bien inmueble en San Pedro Sula requiere 6 trámites realizados en dos dependencias públicas y dos del sector privado. El proceso se inicia con (1) la verificación en línea, a través del SINAP, del estatus jurídico y legal del inmueble. Luego (2) se verifica presencialmente que los pagos de impuestos y cargas municipales se encuentran al día (solvencia municipal) y se obtiene la constancia catastral con el valor del inmueble en el catastro municipal. El notario (3) prepara toda la documentación y procede a preparar el protocolo notarial o escritura matriz<sup>3</sup>. Posteriormente (4) el comprador

**FIGURA 5.1** Para transferir una propiedad se requieren 6 trámites y la intervención de dos dependencias públicas



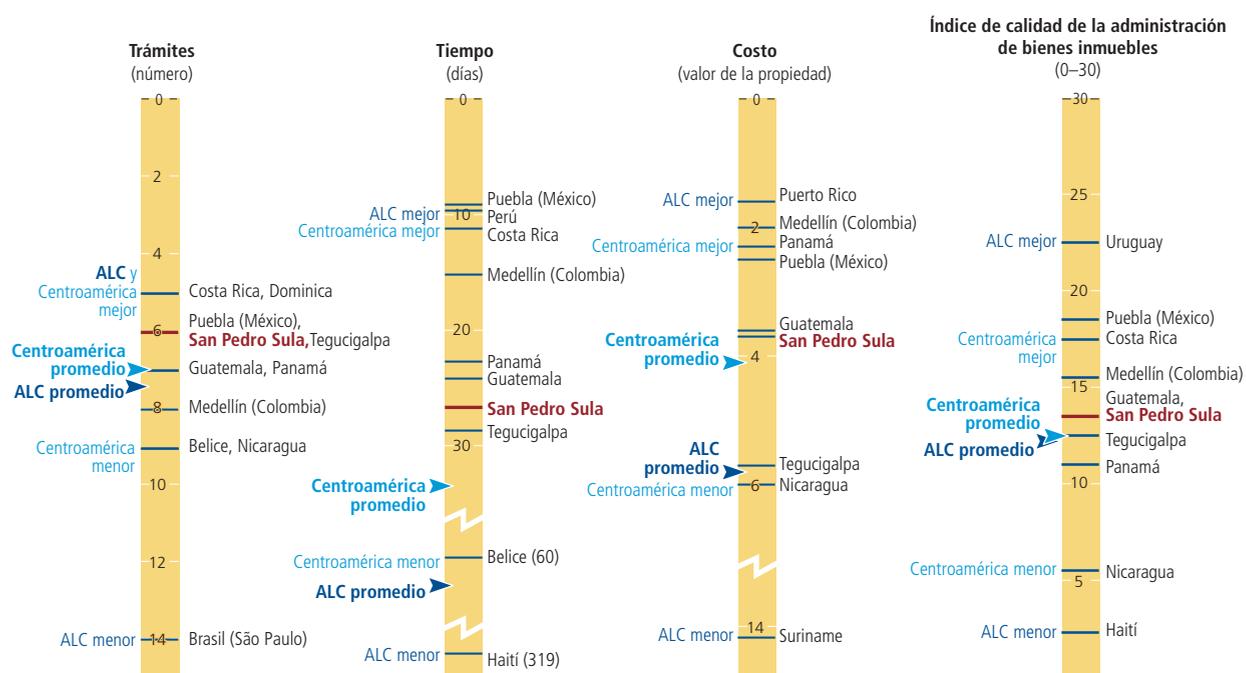
Fuente: base de datos de *Doing Business*.

paga el impuesto sobre tradición de bienes inmuebles (1.5% sobre el valor de la propiedad) y las tasas por derechos registrales en un banco comercial. El registrador de la propiedad que depende del IP —con el testimonio redactado por el notario— (5) califica la documentación y procede a la inscripción. Finalmente, con la copia de la escritura, se procede a (6) la actualización del titular en el catastro municipal (figura 5.1).

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula a nivel regional y global?

La transferencia de un bien inmueble en San Pedro Sula —que requiere 6 trámites, demora 26.5 días y supone un costo de 3.7% del valor de la propiedad— supera la media global. Si San Pedro Sula representara a Honduras en la clasificación de la facilidad para el registro de propiedades del estudio global *Doing Business 2020*, clasificaría en el puesto 76 entre 190 economías. Mejor que Panamá (87) o El Salvador (79).

Los empresarios que transfieren la propiedad en San Pedro Sula tienen algunas ventajas sobre aquellos que la transfieren en Tegucigalpa (puesto 101 en la clasificación global). El proceso requiere que se completen 6 trámites en ambas ciudades. Sin embargo, en San Pedro Sula cuesta el 3.7% del valor de la propiedad —2 puntos porcentuales menos que en Tegucigalpa— debido a la aplicación de la reducción en los costos notariales<sup>4</sup>. Además, una compra de bienes raíces tarda 2 días más en Tegucigalpa que en San Pedro Sula, donde se ahorra un día tanto en la verificación de pago de impuestos municipales como

**FIGURA 5.2** Transferencia de propiedad en Centroamérica y en América Latina y el Caribe: ¿dónde es más fácil?


ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

en la notificación de cambio de titular en el catastro municipal.

San Pedro Sula tiene un mejor desempeño en eficiencia y calidad que el promedio de las economías de Centroamérica y, más ampliamente, de las de América Latina y el Caribe (figura 5.2). En San Pedro Sula se necesita realizar un trámite menos que el promedio de Centroamérica. San Pedro Sula también supera el promedio regional en tiempo y costo; el registro de propiedades en América Latina y el Caribe toma 5 semanas más en promedio (63.7 días) y lleva un costo más alto (5.9% del valor de la propiedad).

A pesar de su desempeño relativamente superior, todavía hay espacio para que San Pedro Sula alcance las mejores prácticas regionales. Completar una compraventa en Costa Rica solo requiere 5 trámites que demoran menos de 2 semanas. Empresas en Medellín (Colombia) realizan 8 trámites en solo 15 días. Puebla (México), con el mismo número de trámites que San Pedro Sula, necesita 2 semanas menos<sup>5</sup>. En estas dos ciudades los costos que incurren las empresas son también menores (2% del valor de la propiedad en Medellín y 2.5% en Puebla) —similares al costo bajo de Panamá (2.3%).

En términos de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles, el desempeño de San Pedro Sula (13.5 sobre 30 puntos) es superior al promedio de Centroamérica y de América Latina y el Caribe. Aun así, destacan como más avanzados dentro de la región Costa Rica con 17.5 puntos y Uruguay con 22.5. Puebla y Medellín también superan el puntaje de San Pedro Sula (con 18.5 y 15.5 puntos, respectivamente), gracias a mejores prácticas de transparencia y una cobertura geográfica más completa.

### **¿Cómo se compara San Pedro Sula en el número de trámites?**

El proceso en San Pedro Sula es similar al de Tegucigalpa, con 6 trámites. La única diferencia radica en que en San Pedro Sula el comprador solicita una constancia de avalúo con el valor del inmueble (para verificar los impuestos de transferencia), que acredita implícitamente la solvencia de impuestos municipales; en Tegucigalpa solo se exige una constancia de solvencia. Aunque la ley que contenía la obligación de acreditar la solvencia municipal para el registro de bienes inmuebles fue derogada en 2019<sup>6</sup>, la Ley de Municipalidades todavía incluye esa obligatoriedad, al igual que el Plan de Arbitrios de Tegucigalpa<sup>7</sup>.

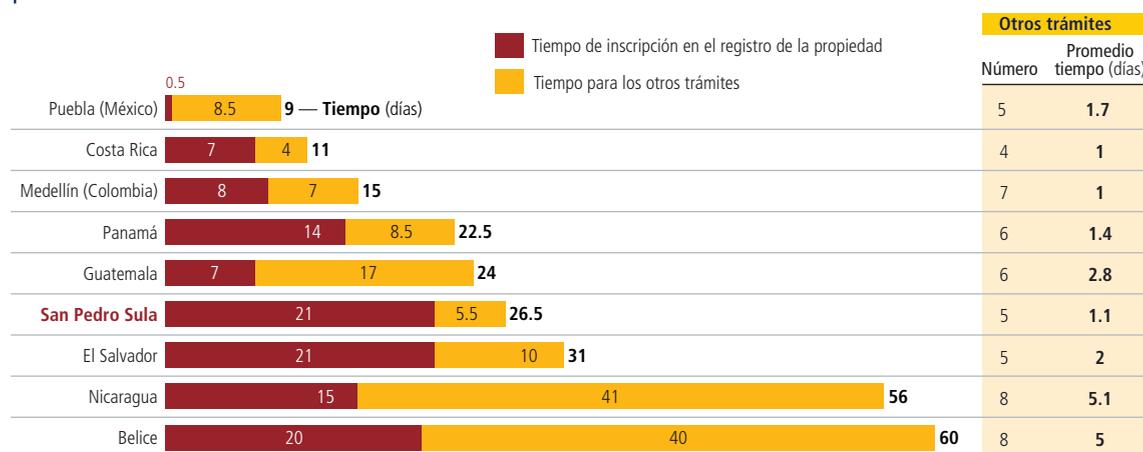
En cuanto a los trámites, solo Costa Rica y Dominica tienen un número menor, entre las economías de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, el registro nacional de Costa Rica tiene dos subdirecciones, de registro y de catastro, con bases de datos diferentes pero conectadas. Después de que se registre la declaración jurada de la escritura pública (testimonio) en el registro general inmobiliario, esta información es enviada a través de un procedimiento interno a la subdirección catastral con el fin de actualizar el cambio de propietario, sin que el empresario tenga que realizar un trámite separado.

### **¿Cómo se compara San Pedro Sula en el tiempo?**

El tiempo que tarda la inscripción de la transferencia en el registro de la propiedad constituye por mucho el mayor factor de demora en el proceso, tomando casi el 80% del tiempo total. El plazo legal para esta inscripción es de 10 días hábiles contados desde la presentación de los documentos, salvo en el caso de que se hayan hecho observaciones o tachas de denegatorias sobre los mismos<sup>8</sup>. En la práctica, este plazo no se cumple y la inscripción tarda 21 días calendario —lo mismo que en Tegucigalpa. Debido a que el IP es un registro centralizado, los tiempos son muy similares.

Entre los problemas que llevan a retrasos se encuentran las dificultades de comunicación dentro de las oficinas de registros, la divergencia de criterios para evaluar solicitudes y la falta de oportunidades de atender directamente al público. El personal encargado de la asesoría legal, la calificación de solicitudes y la inscripción trabaja en silos, sin suficiente coordinación. Es frecuente que los registradores notifiquen errores en los documentos presentados solicitando una subsanación. Aunque se puede hacer un seguimiento en línea al instrumento presentado, a veces los detalles para la subsanación del error no son claros y es necesario presentarse en las oficinas del IP y esperar en largas filas para conocer el estado exacto de la inscripción. Un asistente del registrador ofrece un servicio de atención al público los miércoles por la mañana, pero ha resultado ser insuficiente. Antes era posible hablar directamente con los calificadores o registradores,

**FIGURA 5.3** En San Pedro Sula casi el 80% del tiempo es para realizar la inscripción de la transferencia en el registro de la propiedad



*Nota:* Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). Los demás datos se refieren a *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

pero esta práctica fue prohibida para disminuir el riesgo de pagos informales.

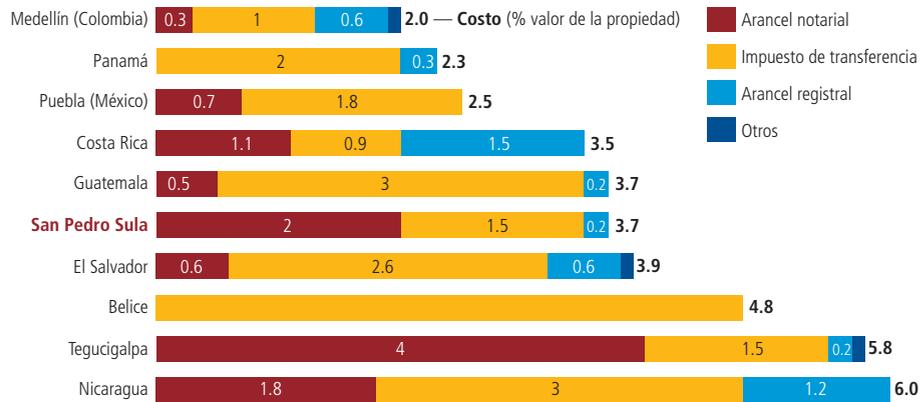
La falta de coordinación entre el IP y otros agentes también representa un obstáculo. Según sus reglamentos, las notarías pueden, en un solo certificado, autenticar las firmas de uno o más documentos que vayan a ser utilizados en una misma transacción<sup>2</sup>. Sin embargo, las normas internas del IP establecen que cada documento debe ir autenticado por separado, lo cual puede generar un incremento en el costo de transferencia de la propiedad por el pago extra de honorarios notariales.

En ocasiones no son claros los detalles para la subsanación del error y los requerimientos contravienen la legislación vigente. La Ley de Simplificación Administrativa establece que ningún órgano puede exigir a particulares, certificaciones, constancias o documentos que consten o deban constar en los registros del mismo órgano. Sin embargo, el IP puede exigir al usuario, en el proceso de calificación, la constancia catastral emitida por el propio IP para verificar la información geográfica del predio o la asignación de una clave catastral. La obtención de esta constancia puede además demorarse, en caso de que se requiera realizar una inspección física del predio.

La lentitud en la inscripción ante el registro de la propiedad (21 días) contrasta con el promedio de 12.6 días para las 7 economías centroamericanas junto con Medellín y Puebla (figura 5.3). En San Pedro Sula el registrador recibe toda la documentación en papel y la escanea para proceder a la calificación registral y su posterior inscripción en el registro. En Puebla —donde se demora menos de un día— la notaría realiza la inscripción de escritura pública directamente en un sistema en línea.

Los otros 5 trámites en San Pedro Sula demoran en promedio un día cada uno. La verificación de antecedentes de la propiedad tarda medio día en San Pedro Sula —así como en Tegucigalpa, Costa Rica, Medellín y Puebla— ya que se

**FIGURA 5.4** El costo de los honorarios notariales para transferir un bien inmueble en Honduras es superior al de otras economías de la región



*Nota:* Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). Los demás datos se refieren a *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

visualiza en línea. En Puebla se pueden realizar en línea 4 de los 6 trámites necesarios para transferir una propiedad: certificado de libertad de gravamen, certificado de no adeudo de agua, aviso preventivo e inscripción en el registro público.

En San Pedro Sula el cambio de titularidad (declaración jurada de bienes inmuebles) se debe efectuar en el catastro municipal dentro de los 30 días hábiles siguientes de haber transferido el bien inmueble<sup>10</sup>. El empresario realiza la notificación de cambio de titular en el catastro municipal en un día. Sin embargo, debido al procesamiento interno que realiza el catastro —que puede incluir una inspección en terreno— la información puede demorar hasta un mes para verse reflejada, excediendo el plazo legal de 10 días hábiles.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el costo?

Los honorarios notariales para la escrituración del contrato de compraventa constituyen más de la mitad del costo total para transferir una propiedad en San Pedro Sula. En 2018 la Unión de Notarios de Honduras redujo el valor mínimo de este servicio de un 3% a un 2% sobre el valor de la propiedad, sin estipular un cobro máximo<sup>11</sup>. En San Pedro Sula los notarios adecuaron sus honorarios a la baja, cobrando por lo general el mínimo establecido. No obstante, en Tegucigalpa —donde el poder de negociación de las partes, la complejidad y los riesgos vinculados a la tenencia de propiedad son diferentes— los notarios llegan a cobrar entre un 3% y 5% del valor de la propiedad (figura 5.4). En Honduras los honorarios o aranceles notariales son relativamente altos con respecto al costo total de la transferencia de la propiedad, sobre todo si se comparan a nivel regional; en las 7 economías de Centroamérica los costos notariales equivalen menos de la mitad (20.5% en promedio sobre el costo total) de los de San Pedro Sula (54.7% del costo total). En Tegucigalpa representan todavía un porcentaje mayor (64.4% del total).

El segundo costo más alto es el impuesto de traslado de dominio, que es responsable por un 41% del costo total de transferir un inmueble. Este costo está establecido a nivel nacional y equivale a una tasa fija de 1.5% del valor de la propiedad<sup>12</sup>, comparado con 1% en Medellín y 1.8% en Puebla. El promedio centroamericano de este impuesto es más alto —2.5% del valor de la propiedad<sup>13</sup>—, si bien en Belice representa casi el 5% y en Guatemala y Nicaragua el 3%.

Los derechos o aranceles registrales son fijados por el IP para todo el país; alcanzan apenas un 0.2% del valor de la propiedad, menos de 5% del costo total del proceso.

Existen otros costos menores en la transferencia de una propiedad derivados de la solicitud de constancias. En el caso de las constancias municipales, las tasas son establecidas en el Plan de Arbitrios de cada municipalidad. Así, el catastro municipal de San Pedro Sula actualiza el nombre del titular del inmueble sin costo, mientras que Tegucigalpa cobra L 250 (\$10). En San Pedro Sula la emisión de cualquier constancia tiene un costo de L 200 (\$8), con excepción de las constancias de no poseer bienes, las cuales tienen un costo de L 150 (\$6). En el caso de ser necesario la emisión de la constancia de solvencia municipal, esta tendría un costo de L 50 (\$2).

## **Índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles**

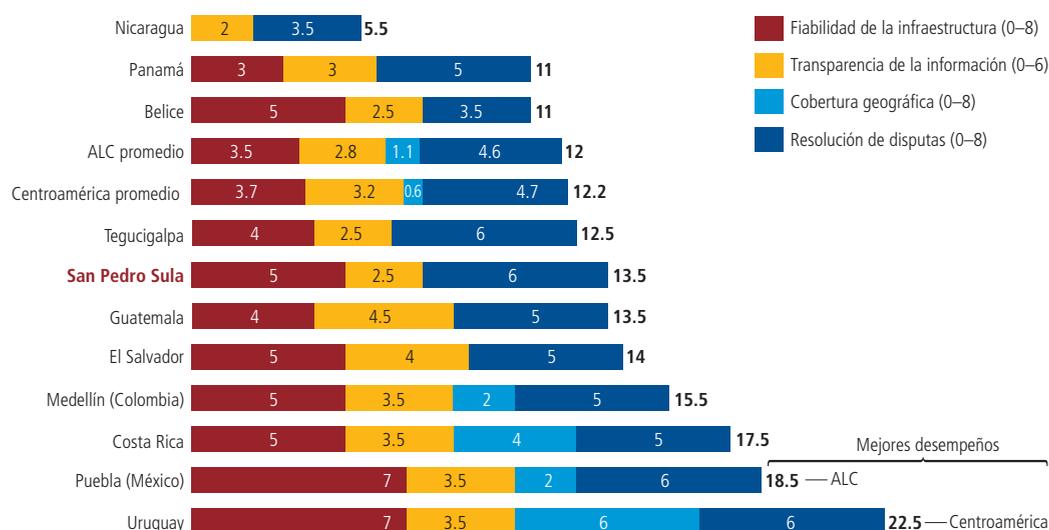
Un buen sistema de administración de bienes inmuebles no solo debe ser eficiente —en términos del número de trámites, tiempo y costo de las transacciones— sino debe también garantizar certeza jurídica y una plena identificación física de las propiedades. El índice de calidad de la administración de bienes inmuebles analiza 4 aspectos cualitativos fundamentales del proceso de registro: la fiabilidad de la infraestructura del registro y del catastro, la transparencia de la información, la cobertura geográfica del registro y del catastro y la resolución de disputas sobre propiedades (figura 5.5). Mientras que San Pedro Sula obtiene una puntuación aceptable en resolución de disputas (6 puntos de los 8 posibles) y fiabilidad de la infraestructura (5 puntos), existen amplias posibilidades de mejora en la transparencia de la información (2.5) y aun más en la cobertura geográfica (0).

### **FIABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA**

Para garantizar certeza jurídica y prevenir operaciones potencialmente fraudulentas, es necesario que el sistema proporcione información clara y fiable sobre el dominio de los bienes inmuebles. En este sentido, un registro y un catastro completamente digitalizados y con bases de datos interconectadas ofrecen la máxima fiabilidad.

En Honduras el SINAP permite la verificación en línea del estatus jurídico y legal con relación a las cargas o gravámenes de las propiedades (1 punto). Además, esta plataforma tiene un sistema de información geográfica (SIG) integrado y de acceso público para el manejo de la base de datos cartográficos que permite realizar consultas sin costo (1 punto). En San Pedro Sula los registros de propiedades y catastrales del IP se encuentran en su mayoría escaneados (2 puntos) y aunque las bases de datos tienen diferentes sistemas de identificación

FIGURA 5.5 Puntaje del índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

de predios (0 puntos), son interoperables (1 punto). Por otro lado, el catastro fiscal municipal —gestionado por la municipalidad— se encuentra en una base de datos diferente que las bases de datos registrales y catastrales del IP. Panamá, por su parte, facilitó la transferencia de propiedades conectando el registro de propiedad con el catastro en 2014. En Colombia la información cartográfica está vinculada a la geografía de los municipios mediante SIG.

### TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Facilitar la transparencia en el acceso a la información registral y catastral ayuda a simplificar y acelerar el proceso de registro, imposibilitando retrasos debido a asimetrías de información. El SINAP permite conocer la situación jurídica y legal de los bienes inmuebles en línea (1 punto). El IP también dispone de una página web con información acerca de los requisitos necesarios para completar la transferencia (0.5 puntos) y los costos asociados (0.5 puntos), pero las normas internas del registro exigen con frecuencia otros documentos que no se encuentran listados públicamente. En el servicio catastral que ofrece el IP, los planos catastrales con validez legal solo se obtienen pagando una tasa (0.5 puntos), sin ser posible obtenerlos en línea (0 puntos). El Reglamento de la Ley de Propiedad especifica los plazos de calificación e inscripción de la propiedad, pero la información de cumplimiento de servicio no se encuentra disponible al público de forma clara en murales o en línea (0 puntos). El IP no publica estadísticas oficiales ni cuenta con mecanismos específicos e independientes para presentar reclamos (0 puntos). El servicio catastral sigue la misma lógica en

cuanto a los plazos, estadísticas y mecanismos para quejas (0 puntos).

La falta de transparencia y de comunicación de la información relevante puede producir costos adicionales al usuario. Guatemala es la economía en Centroamérica que obtiene el puntaje más alto en este aspecto (4.5 puntos) —seguida de El Salvador (4 puntos)— ya que dispone de un sistema para la solicitud de certificaciones así como el ingreso y devolución de documentos en línea. El Salvador cuenta con una página en línea que contiene toda la información relativa al proceso de transferencia y detalla de forma esquemática y clara los costos, documentos y plazos. Además, cuenta con cartas de servicio que explican los derechos y deberes de los usuarios, informan sobre los compromisos de calidad y ponen a disposición de los usuarios diferentes medios para la presentación de sugerencias y quejas<sup>14</sup>.

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

En solo una cuarta parte de las economías del mundo, aproximadamente, se dispone de un registro y un catastro con cobertura completa. Cuando la cobertura no alcanza el 100% del territorio, las empresas y personas no pueden tener seguridad jurídica ni certeza en cuanto al dato físico del predio. San Pedro Sula cuenta con oficinas de registro modernizadas, digitalizadas, por lo que el reto consiste en lograr una cobertura de la totalidad de los predios urbanos y rurales, así como vincular la información catastral y de registro. Con más de 193 mil parcelas urbanas registradas en el SURE, que suman 126 kilómetros cuadrados, San Pedro Sula es superada solamente por el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela), con 207 mil parcelas urbanas<sup>15</sup>. La tasa de cobertura de ambos catastros, tanto el nacional (SURE) como el municipal, es alta (95% de los predios en el área urbana) pero continúa descoordinada y con proporciones de actualización muy inferiores en las áreas rurales (0 puntos). Lo mismo sucede a nivel del país, donde la cobertura geográfica de registro y de catastro no cubre la totalidad del territorio (0 puntos). Aunque el promedio de Centroamérica es bajo (0.6 puntos), Costa Rica obtiene 4 puntos gracias a su total cobertura registral y catastral en la capital del país.

### **RESOLUCIÓN DE DISPUTAS SOBRE PROPIEDADES**

La ley hondureña exige que todas las operaciones de venta de propiedades se inscriban en el registro de bienes inmuebles para hacerlas oponibles a terceros (1.5 puntos). Si bien el registro de la propiedad otorga seguridad jurídica<sup>16</sup> a la adquisición de derechos de propiedad (0.5 puntos), no existe un mecanismo específico de compensación para cubrir las pérdidas en una operación de buena fe basada en información errónea (0 puntos). El sistema jurídico exige un control de la validez legal de los documentos<sup>17</sup>, así como la verificación de la identidad de las partes<sup>18</sup> (1 punto). Existe una base de datos nacional donde se puede constatar la veracidad de los documentos de identidad (1 punto). Las disputas judiciales sobre la propiedad de bienes inmuebles tienen lugar en los juzgados de letras de lo civil y demoran entre 1 y 2 años (2 puntos). No existen estadísticas sobre el número de disputas en el juzgado (0 puntos). En Honduras se estima que entre el 10% y el 30% de los casos en el sistema judicial versan sobre disputas de bienes raíces<sup>19</sup>. San Pedro Sula obtiene la puntuación más alta de Centroamérica, junto con Tegucigalpa.

---

## ¿QUÉ HA CAMBIADO DESDE 2015?

Desde la publicación del estudio *Doing Business en Centroamérica y la República Dominicana 2015* —en que se midió a San Pedro Sula como parte de un estudio regional—, San Pedro Sula disminuyó el costo y tiempo para transferir la propiedad. Ya no es necesario obtener la certificación integral y el certificado de libertad de gravámenes presencialmente en el IP, lo que tardaba un día y costaba L 500 (\$20). El sistema SURE ya permite hacer la verificación de antecedentes de la propiedad en línea y sin costo. Aunque para que tenga validez legal es necesario solicitar las copias físicas presencialmente, la consulta en línea es suficiente para efectuar la compraventa. El costo de la transferencia de la propiedad también ha disminuido en un punto porcentual del valor de la propiedad (desde el 4.7% en 2015) debido a la actualización de los aranceles notariales en 2018.

---

## ¿QUÉ MEJORAR?

### ESTABLECER MEJORES PRÁCTICAS EN LA OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD

La inscripción de la transferencia en San Pedro Sula tarda 21 días (casi 80% del tiempo total), más del doble del plazo legal establecido de 10 días. La falta de estandarización de procesos y recursos<sup>20</sup>, junto con la complejidad jurídica de los derechos a inscribir en algunas zonas, son parte del problema. Estas dificultades no son exclusivas de San Pedro Sula; el estudio global *Doing Business 2018* identificó que el registro de propiedad en Tegucigalpa había reducido el número de empleados, ralentizando así el proceso.

El IP podría mejorar la satisfacción del usuario con mayor estandarización de normas y más capacitación de personal. En los estados de Michoacán y Veracruz en México, por ejemplo, donde el registro opera en papel, se inscribe una escritura en el registro público en un plazo de 1 y 4 días, respectivamente, gracias a procesos eficientes y a la constante capacitación de los funcionarios.

El marco legal de Honduras permite la externalización a agentes públicos y privados, un modelo que ya ha sido aplicado para el registro mercantil en la circunscripción de Cortés, con la Cámara de Comercio e Industrias (CCIC), para administrar todo el proceso registral, incluyendo el personal registrador y el acceso al SURE por parte de actores privados. Aunque se han creado otras figuras, como las Oficinas Registrales Periféricas (ORP) con los bancos, todavía no existe un modelo idéntico para el registro de propiedades; actualmente se están realizando los estudios de viabilidad. En un contexto de riesgo de gobernabilidad, es recomendable evaluar y definir el grado de externalización que se pretende lograr, si consiste en externalizar solo los servicios al cliente o el proceso completo, como en el caso del registro mercantil.

### OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE EL CATASTRO MUNICIPAL Y EL NACIONAL

Aunque existen numerosas referencias en diferentes normas legales<sup>21</sup> sobre la obligatoriedad en el intercambio de información, los sistemas catastrales no operan de manera coordinada entre sí. El IP (que lleva el catastro nacional) y

la municipalidad de San Pedro Sula (encargada del catastro municipal) han realizado esfuerzos, aunque no siempre de manera coordinada, para implementar herramientas tecnológicas para la administración y mantenimiento de los datos, procesos de georreferenciación<sup>22</sup> y levantamiento catastral. En 2012 el Programa de Administración de Tierras de Honduras catastró el 100% de San Pedro Sula y trasladó esa información al catastro municipal para asociar también las claves catastrales, aunque este no la ingresó en su base de datos. Y el IP, hasta 2015, tenía funcionarios de catastro municipales en sus dependencias que recopilaban información para actualizar los datos en la municipalidad.

El mantenimiento del catastro es muy costoso y requiere de un compromiso a largo plazo que difícilmente pueden asumir las dos instituciones por separado, sin un plan de trabajo consensuado y sin el objetivo común de una efectiva coordinación de datos. El SINAP cuenta con una herramienta que permite a los municipios visualizar las transacciones y actualizar la base de datos catastral de su ámbito territorial. San Pedro Sula aun no ha solicitado este servicio al IP, lo cual podría ser un primer paso para la coordinación regular entre ambas entidades.

Otra vía para una coordinación más completa consiste en la certificación del catastro municipal en un Centro Asociado Municipal (CAM)<sup>23</sup>. Bajo este esquema, el catastro municipal alimentaría una única base de datos en el módulo catastral de SURE (catastro nacional), y cobraría el servicio. Esta optimización de recursos —similar a lo que ya se está viendo en el registro mercantil— beneficiaría a las dos instituciones. El catastro municipal de San Pedro Sula podría aprovechar la base cartográfica y catastral, no solo para aumentar la recaudación fiscal sino para lograr un catastro multipropósito que también facilite la obtención de permisos de construcción. Los datos catastrales podrían estar disponibles en la plataforma de planificación territorial e infraestructura urbana que la municipalidad ya prevé desarrollar, con fondos propios, en su actual Plan de Desarrollo Municipal. Esto permitiría un ahorro importante, ya que no sería necesario desarrollar un sistema de información geográfica diferente al del SURE. El IP, por su lado, podría aliviar su carga de trabajo y reforzar la fiabilidad e integridad de los datos, tanto físicos como jurídicos. Los municipios de Comayagua y Siguatepeque ya operan como CAM.

### **CONSOLIDAR MÁS EFICIENTEMENTE LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS EN EL CATASTRO MUNICIPAL**

La constancia catastral municipal es únicamente para fines fiscales, y llega a ser necesaria para constatar la base del valor catastral al cual el inmueble está siendo objeto de tributación. La constancia de solvencia se puede solicitar en línea<sup>24</sup> y la constancia catastral solamente en persona, pero ambas se recogen presencialmente. El catastro municipal de San Pedro Sula emite diferentes constancias catastrales<sup>25</sup>. La más solicitada es la del avalúo con más de 6,000 constancias emitidas al año. Existen otras constancias como la de poseer bienes, de colindancias, de ubicación, de avalúo por metro cuadrado, de datos de registro, dominio pleno, entre otras, que aportan información relacionada y que pueden ser exigidas por el IP. La emisión de una constancia integral facilitaría la transferencia de una propiedad en el IP al incorporar toda la información catastral disponible en un único documento.

CUADRO 5.1

**Puebla logró reformas exitosas en el registro de propiedades, especialmente en el área catastral**

Dentro de los 32 estados medidos en la serie de estudios subnacionales *Doing Business en México*, el estado de Puebla (medido por su ciudad del mismo nombre) fue de los que más mejoró en la facilidad de registrar una propiedad a lo largo del tiempo (2005 a 2015) —desde la posición 28 en el segundo estudio (2007), que medía por primera vez los 32 estados mexicanos, hasta la posición 3 una década después (*Doing Business en México 2016*). El desempeño de Puebla la clasificaría en el primer cuartil de las 190 economías medidas por *Doing Business* (posición 46).

Puebla profesionalizó la función registral, actualizó la información catastral y habilitó trámites en línea (por ejemplo, la obtención del certificado de no adeudo de agua). En 2012 comenzó la capacitación del personal del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP), incluyendo mejoras en la selección de personal. Después creó un comité para

mejorar la comunicación entre las áreas de la dependencia. Como consecuencia, el tiempo de inscripción de escrituras bajó sustancialmente. La digitalización de la cartografía municipal también permitió reducir el tiempo de resolución del avalúo catastral en un 64%, de 11 a 4 días. Posteriormente, las actualizaciones de los datos del catastro también han permitido que ya no sea necesario ir al terreno para realizar las inspecciones de avalúo. Hoy en día, los planos catastrales son completamente digitales, siendo de los más avanzados de México; antes, la información se encontraba en diferentes formatos y estaba desactualizada, al basarse en una cartografía de 1993. Además, el catastro ahora cuenta con un sistema de gestión y seguimiento de trámites, así como un portal para la consulta de predios, con visualización de la cartografía en tres dimensiones.

*Nota:* La serie de 6 estudios *Doing Business en México* está disponible en (<https://www.doingbusiness.org/mexico>).

**AGILIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL CATASTRO MUNICIPAL**

El catastro municipal continúa basándose en la declaración jurada para la actualización del titular del bien inmueble y de las características físicas del predio, aunque cada vez se disponen de más medios tecnológicos de información geográfica con imágenes satelitales, ortofotos y drones para verificar la información del predio. A pesar de ser obligatorio presentar la declaración jurada, se estima que, en relación con el total de inscripciones realizadas por el registro, solamente entre el 20% y el 25% de los nuevos titulares actualizan sus datos en la municipalidad. El IBI, cuyo nivel de morosidad ha ido bajando, constituye una fuente de ingresos cada vez más importante para la municipalidad (cuadro 5.1). Por ello, la vinculación del catastro nacional (del IP) y el catastro municipal y la actualización automática entre los dos permitiría detectar todos los cambios físicos o en la titularidad de los bienes inmuebles, incluso si las partes no notifican el cambio de titular en la municipalidad. En Medellín, como en Bogotá y Cali (Colombia), una vez que una propiedad se inscribe en la oficina de registro, la nueva titularidad queda actualizada en el catastro<sup>26</sup>, ya que la oficina registral envía automáticamente los antecedentes al catastro a través de un procedimiento interno.

**MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS NOTARIALES**

En San Pedro Sula el notario prepara y certifica la escritura pública de compraventa entre las partes. Los datos de *Doing Business* muestran que a nivel global, 3 de cada 4 economías administran el registro de propiedades sin exigir el uso de abogados o notarios por ley. En Honduras los costos de los servicios legales representan más del 50% del costo total para registrar una propiedad. Estos costos se suman a otros, como los impuestos de transferencia de propiedad y los aranceles registrales.

En muchas de las economías que permiten a las compañías transferir una propiedad sin la asistencia de profesionales legales, se habilitan documentos estandarizados de los contratos de compraventa en línea o en los registros de la propiedad. El uso de tales documentos ayuda a agilizar el trabajo de los notarios, contribuyendo a reducir el costo de sus servicios ya que dedican menos tiempo a la escrituración; además, permite reducir los errores. Portugal ha implementado exitosamente un sistema por el cual la participación del notario es opcional para las empresas que deseen transferir una propiedad; las partes solo necesitan firmar el contrato personalmente en el registro de la propiedad. Tras esta reforma, las tarifas notariales en Portugal bajaron entre un 28% y un 60% en menos de un año. Colombia hizo lo mismo en 2010. En Honduras, donde hay margen para mejorar la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles, acudir a profesionales mitiga riesgos y ofrece mayor seguridad jurídica. Prescindir o no de la participación de terceras partes depende de la madurez del sistema. Por ello, un primer paso de reforma sería la regulación de tarifas notariales. En Honduras, a diferencia de otras economías, la regulación solo establece un mínimo y no rangos con topes máximos o valores concretos —lo que puede generar, en algunos casos, abusos de tarifas teniendo en cuenta las asimetrías de información actuales del sistema. En este sentido, la certificación de nuevos notarios también contribuiría a mejorar esta situación.

#### **FORTALECER LA TRANSPARENCIA PUBLICANDO ESTADÍSTICAS**

Las economías con sistemas transparentes de administración de tierras brindan servicios más eficientes y disfrutan de una mayor confianza pública en el sistema, lo cual conduce a la inversión. En Honduras se aumentaría la transparencia del sistema publicando estadísticas sobre transacciones y disputas de propiedades en cada juzgado de letras de lo civil. Las estadísticas deben estar siempre actualizadas e idealmente publicadas en línea.

#### **INTRODUCIR MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS**

La ciudadanía debe poder presentar quejas anónimas sobre los servicios registrales y catastrales. Honduras carece de un mecanismo independiente y autónomo para la presentación de estas quejas y reclamos. En España, donde existe tal mecanismo, las tarifas del registro tienen un descuento del 30% si se demora más de 15 días y no se justifica objetivamente el retraso.

Contar con un mecanismo independiente para la presentación de quejas o reclamos puede ayudar a aumentar la eficiencia en el manejo de los mismos y minimizar la corrupción o las disputas innecesarias relacionadas al registro de propiedad. Esto no solo ayuda a garantizar la transparencia, sino que también sirve como un barómetro para identificar las debilidades del sistema de registro de bienes inmuebles. Corregir los errores administrativos en el registro de propiedades evita potencialmente tener que acudir a los tribunales para resolver los problemas, un esfuerzo costoso tanto para las partes demandantes como para las autoridades públicas.

Por ejemplo, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) tiene una contraloría interna que funciona de manera independiente. La contraloría está encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas y denuncias presentadas en casos de fallas en la prestación de los servicios registrales.

## NOTAS

- Además de sus funciones en el ámbito de la propiedad inmueble, el IP integra otros registros tal como el registro mercantil, vehicular y de propiedad intelectual.
- Datos sobre regularización predial presentados por Alain Paz Quesada en la conferencia sobre tierra y pobreza (*Land and Poverty Conference*) organizada por el Banco Mundial en 2018.
- El artículo 27 de la Ley de Propiedad. Artículos 1500, 1574 y 1575 del Código Civil.
- Si bien es mejor que Tegucigalpa, el costo en San Pedro Sula sigue siendo más alto que en algunas otras economías en América Latina y el Caribe: Puerto Rico (1.6%), Paraguay (1.8%), Colombia (2%), Ecuador (2.1%), entre otros.
- Según el estudio *Doing Business en México 2016*, Puebla es donde es más rápido transferir una propiedad en México: se tarda 9 días, frente a los 26 días que demoran en promedio los 32 estados mexicanos.
- El Decreto 191-2018 derogó el artículo 191 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.
- El artículo 113 (Inscripción en el registro de la propiedad) de la Ley de Municipalidades y el artículo 17 del Plan de Arbitrios 2019 del Distrito Central.
- Artículos 122 y 117 del Reglamento de la Ley de Propiedad (Resolución C.D.-IP- 003-2010).
- Artículo 39 (Auténticas de fotocopias) y artículo 40 (Auténticas de fotocopias y firmas) del Reglamento del Código del Notariado.
- Artículo 26.1.b (Obligaciones de los Contribuyentes a presentar Declaración Jurada) y artículo 27 (Multas por incumplimiento de los deberes formales) del Plan de Arbitrios 2019 de San Pedro Sula.
- Artículo 3 del Acuerdo No. 001-2018 de la Unión de Notarios de Honduras. Límite de los Honorarios: Los notarios no cobrarán sumas menores a las establecidas en este Arancel. No obstante, podrán cobrar sumas mayores cuando exista convenio escrito entre las partes.
- Artículo 2 de la Ley de Propiedad (Decreto Legislativo 150-2010).
- No hay costo notarial en Belice ya que el notario no interviene en el proceso.
- Página web del Centro Nacional de Registros del gobierno de El Salvador: <https://www.cnr.gob.sv/>.
- Datos extraídos del SURE y presentados por Alain Paz Quesada en la conferencia sobre tierra y pobreza (*Land and Poverty Conference*) organizada por el Banco Mundial en 2018.
- Artículo 1 de la Ley de Propiedad.
- Artículos 113 al 133 sobre la actividad calificadora según lo establece el Reglamento de la Ley de Propiedad.
- Artículo 114 del Reglamento de la Ley de Propiedad.
- Información extraída del *Land Governance Assessment Framework* (LGAF 2014) del Banco Mundial. Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/597891504869368334/Mejora-de-la-gobernanza-de-la-tierra-en-Honduras>.
- Los registros de propiedad suelen ser financieramente autosostenibles a través de las tasas generadas de su propia actividad.
- Artículo 62 de la Ley de Propiedad, artículo 86 de la Ley de Municipalidades y artículo 92 de su reglamento; y artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La última reforma de la Ley de Propiedad en 2014 introdujo la obligatoriedad de incluir la información georreferenciada del predio en la inscripción de la transferencia de un dominio, y aquellas transacciones que impliquen cambios físicos, con el fin de lograr la concordancia entre la realidad física y jurídica de los bienes inmuebles. Existe en marcha un proceso de certificación de profesionales para la provisión de servicios catastrales, que tuvo su primera convocatoria el 31 de mayo de 2019 y que está pendiente de aprobación.
- El PATH II aprobó un manual de procedimientos para la certificación técnica de las municipalidades como CAM. Actualmente se están realizando los análisis técnicos y legales para estudiar su viabilidad en San Pedro Sula.
- Para más información sobre el proceso: <http://www.licencias.sanpedrosula.hn>.
- Artículo 235 (Pagos por constancias) del Plan de Arbitrios 2019 de San Pedro Sula. La emisión de cualquier constancia tiene un costo de L 200 (\$8), con excepción de las constancias de no poseer bienes (L150; \$6).
- En Medellín, como en Bogotá y Cali, los catastros son manejados independientemente de la agencia nacional (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC) pero bajo su supervisión general y técnica.



## Cumplimiento de contratos

### PRINCIPALES HALLAZGOS

- El proceso para resolver una disputa comercial en San Pedro Sula requiere 596 días y 38.8% del valor de la demanda. Es 8 meses más rápido que el promedio de Centroamérica, pero en el valor de la demanda es 8.7 puntos porcentuales más costoso.
- El puntaje en el índice de calidad de los procesos judiciales de San Pedro Sula (7.5 puntos de los 18 posibles) está a la par del promedio de Centroamérica (7.6) aunque rezagado frente a las economías de América Latina y el Caribe.
- Si San Pedro Sula representara a Honduras en la clasificación de la facilidad para cumplir contratos del estudio global de *Doing Business 2020*, clasificaría en el puesto 123 entre 190 economías, o sea mejor posicionada que Panamá (141) o Guatemala (176).
- Hacer cumplir un contrato es más fácil en San Pedro Sula que en Tegucigalpa; gracias a la relativa rapidez de los juzgados de letras, un juicio tarda 11 meses menos. La diferencia se encuentra principalmente en la fase del juicio.
- Las reformas a futuro deberán enfocarse hacia la reducción del tiempo correspondiente a la etapa del juicio, reduciendo los aplazamientos, implementando procesos más adecuados al juicio oral, capacitando aun más a los jueces y personal judicial, así como mejorando la automatización en los tribunales.

Los pagos atrasados son una carga para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), poniendo en peligro su capacidad de pagar sus deudas a corto plazo y limitando los fondos disponibles para responder a nuevas oportunidades de negocio. Una de las formas de obtener un pago atrasado de un cliente es pedir la intervención de tribunales para resolver la disputa. En San Pedro Sula una empresa tendría que esperar más de un año y medio para obtener una sentencia y la ejecución de la orden judicial. Esto podría no ser un problema para empresas grandes, que suelen tener liquidez. Sin embargo, para una PYME este tipo de retraso en sus ingresos puede provocar el incumplimiento de sus propios préstamos y la posible insolvencia. Por lo tanto, proporcionar a empresas locales la capacidad de cumplir contratos de forma rápida y efectiva es fundamental.

La resolución eficiente de una disputa comercial contribuye a crear un buen clima de negocios y a mejorar la productividad. Los juzgados son esenciales para interpretar las reglas del mercado y aplicar las normas vigentes para proteger los derechos económicos. Al saber que los juzgados son eficientes y transparentes, los empresarios están más dispuestos a ampliar sus relaciones de negocios más allá de un círculo reducido, porque saben que pueden confiar en el sistema judicial si una contraparte incumple con sus obligaciones.

El gobierno de Honduras, buscando hacer más eficiente el procedimiento civil, introdujo un nuevo Código Procesal Civil (CPC), que entró en vigor en 2010, reemplazando al código anterior que databa de 1906. El nuevo CPC, en línea con las últimas tendencias judiciales en la región, busca agilizar y simplificar los procedimientos judiciales con la celebración de juicios orales para reducir los tiempos de resolución. A pesar de la buena intención que implicaba este cambio y no obstante los avances realizados, en la práctica la resolución de litigios comerciales continúa teniendo desafíos, especialmente en cuanto al tiempo que tarda el proceso.

---

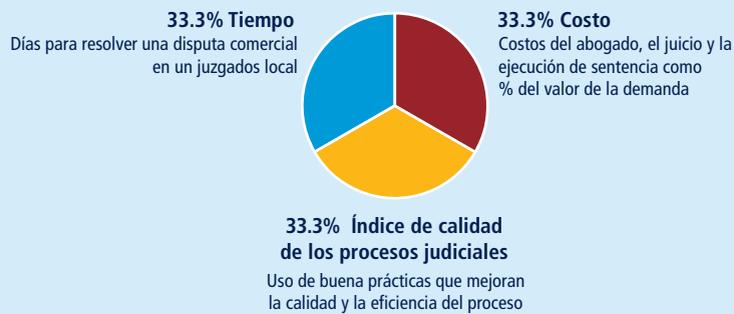
## ¿CÓMO FUNCIONA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EN SAN PEDRO SULA?

El poder judicial hondureño está integrado por la Corte Suprema de Justicia —el máximo órgano de justicia—, las cortes de apelaciones, los juzgados de primera instancia y otras dependencias jurisdiccionales establecidas por ley. Además de la materia, la cuantía de las pretensiones que se reclaman determina la competencia de los juzgados y el tipo de proceso que se debe seguir para resolver las controversias.

Les corresponde a los jueces de letras civiles resolver los litigios contenciosos y voluntarios en materia civil —incluyendo asuntos mercantiles— que por disposición legal expresa no se hallen atribuidos a otros tribunales. Así, el asunto que plantea el caso de estudio analizado por *Doing Business* —el incumplimiento de un contrato de compraventa de naturaleza mercantil cuya cuantía es de L 120,173— sería resuelto en primera instancia por los juzgados de letras de lo civil y siguiendo las reglas del proceso ordinario<sup>1</sup>. El Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula cuenta con 11 jueces, que ejercen su competencia

## ¿QUÉ MIDE EL INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS?

La clasificación se basa en los puntajes de los 3 componentes del indicador



*Doing Business* mide el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial entre 2 empresas locales a través de un tribunal local de primera instancia. El caso de estudio consiste en el incumplimiento de un contrato de compraventa mercantil cuyo valor representa el que resulte mayor entre el 200% del ingreso per cápita del país o la suma de \$5,000. Se asume que la resolución del juez se apoya en un dictamen pericial sobre la calidad de los bienes comprados, permitiendo diferenciar el caso de un simple incumplimiento

de pago. El indicador mide también la calidad de los procesos judiciales para evaluar la existencia de buenas prácticas en el sistema judicial en 4 áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, administración de causas, nivel de automatización de los tribunales y mecanismos alternativos de resolución de las disputas (ver figura)<sup>a</sup>.

a. Para más información sobre los supuestos, véase la sección de Notas de los datos.

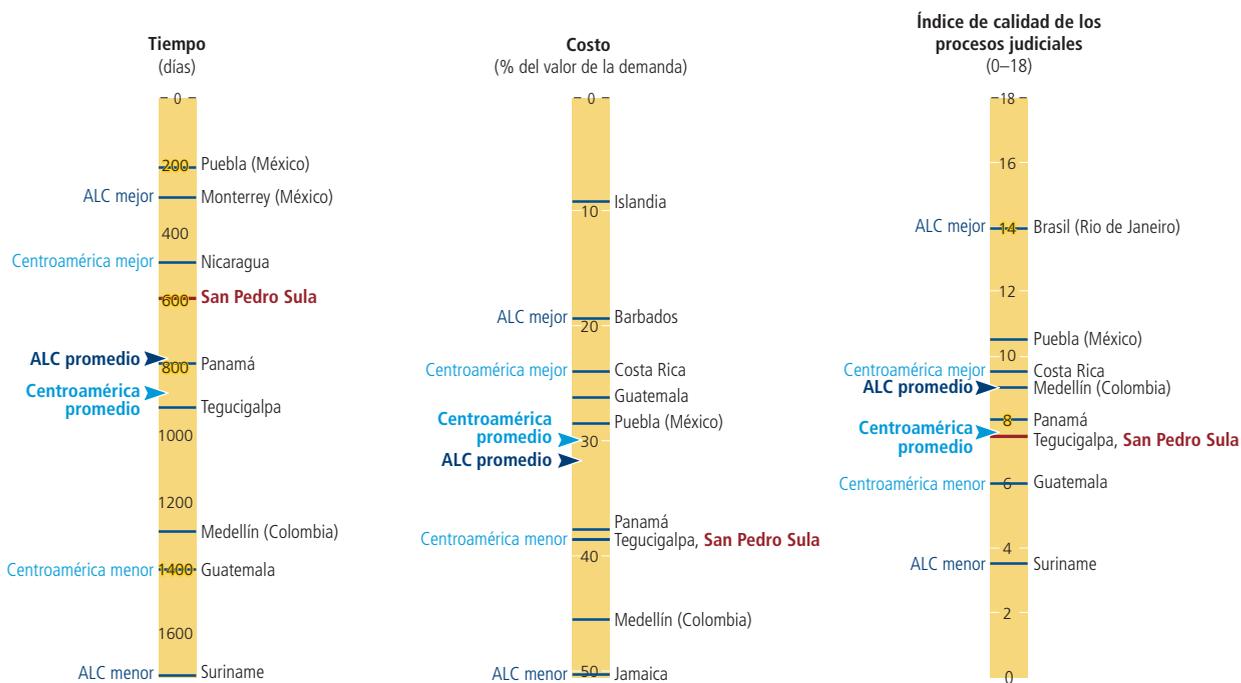
en el departamento de Cortés (exceptuando los municipios de Puerto Cortés y Omoa). Los asuntos que no superan el monto de L 100,000 son atribución de los juzgados de paz.

Para analizar la eficiencia de hacer cumplir un contrato en los juzgados locales, *Doing Business* mide el tiempo y el costo asociados a tres etapas de un litigio: la presentación y notificación de la demanda (incluyendo el requerimiento extrajudicial de pago al deudor y la preparación de la demanda), el juicio que concluye con la sentencia firme de primera instancia en favor del demandante y una tercera etapa que consiste en la ejecución de la sentencia mediante el remate de bienes muebles del demandado vencido en el juicio. Para evaluar las buenas prácticas en los sistemas judiciales se ha establecido un rango de calificación entre 0 y 18 puntos.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula a nivel regional y global?

Con 596 días, cumplir un contrato en el Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula es 8 meses más rápido que el promedio de Centroamérica (857 días). Pero con un costo de 38.8% del valor de la demanda, cuesta casi un tercio más (figura 6.1). En el índice de calidad de los procesos judiciales, el desempeño de San Pedro Sula (7.5 de los 18 puntos posibles) está a la par del promedio de Centroamérica (7.6) aunque por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (8.8). Una de las áreas más débiles se encuentra en la automatización de los tribunales —donde no logra ningún punto— y en la gestión de casos.

FIGURA 6.1 Cumplimiento de contratos en Centroamérica y en América Latina y el Caribe: ¿dónde es más fácil?



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

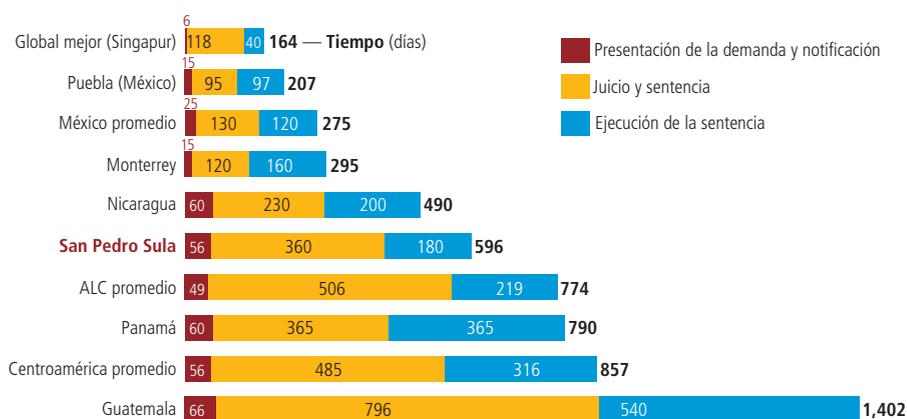
*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

Es significativamente más eficiente para una pequeña o mediana empresa resolver un litigio en el juzgado en San Pedro Sula que en Tegucigalpa, tomando casi 11 meses menos. Esto se debe principalmente a una fase de juicio más expedita. Sin embargo, no hay diferencia en el costo asociado al proceso, tampoco en el índice de calidad de los procesos judiciales.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el tiempo?

En San Pedro Sula el tiempo total para hacer cumplir contratos es de 596 días, con el 60% del tiempo concentrado en la fase del propio juicio. En términos de tiempo, existe margen de mejora si San Pedro Sula quiere equipararse con México, por ejemplo, y alcanzar los 207 días de Puebla, 295 días de Monterrey o 350 días de la Ciudad de México (figura 6.2). Los juicios en México se resuelven mediante un procedimiento oral y se toma menos de un año para hacer cumplir un contrato (promedio de 275 días)<sup>2</sup>, ubicando a esta economía entre las 7 más rápidas del mundo en este indicador.

**FIGURA 6.2** San Pedro Sula tiene un mejor desempeño en el tiempo del juicio que el promedio centroamericano, pero le queda espacio para alcanzar el promedio de México



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* y los datos sobre Medellín en *Doing Business en Colombia 2017* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*. En *Doing Business en México 2016*, el estado de Campeche tuvo el mejor desempeño, con un tiempo total de 160 días; y 6 de las 32 entidades federativas tuvieron tiempos más rápidos que Puebla.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

### PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA Y NOTIFICACIÓN

La fase de presentación y notificación de la demanda se concluye en 56 días en San Pedro Sula —muy similar al tiempo correspondiente en Tegucigalpa (60 días). Aunque San Pedro Sula cuenta con una central de recepción y notificación de la demanda común a todos los juzgados, no solo los civiles —al contrario de Tegucigalpa— en la práctica este hecho no repercute significativamente en el tiempo de notificación. En ambas ciudades los litigantes tienen que hacer seguimiento para que un oficial de justicia proceda a la notificación de admisión de la demanda.

Aunque las prácticas dependen de cada despacho de abogados, el tiempo dedicado al requerimiento extrajudicial de pago no suele tardar más de una semana, ya que este se considera un procedimiento formal con pocas probabilidades de éxito. Luego, el abogado prepara la demanda y la solicitud de medida prejudicial precautoria en aproximadamente una semana. En este plazo se investiga la solvencia del demandado (sobre la existencia de bienes muebles que podrán ser embargados y vendidos a efectos de hacer cumplir la sentencia), para verificar que vale la pena solicitar un embargo preventivo, y se recopilan pruebas para adjuntar al escrito<sup>3</sup>.

El receptor que recibe la demanda o solicitud la distribuye de forma aleatoria y manual a uno de los 11 jueces. La parte que demora más en esta etapa es la admisión de la solicitud de la demanda y del embargo, así como el embargo mismo de los bienes, tomando alrededor de un mes. Una vez recibida la solici-

tud por el juzgado, un escribiente —estudiante de derecho en práctica— revisa que los requisitos formales estén en orden. En caso de que haya defectos, se solicita la subsanación de la petición; si no, el juzgado emite el escrito de admisión, acogiendo la solicitud de embargo precautorio y comunicándose con el abogado de la demanda<sup>4</sup>. La revisión de la solicitud de embargo precautorio tarda unas 2 semanas entre el momento en que se presente la demanda y el momento en que se reciba la admisión de la demanda<sup>5</sup>. El embargo de los bienes, por su parte, también tarda aproximadamente 2 semanas.

Una vez que se haya admitido la demanda, se procede a la notificación del demandado (que se hace en persona). Si no se encuentra al representante legal de la empresa demandada, el juez puede ordenar, a petición de la parte demandante, que la notificación subsidiaria se haga entregando la cédula a cualquier persona mayor de 14 años que se encuentre en el domicilio. Por falta de recursos de los receptores, es común en San Pedro Sula que el demandante proporcione el transporte para realizar las diligencias. No obstante, el mayor reto del proceso es la identificación del domicilio del demandado, y por lo tanto es común que esta fase se tarde 10 días.

### JUICIO Y SENTENCIA

Esta etapa es la más lenta del proceso, tardando un año, lo que es casi 11 meses más rápido que en Tegucigalpa. La mayor diferencia entre las ciudades se encuentra en la fase del juicio, donde se toma casi el doble del tiempo en Tegucigalpa (680 días). La mora judicial en Honduras (cuadro 6.1) explica, por un lado, los plazos demorados del juicio en todo Honduras. En ambas ciudades las principales dificultades encontradas durante el juicio son los retrasos con los cuales se programan las audiencias de prueba del juicio, la presentación de la prueba pericial y el dictamen de la sentencia por el juez.

La audiencia preliminar, convocada una vez contestada la demanda, se realiza normalmente dentro del plazo legal de 20 días hábiles de la convocatoria. A diferencia de Tegucigalpa, en la mayoría de los casos este plazo se cumple en San Pedro Sula. Durante esta audiencia se intenta llegar a la conciliación de las partes, sanear los defectos procesales y fijar con precisión la pretensión, para luego proponer y admitir la prueba de que intenten valerse las partes durante la audiencia probatoria. La gran mayoría de los casos no terminan por conciliación y continúan en litigio.

La programación de audiencias para el rendimiento de pruebas es uno de los principales escollos, pudiendo tardar hasta 6 meses. La primera audiencia probatoria normalmente se realiza dentro del plazo legal de los 60 días hábiles posteriores a la audiencia preliminar. Sin embargo, esta etapa puede requerir audiencias adicionales, entre las cuales pueden transcurrir entre 1 y 3 meses. Los factores citados para la tardanza incluyen la congestión de expedientes en los juzgados, así como el frecuente uso de suspensiones y aplazamientos de audiencias.

Las dificultades durante la etapa probatoria consisten en lograr la notificación del nombramiento de los peritos y conseguir que estos acepten tanto su designación como sus honorarios. Las partes comunican al tribunal los testigos y peritos que deberán ser citados por la oficina judicial. Es costumbre que cada parte proponga un perito privado y el juez proponga un tercero. La citación y aceptación del cargo (y los honorarios) de los peritos pueden tardar varias

## CUADRO 6.1

**La marcha hacia la erradicación de la mora judicial en Honduras**

La mora judicial en los diversos órganos jurisdiccionales ha sido un reto importante en las últimas décadas, tanto en Honduras como en otros países. En el ámbito iberoamericano se describe la problemática de esta manera: “La mora judicial, entendida como el incumplimiento de plazos o como el retraso respecto de la duración razonable de todo proceso hasta su conclusión, constituye objetivo fundamental de erradicación para lograr una justicia pronta y efectiva”<sup>a</sup>. La Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, consciente de la magnitud del problema a nivel nacional, en 2016 emitió el Acuerdo No. PCSJ 8-2016, ordenando la redacción del Plan Nacional de Erradicación de la Mora Judicial. El grupo técnico designado para realizar el diagnóstico consideró que la dilación para resolver los procesos judiciales era atribuible a un conjunto de factores: la asignación anual del presupuesto; la existencia de una mora judicial antigua; una demanda excesiva; la escasez de recursos humanos, materiales y tecnológicos; mecanismos procesales inadecuados, contradictorios, insuficientes o revestidos de excesivo formalismo; procedimientos que propician abusos en las actuaciones procesales de las partes; cargas laborales desequilibradas, así como procesos inadecuados de selección de personal jurisdiccional y administrativo. El abandono de instancia, bajo el antiguo código civil, era de 3 años. Lo que sucedía es que, al aproximarse al plazo, las partes presentaban cualquier documentación para que el abandono no se produjera. En 2010 el nuevo Código Procesal Civil redujo el tiempo de abandono de instancia a un año.

Según el reporte oficial de la Corte Suprema de Justicia, en julio de 2016 se logró identificar más de 185 mil expedientes en mora. Las cifras oficiales indican que, a mitad de 2019, la mora se había reducido en alrededor de dos tercios a nivel nacional; 64,013 casos se mantienen en mora<sup>b</sup>. Para obtener esta sus-

tancial reducción, la institución empleó una herramienta de recolección de datos, donde 606 jueces a nivel nacional procedieron a ingresar sus sentencias y variables importantes. Los departamentos de Francisco Morazán (que tiene jurisdicción sobre Tegucigalpa) y Cortés (San Pedro Sula) representan el 48% del total de expedientes con erradicación de mora a nivel nacional<sup>c</sup> y la mayor parte está comprendida en los juzgados de paz, juzgados de letras y en menor escala en las cortes de apelaciones.

Como parte del plan se están implementando una serie de proyectos. El Sistema de Gestión por Audiencias se encuentra en funcionamiento en los juzgados de letras de lo penal desde marzo de 2019 en Tegucigalpa y desde mayo en San Pedro Sula. Dicho sistema se sustenta en tres ejes: la reorganización del despacho judicial, la solicitud de las partes en el marco de la oralidad y la grabación en audio y video de las audiencias. Paralelamente, la implementación gradual del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE), como herramienta tecnológica, se está iniciando como proyecto piloto en la jurisdicción nacional de criminalidad organizada, los circuitos judiciales de corrupción y extorsión y el juzgado de privación del dominio de bienes de origen ilícito. Una vez evaluado y ajustado, se espera que este sistema se implemente en los demás órganos jurisdiccionales del país.

- a. Declaración de Cancún, emitida en el marco de la VII Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en México en 2002.
- b. El Heraldo. 11 de agosto de 2019. “La mora judicial se ha reducido en un 65 por ciento en Honduras”. (<https://www.elheraldo.hn/pais/1309320-466/la-mora-judicial-se-ha-reducido-en-un-65-por-ciento-en>).
- c. Proceso Digital. 7 de marzo de 2019. “Reducción de mora judicial en un 61.6 % reporta la CSJ”. (<https://www.proceso.hn/actualidad/7-actualidad/reduccion-de-mora-judicial-en-un-61-6-reporta-la-csj.html>).

semanas y demorar hasta 5 días hábiles antes de que se celebre la audiencia probatoria<sup>6</sup>. Los peritos pueden acudir a la audiencia probatoria en caso de que el juez o las partes quieran obtener mayor información sobre el caso. Concluida la práctica de la prueba y antes de poner fin a la audiencia probatoria, se concede turno de palabra a las partes para efectuar los alegatos finales.

La sentencia debe ser dictada por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la finalización de la última audiencia probatoria y notificada dentro de un plazo de 3 días hábiles desde que se dictó. Los mismos receptores encar-

gados de emplazar la demanda son los que se encargan de dicha notificación. En la práctica, la fase de dictación y notificación de la sentencia suele demorarse hasta unos 2 o 3 meses. Finalmente, el demandado dispone de 10 días hábiles después de la notificación para apelar la sentencia<sup>7</sup>.

En Honduras los juzgados de letras de lo civil enfrentan un problema de mora judicial. En 2018 solo un 48% de los 15,313 casos civiles ingresados en estos juzgados fueron resueltos ese mismo año<sup>8</sup>. A los casos no resueltos habría que añadir los expedientes que ya se encontraban en mora de años anteriores, los cuales no se ven reflejados en estos datos. La percepción del público y de los expertos judiciales es que en Tegucigalpa la mora judicial es más alta aun que en San Pedro Sula, no solo por temas de eficiencia sino también por prácticas de corrupción<sup>9</sup> y tráfico de influencias (ya que los pagos informales o presiones para acelerar procesos pueden causar demoras en otros procesos). Estos problemas persisten a pesar de las reformas, los cuales tienden a ocurrir con menor frecuencia en los tribunales inferiores.

### EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA

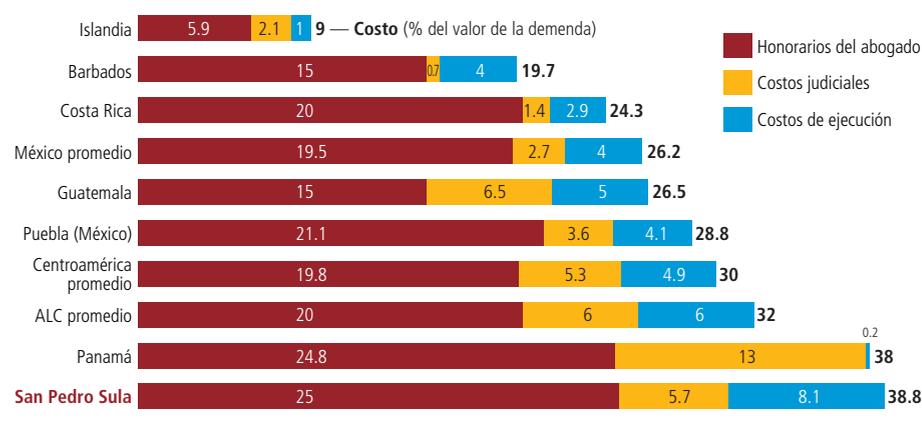
El tiempo de duración de la ejecución de la sentencia en San Pedro Sula es de 6 meses, al igual que en Tegucigalpa. Se tramita ante el mismo juez que conoció el proceso y se inicia a partir de que este verifique que la sentencia quedó firme y ordene la ejecución de la sentencia judicial por vía de apremio (ejecución forzosa). El juez requiere al obligado iniciar el cumplimiento de su obligación dentro del plazo establecido de 10 días hábiles<sup>10</sup>. Además de la apelación realizada durante el período de juicio (en el caso de estudio de *Doing Business* se supone que no se apela la sentencia), también puede existir una oposición a la ejecución por parte del demandado —añadiendo tiempo al proceso<sup>11</sup>. Las principales dificultades en la ejecución consisten en la valoración de los bienes muebles y en el tiempo que se tarda para la convocación y la realización de las subastas.

La subasta se realiza en el juzgado por el juez que conoció del asunto; sin embargo, considerando que las subastas no son tan comunes, el proceso es lento<sup>12</sup>. Por ley el acreedor debe publicar un aviso de subasta en un periódico de mayor circulación nacional y en el local del tribunal. La convocatoria a la subasta debe realizarse por lo menos 15 días hábiles antes de que se celebre. No existe una agenda o una frecuencia específica de subastas —es a discreción del juez. Además del juez, este proceso requiere la intervención de peritos para valorar los bienes que van a ser objeto del remate, así como un depositario y el ejecutor delegado por el juez que realizó el secuestro de los bienes muebles del demandado previo a la dictación de la sentencia. En la práctica, se requiere convocar a más de un remate para adjudicar los bienes. Esto incrementa el costo de desplazamiento, logística y oportunidad en la programación de los remates, con la consiguiente y potencial dilación de las diligencias.

### ¿Cómo se compara San Pedro Sula en el costo?

El costo de resolver un juicio y ejecutar la sentencia en San Pedro Sula asciende al 38.8% del valor de la demanda (L 46,627; \$1,952), igual que en Tegucigalpa. El costo de hacer cumplir un contrato considera tres rubros: los honorarios del abogado que representa al demandante; los costos judiciales

**FIGURA 6.3** Los honorarios de abogados representan dos tercios del costo total para cumplir el contrato



ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Los promedios para América Latina y el Caribe se basan en datos para 32 economías; se excluye a Chile, considerado como OCDE de altos ingresos por el Grupo Banco Mundial. Los promedios para Centroamérica se basan en datos para 7 economías (Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para este estudio se han incluido los datos de San Pedro Sula y Tegucigalpa en el cálculo de los promedios de Honduras y Centroamérica; no obstante, en *Doing Business* la ciudad que representa a Honduras en la clasificación global es Tegucigalpa. Los datos que hacen referencia a Puebla se basan en el estudio *Doing Business en México 2016* (<https://www.doingbusiness.org/subnational>). El resto de las informaciones se basan en los datos de *Doing Business 2020*.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

asociados a la etapa del juicio, incluyendo las tasas judiciales y honorarios de los peritos, y los costos que el demandante adelanta para ejecutar la sentencia. El costo en Honduras representa el más alto de todo Centroamérica, con un porcentaje del valor de la demanda que sobrepasa en 8 puntos la media global de *Doing Business*.

### HONORARIOS DEL ABOGADO

Los honorarios de los abogados representan el 25% del valor de la demanda (L 30,044; \$1,258), es decir casi dos tercios del costo total (figura 6.3). Estos están regulados por el Arancel del Profesional del Derecho emitido por el Colegio de Abogados de Honduras, que fija los honorarios mínimos que los abogados pueden cobrar<sup>13</sup>. Este costo incluye el poder general del abogado para los pleitos y cualquier otro gasto, tal como auténticas, fotocopias y traslados, y es uno de los más altos en comparación con las otras economías de la región.

### COSTOS JUDICIALES

El artículo 303 de la Constitución Política de Honduras reconoce que la potestad de impartir justicia debe ser ejercido gratuitamente en nombre del Estado. En este sentido, tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa el único cobro que viene directamente del tribunal es la tasa judicial de desplazamiento para la notificación de la demanda (L 300; \$13)<sup>14</sup>. Esta tasa supuestamente cubre los costos de la notificación, pero en muchos casos el representante legal acaba utilizando su propio vehículo para trasladar al receptor que realiza la notificación.

Sin embargo, la mayoría del costo del juicio se debe a la intervención de peritos en el proceso (L 6,849; \$287) —equivalente al 5.7% del valor de la demanda.

### **COSTOS DE EJECUCIÓN**

El costo total de ejecución de la sentencia en San Pedro Sula equivale a un 8.1% del valor de la demanda (L 9,734; \$407). Esto incluye el costo de la valuación de los bienes embargados (en promedio L 4,234; \$177), el costo de notificación a las partes (L 300; \$13), la publicación del aviso de remate en un diario de circulación mayor (L 2,900; \$121) y la caución para embargo en caso de que este sea requerido por el juez (en promedio L 1,300; \$54). Además, el ejecutante deberá adelantar el costo correspondiente al traslado de los bienes embargados (L 1,000; \$42) y si no es el depositario de los bienes, el costo de su depósito.

### **Índice de calidad de los procesos judiciales**

El índice de calidad de los procesos judiciales evalúa la adopción de una serie de buenas prácticas a través de 4 diferentes áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, gestión de casos, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas (tabla 6.1). Los resultados de este índice de calidad no difieren entre San Pedro Sula y Tegucigalpa. Con un promedio de 7.5 puntos, las dos ciudades se encuentran por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (9 puntos) y del promedio global de *Doing Business* (8.8 puntos).

### **ESTRUCTURA DE LOS TRIBUNALES Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES**

Este índice evalúa la manera en que se asignan casos nuevos entre los juzgados y se les asignan competencias de acuerdo con la materia o la cuantía. En Honduras no existen juzgados especializados en materia mercantil (0 puntos). Para casos de baja cuantía existen procesos simplificados (proceso abreviado) que se tramitan ante los juzgados de letras (1.5 puntos). Por ley existe la posibilidad de realizar embargos preventivos (1 punto), y el sistema de asignación de casos a los jueces es aleatorio, pero no está hecho de manera completamente automatizada (0.5 puntos). La ley no establece un trato diferenciado para las actuaciones procesales por razones de género.

### **GESTIÓN DE CASOS**

Este índice considera la existencia de herramientas legales y sistemas electrónicos de gestión de expedientes que apoyan la labor de los juzgados. Las normas del procedimiento civil hondureño establecen plazos de cumplimiento para las principales actuaciones procesales, los cuales se cumplen en la mayoría de los casos en los juzgados de letras civiles de la ciudad de San Pedro Sula (1 punto), pero no determinan el número máximo de suspensiones o aplazamientos de las audiencias o actuaciones. Aunque el Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial (CEDIJ) publica informes de gestión<sup>15</sup> e información relacionada con la carga procesal de los juzgados, no existen informes desglosados por juzgado (0 puntos). Existe en Honduras una audiencia previa (audiencia preliminar) que permite intentar la conciliación de las partes (1 punto). No existe ningún sistema de gestión de casos electrónico que asista las tareas de los jueces (0 puntos) o de los abogados (0 puntos).

**TABLA 6.1 En el índice de calidad de los procesos judiciales hay espacio para mejorar, especialmente en la automatización de los tribunales y la gestión de casos**

		Puebla (México)	ALC mejor Rio de Janeiro (Brasil)	Honduras (San Pedro Sula y Tegucigalpa)
<b>Índice de calidad de los procesos judiciales (0 a 18 puntos)</b>		<b>10.5</b>	<b>14</b>	<b>7.5</b>
Estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (-1 a 5 puntos)	Tribunal comercial o sección especializada	●	●	
	Tribunal o juzgado para casos de menor cuantía o procedimiento expedito		●	●
	Embargo preventivo	●	●	●
	Asignación aleatoria de nuevos casos	●	●	○
	Fuerza probatoria del testimonio de una mujer	●	●	●
Gestión de casos (0 a 6 puntos)	Estándares legales de tiempo para eventos clave	●	○	●
	Límites legales sobre aplazamientos	○		
	Informes de rendimiento		●	
	Audiencia previa al juicio	●		●
	Herramientas electrónicas de gestión de casos para uso de los jueces	●	●	
	Herramientas electrónicas de gestión de casos para uso de los abogados	●	●	
Automatización de los tribunales (0 a 4 puntos)	Presentación de la demanda inicial electrónicamente		●	
	Emplazamiento de la demanda inicial electrónicamente			
	Pago electrónico de los costos del juicio		●	
	Publicación electrónica de sentencias		●	
Resolución alternativa de disputas (0 a 3 puntos)	Ley consolidada de arbitraje comercial	●	●	●
	Limitaciones en materia de arbitraje	●	●	●
	Ejecución de cláusulas de arbitraje válidas	●	●	●
	Mediación o conciliación voluntaria	●	●	●
	Regulación de la mediación voluntaria	●	●	●
	Incentivos financieros para la mediación		●	

● Punto parcial ○ Punto total ALC = América Latina y el Caribe

*Nota:* Se asigna una puntuación de -1 si la ley, incluyendo los casos de derecho familiar, diferencia entre el valor del testimonio de una mujer y el del hombre; se asigna una puntuación de 0 en el caso contrario.

*Fuente:* base de datos de *Doing Business*.

### AUTOMATIZACIÓN DE LOS TRIBUNALES

El índice sobre la automatización de los tribunales (0-4 puntos) mide la posibilidad de realizar ciertos procesos por medios electrónicos. En San Pedro Sula no se puede presentar una demanda, notificar la demanda o pagar los costos judiciales de manera electrónica (0 puntos). No obstante, se está implementando de manera gradual el Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE) con un proyecto piloto en la jurisdicción nacional de criminalidad organizada, los circuitos de corrupción y extorsión y el juzgado de privación del dominio de bienes de origen ilícito. El poder judicial tampoco publica electrónicamente las sentencias emitidas en materia comercial.

### RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS

Por último, se evalúa la disponibilidad de medios alternativos de resolución de controversias, los incentivos para acudir a ellas y la validez que se le otorga a los acuerdos resueltos por esta vía. En Honduras existe una legislación completa que regula el arbitraje y la conciliación (2.5 puntos), pero no existen incentivos económicos para acudir a la conciliación para solucionar controversias.

## ¿QUÉ MEJORAR?

### LLEVAR A CABO UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROCESO JUDICIAL PARA IDENTIFICAR CUELLOS DE BOTELLA

En San Pedro Sula la fase de audiencia y juicio tarda casi un año y es la que enfrenta los mayores retrasos. El gran volumen de diligencias a realizar, el otorgamiento de aplazamientos, la falta de recursos y de capacitación, así como los ineficientes procesos internos son algunos de los cuellos de botella. A nivel nacional se enfrenta una mora judicial generalizada que debilita el desempeño de los tribunales y que debe ser resuelto antes de que las medidas para incrementar la eficiencia puedan tener un impacto significativo en las nuevas demandas que se presenten. El mapeo de procesos internos es una herramienta útil para el incremento de la eficiencia en esta fase.

La elaboración de un diagnóstico de los procesos internos que ocurren en la práctica, con un registro de los tiempos que toma cada etapa, permite la fijación de objetivos y criterios para la mejora, así como la medición de indicadores de desempeño que permitan alcanzar los objetivos de eficiencia y reducir el tiempo del juicio. La existencia de datos de calidad permite el diseño de nuevas estructuras organizativas incluyendo la eliminación de los procesos obsoletos y la creación de unos más adecuados a las necesidades y a la carga procesal existente. Por otra parte, el mapeo de los procesos en todas las fases judiciales, tanto las administrativas como las de resolución y juicio en todos los tipos de procesos y jurisdicciones, permite la identificación de potenciales sinergias y la eliminación de obstáculos. Un mapeo de este tipo ayudaría además a un mejor y más eficiente desarrollo e implementación de otras medidas como el Expediente Judicial Electrónico y la oralidad.

### LIMITAR EL NÚMERO DE APLAZAMIENTOS

Una de las principales causas de demora durante el juicio es el uso excesivo de aplazamientos. Actualmente, el Código Procesal Civil no limita el número de aplazamientos que pueden solicitar las partes, ni tampoco indica que solo se pueden solicitar en base a hechos excepcionales o imprevistos. Las partes suelen solicitar aplazamientos para ganar tiempo en la preparación de sus defensas o retrasar la emisión de una sentencia final para llegar a acuerdos. Los abogados, por su parte, tienen incentivos para retrasar el juicio como estrategia para manejar su propia carga de trabajo o para aumentar sus honorarios. Los jueces tienden a ser indulgentes en otorgar aplazamientos.

Establecer un número máximo de aplazamientos que se pueda otorgar durante el proceso sería un primer paso para prevenir demoras y reducir los costos de los litigios. Aunque se trata de una práctica reconocida internacionalmente, según *Doing Business 2020*, ninguna economía de América Latina y el Caribe<sup>16</sup> tiene reglas que limiten el número de aplazamientos. No obstante, a nivel global 41 economías siguen esta buena práctica y limitan legalmente los aplazamientos a circunstancias imprevistas o excepcionales, y dichas reglas se respetan en más del 50% de los casos. Seis de estas economías también establecen un número máximo de aplazamientos en cada juicio. Parte de una buena gestión de casos para preservar la equidad procesal es establecer y poner a disposición

del público reglas de suspensión claras; elaborar, en consulta con las partes, un calendario de audiencias y actos procesales claro, razonable y realista para cada caso, así como concertar una nueva fecha de audiencia en el mismo acto en que se otorga el aplazamiento.

Una manera de disuadir el uso excesivo de aplazamientos es establecer penas por incumplimiento. En Nueva Gales del Sur, en Australia, el Código de Procedimientos Civiles solo permite que se aplace un proceso a un “día específico” y solo en casos excepcionales. Cuando se concede un aplazamiento, generalmente se le ordena a la parte responsable pagar los costos adicionales incurridos por la otra parte<sup>17</sup>. El Tribunal Distrital de Bratislava, en Eslovaquia, obliga a decidir el caso en la primera audiencia; los aplazamientos solo se permiten por razones graves y son anunciados por el juez a las partes y grabados. El Código de Procedimiento Civil de Chile (artículo 64) indica que “las partes, en cualquier estado del juicio, podrán acordar la suspensión del procedimiento hasta dos veces por instancia, sea o no por períodos iguales, hasta un plazo máximo de noventa días en cada instancia”. Esto permite a las partes solicitar de común acuerdo un aplazamiento en dos ocasiones. Todas las partes deben acordarse sobre la suspensión del proceso, de lo contrario no será otorgada por el juez.

En paralelo a la revisión de aplazamientos, también sería importante examinar la capacidad judicial, la gestión de casos y los problemas de infraestructura. Los jueces pueden estar inclinados a otorgar aplazamientos por el gran volumen de casos bajo su cargo. En ausencia de técnicas de gestión efectivas o de un sistema automatizado de gestión de procesos, por ejemplo, los aplazamientos pueden parecer un método atractivo para gestionar el volumen de sus procesos. Por lo tanto, los tribunales deben controlar las razones por las cuales se puede conceder aplazamientos. La simple introducción de esta práctica de monitoreo puede ayudar a construir una cultura de previsibilidad a lo largo del juicio y mejorar los tiempos de resolución.

### **FAVORECER EL USO DE LA CONCILIACIÓN PARA REDUCIR LA CARGA JUDICIAL**

El Código Procesal Civil de Honduras establece que la conciliación debe ser el primer objetivo de la audiencia preliminar, para evitar la congestión de los juzgados. Pero en la práctica, pocos conflictos se resuelven a través de la conciliación. Los expertos consultados han identificado la reticencia de los usuarios a conciliarse como uno de los principales obstáculos al éxito de esta opción, que se concibe como un mero trámite. Pero también se deben revisar otros factores que inciden en su éxito, como los incentivos para las partes, la habilidad y capacitación de los jueces como conciliadores y la aptitud del entorno físico en el que se desarrollan. En San Pedro Sula también existe la posibilidad de una conciliación extrajudicial brindada por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC)<sup>18</sup>. Abogados consultados por *Doing Business* perciben que, en los pocos casos vistos ante la CCIC, el proceso de conciliación ha sido rápido y relativamente eficaz. Sin embargo, se considera costoso cuando se compara con la vía judicial, que tiene un costo menor (solo para la notificación y en caso de usarse peritos). Además de revisar los estándares de operación y las calificaciones de los jueces y conciliadores (en

el caso del Centro de Conciliación y Arbitraje), es recomendable reforzar la conciencia del público sobre la disponibilidad y los beneficios de la conciliación. También se recomienda considerar incentivos económicos para estimular su uso. En Italia se les otorga a las partes un beneficio tributario para cubrir el costo de haber acudido a la conciliación. Otras 37 economías medidas por *Doing Business* han establecido incentivos de este tipo por vía legislativa.

Las conciliaciones tempranas permiten reducir los honorarios de los abogados en caso de que se llegue a una resolución amistosa. Además, permiten disminuir el número de casos en los tribunales, aliviando los atrasos existentes y ayudando a mitigar los futuros. Estudios en América Latina y Estados Unidos indican que la resolución alternativa de disputas puede ayudar a aumentar la eficiencia de los tribunales al reducir el número de casos que de otro modo tendrían que ir a los tribunales y, por lo tanto, puede reducir el número de casos y retrasos, racionalizar los juicios y bajar los costos<sup>19</sup>.

### **CAPACITAR A JUECES Y LITIGANTES PARA ALCANZAR LOS BENEFICIOS DE LOS JUICIOS ORALES MERCANTILES**

La modernización de la justicia en Honduras sigue la tendencia en América Latina de pasar del juicio escrito al oral, pero este cambio ha tardado en mostrar resultados. Habría que revisar si la capacitación recibida por los jueces durante el período de transición fue suficiente y si el nivel de los jueces es adecuado. Cuando se introdujo el nuevo Código Procesal Civil se promovió la oralidad y se eliminaron muchos de los requisitos de tener actas escritas de cada audiencia; aun así, estos principios no siempre se aplican de manera consistente. La oralidad supone la eliminación de burocracia y la creación de un espacio de contacto más directo entre los jueces y las partes, la simplificación de los procedimientos, la subsanación de las insuficiencias y la exigencia de grabación de las audiencias y evitación de maniobras dilatorias. Especial relevancia tiene la audiencia preliminar en la que, en un único trámite y en presencia del juez —suponiendo un estudio previo de la demanda y de la contestación por parte el juez—, se propicie la conciliación entre las partes. No obstante, solo en pocos casos el juez logra que la audiencia preliminar sea exitosa en términos de conciliación. Dado el esfuerzo para suministrar equipos de grabación de video y audio a los tribunales y capacitar a los jueces —tal como se hizo en el Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula—, parece que aun hay camino hacia un juicio totalmente oral. También se podría beneficiar de las lecciones aprendidas en proyectos piloto en otros juzgados tal como el Sistema de Gestión por Audiencias que se encuentra en funcionamiento en los juzgados de letras de lo penal en Tegucigalpa y San Pedro Sula (cuadro 6.1)

La capacitación de los jueces y funcionarios judiciales es una premisa indispensable para el buen funcionamiento de la justicia en general —aunque, tal como en otras economías, el sistema judicial hondureño opera con presupuestos limitados con pocos recursos para invertir en la capacitación judicial<sup>20</sup>. Por ejemplo, sigue siendo común que se use el recurso de amparo<sup>21</sup>; es de fácil presentación, especialmente porque algunos jueces siguen fallando sobre aspectos legales durante la audiencia preliminar. Hasta que el recurso de amparo se resuelva, no se puede continuar el procedimiento<sup>22</sup>, lo cual agudiza las demoras.

### **INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN**

En Honduras no existen informes públicos de desempeño por juzgado. Esta información es fundamental para incrementar la transparencia del sistema judicial, medir el desempeño judicial en términos de eficiencia, identificar áreas donde los juzgados requieren más apoyo y monitorear variaciones en eficiencia. Estas medidas no solo ayudan a diseñar intervenciones destinadas a la resolución más rápida de casos, sino además aumentan la responsabilidad de los jueces y el personal judicial en el desempeño de sus funciones.

En cuanto a los informes de desempeño, cada juzgado debe reportar periódicamente sus datos estadísticos. Los boletines periódicos que publica el poder judicial permiten, con esta información, conocer la carga judicial de los juzgados con las cifras de casos que ingresan y se resuelven. Sin embargo, no hay información básica disponible sobre el tiempo de resolución de casos, su antigüedad o el progreso individual de cada uno. Esto impide detectar dónde están los rezagos. En América Latina, Brasil, Colombia, México y Paraguay publican al menos dos tipos de informes que permiten conocer el desempeño de sus tribunales.

En Honduras tampoco se publican las sentencias de los juzgados. Para aumentar la previsibilidad en las transacciones comerciales y ayudar a los jueces a aplicar de manera más consistente las leyes que afectan a las empresas, se debería considerar la publicación de sentencias en materia comercial. Los poderes judiciales en Argentina, Brasil y Chile publican las sentencias de todas las instancias, conservando la protección de datos personales e información reservada. La publicidad tanto de las sentencias de todas las instancias como de los informes de desempeño es una importante herramienta para controlar la calidad y consistencia de las decisiones judiciales, así como la celeridad con la que se producen; será aun más importante al momento de evaluar y armonizar los criterios con que los jueces apliquen la justicia oral a los casos civiles. Los expertos consultados en San Pedro Sula dicen que, por falta de jurisprudencia clara, existe espacio para que los juzgados de distintas ciudades interpreten las leyes de manera distinta.

### **IMPLEMENTAR LA DIGITALIZACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE CASOS**

La gestión efectiva de los procesos reduce el costo de los servicios —los abogados pasan menos tiempo en los tribunales y los jueces ejercen un mejor control sobre el incumplimiento de los plazos. Durante la fase del juicio, a través de sistemas computarizados, los jueces y auxiliares pueden consultar información relativa a los hitos del caso, tal como las fechas de juicios, emplazamientos y sentencias, lo que contribuye a la planificación de su trabajo. La gestión de casos es exitosa cuando las funciones de apoyo en los tribunales —el seguimiento y monitoreo de casos y la generación de estadísticas, con el fin de hacer reportes que sumen a la calidad del trabajo— se llevan a cabo de forma automática.

Los servicios judiciales electrónicos además pueden incrementar la seguridad de los registros. El archivo electrónico reduce el potencial de pérdida de la documentación y facilita la restricción del acceso a documentos confidenciales del proceso. La mejor practica identificada a nivel global es un sistema integrado que otorga a los jueces acceso a leyes y sentencias en todo el sistema judicial,

genera automáticamente horarios de audiencias, permite el seguimiento de casos individuales y su historial, permite el acceso a detalles y documentos de casos (por ejemplo, pruebas, mociones y resúmenes), ayuda con la redacción de sentencias, facilita la generación semiautomática de órdenes judiciales y envía notificaciones a las partes. Además, el sistema ideal también permite a los abogados ver y administrar documentos de casos, presentar informes y documentos ante el tribunal y acceder a órdenes judiciales, entre otras características. La asignación automatizada de casos también puede ayudar a equilibrar mejor las cargas de trabajo entre los jueces, garantizar que se apliquen criterios objetivos sistemáticamente y acelerar el proceso de asignación. Debido a que todas estas iniciativas de automatización suponen un costo, en la implementación de cada una de estas recomendaciones se requiere una evaluación previa de las implicaciones de los recursos.

Además del juicio, los emplazamientos y notificaciones también se convierten en un cuello de botella, especialmente por las dificultades en encontrar direcciones, la falta de recursos de los receptores y las prácticas ineficientes para realizar el emplazamiento. Las notificaciones electrónicas agilizan las interacciones entre las partes y los juzgados y minimizan los riesgos de falsedad o extravío. Lo ideal sería que todos los litigantes —al menos en zonas con buena infraestructura tecnológica y acceso a internet— recibieran todas las notificaciones por vía electrónica. El poder judicial podría considerar la experiencia de países vecinos como Colombia, donde la ley procesal civil habilitó el emplazamiento de las demandas por medios electrónicos. Sin embargo, la presentación electrónica de la demanda inicial se encuentra entre las prácticas judiciales menos comunes observadas a nivel global, y se implementa solo en 35 de las 190 economías medidas por *Doing Business*. En el caso de las personas jurídicas y los comerciantes, esto se facilita si han inscrito un domicilio electrónico en el registro mercantil.

Los sistemas de gestión de casos también son claves en la información relativa al desempeño general del sistema judicial. A menudo es difícil determinar las causas de los retrasos o problemas enfrentados sin datos disponibles. Tales sistemas representan un primer paso para recopilar dicha información y apoyar la formulación de políticas.

## NOTAS

1. La Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Honduras fija la cuantía de los pleitos civiles ante jueces de letras en primera instancia en L 50,000. El Código Procesal Civil, en conjunto con la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del 13 de septiembre de 2016 (publicada en la Gaceta No. 34.137) establece, que los juzgados de letras conocerán en primera instancia en el proceso ordinario las demandas cuya cuantía supere los L 100,000.
2. Según el promedio de las 32 ciudades medidas en *Doing Business en México 2016*.
3. Por ley la presentación de la demanda debe ocurrir, a más tardar, 10 días hábiles después de haber solicitado el embargo preventivo de los bienes.
4. Actualmente existe la posibilidad de notificar por correo electrónico solo al abogado.
5. El abogado primero solicita el embargo preventivo de los bienes del demandado, y luego tendrá que presentar la demanda al tribunal —dentro de 10 días hábiles después de haberse cumplido la medida precautoria.
6. Aunque en los procesos con contestación a la demanda por escrito, el demandado deberá aportar con ella su dictamen escrito, y si no lo puede hacer en el término del emplazamiento, deberá justificar la imposibilidad de obtenerlo dentro del plazo para contestar.
7. Este plazo se establece en el artículo 709 del CPC.
8. Estadísticas, Boletín Estadístico 2018, Centro electrónico de documentación e información judicial. Unidad de Estadísticas, CEDIJ.
9. Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. “Honduras: Relator Especial urge adoptar las medidas necesarias para poner fin a la corrupción y garantizar la independencia judicial”. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24911&LangID=S>.
10. Este plazo se establece en el artículo 871 del CPC.
11. Artículo 763 del CPC. El ejecutado puede oponerse a la ejecución alegando varios motivos (i.e. falta de competencia del tribunal, falta del carácter, representación o legitimación del ejecutante o del ejecutado, falta de requisitos legales en el título, etc.).
12. Artículo 846 del CPC: “Se acordará de oficio la enajenación de los bienes embargados mediante subasta judicial cuando no pueda emplearse o hayan resultado ineficaces los demás procedimientos utilizados”.
13. El último arancel vigente es del 30 de abril de 2017. Se aplica la tarifa corriente en procesos declarativos ordinarios, civiles y mercantiles.
14. Reglamento de citaciones y emplazamientos en su artículo 55 (No. 11 del Acta No. 29 de fecha 27 de agosto de 2007).
15. Unidad de Estadísticas, CEDIJ: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Paginas/Estadisticas-Judiciales.aspx>.
16. Chile es una excepción, pero es considerado por el Grupo Banco Mundial como parte de la OCDE, no de América Latina y el Caribe.
17. Gramckow, Heike, Omniah Ebeid, con Erica Bosio y Jorge Luis Silva Mendez. 2016. *Good Practices for Courts: Helpful Elements for Good Court Performance and the World Bank's Quality of Judicial Process Indicators*. Washington, DC: Banco Mundial.
18. En casos de litigios comerciales hay una cláusula en el contrato societario (o en los contratos comerciales) que indica el modo para resolver conflictos (sea por vía judicial, que es el más común, o con el Centro de Conciliación o Arbitraje de la CCIC). Pero esta parece ser flexible; si la cláusula contempla el Centro de Conciliación y Arbitraje y se hace un pedido por vía judicial, el juez no lo va a denegar.
19. Jorquiera, Carlos Eugenio y Gabriel Dabdoub Alvarez. 2005. “The Cost of Disputes in Companies and the Use of ADR Methods: Lessons from Nine Latin American Countries.” *Alternative Dispute Resolution Network*. Washington, DC: Fondo Multilateral de Inversiones; Amsler, Lisa Blomgren, Tina Nabatchi, Jeffrey M. Senger y Michael Scott Jackman. 2009. “Dispute Resolution and the Vanishing Trial: Comparing Federal Government Litigation and ADR Outcomes.” *Ohio State Journal on Dispute Resolution* 24, No. 2: 225–62.
20. En cuanto a la infraestructura necesaria para los juicios orales, San Pedro Sula dispone de 4 salas de audiencias, 3 de las cuales cuentan con equipo de grabación y cómputo.
21. La acción de amparo es una institución del derecho procesal constitucional concebida como un mecanismo de control constitucional, cuyo objetivo primordial es tutelar los derechos humanos o fundamentales de las personas sujetas a la jurisdicción hondureña contra las arbitrariedades del poder público. Este recurso está contemplado en la Constitución de la República de 1982.
22. Alrededor de 74% de los casos ingresados en la Sala de lo Constitucional fueron amparos.



# Notas de los datos

## Características de la economía

### Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* utiliza el ingreso per cápita de 2018 que se publica en el informe *World Development Indicators 2019* del Banco Mundial. El ingreso se calcula usando el método Atlas (US\$ corrientes). Para los indicadores de costo expresados como un porcentaje del ingreso per cápita, se usa como denominador el Ingreso Nacional Bruto de 2018, que es de US\$2,330 (L 55,661).

### Grupo regional

*Doing Business* utiliza las clasificaciones regionales y de ingreso del Banco Mundial, disponibles en <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519>.

### Tipo de cambio

El tipo de cambio usado en este informe es: US\$1 = L 23.88881

Los indicadores presentados y analizados en *Doing Business en San Pedro Sula 2020* miden la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad, así como sus efectos sobre las pequeñas y medianas empresas nacionales. El informe muestra el grado de complejidad de la regulación que, por ejemplo, se observa en el número de trámites necesarios para abrir una empresa o para registrar la transferencia de una propiedad. Los indicadores de *Doing Business* también señalan el tiempo y el costo necesarios para cumplir con la normativa, o los objetivos de la regulación, tales como el tiempo y el costo necesarios para obtener un permiso de construcción o para hacer cumplir un contrato. Por último, los indicadores evalúan el alcance de las protecciones legales como, por ejemplo, los regímenes de responsabilidad y seguros que aplican a la actividad constructora y los mecanismos de resolución de disputas sobre los derechos de propiedad.

En este estudio los datos para todos los 4 indicadores en *Doing Business en San Pedro Sula 2020* están actualizados al 30 de septiembre del 2019. Los datos de 190 economías utilizadas para la comparación se basan en el *Doing Business 2020*, el 17° en una serie de informes anuales publicados por el Grupo Banco Mundial.

---

## METODOLOGÍA

Los datos de *Doing Business en San Pedro Sula 2020* se recopilan de manera estandarizada. Como punto de partida, el equipo de *Doing Business* junto con asesores académicos diseñó un cuestionario. El cuestionario hace alusión a un modelo de empresa sencillo para asegurar que se puedan establecer comparaciones entre países y a través del tiempo. Se realizan supuestos acerca de la forma legal de la empresa, su tamaño, ubicación y naturaleza de sus operaciones. Dichos cuestionarios se entregaron a los expertos locales, incluyendo abogados, notarios, jueces, contadores, arquitectos, ingenieros, empresas de la construcción, asociaciones profesionales, funcionarios del gobierno y otros profesionales que habitualmente gestionan o asesoran sobre requerimientos legales y regulatorios. Hubo varias interacciones entre los expertos locales y el equipo *Doing Business* subnacional que incluyeron reuniones físicas, conferencias telefónicas y correspondencia escrita. Los datos de los cuestionarios se sometieron a numerosas pruebas de calidad, tales como revisiones o ampliaciones de la información recopilada. El equipo de *Doing Business* subnacional organizó en julio del 2019 una misión de recopilación de datos con colaboradores del sector privado y colaboradores del sector público. En septiembre del 2019, se organizaron reuniones de derecho de réplica virtuales, en las cuales se invitó a los actores públicos locales a revisar los datos preliminares de forma confidencial. Los comentarios y observaciones, así como la información enviada como réplica por los gobiernos, se contrastaron posteriormente con el sector privado.

La metodología de *Doing Business* ofrece varias ventajas. Es transparente puesto que emplea información real sobre el contenido de las leyes y regulaciones, permitiendo múltiples interacciones con quienes responden localmente los cuestionarios y minimizando la cantidad de errores al momento de interpretar las preguntas.

Obtener muestras representativas de entrevistados no representa un problema, ya que *Doing Business* no es una encuesta de opinión. Además, las respuestas son comparadas con las leyes vigentes y las opiniones de otros expertos para confirmar su precisión. La metodología se puede reproducir fácilmente, lo que permite la recopilación de datos en múltiples economías. Debido a que los supuestos utilizados han sido estandarizados para la recopilación de datos, las comparaciones y los puntos de referencia resultan válidos para las diferentes economías y ciudades. Por otro lado, los datos no destacan únicamente la magnitud de los obstáculos para hacer negocios, sino que también ayudan a identificar su origen y señalar los puntos que necesitan ser reformados.

---

## LIMITACIONES DE LA METODOLOGÍA

La metodología de *Doing Business* aplicada a *Doing Business en San Pedro Sula 2020* tiene 4 limitaciones que deben tomarse en consideración cuando se interpretan los datos. Primero, los datos a menudo se centran en un tipo específico de empresa —una sociedad de responsabilidad limitada (o su equivalente legal) de un tamaño determinado— que puede o no ser representativa de la regulación sobre otros tipos de empresas (por ejemplo, sociedades unipersonales). Segundo, las transacciones descritas en un caso de estudio estandarizado se refieren a un grupo específico de circunstancias y pueden no representar al grupo completo de dificultades que una determinada empresa puede afrontar. En tercer lugar, la medición del tiempo incluye juicios subjetivos por parte de los expertos consultados. Cuando las fuentes indican diferentes estimaciones del tiempo empleado, los indicadores de tiempo en *Doing Business* representan la mediana de las respuestas obtenidas, bajo los supuestos del caso de estudio estandarizado.

Finalmente, la metodología presupone que la empresa tiene información completa sobre lo que se requiere y no emplea tiempo adicional para completar los trámites. En la práctica, completar un trámite puede tomar más tiempo si la empresa que lo solicita no tiene la información correcta. De forma alternativa, la empresa puede decidir ignorar algunos trámites gravosos. Por esto, los tiempos incluidos en *Doing Business en San Pedro Sula 2020* pueden diferir de las opiniones reportadas por los empresarios en las Encuestas de Empresas del Banco Mundial u otras encuestas de percepción.

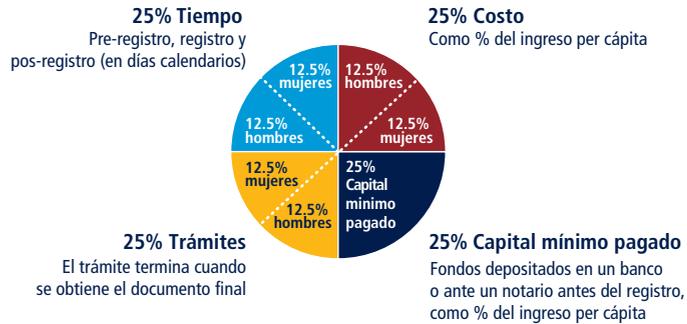
---

## APERTURA DE EMPRESAS

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* registra todos los trámites requeridos oficialmente —o necesarios en la práctica— para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial, además del tiempo y el costo para completar los trámites y el capital mínimo requerido. Estos incluyen la obtención ante las autoridades competentes de todas las licencias o permisos, inscripciones, verificaciones, inspecciones y notificaciones requeridas para una empresa recién establecida, así como para sus empleados. La clasificación de la facilidad para abrir una empresa se determina al ordenar las economías por su puntaje en este indicador. Este puntaje se obtiene a través

### FIGURA 7.1 Apertura de empresas: puesta en funcionamiento de una sociedad de responsabilidad limitada

La clasificación se basa en los puntajes de los 4 componentes del indicador



*Nota:* Dos tipos de sociedades de responsabilidad limitada locales se consideran en la apertura de empresas. Son idénticas en todos los aspectos, excepto que una empresa es propiedad de cinco mujeres casadas y la otra de cinco hombres casados. El puntaje para cada indicador es el promedio de los puntajes obtenidos para cada uno de los componentes del indicador para ambas empresas. En Honduras, no hay diferencias entre esas dos empresas.

del promedio simple de los puntajes para cada uno de los 4 componentes del indicador (figura 7.1).

Tras estudiar las leyes, los reglamentos y los datos públicos disponibles sobre la puesta en marcha de una empresa, se desarrolla una lista detallada de los trámites, junto con el tiempo y el costo para cumplir cada trámite bajo circunstancias normales, y los requisitos de capital mínimo aportado. Posteriormente, los abogados y notarios expertos en constitución de empresas, además de los funcionarios públicos, complementan y verifican los datos.

También se recopila la información acerca de la secuencia en que se deben cumplir los trámites y si estos se pueden realizar de manera simultánea. Se establece el supuesto de que toda la información necesaria está disponible y de que todas las autoridades involucradas en el proceso de apertura operan sin corrupción. Si las respuestas de los expertos locales difieren, continúan las consultas hasta que se resuelven las diferencias.

Para poder comparar los datos entre las diferentes economías, se utilizan varios supuestos referidos a la empresa y a los trámites.

#### Supuestos acerca de la empresa

- Es una sociedad de responsabilidad limitada. La información acerca del tipo de sociedad más común se obtiene de los abogados expertos en constitución de negocios o de los registros mercantiles.
- Opera en la ciudad seleccionada.
- Es 100% de titularidad nacional y tiene 5 propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica. Un propietario posee 30% de las acciones, dos propietarios poseen 20% de las acciones cada uno, y dos propietarios poseen 15% de las acciones cada uno.

- Tiene un capital inicial equivalente a 10 veces el ingreso per cápita de Honduras, pagado en efectivo.
- Realiza actividades industriales o comerciales generales, como la producción, venta de productos o la prestación de servicios al público. No desempeña operaciones de comercio internacional y no comercia con productos sujetos a un régimen tributario especial, por ejemplo, licores o tabaco. La empresa no utiliza procesos de producción altamente contaminantes.
- Alquila un local comercial y unas oficinas y no es propietaria de bienes raíces. El tamaño del local es de aproximadamente 929 metros cuadrados.
- No reúne los requisitos para recibir incentivos a la inversión, ni para cualquier beneficio especial.
- Al mes de comenzar las operaciones tiene entre 10 y 50 empleados. Todos ellos son ciudadanos del país.
- Tiene una facturación de al menos 100 veces el ingreso per cápita de Honduras.
- Su acta constitutiva es de 10 páginas.

Los/as dueños/as:

- Son legalmente mayores de edad y son capaces de tomar decisiones como adultos. Si la ley no establece una edad para obtener la mayoría de edad, se asume que todos/as tienen 30 años.
- Son competentes, están en buen estado de salud física y mental y no tienen antecedentes penales.
- Están casados, el matrimonio es monógamo y está registrado ante las autoridades competentes.
- Cuando la respuesta difiere con base al sistema legal aplicable a la mujer o al hombre (como es el caso de las economías donde existe pluralidad legal), la respuesta utilizada será aquella que aplique a la mayoría de la población.

### **Trámites**

Un trámite se define como cualquier interacción de los socios de la empresa con terceras partes externas (por ejemplo, organismos de gobierno, abogados, contadores o notarios) o los cónyuges (si es un requisito legal). Las interacciones desarrolladas internamente entre los socios o ejecutivos y los empleados no se contabilizan como trámites. Los trámites que deben realizarse en el mismo edificio, pero en diferentes oficinas, se cuentan como trámites separados. De igual modo, si los socios tienen que visitar el mismo organismo varias veces para realizar trámites diferentes pero consecutivos uno del otro, estos se consideran trámites distintos. Se supone que los socios completan todos los trámites por sí mismos, sin intermediarios, mediadores, gestores, contadores o abogados, a menos que el empleo de una tercera persona sea exigido por ley o utilizado en la práctica de forma generalizada, en cuyo caso dichos trámites se consideran aparte. Cada trámite electrónico es contado de manera separada. Si dos trámites pueden ser completados a través de la misma página web, pero requieren ingresar a dicha página más de una

**TABLA 7.1 ¿Qué miden los componentes del indicador de apertura de empresas?**

<b>Trámites para abrir y operar formalmente una empresa (número)</b>
Pre-registro (por ejemplo, consulta de razón social o trámites notariales)
Registro en la entidad seleccionada
Pos-registro (por ejemplo, registro en el sistema de seguridad social)
Aprobación del cónyuge para ser propietario de una empresa, para salir del hogar para registrar la empresa, o para abrir la cuenta bancaria
Obtención de cualquier documento específico de género para el registro y operación de la empresa, tarjeta de identificación nacional o apertura de una cuenta bancaria
<b>Tiempo necesario para completar cada trámite (días calendarios)</b>
No incluye el tiempo que toma recopilar la información
Cada trámite comienza en días diferentes
El trámite termina cuando se obtiene el documento final
No hay contacto previo con funcionarios
<b>Costo necesario para completar cada trámite (% del ingreso per cápita)</b>
Solo se tienen en cuenta las tarifas oficiales, no sobornos
Se incluyen los honorarios por servicios profesionales cuando la ley los exige
<b>Capital mínimo pagado (% del ingreso per cápita)</b>
Fondos depositados en un banco o ante notario antes del registro (y hasta 3 meses después de la constitución)

vez, serán contados como trámites separados. Se cuentan todos los trámites previos y posteriores al registro que son oficialmente requeridos para que el empresario pueda operar la empresa de manera formal (tabla 7.1). Si se requiere la aprobación del cónyuge para ser propietario de una empresa o para salir del hogar se considerará un procedimiento adicional si dicho permiso es requerido por ley o si al no conseguir el permiso, uno de los cónyuges va a sufrir consecuencias legales, tales como la pérdida de derecho a la manutención. Los permisos que sean requeridos para un solo género para el registro y la gestión del negocio, la apertura de una cuenta bancaria o la obtención del documento nacional de identidad se consideran procedimientos adicionales. En dicho caso, los procedimientos que se requieren para uno de los cónyuges, pero no para el otro, serán contados.

También se incluyen los trámites requeridos para realizar transacciones con organismos públicos. Por ejemplo, si una compañía necesita un sello o una estampilla en documentos oficiales, como en una declaración de impuestos, obtener el sello o la estampilla, se cuenta como un trámite. De forma similar, si una empresa debe abrir una cuenta bancaria antes de registrarse ante la autoridad competente para cobrar el impuesto sobre las ventas o sobre el valor agregado, esta operación se incluye como un trámite separado. Alternativas más rápidas solo se contabilizan si cumplen con los siguientes 4 criterios: que sean legales, que estén disponibles para el público en general, que se empleen por la mayoría de las empresas y que si se evitaran resultarían en grandes retrasos.

Solamente se toman en cuenta los trámites aplicables a todas las empresas. Los trámites para un sector industrial específico están excluidos. Por ejemplo, los

trámites necesarios para cumplir con reglamentos medioambientales se incluyen solo si se aplican a todas las empresas que realicen actividades comerciales o industriales en general. No se incluyen aquellos trámites que la empresa necesita para obtener servicios de electricidad, agua, gas y tratamiento de desechos.

### **Tiempo**

El tiempo se registra en días calendarios. La medición captura la duración media que los abogados y notarios expertos en constitución de sociedades estiman para completar los trámites requeridos, con el mínimo seguimiento ante los organismos públicos y sin la necesidad de pagos extraoficiales. Se asume que el tiempo mínimo requerido para cada trámite es de 1 día, excepto para aquellos trámites que puedan completarse por internet en pocas horas, para los que se registra una duración de medio día. Aunque existan trámites que puedan realizarse simultáneamente, estos no pueden comenzar el mismo día (es decir, los trámites simultáneos comienzan en días consecutivos), con excepción de aquellos que pueden ser completados en línea.

Se considera que un trámite se ha completado una vez que la empresa ha recibido el documento final. Si se puede acelerar un trámite por un costo adicional, se elige el trámite más rápido, siempre y cuando esta opción sea legal y esté disponible para todos los usuarios. Al obtener la aprobación de un cónyuge, se supone que la autorización se otorga sin costo adicional a menos que deba ser notariada. Se presume igualmente que el empresario no pierde tiempo y se dedica a completar cada trámite restante sin demora. No se toma en cuenta el tiempo que el empresario emplea en recopilar la información, puesto que se presume que el empresario conoce todas las regulaciones para la apertura empresas y el orden de ejecución desde el principio. También se asume que el empresario no ha tenido contacto previo con ninguno de los funcionarios que realizarán los trámites.

### **Costo**

El costo se registra como porcentaje del ingreso per cápita de las economías. Solo se consideran las tarifas oficiales. Por otro lado, solo se incluyen los honorarios por servicios legales o profesionales siempre que sean requeridos. Se incluyen las tarifas para la adquisición y legalización de los libros de la compañía si dichas operaciones son exigidas por la ley. A pesar de que el registro para el impuesto al valor agregado puede ser contado como un procedimiento aparte, dicho impuesto no forma parte del costo de incorporación. Para el cómputo de los costos se emplean como fuentes el texto de la ley de sociedades mercantiles o de los registros, el código de comercio y las regulaciones específicas, así como las tablas de tarifas oficiales. En ausencia de una tabla de tarifas, se toma como fuente oficial el valor que estimen los funcionarios del gobierno y, en ausencia de este, se emplean las estimaciones de los abogados y notarios expertos en constitución de sociedades. En caso de que haya diferentes estimaciones entre varios expertos, se calcula la mediana de dichos datos. En todos los casos, el costo excluye pagos extraoficiales.

### Capital mínimo pagado

El requisito del capital mínimo pagado refleja el monto que el empresario necesita depositar en un banco o ante un notario antes del registro y hasta 3 meses después de la constitución de la empresa, y es registrado como el porcentaje de la renta per cápita en la economía. El monto es generalmente establecido en códigos de comercio o leyes de sociedades. En muchos países se requiere un capital mínimo para el registro de empresas, pero permite pagar una parte antes del registro y la parte restante después del primer año de operación.

*Los detalles de los datos sobre apertura de empresas se pueden consultar en <https://www.doingbusiness.org>. Esta metodología se desarrolló por Djankov, Simeon, Rafael La Porta, Florencio López de Silanes y Andrei Schleifer. 2002. "The Regulation of Entry." *Quarterly Journal of Economics* 117 (1):1-37; y se ha adoptado aquí con algunas modificaciones.*

---

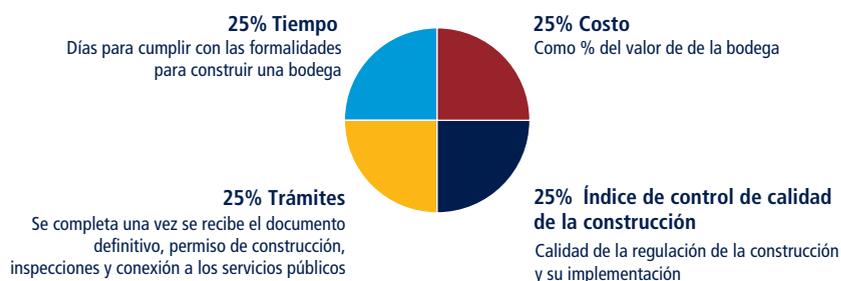
## OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* registra todos los trámites que una empresa del sector de la construcción debe completar para construir una bodega comercial así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos. Adicionalmente, *Doing Business* mide el índice de control de calidad de la construcción, que evalúa la calidad de los reglamentos de construcción, la fortaleza del control de calidad y mecanismos de seguridad, los regímenes de responsabilidad legal y seguros, y los requisitos de certificación profesional. La información se obtiene a través de un cuestionario que se envía a los expertos en la gestión de licencias de construcción, incluyendo arquitectos, ingenieros civiles, abogados especializados en temas de construcción, empresas de construcción, empresas de servicios públicos y funcionarios públicos que se ocupan de las normas de construcción, incluyendo las aprobaciones, la expedición de permisos y las inspecciones.

---

**FIGURA 7.2 Obtención de permisos de construcción: cumplimiento de los requisitos para construir una bodega**

*La clasificación se basa en los puntajes de los 4 componentes del indicador*



La clasificación de la facilidad para la obtención de permisos de construcción se determina al ordenar las economías por su puntaje en este indicador. Este puntaje se obtiene a través del promedio simple de los puntajes para cada uno de los 4 componentes del indicador (figura 7.2).

---

## **Eficiencia de la obtención de permisos de construcción**

Para *Doing Business en San Pedro Sula 2020* se divide el proceso de construcción en distintos trámites y se calcula el tiempo y el costo para completar cada uno en circunstancias normales. Estos trámites incluyen obtener todos los planos y formularios requeridos por el arquitecto y el ingeniero para dar inicio al diseño de los planos de construcción (por ejemplo, levantamientos topográficos, mapas de ubicación o pruebas de suelo); la recopilación y presentación ante las autoridades de todos los documentos específicos del proyecto de obra (por ejemplo, planos de construcción, mapas del lote y certificados urbanísticos); la contratación de supervisores externos, ingenieros o inspectores (si es necesario); la obtención de todas las autorizaciones, disponibilidades, licencias, permisos y certificados; la presentación de todas las notificaciones necesarias; y la solicitud y recepción de todas las visitas de inspección exigidas (excepto si éstas las hace un inspector externo privado).

También se registran los trámites para la obtención de servicios de agua y alcantarillado. Los trámites necesarios para actualizar en el registro la información sobre la propiedad, de modo que se pueda emplear como garantía o transmitir su titularidad, también se tienen en cuenta.

Para poder comparar los datos entre las diferentes economías, se presumen ciertos aspectos de la empresa, el proyecto de obra de la bodega comercial y las instalaciones de servicios públicos.

### **Supuestos acerca de la empresa constructora**

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Opera en la ciudad más importante para los negocios del departamento.
- Es 100% propiedad privada y sus dueños son empresarios locales.
- Tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Dispone de todas las licencias y seguros para llevar a cabo proyectos de construcción, como la construcción de la bodega.
- Cuenta con 60 constructores y otros empleados, todos ellos nacionales y con la pericia técnica y experiencia profesional necesarias para tramitar permisos y licencias de construcción.
- Tiene al menos un empleado que es arquitecto o ingeniero licenciado e inscrito en el colegio o asociación profesional de arquitectos o ingenieros. No se asume que la constructora tenga otro tipo de empleados con conocimientos técnicos o licencias tales como expertos geológicos o topográficos.
- Ha pagado todos los impuestos y ha contratado todos los seguros que son

necesarios para la actividad general de su negocio (por ejemplo, seguro de accidentes para los trabajadores de la construcción y seguros de responsabilidad frente a terceros).

- Es titular del terreno sobre el que se va a edificar la bodega, el cual venderá una vez finalizado.

#### **Supuestos acerca de la bodega**

- Se dedicará a actividades de almacenaje general, como por ejemplo almacenaje de libros o de material de oficina. No se empleará para mercancías que requieran condiciones especiales de resguardo, como alimentos, productos químicos o farmacéuticos.
- Tendrá un área construida de 1,300.6 metros cuadrados, distribuidos en dos pisos de igual extensión. Cada piso tendrá una altura de 3 metros.
- Tendrá acceso por carretera y estará ubicado en la periferia urbana de la ciudad (es decir, estará en las afueras de la ciudad, pero dentro de los límites oficiales).
- No estará situado en una zona económica o industrial especial.
- Estará ubicado en un terreno que es 100% propiedad de la empresa constructora, que está inscrito adecuadamente en el catastro y en el registro de bienes inmuebles, y que cuenta con una extensión de 929 metros cuadrados.
- Tendrá un valor equivalente a 50 veces el ingreso per cápita de Honduras.
- Será una obra nueva en un terreno (donde no ha habido construcciones previas), donde no hay árboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto licenciado. Si la preparación de los planos requiere pasos adicionales tales como la obtención de otros documentos o la obtención de aprobaciones por parte de agencias externas, estos serán contados como trámites.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para ser plenamente operativa.
- Se emplearán 30 semanas en la construcción, sin incluir las demoras ocasionadas por exigencias legales y administrativas o imprevistos.

#### **Supuestos sobre la conexión a los servicios de agua y alcantarillado**

- Estará a 150 metros de la fuente de agua y la canalización de desagüe. Si no existe la infraestructura adecuada para proveer el servicio de agua en la economía en cuestión, se excavará un pozo de sondeo. Si no hay infraestructura de drenaje, se construirá o instalará un tanque séptico del menor tamaño disponible.
- No requerirá agua con fines de prevención de incendios; en su lugar se empleará un sistema de extinción en seco. Si por ley se exige un sistema húmedo de extinción, se entiende que el consumo de agua que se especifica a continuación también cubre la cantidad de agua necesaria para la prevención de incendios.
- El consumo promedio de agua será de 662 litros (175 galones) al día y

**TABLA 7.2 ¿Qué miden los componentes de eficiencia del indicador de obtención de permisos de construcción?**

<b>Trámites para construir legalmente una bodega (número)</b>
Presentar todos los documentos requeridos y obtener todas las autorizaciones, licencias, permisos y certificados necesarios
Completar todas las notificaciones requeridas y recibir todas las inspecciones necesarias
Obtener las conexiones a los servicios de agua y alcantarillado
Registrar la bodega después de estar construida (si es un requisito para usarlo como colateral o para su transferencia)
<b>Tiempo necesario para completar cada trámite (días calendarios)</b>
No incluye el tiempo que toma recopilar la información
Cada trámite comienza en días diferentes (excepto trámites en línea)
El trámite termina cuando se obtiene el documento final
No hay contacto previo con funcionarios
<b>Costo necesario para completar cada trámite (% del valor de la bodega)</b>
Solo se tienen en cuenta las tarifas oficiales, no sobornos

tendrá un flujo promedio de desagüe de 568 litros (150 galones) al día. Su pico máximo de consumo diario será de 1,325 litros diarios (350 galones), mientras que el pico máximo de desagüe alcanzará un flujo de 1,136 litros (300 galones) al día.

- Tendrá un nivel constante de demanda de agua y de flujo de desagüe a lo largo de todo el año.
- La conexión al agua será de 1 pulgada de diámetro y la conexión al drenaje será de 4 pulgadas.

### Trámites

Un trámite se define como cualquier interacción de los socios de la empresa, o de cualquier persona que actúe en representación de la empresa, con terceras partes externas (por ejemplo, administración pública, registro de bienes inmuebles, catastro, empresas de servicios públicos, inspectores públicos y privados, y expertos técnicos que no sean arquitectos e ingenieros contratados internamente por la empresa). Las interacciones desarrolladas entre los socios o ejecutivos y los empleados de la empresa —por ejemplo, el diseño de los planos de la bodega o las inspecciones que realicen los empleados— no son contadas como trámites. Sin embargo, las interacciones necesarias para obtener cualquier plano, dibujo u otros documentos de terceras partes, o el tener dichos documentos visados o aprobados por terceras partes, sí cuentan como trámites. Se cuentan todos los trámites que emprenda la constructora para conectar la bodega a la red de agua potable y alcantarillado. Se computan también todos los trámites que son exigidos por la ley o que se hacen en la práctica por la mayoría de las empresas para construir bodegas, incluso si se pueden evitar en casos excepcionales (por ejemplo, la obtención de las condiciones técnicas necesarias a la obtención de electricidad si fuera requisito para obtener la licencia de construcción) (tabla 7.2).

### Tiempo

El tiempo se cuenta en días calendarios. Su cómputo se establece con base en la duración promedio que los expertos locales indiquen como necesaria para

**TABLA 7.3 ¿Qué mide el componente de calidad del indicador de obtención de permisos de construcción?**

<b>Índice de calidad de las normas de construcción (0 a 2)</b>
Accesibilidad a las normas de construcción
Claridad con la que se especifican los requisitos para obtener un permiso de construcción
<b>Índice de control de calidad antes de la construcción (0 a 1)</b>
Si un arquitecto o un ingeniero licenciado forma parte del comité o equipo que examina y aprueba las solicitudes de permisos de construcción
<b>Índice de control de calidad durante la construcción (0 a 3)</b>
Si la ley exige que se realicen inspecciones durante el proceso de construcción
Si las inspecciones durante la construcción se hacen en la práctica
<b>Índice de control de calidad después de la construcción (0 a 3)</b>
Si la ley exige una inspección final para verificar la edificación después de la construcción
Si la inspección final se hace en la práctica
<b>Índice de regímenes de responsabilidad y seguros (0 a 2)</b>
Si alguna de las partes se considera legalmente responsable por los defectos o problemas estructurales de la edificación una vez que está ocupada
Si alguna de las partes está obligada por ley a contratar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos o problemas estructurales del edificio una vez que está ocupado; también si este tipo de se contrata comúnmente
<b>Índice de certificaciones profesionales (0 a 4)</b>
Las calificaciones que debe reunir el profesional responsable de aprobar los planos
Las calificaciones que debe reunir el profesional que supervisa la construcción en el terreno o que realiza las inspecciones
<b>Índice de control de calidad de la construcción (0 a 15)</b>
Es la suma de los puntajes de los índices de calidad de las normas de construcción, control de calidad antes de la construcción, control de calidad durante la construcción, control de calidad después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales

completar un trámite en la práctica. Se asume que el tiempo mínimo requerido para cada trámite es de un día, excepto para los trámites que se pueden completar en línea para los cuales se considera medio día. Aunque haya trámites que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día (excepto los trámites en línea). Es decir, los trámites simultáneos comienzan en días consecutivos. Si un trámite se puede acelerar legalmente con un costo adicional y si esta opción es utilizada por la mayoría de las empresas, se elige el trámite más rápido. Se presume igualmente que la constructora es diligente y no pierde tiempo; cursa los trámites sin demora. No se tiene en cuenta el tiempo que emplea en recopilar información. Se asume igualmente que conoce todos los requisitos del sector de la construcción y el orden de su ejecución desde el principio.

### Costo

El costo se registra como porcentaje del valor de la bodega construida (se asume que el valor es igual a 50 veces el ingreso per cápita). Sólo se registran los costos oficiales. Se registran todas las tarifas oficiales e impuestos asociados a los procedimientos para construir legalmente una bodega, incluidos los asociados a la obtención de autorizaciones de usos del suelo, aprobación de diseños,

cobros por inspecciones previas, simultáneas y posteriores a la construcción, las tarifas de conexión a los servicios públicos y el registro de la bodega. Los impuestos sobre las ventas (por ejemplo, el impuesto al valor agregado) o el impuesto sobre las ganancias sobre capital no se tienen en cuenta. Tampoco los depósitos que haya que pagar en forma anticipada que luego sean reembolsados. Se toman como referencia de los costos: el código de construcción, la información de los expertos locales, las regulaciones específicas y las tablas de tarifas o cobros oficiales. En caso de que haya diferentes estimaciones entre los expertos locales, se calcula la mediana.

---

## Control de calidad de la construcción

El índice de control de calidad de la construcción se mide por la suma de los puntajes de seis índices: calidad de las normas de construcción, control de calidad antes de la construcción, control de calidad durante la construcción, control de calidad después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales (tabla 7.3). El índice se basa en los mismos supuestos del estudio de caso de las medidas de eficiencia.

### Índice de calidad de las normas de construcción

El índice de calidad de las normas de construcción tiene dos componentes:

- La facilidad con la que se puede acceder a las normas de construcción. Se asigna un puntaje de 1 si las normas de construcción (incluido el código de construcción) o las normas relacionadas con los permisos de construcción están disponibles en un sitio web que se actualiza apenas se producen modificaciones; se asigna un puntaje de 0.5 si dichas normas están disponibles sin cargo (o a bajo costo) en la agencia competente para emitir los permisos, y se asigna un puntaje de 0 si hay que pagar por adquirirlas o no se puede acceder fácilmente a ellas en ningún lugar.
- La claridad con la que se especifican los requisitos para obtener un permiso de construcción. Se asigna un puntaje de 1 si en las normas de construcción (incluido el código de construcción) o en cualquier sitio web, folleto o panfleto accesible se especifica claramente la lista de documentos que se deben presentar, los costos que se deben pagar y todas las aprobaciones previas de los dibujos o planos otorgadas por los organismos pertinentes que se exigen; se asigna un puntaje de 0 si en ninguna de estas fuentes se especifican estos requisitos o si en estas fuentes se especifican menos de tres requisitos.

El índice va de 0 a 2, donde los valores más altos indican normas de construcción más asequibles y transparentes. En Nueva Zelanda, por ejemplo, toda la legislación pertinente está disponible en un sitio web oficial del Gobierno (un puntaje de 1). En la legislación se especifica la lista de los documentos que se deben presentar, los costos que se deben pagar y todas las aprobaciones previas de los diseños o planos concedidas por los organismos pertinentes y que se necesitan (un puntaje de 1). La suma de estos números le otorga a Nueva Zelanda un puntaje de 2 en el índice de calidad de las normas de construcción.

### **Índice de control de calidad antes de la construcción**

El índice de control de calidad antes de la construcción tiene un componente que consiste en:

- Si un arquitecto o un ingeniero licenciado forma parte del comité o equipo que examina y aprueba las solicitudes de permisos de construcción. Se asigna un puntaje de 1 si el colegio o asociación nacional de arquitectos o ingenieros (o su equivalente) debe examinar los planos, si una empresa independiente o un experto que es un arquitecto o ingeniero licenciado debe examinar los planos, si el arquitecto o ingeniero que preparó los planos debe presentar un certificado ante la autoridad emisora de permisos en el que declare que los planos cumplen con las normas de construcción, o si un arquitecto o ingeniero licenciado forma parte del comité o equipo que aprueba los planos en la autoridad competente para emitir los permisos; se asigna un puntaje de 0 si en el examen de los planos no participa ningún arquitecto o ingeniero licenciado que asegure que los planos cumplen con las normas de construcción.

El índice va de 0 a 1, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad en el examen de los planos de edificación. En Ruanda, por ejemplo, el ayuntamiento de Kigali debe examinar la solicitud de un permiso de construcción, incluidos los planos y diseños, y tanto un arquitecto licenciado como un ingeniero licenciado forman parte del equipo que examina los planos y diseños. Por lo tanto, Ruanda recibe un puntaje de 1 en el índice de control de calidad antes de la construcción.

### **Índice de control de calidad durante la construcción**

El índice de control de calidad durante la construcción tiene dos componentes:

- Si la ley exige que se realicen inspecciones durante la ejecución de las obras de construcción. Se asigna un puntaje de 2 si un organismo público, un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una empresa externa de inspecciones está obligada por ley a llevar a cabo inspecciones basadas en criterios de riesgo durante la construcción. Se asigna un puntaje de 1 si un organismo público, un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una empresa externa de inspecciones está obligada a supervisar la obra durante toda la ejecución o si un organismo público está obligado por ley a realizar inspecciones en diferentes etapas durante la construcción. Se asigna un puntaje de 0 si un organismo público está obligado por ley a realizar inspecciones no programadas, o si la ley no exige que se lleven a cabo inspecciones durante la construcción.
- Si las inspecciones durante la construcción se aplican en la práctica. Se asigna un puntaje de 1 si las inspecciones exigidas por ley durante la construcción siempre se realizan en la práctica; se asigna un puntaje de 0 si las inspecciones exigidas por ley no se realizan en la práctica, si las inspecciones se realizan en la mayoría de los casos, pero no siempre, o si las inspecciones no son exigidas por ley, independientemente que ocurran habitualmente en la práctica o no.

El índice va de 0 a 3, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad durante el proceso de construcción. En Antigua y Barbuda, por ejemplo, la Autoridad de Control de Desarrollo está obligada por ley a realizar inspecciones por etapas, en virtud de la Ley de Planificación Física de 2003 (un puntaje de 1). Sin embargo, la Autoridad de Control de Desarrollo pocas veces realiza estas inspecciones en la práctica (un puntaje de 0). La suma de estos números le otorga a Antigua y Barbuda un puntaje de 1 en el índice de control de calidad durante la construcción.

### **Índice de control de calidad después de la construcción**

El índice de control de calidad después de la construcción tiene dos componentes:

- Si la ley exige una inspección final para verificar que la edificación se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción. Se asigna un puntaje de 2 si un ingeniero supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción), un ingeniero supervisor externo o una empresa externa de inspecciones está obligado por ley a asumir la responsabilidad de verificar que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción o si un organismo público está obligado por ley a realizar una inspección final una vez que el edificio está terminado; se asigna un puntaje de 0 si la ley no exige una inspección final después de la construcción y no se exige que un tercero asuma la responsabilidad de verificar que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción.
- Si la inspección final se aplica en la práctica. Se asigna un puntaje de 1 si la inspección final después de la construcción que exige la ley siempre se realiza en la práctica, o si un ingeniero o una empresa encargados de la supervisión asume la responsabilidad de verificar que el edificio se haya construido de acuerdo con los planos aprobados y las normas vigentes de construcción; se asigna un puntaje de 0 si la inspección final exigida por ley no se realiza en la práctica, si la inspección final exigida por ley se realiza en la mayoría de los casos, pero no siempre, o si una inspección final se realiza habitualmente en la práctica aunque la ley no la exija.

El índice va de 0 a 3, donde los valores más altos indican un mejor control de calidad después del proceso de construcción. En Haití, por ejemplo, el municipio de Puerto Príncipe está obligado por ley a realizar una inspección final, en virtud del Código Nacional de Construcción del 2012 (un puntaje de 2). Sin embargo, en la mayoría de los casos, la inspección final no se realiza en la práctica (un puntaje de 0). La suma de estos números le otorga a Haití un puntaje de 2 en el índice de control de calidad después de la construcción.

### **Índice de regímenes de responsabilidad y seguros**

El índice de regímenes de responsabilidad y seguros tiene dos componentes:

- Si alguna de las partes involucradas en el proceso de construcción se considera legalmente responsable de los defectos o problemas estructurales de la

edificación una vez que está ocupada. Se asigna un puntaje de 1 si al menos dos de las siguientes partes se consideran legalmente responsables de los defectos o problemas estructurales del edificio una vez que está ocupado: el arquitecto o ingeniero que diseñó los planos del edificio, el profesional a cargo de supervisar la construcción, el profesional u organismo que realizó las inspecciones o la empresa de construcción; se asigna un puntaje de 0.5 si solamente una de las partes se considera legalmente responsable de los defectos o problemas estructurales del edificio una vez que está ocupado; se asigna un puntaje de 0 si ninguna de las partes se considera legalmente responsable de los defectos o problemas estructurales del edificio una vez que está ocupado, si el dueño o inversionista del proyecto es la única parte considerada responsable, si la responsabilidad debe ser determinada por un tribunal o si la responsabilidad debe estipularse en un contrato.

- Si alguna de las partes involucradas en el proceso de construcción está obligada por ley a obtener una póliza de seguros de responsabilidad por defectos latentes en la infraestructura o un seguro por 10 años para posibles defectos o problemas estructurales de la edificación una vez que está ocupada. Se asigna un puntaje de 1 si el arquitecto o ingeniero que diseñó los planos del edificio, o la agencia que realizó revisiones técnicas, el profesional u organismo que realizó las inspecciones, la empresa constructora o el dueño o inversionista del proyecto está obligado por ley a obtener una de estas pólizas de seguro, o si la mayoría de estas partes habitualmente obtiene este tipo de pólizas en la práctica, aunque la ley no lo exija. Se asigna un puntaje de 0 si ninguna de las partes está obligada por ley a contratar un seguro y ninguna de las partes habitualmente contrata un seguro en la práctica, si el requisito de obtener una póliza de seguros está estipulado en un contrato y no en la ley, si alguna de las partes debe contratar un seguro contra accidentes de trabajo para cubrir la seguridad de los trabajadores durante la construcción, pero no un seguro que cubra defectos latentes o defectos estructurales decenales una vez que el edificio esté ocupado, o si alguna de las partes debe pagar por cuenta propia los daños y perjuicios ocasionados, sin obligación de obtener una póliza de seguros.

El índice va de 0 a 2, donde los valores más altos indican regímenes de responsabilidad y seguros más estrictos. En Madagascar, por ejemplo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1792 del Código Civil, tanto el arquitecto que diseñó los planos como la empresa constructora se consideran responsables durante 10 años luego de la terminación del edificio (un puntaje de 1). Sin embargo, ninguna de las partes está obligada por ley a obtener una póliza de seguros, y la mayoría de las partes no contrata un seguro en la práctica (un puntaje de 0). La suma de estos números le otorga a Madagascar un puntaje de 1 en el índice de regímenes de responsabilidad y seguros.

### **Índice de certificaciones profesionales**

El índice de certificaciones profesionales tiene dos componentes:

- Los requisitos de calificación que debe reunir el profesional responsable de verificar que los planos o diseños de arquitectura cumplan con las normas de construcción. Se asigna un puntaje de 2 si este profesional debe tener

una cantidad mínima de años de experiencia práctica; tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingeniero (o equivalente) o aprobar un examen de calificación. Se asigna un puntaje de 1 si el profesional debe tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica o bien ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna un puntaje de 0 si el profesional debe cumplir solo uno de los requisitos, si debe cumplir dos de los requisitos, pero ninguno de ellos es tener un título universitario o si no está sujeto a requisitos de cualificación.

- Los requisitos de cualificación que debe reunir el profesional que supervisa la construcción en el terreno o que realiza inspecciones. Se asigna un puntaje de 2 si este profesional debe tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica; tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna un puntaje de 1 si el profesional debe tener un título universitario (una licenciatura, como mínimo) en arquitectura o ingeniería; y también tener una cantidad mínima de años de experiencia práctica o bien ser un miembro registrado del colegio (asociación) nacional de arquitectos o ingenieros o aprobar un examen de calificación. Se asigna un puntaje de 0 si el profesional debe cumplir solo uno de los requisitos, si debe cumplir dos de los requisitos, pero ninguno de ellos es tener un título universitario o si no está sujeto a requisitos de cualificación.

El índice va de 0 a 4, donde los valores más altos indican mayores requisitos de certificaciones profesionales. En Albania, por ejemplo, el profesional responsable de realizar las inspecciones técnicas durante la construcción debe tener un número mínimo de años de experiencia, tener un título universitario pertinente y ser un arquitecto o ingeniero registrado (un puntaje de 2). Sin embargo, el profesional responsable de verificar que los planos o dibujos cumplen con las normas de construcción solo debe tener un número mínimo de años de experiencia y un título universitario en arquitectura o ingeniería (un puntaje de 0). La suma de estos números le otorga a Albania un puntaje de 3 en el índice de certificaciones profesionales.

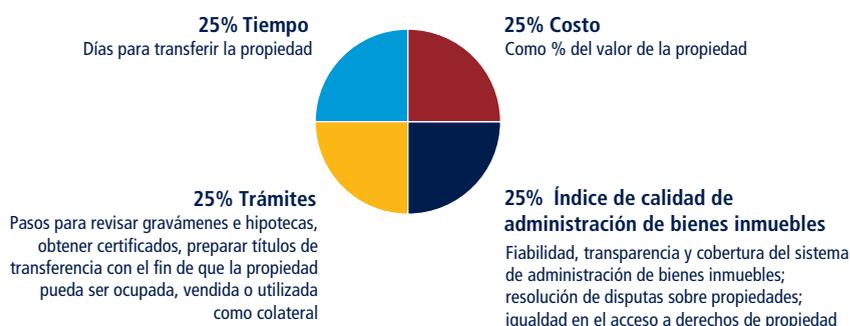
### **Índice de control de calidad de la construcción**

El índice de control de calidad de la construcción es la suma de los puntajes de los índices de calidad de las normas de construcción, control de calidad antes de la construcción, control de calidad durante la construcción, control de calidad después de la construcción, regímenes de responsabilidad y seguros, y certificaciones profesionales. El índice va de 0 a 15, donde los valores más altos indican mejores mecanismos de control de calidad y seguridad en el sistema de permisos de construcción.

*Los detalles de los datos sobre obtención de permisos de construcción se pueden consultar en <https://www.doingbusiness.org>.*

### FIGURA 7.3 Registro de propiedades: transferencia de una propiedad entre dos empresas locales

La clasificación se basa en los puntajes de los 4 componentes del indicador



## REGISTRO DE PROPIEDADES

El informe *Doing Business en San Pedro Sula 2020* registra la totalidad de los trámites necesarios para que una empresa pueda adquirir una propiedad inmueble de otra empresa y se le transfiera el título de propiedad a su nombre con el fin de emplear dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos o, si es necesario, para venderla. También se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos trámites. *Doing Business* también mide el índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles, que se compone de cinco dimensiones: fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas sobre propiedades e igualdad en el acceso a derechos de propiedad.

La clasificación de la facilidad para registrar una propiedad se determina al ordenar las economías por su puntaje en este indicador. Este puntaje se obtiene a través del promedio simple de los puntajes para cada uno de los 4 componentes del indicador (figura 7.3).

## Eficiencia del proceso de transferencia de propiedades

De acuerdo con la metodología de *Doing Business*, el procedimiento de transferencia de una propiedad parte de obtener los documentos necesarios, como por ejemplo una copia del título de propiedad del vendedor, y realizar un estudio del estado de esa titularidad, si se requiere. La transacción se considera completa cuando el comprador puede oponer su titularidad frente a terceros, usar la propiedad, emplearla como garantía para un préstamo bancario o venderla. Se incluyen todos los procedimientos que prevé la ley o que son necesarios en la práctica, ya sean responsabilidad del vendedor o del comprador, o que deban ser completados por un tercero en su representación. Los abogados expertos en propiedades, los notarios y los registros de la propiedad aportan informa-

ción sobre los trámites y el tiempo y costo necesarios para completarlos.

Para que los datos sean comparables en todas las economías, se establecen supuestos acerca de las partes de la transacción, la propiedad y los trámites.

#### **Supuestos acerca de las partes (comprador y vendedor)**

- Son sociedades de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Están localizadas en la periferia urbana de la ciudad más importante para los negocios del departamento.
- Son 100% de propiedad de empresarios nacionales del sector privado.
- Realizan actividades comerciales generales.

#### **Supuestos acerca de la propiedad**

- Tiene un valor de 50 veces el ingreso anual per cápita. El precio de venta es igual a este valor.
- La titularidad es 100% de la empresa vendedora.
- No está gravada con hipotecas y ha tenido un único titular durante los últimos diez años.
- Está registrada en el registro de bienes inmuebles o en el catastro, o en ambos, y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la titularidad.
- Está localizada en una zona comercial de la periferia urbana, y no se requiere una rezonificación del terreno.
- Consta de un terreno y una edificación (bodega). El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados. La bodega tiene 929 metros cuadrados, dos pisos y está ubicada en el terreno. La bodega tiene 10 años de antigüedad, está en buenas condiciones y cumple con todas las normas generales de seguridad, así como con las normas sobre construcción y otros requisitos legales. No cuenta con un sistema de calefacción. La propiedad del terreno y la bodega será transmitida en su totalidad.
- No se someterá a renovaciones o construcciones adicionales después de la compra.
- No tiene árboles, fuentes de agua naturales, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- No se empleará para fines especiales, y no se requieren permisos especiales, como los que requieren las zonas residenciales, las plantas industriales, los depósitos de desechos o ciertos tipos de actividades agrícolas.
- No tiene ocupantes, y ninguna otra parte tiene un interés legal en ella.

#### **Trámites**

Un trámite se define como cualquier interacción del comprador o del vendedor, de sus agentes (si legalmente o en la práctica se requiere un agente) o de la propiedad con partes externas, incluyendo organismos gubernamentales, inspectores, notarios y abogados. Las interacciones entre los ejecutivos de la empresa y los empleados no se consideran como trámites. Se consideran todos

**TABLA 7.4 ¿Qué miden los componentes de eficiencia del indicador de registro de propiedades?**

<b>Trámites para transferir legalmente un título de un bien inmueble (número)</b>
Pre-registro (por ejemplo, revisión de gravámenes, notarización de los contratos de compraventa, pago de impuestos de transferencia de propiedades)
Registro
Pos-registro (por ejemplo, registro de títulos ante la municipalidad)
<b>Tiempo necesario para completar cada trámite (días calendarios)</b>
No incluye el tiempo que toma recopilar la información
Cada trámite comienza en días diferentes (excepto trámites en línea)
El trámite termina cuando se obtiene el documento final
No hay contacto previo con funcionarios
<b>Costo necesario para completar cada trámite (% del valor de la propiedad)</b>
Solo se tienen en cuenta las tarifas oficiales, no sobornos
El IVA o impuestos a las ganancias no son considerados

los trámites que legalmente o en la práctica se requieren para registrar una propiedad, incluso si se pudieran evitar en casos excepcionales (tabla 7.4). Se presume que el comprador emplea las opciones legales más rápidas disponibles, a las que también recurren la mayoría de los titulares de propiedades. A pesar de que la empresa puede usar abogados u otros profesionales cuando sea necesario a lo largo del proceso de registro, se asume que el comprador no emplea un mediador externo en dicho proceso a menos que se exija legalmente o sea la práctica habitual.

### **Tiempo**

El tiempo se cuenta en días calendarios. Su cómputo se refiere a la duración media que los abogados expertos en propiedades, así como los notarios o los funcionarios del registro indiquen como necesarios para completar un trámite. Se presume que el tiempo mínimo requerido para cada trámite es un día, excepto para aquellos trámites que se pueden completar en línea para los cuales el tiempo registrado es medio día. Aunque haya trámites que puedan realizarse simultáneamente, éstos no pueden comenzar en el mismo día con excepción de los trámites en línea. Se presume igualmente que el empresario no pierde tiempo y se dedica a completar cada trámite restante sin demora. Si se puede acelerar un trámite con un costo adicional, se refleja el trámite más rápido, que emplee la mayoría de los titulares de propiedades. Si hay trámites que se pueden realizar simultáneamente, se presume que se realizan de ese modo. Se presupone igualmente que las partes involucradas conocen todos los requisitos y el orden de su ejecución desde el principio. No se tiene en cuenta el tiempo dedicado a la recopilación de información. Si los tiempos estimados difieren entre las diversas fuentes empleadas, se utiliza el promedio de dichos valores.

### **Costo**

El costo se registra como un porcentaje del valor de la propiedad, que se presume equivalente a 50 veces el ingreso per cápita. Sólo se consideran los

costos oficiales que exija la ley, que incluyen tarifas, impuestos sobre la transferencia, impuestos de timbre y cualquier otro pago efectuado al registro de bienes inmuebles, notarios, organismos públicos o abogados. Otros impuestos, como los impuestos sobre el incremento de capital o el impuesto al valor agregado, se excluyen de la medida del costo. Sin embargo, en aquellas economías donde el impuesto de transferencia pueda ser sustituido por el impuesto al valor agregado (IVA), se considerará el impuesto de transferencias. Se incluyen tanto los costos que asume el comprador, como los que asume el vendedor. Si los costos estimados difieren entre las diversas fuentes empleadas, se utiliza la mediana de dichos valores.

---

## Calidad del sistema de administración de bienes inmuebles

El índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles se mide por la suma de los puntajes de cinco índices: fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas sobre propiedades e igual en el acceso a derechos de propiedad. Se recopilan datos de cada localidad medida (tabla 7.5).

### Índice de fiabilidad de la infraestructura

El índice de fiabilidad de la infraestructura tiene seis componentes:

- La forma en que se guardan los títulos de propiedad en las oficinas de registro de la principal ciudad para los negocios de la economía. Se asigna un puntaje de 2 si la mayoría de los títulos de propiedad son completamente digitales; se asigna un puntaje de 1 si la mayoría de los títulos están escaneados, y se asigna un puntaje de 0 si la mayoría están en documentos físicos.
- Existe una base de datos electrónica para verificar la existencia de cargas y gravámenes. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- El formato de los mapas de los predios o parcelas en el catastro de la mayor ciudad comercial del departamento. Se asigna un puntaje de 2 si la mayoría de los mapas están en formato digital; se asigna un puntaje de 1 si la mayoría están escaneados; y se asigna un puntaje de 0 si la mayoría está en formato de papel.
- Existe un sistema de información geográfica, es decir, una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, controlar los planos y proveer información catastral. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- La forma en que el registro de propiedades y el catastro están interconectados. Se asigna un puntaje de 1 si la información sobre los títulos de propiedad y los mapas se mantienen en una sola base de datos o en bases de datos interconectadas; se asigna un puntaje de 0 si no existe conexión entre las diferentes bases de datos.

**TABLA 7.5 ¿Qué mide el componente de calidad del indicador de registro de propiedades?**

<b>Índice de fiabilidad de la infraestructura (0 a 8)</b>
La forma en que se guardan los títulos de propiedad
Si existe una base de datos electrónica para verificar la existencia de gravámenes
El formato de los mapas de parcelas de tierras en el catastro
Si existe un sistema de información geográfica
La forma en que el registro de la propiedad y el catastro están interconectados
La forma en que se identifican las propiedades inmuebles
<b>Índice de transparencia de la información (0 a 6)</b>
Si la información sobre los títulos de propiedad está disponible al público
Si los mapas de las parcelas de tierras están disponibles al público
Si la lista de tarifas para completar cualquier tipo de transacción sobre bienes inmuebles está disponible al público
Si existe un mecanismo específico e independiente para presentar quejas sobre un problema que haya ocurrido en el organismo responsable del registro de propiedades
Si se dispone para consulta al público de estadísticas oficiales sobre el número de operaciones realizadas en el registro de la propiedad inmueble
<b>Índice de cobertura geográfica (0 a 8)</b>
Cobertura del registro de la propiedad en la ciudad
Cobertura del catastro en la ciudad
<b>Índice de resolución de disputas sobre propiedades (0 a 8)</b>
Sistema jurídico para una operación relacionada con una propiedad
Mecanismos para prevenir y resolver disputas sobre propiedades
<b>Índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad (-2 a 0)</b>
Si existen restricciones en los derechos de propiedad entre hombres y mujeres solteros
Si existen restricciones en los derechos de propiedad entre hombres y mujeres casados
<b>Índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles (0 a 30)</b>
Es la suma de los puntajes de los índices de fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas sobre propiedades e igualdad en el acceso a derechos de propiedad

- La forma en que se identifican las propiedades inmuebles. Se asigna un puntaje de 1 si existe un número único para identificar las propiedades; se asigna un puntaje de 0 si existen varios identificadores.

El índice va de 0 a 8, donde los valores más altos indican una mayor calidad de la infraestructura para garantizar la fiabilidad de la información sobre los títulos de propiedad y los límites de las propiedades. En Turquía, por ejemplo, las oficinas del registro de propiedades de Estambul mantienen los títulos en un formato completamente digital (un puntaje de 2) y cuentan con una base de datos totalmente electrónica para verificar la existencia de hipotecas (un puntaje de 1). Las oficinas de la Dirección Catastral de Estambul tienen mapas digitales (un puntaje de 2) y la Dirección de Información Geográfica cuenta con un portal público que permite a los usuarios consultar los planos y la información catastral de las parcelas de tierra, junto con imágenes satelitales (un puntaje de 1). Las bases de datos de títulos de propiedad y mapas están interconectadas mediante el sistema TAKBIS, un sistema integrado de información de las oficinas del registro de propiedades y el catastro (un puntaje de 1). Además,

existe un número único de identificación para las propiedades (un puntaje de 1). La suma de estos números le otorga a Turquía un puntaje de 8 en el índice de fiabilidad de la infraestructura.

### **Índice de transparencia de la información**

El índice de transparencia de la información tiene 10 componentes:

- La información sobre los títulos de propiedad está disponible públicamente. Se asigna un puntaje de 1 si cualquier persona puede acceder a la información sobre los títulos de propiedad; se asigna un puntaje de 0 si el acceso es restringido.
- La lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de operación con bienes inmuebles está públicamente disponible. Se asigna un puntaje de 0.5 si la lista de documentos está disponible en Internet o en una pizarra pública; se asigna un puntaje de 0 si no está disponible para el público o si se puede obtener únicamente en persona.
- La lista de tarifas para completar cualquier tipo de operación con bienes inmuebles está disponible públicamente. Se asigna un puntaje de 0.5 si la lista de tarifas está disponible en Internet o en una pizarra pública o es gratuita; se asigna un puntaje de 0 si no está disponible para el público o si se puede obtener únicamente en persona.
- El organismo responsable del registro de propiedades inmuebles se compromete a entregar un documento jurídicamente vinculante que acredite la propiedad de un bien dentro de un plazo específico. Se asigna un puntaje de 0.5 si dichos estándares de servicio están disponibles en Internet o en una pizarra pública; se asigna un puntaje de 0 si no están disponibles para el público o si se pueden obtener únicamente en persona.
- Existe un mecanismo específico e independiente para presentar quejas sobre un problema que ocurrió en el organismo responsable del registro de propiedades inmuebles. Se asigna un puntaje de 1 si existe un mecanismo de este tipo; se asigna un puntaje de 0 si solo existe un mecanismo general o no existe ningún mecanismo.
- Se dispone públicamente de estadísticas oficiales sobre el número de operaciones realizadas por el registro de propiedades inmuebles. Se asigna un puntaje de 0.5 si se publican estadísticas sobre las transferencias de propiedades realizadas en la principal ciudad para los negocios en el año calendario anterior; se asigna un puntaje de 0 si tales estadísticas no están disponibles públicamente.
- Los mapas de los predios o parcelas de tierra están disponibles públicamente. Se asigna un puntaje de 0.5 si cualquier persona puede acceder a los mapas; se asigna un puntaje de 0 si el acceso es restringido.
- La lista de tarifas para acceder a los mapas está disponible públicamente. Se asigna un puntaje de 0.5 si está disponible en Internet o en una pizarra pública o es gratuita; se asigna un puntaje de 0 si no está disponible para el público o si únicamente se puede obtener en persona.

- El catastro se compromete a entregar un mapa actualizado dentro de un plazo específico. Se asigna un puntaje de 0.5 si dichos estándares de servicio están disponibles en Internet o en una pizarra pública; se asigna un puntaje de 0 si no están disponibles para el público o si únicamente se pueden obtener en persona.
- Existe un mecanismo específico e independiente para presentar quejas sobre un problema que haya ocurrido en el catastro. Se asigna un puntaje de 0.5 si existe un mecanismo de este tipo; se asigna un puntaje de 0 si solo existe un mecanismo general o no existe ningún mecanismo.

El índice va de 0 a 6, donde los valores más altos indican una mayor transparencia del sistema de administración de bienes inmuebles. En los Países Bajos, por ejemplo, cualquier persona que paga una tarifa puede consultar la base de datos de títulos de propiedad (un puntaje de 1). La información se puede obtener en la oficina de registro, por correo o en línea, en el sitio web de Kadaster (<http://www.kadaster.nl>). Cualquier persona también puede obtener información en línea sobre la lista de documentos que se deben presentar para registrar una propiedad (un puntaje de 0.5), la lista de tarifas de registro (un puntaje de 0.5) y los estándares de servicios (un puntaje de 0.5). Asimismo, cualquier persona que tenga un problema en el registro de propiedades puede presentar una queja o informar de un error completando un formulario específico en línea (un puntaje de 1). Además, Kadaster pone las estadísticas sobre transacciones de propiedades inmuebles a disposición del público, reportando un total de 34,908 transferencias de propiedades en Ámsterdam en 2018 (un puntaje de 0.5). Cualquier persona que paga una tarifa puede consultar los mapas catastrales en línea (un puntaje de 0.5). También es posible obtener acceso público a la lista de tarifas para la consulta de mapas (un puntaje de 0.5). Existen estándares de servicio para la entrega de un plano actualizado (un puntaje de 0.5) y un mecanismo específico para presentar una queja sobre un mapa (un puntaje de 0.5). La suma de estos números le otorga a los Países Bajos un puntaje de 6 en el índice de transparencia de la información.

### **Índice de cobertura geográfica**

El índice de cobertura geográfica tiene cuatro componentes:

- Grado de alcance de la cobertura del registro de propiedades en la ciudad más importante para los negocios. Se asigna un puntaje de 2 si todos los predios privados de la ciudad están registrados formalmente en el registro de propiedades; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Grado de alcance de la cobertura del registro de propiedades a nivel del país. Se asigna un puntaje de 2 si todos los predios privados del país están registrados formalmente en el registro de propiedades; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Grado de alcance de la cobertura del catastro a nivel de la ciudad más importante para los negocios. Se asigna un puntaje de 2 si todos los predios privados de la ciudad están mapeados; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.

- Grado de alcance de la cobertura del catastro a nivel del país. Se asigna un puntaje de 2 si todos los predios privados del país están mapeados; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.

El índice va de 0 a 8, donde los valores más altos indican una mayor cobertura geográfica del registro de propiedades y el catastro. En Japón, por ejemplo, todos los predios privados están registrados formalmente en el registro de propiedades en Tokio y Osaka (un puntaje de 2) y en la economía en su conjunto (un puntaje de 2). Además, todos los predios privados están mapeados en las dos ciudades (un puntaje de 2) y en el país en su conjunto (un puntaje de 2). La suma de estos números le otorga a Japón un puntaje de 8 en el índice de cobertura geográfica.

### **Índice de resolución de disputas sobre propiedades**

El índice de resolución de disputas sobre propiedades evalúa el marco jurídico del registro de propiedades y la disponibilidad de los mecanismos de resolución de disputas. El índice tiene ocho componentes:

- La ley exige que todas las operaciones de venta de propiedades se asienten en el registro de propiedades inmuebles para hacerlas oponibles a terceros. Se asigna un puntaje de 1.5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Se encuentra garantizado el sistema formal del registro de propiedades inmuebles. Se asigna un puntaje de 0.5 si la ley otorga una garantía pública o privada sobre el registro de propiedades inmuebles; se asigna un puntaje de 0 si no.
- Existe un mecanismo de compensación específico para cubrir las pérdidas de las partes que realizaron una operación de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de propiedades inmuebles. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- El sistema jurídico exige la verificación de la validez legal de los documentos necesarios para una operación relacionada con una propiedad. Se asigna un puntaje de 0.5 si existe un examen de validez legal realizado por el oficial del registro o por un profesional (por ejemplo, un notario o un abogado); se asigna un puntaje de 0 si no se realiza un examen.
- El sistema jurídico exige la verificación de la identidad de las partes que intervienen en una operación relacionada con una propiedad. Se asigna un puntaje de 0.5 si existe una verificación de la identidad, realizada por el oficial del registro o por un profesional (por ejemplo, un notario o un abogado); se asigna un puntaje de 0 si no se realiza dicha verificación.
- Existe una base de datos nacional para verificar la exactitud de los documentos de identidad. Se asigna un puntaje de 1 si existe esa base; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Tiempo necesario para que un tribunal de primera instancia (sin apelación) resuelva una disputa entre dos empresas locales donde se controviertan derechos sobre una propiedad por un valor de 50 veces el ingreso per cápita

del país. Se asigna un puntaje de 3 si se logra en menos de un año; se asigna un puntaje de 2 si se necesitan entre uno y dos años; se asigna un puntaje de 1 si se necesitan entre dos y tres años, y se asigna un puntaje de 0 si se necesitan más de tres años.

- Estadísticas disponibles públicamente acerca de la cantidad de disputas sobre derechos de propiedad de bienes inmuebles en primera instancia. Se asigna un puntaje de 0.5 si se han publicado estadísticas acerca de dichas disputas en la economía en el año calendario anterior; se asigna un puntaje de 0 si tales estadísticas no están disponibles para el público.

El índice va de 0 a 8, donde los valores más altos indican una mayor protección en caso de disputas sobre la propiedad de bienes inmuebles. En el Reino Unido, por ejemplo, de acuerdo con la Ley 2002 de Registro de Tierras, las operaciones con bienes inmuebles deben asentarse en el registro de propiedades para hacerlas oponibles a terceros (un puntaje de 1.5). El sistema de transferencias de propiedades está garantizado por el Estado (un puntaje de 0.5) y cuenta con un mecanismo de compensación para cubrir las pérdidas sufridas por las partes que realizaron una operación de buena fe basada en un error del registro (un puntaje de 0.5). De acuerdo con la Ley 2002 de Activos Delictivos y el Reglamento de 2007 sobre Blanqueo de Capitales, un abogado verifica la validez legal de los documentos en una operación con bienes inmuebles (un puntaje de 0.5) y la identidad de las partes (un puntaje de 0.5). El Reino Unido tiene una base de datos nacional para verificar la exactitud de los documentos de identidad (un puntaje de 1). En una disputa entre dos empresas del Reino Unido por los derechos de un bien inmueble cuyo valor es de US\$2,066,500, la división de Registro de Propiedades de la Cámara de la Propiedad (tribunal de primera instancia) dicta una resolución en menos de un año (un puntaje de 3). Por último, se recopilan y se publican estadísticas de las disputas sobre propiedades; hubo un total de 1.030 disputas sobre propiedad de tierras en el país en 2018 (un puntaje de 0.5). La suma de estos números le otorga al Reino Unido un puntaje de 8 en el índice de resolución de disputas sobre propiedades.

### **Índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad**

El índice de igualdad en el acceso a derechos de propiedad sobre bienes inmuebles tiene dos componentes:

- Si un hombre soltero y una mujer soltera tienen los mismos derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. Se asigna un puntaje de -1 cuando existe desigualdad; se asigna un puntaje de 0 en el caso de que exista igualdad.
- Si un hombre casado y una mujer casada tienen los mismos derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. Se asigna un puntaje de -1 cuando existe desigualdad; se asigna un puntaje de 0 en el caso de que exista igualdad.

Los derechos de propiedad cubren la capacidad para gestionar, controlar, administrar el acceso, gravar, recibir, disponer y transferir la propiedad de un bien inmueble. Cada restricción es considerada si existe un trato diferenciado en la ley entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta el régimen de propiedad matrimonial aplicable por defecto. Para los sistemas consuetudinarios que tengan

incidencia en derechos de propiedad de bienes inmuebles, se asume la igualdad a menos que exista una disposición legal que establezca un trato diferenciado.

El índice va de  $-2$  a  $0$ , donde los valores más altos indican una mayor igualdad en el acceso a derechos de propiedad sobre bienes inmuebles. En Mali, por ejemplo, los hombres solteros y las mujeres solteras tienen los mismos derechos de propiedad (un puntaje de  $0$ ). Lo mismo aplica a los hombres casados y las mujeres casadas, quienes pueden utilizar su propiedad de la misma forma (puntaje de  $0$ ). Sumar estos valores otorga a Mali una puntuación de  $0$  en el índice de igualdad de acceso a los derechos de propiedad—lo que indica igualdad de derechos de propiedad entre hombres y mujeres. Por el contrario, en Tonga los hombres solteros y las mujeres solteras no tienen los mismos derechos de propiedad de acuerdo con la Ley de Bienes Inmuebles, Capítulo 132, Secciones 7, 45 y 82 (un puntaje de  $-1$ ). Lo mismo aplica a los hombres casados y mujeres casadas, quienes no tienen permitido el uso de su propiedad de una manera igualitaria de acuerdo con la misma Ley, Capítulo 132, Secciones 7, 45 y 82 (puntaje de  $-1$ ). La suma de estos números le otorga a Tonga un puntaje de  $-2$  en el índice de igualdad de acceso a derechos de propiedad—lo que indica que existe desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a derechos de propiedad.

#### **Índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles**

El índice de calidad del sistema de administración de bienes inmuebles es la suma de los puntajes de los índices de fiabilidad de la infraestructura, transparencia de la información, cobertura geográfica, resolución de disputas sobre propiedades e igualdad en el acceso a derechos de propiedad. El índice va de  $0$  a  $30$ , donde los valores más altos indican una mejor calidad del sistema de administración de bienes inmuebles.

*Los detalles de los datos sobre el registro de propiedades se pueden consultar en <https://www.doingbusiness.org>.*

---

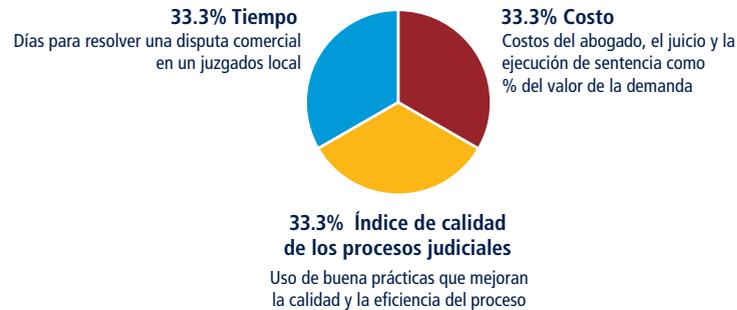
## **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* mide el tiempo y costo de resolver una disputa comercial entre dos sociedades mercantiles, a través de un tribunal de primera instancia local. El indicador mide también la calidad de los procesos judiciales para evaluar la existencia de buenas prácticas en el sistema judicial en cuatro áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, gestión de casos, automatización de los tribunales, y resolución alternativa de disputas. Los datos se recolectan a través del estudio de los códigos de procedimientos civiles y de otras reglamentaciones judiciales, así como mediante cuestionarios debidamente completados por abogados litigantes y por jueces locales.

La clasificación de la facilidad para el cumplimiento de contratos se determina al ordenar las economías por su puntaje en este indicador. Este puntaje se obtiene a través del promedio simple de los puntajes para cada uno de los 3 componentes del indicador (figura 7.4).

### FIGURA 7.4 Cumplimiento de contratos: eficiencia y calidad al resolver una disputa comercial

La clasificación se basa en los puntajes de los 3 componentes del indicador



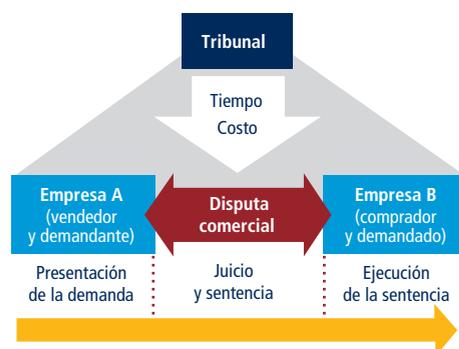
## Eficiencia al resolver una disputa comercial

Los datos sobre el tiempo y el costo se construyen siguiendo la evolución paso a paso de una disputa comercial (figura 7.5). Los datos se recolectan respecto a un tribunal específico en cada ciudad cubierta por el proyecto, bajo los supuestos del caso de estudio, el cual se describe a continuación. El tribunal es aquel con jurisdicción sobre las disputas con un valor de 200% del ingreso per cápita del país o US\$5,000 (el que resulte mayor). En San Pedro Sula, el órgano jurisdiccional competente es el Juzgado de Letras de lo Civil. El nombre del tribunal competente en cada economía se encuentra publicado en el sitio web de *Doing Business* en <http://www.doingbusiness.org/data/exploretopics/enforcing-contracts>.

### Supuestos acerca del caso

- El valor de la demanda es equivalente al 200% del ingreso per cápita de Honduras o US\$5,000 (el que resulte mayor).
- La disputa comercial se refiere a una transacción legal realizada entre dos sociedades nacionales (Compradora y Vendedora) con domicilio en la ciudad más relevante para los negocios del departamento. La Compradora y la Vendedora celebran un contrato de compraventa. La Vendedora acuerda vender a la Compradora y la Compradora acuerda comprar a la Vendedora muebles confeccionados por encargo por un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita del país o US\$5,000 (el que resulte mayor). Al momento de la entrega de los bienes, la Compradora alega que éstos son de una calidad inferior a la esperada y se rehúsa a pagar el precio convenido y a recibir los bienes. Puesto que los bienes fueron confeccionados sobre pedido para la Compradora, la Vendedora no puede venderlos a un tercero.
- Ante la negativa de la Compradora a pagar, la Vendedora (demandante) interpone una demanda en contra de la Compradora (demandada) para cobrar el importe pactado en el contrato de compraventa. La demanda es interpuesta ante un tribunal de la ciudad con competencia en casos comer-

**FIGURA 7.5** ¿Cuál es el tiempo y costo de resolver una disputa comercial en los tribunales?



ciales con un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita o US\$5,000 (el que resulte mayor).

- Al inicio de la disputa, la Vendedora solicita el embargo previo de los bienes muebles de la Compradora, por temor a que la Compradora esconda sus bienes muebles o se declare insolvente.
- La controversia versa exclusivamente sobre el fondo del asunto pues la Compradora alega que la calidad de la mercancía no es adecuada. Teniendo en cuenta que el tribunal no puede decidir el caso únicamente con base en la evidencia documental o el título legal, un experto presenta un peritaje sobre la calidad de las mercancías entregadas. Si es una práctica habitual que las partes convoquen a sus propios peritos para opinar sobre la calidad de los bienes, cada una de las partes llamará a un perito. Si es práctica habitual que el juez sea el que designe un perito independiente, el juez tomará esa medida. En tal caso, el juez no permitirá que la opinión del experto que haya designado pueda ser disputada por ninguna de las partes.
- La sentencia es 100% favorable a la Vendedora. Siguiendo la opinión de los expertos, el juez decide que las mercancías son de una calidad adecuada y que la Compradora debe pagar el precio convenido en el contrato.
- La Compradora no apela la sentencia de primera instancia, es definitiva. La Vendedora comienza el proceso de ejecución de la sentencia tan pronto se cumple el plazo de apelación.
- La Vendedora adopta las medidas necesarias para una rápida ejecución de la sentencia. La deuda se cobra exitosamente a través de la subasta pública o remate de los bienes muebles de la Compradora (por ejemplo, equipos de oficina y vehículos). Se asume que la Compradora no tiene dinero en efectivo ni cuenta bancaria, lo que hace imposible que la sentencia se ejecute mediante una incautación de las cuentas de la Compradora.

### Tiempo

El tiempo se registra en días calendarios, contados desde el momento en que el demandante decide presentar la demanda en el tribunal de primera instancia competente hasta el momento del pago. Esto incluye los días en que tiene lugar

el juicio y también los períodos de espera entre las diferentes fases. Se registra la duración promedio de las 3 diferentes etapas de resolución de la disputa: tiempo de presentación y notificación de la demanda, tiempo del juicio y de la sentencia, y tiempo para la ejecución de la sentencia. El tiempo se registra considerando los supuestos del caso de estudio detallados anteriormente y solo con relación al tribunal competente. Asimismo, el tiempo se registra como es en la práctica, independientemente de los límites de tiempo establecidos por la ley; si dichos límites de tiempo no se respetan en la mayoría de los casos.

El tiempo de presentación y notificación de la demanda incluye:

- El tiempo para que la Vendedora obtenga el pago a través de una carta de demanda no litigiosa, incluido el tiempo para preparar la carta y el plazo que se le daría a la Compradora para cumplir.
- El tiempo necesario para que un abogado local redacte la demanda inicial y reúna todos los documentos de respaldo necesarios para la presentación de la demanda, incluida la autenticación o la certificación notarial de los documentos, si es necesario.
- El tiempo necesario para presentar la demanda en el tribunal.
- El tiempo necesario para que se notifique a la Compradora, incluido el tiempo de procesamiento en el tribunal y los períodos de espera entre intentos fallidos de presentar la notificación a la Compradora, si generalmente se requiere más de un intento.

El tiempo del juicio y de la sentencia incluye:

- El tiempo transcurrido entre el momento en que el caso se notifica a la Compradora y el momento en que se celebra una audiencia previa al juicio, si dicha audiencia previa al juicio forma parte de los mecanismos de solución de controversias utilizados por el tribunal competente.
- El tiempo transcurrido entre la audiencia previa al juicio y la primera audiencia, si una audiencia previa al juicio forma parte de los mecanismos de solución de controversias utilizados por el tribunal competente. De lo contrario, el tiempo transcurrido entre el momento en que el caso se notifica a la Compradora y el momento en que se celebra la primera audiencia.
- El tiempo para llevar a cabo todas las actividades del juicio, incluidos los intercambios de resúmenes y pruebas, múltiples audiencias, tiempos de espera entre las audiencias y la obtención de opiniones de expertos.
- El tiempo necesario para que el juez emita un fallo final por escrito una vez que se haya cerrado el período probatorio.
- El límite de tiempo para la apelación.

El tiempo para la ejecución de la sentencia incluye:

- El tiempo que toma obtener una copia ejecutoria de la sentencia y comunicarse con la oficina de cumplimiento correspondiente.
- El tiempo que toma localizar, identificar, embargar y transportar los bienes muebles de la parte perdedora (incluido el tiempo necesario para obtener una orden del tribunal para embargar y confiscar los bienes, si corresponde).

- El tiempo que lleva anunciar, organizar y realizar la subasta. Si por lo general se requiere más de una subasta para recuperar completamente el valor de la reclamación en un caso comparable al estudio de caso estandarizado, entonces se registra el tiempo entre múltiples intentos de subasta.
- El tiempo que le toma a la parte ganadora recuperar completamente el valor del reclamo una vez que la subasta se completa con éxito.

### **Costo**

El costo se registra como un porcentaje del valor de la demanda, asumiendo que es equivalente al 200% del ingreso per cápita de Honduras o US\$5,000 (el que resulte mayor). Se incluyen tres tipos de costos: honorarios promedio de los abogados, costos del juicio y costos de la ejecución.

Los honorarios promedio de abogados son los costos que paga la Vendedora (demandante) a un abogado local para su representación legal en el caso estándar descrito, independientemente de que sean reembolsados posteriormente. Los costos del juicio incluyen todos los costos en los que la Vendedora (demandante) debe adelantar al tribunal o al perito, independientemente del costo final que deba asumir la Vendedora. Los costos de los peritos se incluyen en los costos del juicio, independientemente de si se pagan directamente al tribunal o al experto directamente. Los costos de la ejecución son los costos que la Vendedora (demandante) debe asumir para ejecutar lo dispuesto en la sentencia a través de una subasta pública de los bienes muebles de la Compradora (demandada), independientemente del costo final para la Vendedora. No se tienen en cuenta los sobornos.

---

## **Calidad de los procesos judiciales**

El índice de calidad de los procesos judiciales evalúa si cada una de las ciudades ha adoptado una serie de buenas prácticas en su sistema judicial en cuatro áreas: estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, gestión de casos, automatización de los tribunales, y resolución alternativa de disputas (tabla 7.6).

### **Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales**

El índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales tiene cinco componentes:

- Si existe un tribunal comercial especializado o una sección dedicada exclusivamente a casos de derecho mercantil. Se asigna un puntaje de 1.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si existe un tribunal para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para los litigios de menor cuantía. Se asigna un puntaje de 1 si dicho tribunal o procedimiento existe y se aplica a todos los casos civiles, y si la ley establece un límite máximo para el valor de los casos que se pueden litigar en este tribunal o procedimiento. El puntaje se asigna solamente si este tribunal aplica un procedimiento simplificado o si los casos de menor cuantía son simplificados. Se asigna un puntaje adicional de 0.5 si las partes pueden

**TABLA 7.6 ¿Qué mide el componente de calidad del indicador de cumplimiento de contratos?**

<b>Índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (-1 a 5)</b>
Disponibilidad de un tribunal comercial especializado o una sección dedicada exclusivamente a casos de derecho mercantil
Disponibilidad de un tribunal para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para los litigios de menor cuantía
Disponibilidad de embargos preventivos
Criterios para asignar casos a los jueces
Valor probatorio del testimonio de una mujer
<b>Índice de gestión de casos (0 a 6)</b>
Reglamentaciones que fijen los tiempos estándar de las actuaciones judiciales
Reglamentación para suspensiones o aplazamientos
Disponibilidad de mecanismos de medición de desempeño
Realización de la audiencia preliminar
Disponibilidad de un sistema electrónico de administración de causas para jueces
Disponibilidad de un sistema electrónico de administración de causas para abogados
<b>Índice de automatización de los tribunales (0 a 4)</b>
Disponibilidad de presentar la demanda inicial de forma electrónica
Disponibilidad de emplazar de forma electrónica
Disponibilidad de pagar las costas judiciales electrónicamente
Publicación de sentencias
<b>Índice de resolución alternativa de disputas (0 a 3)</b>
Arbitraje
Mediación voluntaria o conciliación
<b>Índice de calidad de los procesos judiciales (0 a 18)</b>
Es la suma de los puntajes de los índices de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, administración de causas, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas

representarse a sí mismas ante el tribunal o durante este procedimiento. Si no existe un tribunal de menor cuantía o un procedimiento simplificado, se asigna un puntaje de 0.

- Si los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado por temer que los bienes muebles sean trasladados fuera de la jurisdicción o sean dilapidados de alguna otra forma. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si los casos se distribuyen al azar y por medio de un sistema electrónico a los jueces del tribunal competente. Se asigna un puntaje de 1 si la distribución de los casos es aleatoria y automatizada; se asigna un puntaje de 0.5 si es aleatoria pero no automatizada; se asigna un puntaje de 0 si no es aleatoria ni automatizada.
- Si el testimonio de una mujer tiene el mismo valor probatorio en el tribunal que el de un hombre. Se asigna un puntaje de -1 si la ley diferencia entre el valor probatorio del testimonio de una mujer y el de un hombre en cualquier caso civil, incluidas los casos de derecho de familia; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.

El índice va de 0 a 5, donde los valores más altos indican una estructura judicial más sofisticada y moderna. En Bosnia y Herzegovina, por ejemplo, existe un tribunal comercial especializado (un puntaje de 1.5), y los litigios de menor cuantía se pueden resolver a través de una división especial en la que se permite la auto representación (un puntaje de 1.5). Los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado si temen que estos se dilapiden durante el juicio (un puntaje de 1). Los casos se asignan aleatoriamente a través de un sistema electrónico de gestión de casos (un puntaje de 1). El testimonio de una mujer tiene el mismo valor probatorio en tribunal que el de un hombre (un puntaje de 0). La suma de estos números le otorga a Bosnia y Herzegovina un puntaje de 5 en el índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales.

### **Índice de gestión de casos**

El índice de gestión de casos tiene seis componentes:

- Si alguna de las leyes o reglamentaciones de procedimiento civil vigentes contienen consideraciones de tiempo para, al menos, tres de las siguientes actuaciones judiciales esenciales: (i) notificaciones judiciales; (ii) primera audiencia; presentación de la contestación de la demanda; (iii) finalización del período de pruebas; (iv) presentación de testimonio por experto; y (v) dictado de la sentencia definitiva. Se asigna un puntaje de 1 si tales consideraciones de tiempo están disponibles y se respetan en más del 50% de los casos; se asigna un puntaje de 0.5 si están disponibles, pero no se respetan en más del 50% de los casos; se asigna un puntaje de 0 si no existen consideraciones de tiempo o si existen menos de tres de estas actuaciones judiciales esenciales.
- Si existen leyes que reglamenten el número máximo de suspensiones o aplazamientos que se pueden otorgar, si la ley limita los aplazamientos a circunstancias imprevistas y excepcionales, y si estas normas se respetan en más del 50% de los casos. Se asigna un puntaje de 1 si se cumplen las tres condiciones; se asigna un puntaje de 0.5 si se cumplen solo dos de las tres condiciones; se asigna un puntaje de 0 si solo se cumple una condición o no se cumple ninguna.
- Si existen informes, de acceso público, de medición del desempeño del tribunal competente para supervisar su desempeño, controlar el progreso de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo establecidos. Se asigna un puntaje de 1 si, al menos, dos de los siguientes cuatro informes están disponibles públicamente: (i) informe sobre el tiempo transcurrido hasta el pronunciamiento de sentencia (se mide el tiempo que el tribunal toma para ejecutar el caso); (ii) informe sobre el número de casos resueltos (se mide el número de casos resueltos en relación al número de casos ingresados); (iii) informe sobre el número de los casos pendientes (se tiene un reporte de los casos no resueltos incluyendo el tipo de caso, la antigüedad, las acciones ejercidas y la próxima acción programada); e (iv) informe sobre el progreso de casos individuales (se tiene un reporte de los casos individuales). Se asigna un puntaje de 0 si solo está disponible uno de estos informes o si no hay ningún informe disponible.

- Si la audiencia preliminar es una de las técnicas de gestión de casos que se utilizan en la práctica ante el tribunal competente y, al menos, tres de las siguientes cuestiones se analizan durante dicha audiencia: (i) planificación (incluido el plazo para presentar peticiones y otros documentos ante el tribunal); (ii) complejidad de la caso y duración prevista del juicio; (iii) posibilidad de solución de diferencias o resolución alternativa de disputas; (iv) intercambio de listas de testigos; (v) evidencia; (vi) jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento; y (vii) la limitación de las cuestiones controvertidas. Se asigna un puntaje de 1 si en el tribunal competente se realiza una audiencia preliminar en la que se analizan, al menos, tres de estas actuaciones; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si los jueces del tribunal competente pueden utilizar un sistema electrónico de gestión de casos para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: (i) consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia; (ii) generar automáticamente un calendario de audiencias para todos los casos listados en el tribunal competente; (iii) enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a abogados; (iv) dar seguimiento al estado de un expediente de su lista de casos; (v) ver y administrar documentos de los casos (escritos, peticiones); (vi) presentar escritos y documentos ante el tribunal (facilitar la redacción de sentencias); (vii) generar de forma semiautomática órdenes judiciales, y (viii) ver las órdenes judiciales y sentencias de un caso determinado. Se asigna un puntaje de 1 si existe un sistema electrónico de gestión de casos que los jueces pueden utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si los abogados pueden utilizar un sistema electrónico de gestión de casos para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: i) consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia; ii) acceder a los formularios que deben presentarse ante el tribunal competente; iii) recibir notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos); iv) dar seguimiento al estado de un caso; v) ver y administrar documentos de los casos (escritos, peticiones); vi) presentar escritos y documentos ante el tribunal; y (vii) ver las órdenes judiciales y sentencias de un caso determinada. Se asigna un puntaje de 1 si existe un sistema electrónico de este tipo que los abogados pueden utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.

El índice va de 0 a 6, donde valores más altos indican un sistema de gestión de casos más cualitativo y eficiente. En Australia, por ejemplo, los estándares de tiempo para al menos tres actuaciones judiciales esenciales se establecen en los instrumentos de procedimiento civil vigentes y se respetan en más del 50% de los casos (un puntaje de 1). La ley establece que las suspensiones o aplazamientos se pueden otorgar solo en circunstancias imprevistas y excepcionales, y esta norma se respeta en más del 50% de los casos (un puntaje de 0.5). Se puede generar un informe sobre el tiempo que transcurre hasta el pronunciamiento de sentencia, un informe sobre el número de casos resueltos, y un informe sobre el número de los casos pendientes en el tribunal competente (un puntaje de 1). Una audiencia preliminar es una de las técnicas de gestión de casos que se utilizan ante el Tribunal de Distrito de New South Wales (una

puntuación de 1). Un sistema electrónico de gestión de casos que satisface los criterios descritos anteriormente está disponible para los jueces (una puntuación de 1) y para los abogados (una puntuación de 1). La suma de estos números le otorga a Australia un puntaje de 5.5 en el índice de gestión de casos, el puntaje más alto alcanzado por una economía en este índice.

### **Índice de automatización de los tribunales**

El índice de automatización de los tribunales tiene cuatro componentes:

- Si la demanda inicial se puede presentar en forma electrónica a través de una plataforma especial (no mediante correo electrónico o fax) dentro del tribunal competente. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0. La presentación electrónica se reconoce independientemente del porcentaje de usuarios, siempre que no se requieran interacciones adicionales en persona y los expertos locales lo hayan utilizado lo suficiente como para poder confirmar que es completamente funcional.
- Si se puede emplazar al demandado de la demanda inicial de forma electrónica, a través de un sistema especial o por correo electrónico, fax o mensaje de texto. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0. El emplazamiento electrónico se reconoce independientemente del porcentaje de usuarios, siempre que no se requieran interacciones adicionales en persona y los expertos locales lo hayan utilizado lo suficiente como para poder confirmar que es completamente funcional.
- Si las costas judiciales se pueden pagar de forma electrónica, mediante una plataforma especial o a través de servicios bancarios en línea. Se asigna un puntaje de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0. El pago electrónico se reconoce independientemente del porcentaje de usuarios, siempre que no se requieran interacciones adicionales en persona y los expertos locales lo hayan utilizado lo suficiente como para poder confirmar que es completamente funcional.
- Si las sentencias dictadas por los tribunales locales se encuentran a disposición del público en general a través de su publicación en gacetas oficiales, periódicos o Internet. Se asigna un puntaje de 1 si las sentencias dictadas en casos comerciales de todos los niveles se encuentran a disposición del público en general; se asigna un puntaje de 0.5 si solo las sentencias dictadas a nivel del tribunal de apelaciones y la corte suprema se encuentran a disposición del público en general; se asigna un puntaje de 0 en todas las demás circunstancias. No se otorgan puntos si los juicios deben solicitarse individualmente al tribunal, o si se requiere el número del caso o los detalles de las partes para obtener una copia de un fallo.

El índice va de 0 a 4, donde valores más altos indican un sistema judicial más automatizado, eficiente y transparente. En Estonia, por ejemplo, las demandas iniciales se pueden presentar en línea (un puntaje de 1), se puede emplazar al demandado en forma electrónica (un puntaje de 1), y las costas judiciales se pueden pagar en forma electrónica también (un puntaje de 1). Asimismo,

todas las sentencias de casos comerciales de todos los niveles se encuentran a disposición del público a través de Internet (un puntaje de 1). La suma de estos números le otorga a Estonia un puntaje de 4 en el índice de automatización de los tribunales.

### **Índice de resolución alternativa de disputas**

El índice de resolución alternativa de disputas tiene seis componentes:

- Si el arbitraje comercial doméstico se rige por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si existe algún tipo de disputas comerciales —independientemente de aquellas relacionadas con el orden público, las políticas públicas, la quiebra, los derechos de los consumidores, las cuestiones laborales o de propiedad intelectual— que no pueden ser sometidas a arbitraje. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es No; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si los tribunales locales hacen cumplir las cláusulas o los convenios de arbitraje en más del 50% de los casos. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas son una forma reconocida de resolver disputas comerciales. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas se rigen por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.
- Si existen incentivos financieros para que las partes intenten resolver las disputas comerciales a través de la mediación o la conciliación (por ejemplo, si la mediación o conciliación tuviera éxito, se reembolsan las costas judiciales, se otorga un descuento del impuesto a la renta, etc.). Se asigna un puntaje de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna un puntaje de 0.

El índice va de 0 a 3, donde valores más altos indican una mayor disponibilidad de mecanismos de resolución alternativa de disputas. En Israel, por ejemplo, el arbitraje se reglamenta a través de una legislación especial (un puntaje de 0.5), todas las disputas comerciales relevantes pueden someterse a arbitraje (un puntaje de 0.5), y los tribunales generalmente hacen cumplir las cláusulas de arbitraje válidas (un puntaje de 0.5). La mediación voluntaria es una forma reconocida de resolver disputas comerciales (un puntaje de 0.5); está reglamentada a través de una legislación especial (un puntaje de 0.5), y se reembolsa una parte de las costas judiciales si el proceso tiene éxito (un puntaje de 0.5). La suma de estos números le otorga a Israel un puntaje de 3 en el índice de resolución alternativa de disputas.

**Índice de calidad de los procesos judiciales**

El índice de calidad de los procesos judiciales es la suma de los puntajes de los índices de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, gestión de casos, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas. El índice va de 0 a 18, donde los valores más altos indican procesos judiciales mejores y más eficaces.

*Los detalles de los datos sobre el cumplimiento de contratos se pueden consultar en <https://www.doingbusiness.org>. Esta metodología fue desarrollada inicialmente por Simeon Djankov, Rafael La Porta, Florencio López-de-Silanes y Andrei Shleifer ("Courts," *Quarterly Journal of Economics* 118, no. 2 [2003]: 453–517) y se ha adoptado aquí con varios cambios.*



# Lista de trámites

## Apertura de empresas

Forma societaria: sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.)

Capital mínimo pagado: L 0

Datos a: 30 de septiembre de 2019

### Trámite 1. Obtener el certificado de depósito del capital mínimo o exhibir su disponibilidad mediante cheque certificado

**Dependencia:** Banco comercial

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 150 (compra del cheque a la entidad financiera)

**Comentarios:** El artículo 70 del Código de Comercio de Honduras establece que el capital mínimo requerido para constituir una empresa es de L 5,000. Los empresarios deben pagar el capital inicial en un banco local y obtener el certificado del depósito.

El cumplimiento del requisito de capital mínimo puede realizarse de dos maneras: a través de un depósito en cuenta bancaria o, la más generalizada, mediante la expedición de un cheque certificado a nombre de la sociedad que se está fundando. El certificado de depósito no en cuenta se adjunta a la escritura de constitución (testimonio).

Para las empresas creadas y registradas a través de Mi Empresa en Línea la aportación del capital social inicial es de carácter voluntario (artículo 5 de la Ley para la Generación de Empleo, Fomento a la Iniciativa Empresarial, Formalización de Negocios y Protección a los Derechos de los Inversionistas, Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014).

### Trámite 2. Otorgar la escritura de constitución de la sociedad

**Dependencia:** Notario

**Tiempo:** 2 días

**Costo:** L 11,132 (2% del capital social de la empresa por honorarios notariales)

**Comentarios:** De acuerdo con el Código de Comercio de Honduras la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) se hace constar en escritura pública, otorgada ante notario.

Los requisitos de la escritura de constitución están establecidos en el artículo 14 del Código de Comercio de Honduras (modificado por el artículo 13 del Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014).

El costo de la elaboración de las escrituras de constitución de la sociedad está determinado por el capital social de la empresa y está regulado por el artículo 15 del Acuerdo No. 001-2018 de la Unión de Notarios de Honduras (UNH):

- hasta L 100,000, se aplicará el 5% del capital social;
- de L 100,001 a L 500,000, se aplicará el 3%;
- de L 500,001 a L 5,000,000, se aplicará el 2%;
- más de L 5,000,001, se aplicará el 1%.

El Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014, introduce la posibilidad de constituir la empresa sin la participación del notario. En Mi Empresa en Línea, una empresa puede constituirse a través de un contrato societario. Sin embargo, la mayoría de los empresarios aún prefieren acudir a la notaría para constituir la empresa.

### Trámite 3. Registrar la sociedad en el registro mercantil

**Dependencia:** Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC)

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 1,033 (L 200 por los primeros L 1,000 de capital + L 1.5 por cada L 1,000 o fracción)

**Comentarios:** Es necesario registrar la escritura de constitución de la empresa en el registro mercantil de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Para realizar el registro hay que aportar:

- Original y copia de las escrituras de constitución de sociedad;
- Recibo de pago de las tasas registrales.

Las tasas registrales y el estado de la solicitud de registro pueden ser consultados en línea (<https://www.ccichonduras.org/web/site/app/consulta-registro-mercantil/index.htm>).

### Trámite 4. Solicitar el registro tributario nacional (RTN)

**Dependencia:** Servicio de Administración de Rentas (SAR)

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Las personas naturales o jurídicas deben solicitar un código de identificación fiscal (registro tributario nacional, RTN) en el Servicio de Administración de Rentas de la República de Honduras (SAR).

Para obtener el RTN de una empresa, el empresario debe presentar:

- Formulario Anexo 410-B, Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional;
- Formulario SAR-410 Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional;
- Original y copia de la escritura de constitución de la sociedad;
- Fotocopia del RTN del gerente y socios si son hondureños; si son extranjeros, copia del pasaporte;
- Comprobante de domicilio, original y copia de uno de los siguientes documentos: recibo de un servicio público; contrato de arrendamiento; constancia de la municipalidad o recibo de bienes inmuebles; contrato de suscripción de servicios privados (internet, cable, telefonía).

El SAR emite una tarjeta con el nombre de la empresa, su actividad y el código RTN.

Tanto los requisitos, así como los formularios, están disponibles en la web (<http://www.sar.gob.hn>).

Tras la obtención del RTN el empresario debe acudir a la Oficina Virtual, en el mismo edificio, para auto cumplimentar en línea el formulario SAR-926 relativo al régimen de facturación de las empresas y el tipo de facturas emitidas (en papel o electrónicas). Si se escoge la facturación en papel es necesario seleccionar una de las imprentas autorizadas por el SAR para imprimir los talonarios de facturación. La facturación en papel sigue siendo la más utilizada.

### Trámite 5. Registrar la empresa en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

**Dependencia:** Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 1,500 (tasa de registro para empresas con un capital social de L 100,001 a L 600,000)

**Comentarios:** De acuerdo con el artículo 384 del Código de Comercio de Honduras, todo comerciante debe registrarse en la correspondiente Cámara de Comercio e Industrias. El costo del registro depende del capital social de la empresa.

Para realizar el registro es necesario aportar:

- Solicitud de registro;
- Copia del RTN;
- Constancia de inscripción de la empresa en el registro mercantil;
- Recibo del pago de la tasa de registro.

Los requisitos y las tarifas se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (<http://www.ccichonduras.org>).

### Trámite 6. Adquirir los libros contables

**Dependencia:** Establecimiento comercial (papelería)

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 900 (L 300 por cada libro)

**Comentarios:** Es necesario adquirir en una papelería 3 libros. El costo puede variar según el establecimiento comercial.

### Trámite 7. Obtener la licencia de operación y la autorización de los libros contables

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 60 días

**Costo:** L 5,750 (L 300 por la gestión del permiso de operación + L 1,950 por el impuesto sobre el volumen de ventas + L 2,000 por el permiso de operación + L 1,500: L 5 por folio para 3 libros contables de aprox. 100 folios)

**Comentarios:** Desde 2017, es posible solicitar el permiso de operación en línea (<https://licencias.sanpedrosula.hn/>). El solicitante debe registrarse en el portal, rellena el formulario de Declaración Jurada de Apertura de nuevo negocio e indicar la fecha de inicio de operaciones.

El solicitante debe presentar una declaración jurada con una estimación razonable del volumen de ventas, ingresos o producción, correspondientes al primer trimestre de operaciones del nuevo negocio. Con base a dicha declaración, se calculan las tasas y los impuestos que la empresa debe pagar para obtener el permiso de operación. Los valores a pagar se pueden consultar en el Plan de Arbitrios de San Pedro Sula. Si se obtiene el visto bueno de todos los departamentos y tras las respectivas inspecciones, se otorga la licencia de operación y el solicitante es requerido para presentar en formato físico la siguiente documentación:

- Declaración Jurada Anual del Impuesto sobre Industrias, Comercio y Servicios;
- Fotocopia de la tarjeta de identidad del solicitante o solicitantes;
- Copia del RTN del solicitante y/o de los socios;
- Fotocopia de la escritura de constitución de sociedad mercantil;
- Copia del contrato de arrendamiento firmado y registrado en el Departamento Administrativo de Inquilinato (DAI).

Los libros contables de la empresa tienen que ser autorizados por la municipalidad. Los libros pueden ser físicos o electrónicos. Las empresas que opten por llevar libros contables electrónicos deberán comunicarlo previamente al SAR. En la práctica continúa siendo más habitual utilizar la contabilidad manual.

Las empresas creadas a través de Mi Empresa en Línea no tienen obligación de presentar los libros contables para su autorización (Decreto No. 284-2013, del 5 de junio de 2014).

### Trámite 8. Solicitar la inscripción patronal en el Instituto Hondureño de Seguridad Social

**Dependencia:** Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

**Tiempo:** 5 días

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** El patrón debe registrar a la empresa en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para la posterior inscripción de sus trabajadores con el objeto de cubrir su asistencia sanitaria a través de la seguridad social.

Es necesario presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción del patrón;
- Copia escritura de constitución de la empresa;
- Permiso de operación municipal;
- Identificación del representante legal de la sociedad;
- Dirección y croquis de ubicación de la empresa;
- Contrato de arrendamiento del local donde se desarrolla la actividad;
- RTN de la empresa;
- Información de los empleados incluyendo: nombre; fecha de vinculación; salario y cargo; y copia de tarjetas de identidad.

### Trámite 9\*. Registrar la empresa para las aportaciones al Régimen de Aportaciones Privadas

**Dependencia:** Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)

**Tiempo:** 2 días

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Las empresas que tienen más de 10 empleados deben registrarse y contribuir con el 1.5% del salario de cada empleado al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), que tiene como objeto generar un fondo de pensiones y otras prestaciones laborales en beneficio de los trabajadores, así como préstamos y ayudas para el acceso a la vivienda.

Para realizar el registro de la empresa hay que presentar:

- Formulario de Solicitud de Registro de Afiliación Patronal, firmado y sellado;
- Fotocopia del acta de constitución de la empresa;
- Fotocopia de la tarjeta de identidad del representante legal de la empresa;
- Fotocopia del RTN de la empresa.

### Trámite 10\*. Notificar el inicio de operaciones

**Dependencia:** Servicio de Administración de Rentas (SAR)

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** La empresa debe comunicar al SAR el inicio de sus operaciones en un plazo de 40 días desde la emisión de la primera factura con el objetivo de realizar un control de las ventas y la renta de la empresa.

Para ello debe aportar:

- Formulario SAR-410 Declaración Jurada de Inscripciones, Inicio de Actividades y Actualización al Registro Tributario Nacional;
- Fotocopia del primer documento fiscal emitido;
- Fotocopia de la tarjeta de identidad del representante legal.

### Trámite 11\*. Registrar la empresa en el Instituto Nacional de Formación Profesional

**Dependencia:** Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** La empresa debe inscribirse en el registro de contribuyentes del Instituto Nacional de Formación Profesional y destinar mensualmente 1% del total de las nóminas pagadas a un fondo para la capacitación profesional de los trabajadores.

Para realizar el registro la empresa tiene que presentar:

- Formulario de inscripción firmado y sellado;
- Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad;
- Permiso de operación municipal;
- RTN de la empresa;
- Tarjeta de identidad del gerente o representante legal.

## Obtención de permisos de construcción

Valor de la bodega: L 2,783,046 (\$116,500)

Datos a: 30 de septiembre de 2019

### Trámite 1. Obtener las directrices de diseño

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 2 días

**Costo:** L 200

**Comentarios:** Este trámite es el punto de partida para la elaboración del diseño del proyecto de construcción y se solicita ante el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción. Tal documento, el cual es válido por un año, informa sobre la zonificación del terreno, los usos permitidos, las áreas mínimas, los retiros laterales, el índice de construcción, entre otros. Los documentos exigidos para este trámite son:

- Fotocopia de la escritura;
- Constancia catastral;
- Documento personal de identificación;
- Formulario de solicitud.

El trámite está sustentado en el reglamento de permisos de construcción tomando como referencia lo establecido en la Ordenanza de Zonificación y Urbanización. Su costo se determina en base al Plan de Arbitrios vigente.

### Trámite 2. Obtener los puntos de conexión de agua y alcantarillado

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 30 días

**Costo:** L 1,800

\*Simultáneo con trámite anterior.

**Comentarios:** El constructor solicita ante la Gerencia de Ambiente (antes DIMA) los puntos de conexión de agua y alcantarillado. Luego de revisada la solicitud, Gerencia de Ambiente envía la documentación a la empresa Aguas de San Pedro (concesionaria privada) para obtener la confirmación de la factibilidad y puntos de conexión de los servicios. Este trámite implica la realización de una inspección in situ ocular por parte de la empresa de agua y alcantarillado. Finalmente, Aguas de San Pedro envía los resultados a la Gerencia de Ambiente, que a su vez informa al constructor.

### Trámite 3\*. Obtener los resultados del estudio topográfico

**Dependencia:** Laboratorio privado

**Tiempo:** 11 días

**Costo:** L 13,000

**Comentarios:** Paralelamente, el constructor solicita un estudio topográfico ante un laboratorio privado para conocer los niveles y limitaciones del terreno que le ayudarán en la preparación de los planos del proyecto. Es un requerimiento técnico general para el tipo de construcción del caso de estudio.

### Trámite 4\*. Comprar los timbres, bitácoras y constancias de solvencia

**Dependencia:** Colegios profesionales

**Tiempo:** 2 días

**Costo:** L 3,630 (costo de timbres: L 2,130 y costo de bitácoras: L 1,500)

**Comentarios:** El constructor debe comprar los timbres y bitácoras necesarios, así como solicitar constancia de su solvencia ante los colegios profesionales correspondientes y dependiendo de la profesión del encargado de la obra.

### Trámite 5\*. Obtener la aprobación de los planes de evacuación y seguridad

**Dependencia:** Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula

**Tiempo:** 10 días

**Costo:** L 5,566 (0.2% del valor de la bodega por concepto de revisión)

**Comentarios:** El Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula revisa los planos de construcción (rutas de evacuación, sistema eléctrico) de las obras de uso comercial, industrial y de servicios tal como correspondan y de acuerdo con las categorías de construcción.

### Trámite 6. Obtener la revisión técnica del proyecto

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Una vez elaborados los planos de construcción, estos deben ser revisados por representantes de los distintos colegios profesionales: el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH) y el Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH). Por medio de este trámite, se verifica si los diseños están de acuerdo con las normas de construcción establecidas en el municipio. Los representantes de los colegios profesionales visitan la municipalidad de San Pedro Sula 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes), permitiendo que todas las revisiones sean realizadas el mismo día. Aunque es común que los constructores vayan a la municipalidad para realizar el trámite, otra opción es desplazarse hasta las instalaciones de cada uno de los colegios. La revisión también contará con la presencia de un representante de la alcaldía (catastro municipal), permitiendo la validación o rectificación del número catastral presentado. Aunque la revisión en sí no tenga costos, los planos arquitectónicos requieren sellos o timbres de los respectivos colegios.

### Trámite 7. Obtener la revisión ambiental de los planes hídricos

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 27 días

**Costo:** L 14,015

**Comentarios:** Una vez que el constructor obtiene la revisión técnica, ingresa la solicitud del permiso de construcción a la Ventanilla Única de Atención de Trámites de la municipalidad. Para ello, presenta tres carpetas con los planos del proyecto. La primera es para la Gerencia de Ambiente y las otras dos son para el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción. La Gerencia de Ambiente verifica que los planos hidráulicos estén de acuerdo con las normas ambientales municipales y nacionales e, igualmente, averigua posibles impactos ambientales. Al finalizar la revisión, la Gerencia de Ambiente calcula los costos de incorporación al sistema de agua y alcantarillado.

### Trámite 8\*. Recibir inspección ambiental

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Antes de obtener los costos de incorporación al sistema de agua y alcantarillado, se requiere la inspección por parte de un representante de la Gerencia de Ambiente.

### Trámite 9\*. Obtener el permiso de construcción

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 14 días

**Costo:** L 92,892 [(Valor de la bodega: L 9,104,200 (L 7,000/m<sup>2</sup> X 1,300.6 m<sup>2</sup>) X tasa de permiso de construcción: 1%) + L 1,850 por tasa de revisión]

**Comentarios:** El Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción se asegura que el expediente del proyecto esté completo para su revisión. Los requisitos para la obtención del permiso de construcción para una obra nueva y mayor a 43.00 m<sup>2</sup> son:

- Formulario F-01 con información completa;
  - Copia de escritura pública del inmueble;
  - Copia de documento de identidad del propietario o representante legal;
  - Copia de escritura de sociedad o comerciante individual;
  - Registro tributario nacional (RTN) de la sociedad;
  - Solvencia municipal vigente del propietario y representante legal;
  - Solvencia municipal vigente del profesional o los profesionales responsable(s) del proyecto;
  - Copia de recibo de pago del impuesto sobre bienes inmuebles y servicios públicos, a nombre del propietario;
  - Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de la Guía Ambiental de Construcción;
  - Constancia de la empresa concesionaria Aguas de San Pedro, indicando si cuenta con el servicio de agua potable y si tiene cobertura de aguas negras;
  - Licencia ambiental emitida por la Gerencia de Ambiente en los casos que aplique de acuerdo con la categorización vigente;
- La tasa a pagar está regulada por el Plan de Arbitrios vigente.

### Trámite 10\*. Recibir inspección para el permiso de construcción

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Antes de emitir el permiso de construcción, representantes de la municipalidad inspeccionan el sitio de construcción a fin de certificar que la construcción no ha empezado.

### Trámite 11. Solicitar y obtener conexión de agua y alcantarillado

**Dependencia:** Aguas de San Pedro (concesionaria privada)

**Tiempo:** 21 días

**Costo:** L 12,000

**Comentarios:** Los costos para la conexión al servicio de agua potable y alcantarillado varían de acuerdo con la localización y los materiales considerados necesarios por la empresa concesionaria Aguas de San Pedro.

\*Simultáneo con trámite anterior.

Los documentos mínimos exigidos son:

- Copia de la escritura;
- Cédula de identificación;
- Solvencia municipal;
- Croquis de la propiedad y planos.

#### Trámite 12\*. Recibir inspección aleatoria

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Una vez comenzada la construcción, un representante del Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción conduce por lo menos una inspección de control a la obra, en base a las condiciones de construcción autorizadas, normas mínimas de diseño, normas de seguridad, normas estructurales y medidas ambientales. En el caso de que se identifiquen irregularidades durante esta fase, se realizarán inspecciones adicionales durante la construcción.

#### Trámite 13. Recibir inspección de bomberos

**Dependencia:** Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Durante las últimas etapas de la construcción, el Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula realiza una inspección final para verificar los sistemas de seguridad y que se hayan respetado las directrices del plan de contingencia.

#### Trámite 14. Devolver el permiso de construcción

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 5 días

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Luego de concluidos los trabajos de construcción autorizados, el constructor devuelve el permiso de construcción de la obra en un plazo no mayor a 15 días hábiles a la ventanilla del Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción. Puede devolver el documento original o la copia de este.

#### Trámite 15. Recibir inspección final

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Una vez devuelto el permiso de construcción, el Departamento de Edificaciones y Permisos de Construcción realiza una inspección final. Esta inspección sirve para verificar que la obra haya sido realizada conforme a los planos autorizados cumpliendo con las condiciones especiales estipuladas en el permiso.

#### Trámite 16. Obtener el certificado de uso o habilitación

**Dependencia:** Municipalidad

**Tiempo:** 14 días

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** Al finalizar la inspección, la municipalidad emitirá el certificado de uso o habilitación. El certificado se envía internamente al Departamento de Catastro en un plazo no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de emisión del certificado.

#### Trámite 17. Registrar la nueva edificación

**Dependencia:** Instituto de la Propiedad

**Tiempo:** 10 días

**Costo:** L 4,478

**Comentarios:** Por último, el constructor inscribe la nueva edificación ante el Instituto de la Propiedad. Este último trámite permite reconocer el carácter legal de la construcción y facilita su transferencia futura, además de valorizarla.

### Registro de propiedades

Valor de la propiedad: L 2,783,046 (\$116,500)

Datos a: 30 de septiembre de 2019

#### Trámite 1. Verificar antecedentes de la propiedad (libertad de gravámenes)

**Dependencia:** Instituto de la Propiedad

**Tiempo:** 0.5 días

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** La verificación de antecedentes se realiza con el número de matrícula del inmueble objeto de la compraventa. La verificación se puede hacer en línea, a través del Sistema Unificado de Registros (SURE) si la información ha sido digitalizada, o en los tomos del registro. La obtención de las constancias hay que hacerla personalmente para que tenga validez legal, si bien es suficiente la verificación en línea para efectuar la compraventa. La certificación integral únicamente se solicita si se ha extraviado la escritura original o para consultar el contenido literal del documento. La constancia de libertad de gravámenes también se incluye en la certificación integral y especifica el estatus jurídico y legal en relación con las cargas, gravámenes o afectaciones que recaen sobre el inmueble. Es un documento que exige habitualmente el comprador y el banco. En caso de modificación o subdivisión de finca, se debe realizar un plano que debe ser adherido a la escritura de compraventa. Generalmente, el comprador asume el costo del plano.

#### Trámite 2. Verificar el pago de impuestos municipales y obtener la constancia de avalúo catastral

**Dependencia:** Catastro municipal

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 200 (L 200 por constancia de avalúo catastral)

**Comentarios:** Este trámite se requiere a fin de poder cerciorarse de que el inmueble a ser transferido mediante compraventa sea propiedad del vendedor y que así conste en el catastro municipal. Igualmente, sirve para constatar el valor catastral a base del cual el inmueble está siendo objeto de tributación. Para la extensión de constancias, el contribuyente deberá estar solvente con el pago de impuestos y tasas municipales cuando esta sea tramitada, solicitada y emitida en las oficinas del catastro municipal. La solvencia es un documento extendido por el Departamento de Impuesto Personal Municipal, que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales por parte del contribuyente. La constancia de solvencia se puede solicitar en línea (<http://www.licencias.sanpedrosula.hn>) y la constancia catastral solamente en persona; ambas se recogen presencialmente. El Instituto de la Propiedad ya no exige la obligación de acreditar la solvencia municipal en los trámites del sistema financiero (hipotecas y préstamos), ni para el registro de producción y bienes inmuebles, aunque sí exige la presentación de la constancia catastral. La vigencia de las constancias emitidas por el catastro municipal es de 2 meses. La constancia catastral es únicamente para fines fiscales y no causa ningún efecto relativo a la propiedad del inmueble.

Documentos necesarios:

- Solvencia municipal de la empresa;
- Recibo de pago de la constancia.

#### Trámite 3. Preparar la escritura de compraventa (preliminar)

**Dependencia:** Abogado - Notario

**Tiempo:** 2 días

**Costo:** L 55,661 (2% del valor de la propiedad)

**Comentarios:** Una vez el notario tiene en su poder todos los documentos e información requeridos, procede a preparar el protocolo notarial o escritura matriz. Los honorarios notariales se establecen en el Arancel del Profesional del Derecho de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras. En la práctica, los honorarios están sujetos a negociación entre el notario y las partes.

Documentos necesarios:

- Antecedente de dominio (certificación integral o escritura);

\*Simultáneo con trámite anterior.

- b. Representaciones legales debidamente autorizadas (escritura de constitución de la empresa o poder general de administración y contratación notarial registrada en el registro mercantil);
- c. Escrituras de constitución de cada una de las empresas que intervienen en la compraventa;
- d. Plano de levantamiento catastral georreferenciado del bien inmueble;
- e. Constancia de avalúo catastral;
- f. Constancia de ubicación catastral (opcional).

---

#### Trámite 4. Pagar el impuesto de tradición y derechos registrales

**Dependencia:** Banco comercial

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** L 41,746 (1.5% del valor de la propiedad)

**Comentarios:** En concepto de compraventa se paga el impuesto sobre tradición de bienes inmuebles y tasas por derechos registrales. Ambos se pagan en un banco comercial que debe consignarlos a la cuenta de la dependencia gubernamental correspondiente y, en la práctica, el pago se hace simultáneamente. El impuesto de tradición que tiene que hacerse dentro de los 3 días hábiles posteriores al otorgamiento y firma de la escritura matriz (bajo pena de multa del 20%) equivale al 1.5% del valor de la transacción (mercado) o valor catastral, el que sea mayor. Una vez hecho el pago, el notario relaciona el recibo (lo redacta en la escritura) y emite el testimonio para el ingreso en el registro.

---

#### Trámite 5. Registrar la escritura de compraventa de la propiedad

**Dependencia:** Instituto de la Propiedad

**Tiempo:** 21 días

**Costo:** L 4,375 (L 200 por los primeros L 1,000 del valor de la propiedad en concepto de tasa base + L 1.5 para cada L 1,000 subsiguiente)

**Comentarios:** Normalmente, el notario provee el servicio de presentar el testimonio con los anejos y recibos de pago correspondientes para su debida calificación e inscripción ante el registro de la propiedad. La calificación registral es un procedimiento integral que tiene por objeto asegurar el cumplimiento del principio de legalidad y la efectiva concurrencia de los demás principios registrales, determinando la legalidad y validez formal de los actos o contratos, títulos, instrumentos públicos o documentos auténticos en cuya virtud se solicite una inscripción. Por ley, los registradores califican los documentos dentro de un plazo no mayor a 3 días hábiles de su presentación. Si el registrador notase alguna falta en el título, la manifestará a los que pretendan la inscripción para que procedan a retirar el documento y subsanen la falta. Tal plazo se ajustará en lo consecuente al tratamiento de los documentos en su respectivo orden de prelación, así como también a la exigencia de trabajo derivado del volumen y complejidad del documento. Por ley, el registrador deberá realizar la inscripción dentro de un plazo de 10 días hábiles siguientes al de la presentación de los documentos, salvo en el caso en que se hayan hecho observaciones o tachas de denegatorias sobre los mismos. En la práctica, los tiempos pueden ser sobrepasados.

Documentos necesarios:

- a. Escritura pública de compraventa: testimonio o primera tradición de bienes inmuebles;
  - b. Fotocopias de tarjetas de identidad de los otorgantes;
  - c. Recibo original y copia del comprobante de pago de tasas registrales en base a la cuantía;
  - d. Recibo de impuesto de tradición;
  - e. Recibo de ganancia de capital;
  - f. Constancia del valor catastral municipal (avalúo inmueble).
- Además, en la práctica pueden exigir:
- g. Constancia de ubicación catastral municipal;
  - h. Constancia catastral emitida por el Instituto de la Propiedad;
  - i. Clave catastral emitida por el Instituto de la Propiedad;
  - j. Plano de levantamiento catastral del bien inmueble en caso de remediada (rectificación de medidas);

- k. Documento de tasa de cambio emitida por el banco (en caso del pago en dólares);
- l. Representaciones legales debidamente autorizadas (escritura de constitución de las empresas o poderes generales de administración y contratación notarial registrados en el registro mercantil);
- m. Registro tributario nacional (RTN) de los otorgantes como de las sociedades que representan.

---

#### Trámite 6. Notificar el cambio de titular

**Dependencia:** Catastro municipal

**Tiempo:** 1 día

**Costo:** Sin costo

**Comentarios:** El cambio de titularidad se debe efectuar para la actualización de los registros catastrales y su valor catastral correspondiente, en caso de que la transferencia de inmuebles se haya realizado por valores superiores a los registrados en el catastro municipal, así como para el cobro de impuestos municipales, como es el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI). La Declaración Jurada de Bienes Inmuebles en el catastro, además del sentido tributario para la municipalidad de San Pedro Sula, ayuda en la actualización de la información con fines de gestión territorial del municipio y de los requerimientos de la banca a través de las constancias catastrales para préstamos y/o hipotecas. La declaración jurada debe presentarse dentro de los 30 días hábiles siguientes de haber transferido el bien inmueble. El catastro municipal dispone por ley de 10 días hábiles para efectuar la actualización de los registros catastrales.

Documentos necesarios:

- a. Copia de la escritura pública de compraventa inscrita (testimonio o primera tradición de bienes inmuebles) o copia del título de propiedad, emitido por las dependencias facultadas para ello;
- b. Copia de las escrituras de constitución de ambas sociedades y la identificación del representante de la sociedad compradora;
- c. Fotocopia de la tarjeta de identidad del representante legal;
- d. Registro municipal del contribuyente (RMC), un código numérico de un registro propio de la municipalidad de San Pedro Sula, que enlaza las cuentas corrientes de impuestos y tasas municipales de los contribuyentes;
- e. Registro tributario nacional (RTN) para la Declaración Jurada de Persona Jurídica.



# Detalles de los indicadores

## SAN PEDRO SULA

Apertura de empresas (clasificación)	180
<b>Puntaje (0 a 100)</b>	<b>62.7</b>
Trámites (número)	11
Tiempo (días)	72
Costo (% ingreso per cápita)	36.8
Capital mínimo (% ingreso per cápita)	0.0

Registro de propiedades (clasificación)	76
<b>Puntaje (0 a 100)</b>	<b>66.6</b>
Trámites (número)	6
Tiempo (días)	26.5
Costo (% valor de la propiedad)	3.7
Índice de calidad de la administración de bienes inmuebles (0 a 30)	13.5

Obtención de permisos de construcción (clasificación)	122
<b>Puntaje (0 a 100)</b>	<b>65.2</b>
Trámites (número)	17
Tiempo (días)	112
Costo (% valor de la bodega)	5.3
Índice de calidad de la construcción (0 a 15)	9

Cumplimiento de contratos (clasificación)	123
<b>Puntaje (0 a 100)</b>	<b>53.0</b>
Tiempo (días)	596
Costo (% del valor de la demanda)	38.8
Índice de calidad de los procesos judiciales (0-18)	7.5

### Detalles de los indicadores — Cumplimiento de contratos

#### TIEMPO Y COSTO PARA RESOLVER UNA DISPUTA COMERCIAL

	Tiempo (días)
Presentación de la demanda y notificación	56
Juicio y sentencia	360
Ejecución de la sentencia	180
<b>Tiempo total</b>	<b>596</b>
	Costo (% de la demanda)
Honorarios del abogado	25.0
Costos judiciales	5.7
Costos de ejecución	8.1
<b>Costo total</b>	<b>38.8</b>

#### CALIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES

	Puntaje
Estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (-1 a 5)	3.0
Gestión de casos (0 a 6)	2.0
Automatización de los tribunales (0 a 4)	0.0
Resolución alternativa de disputas (0 a 3)	2.5
<b>Puntaje total (0 a 18)</b>	<b>7.5</b>

OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN		
	Respuesta	Puntaje
<b>Índice de control de la calidad de la construcción (0 a 15)</b>		
<b>Transparencia y calidad de los reglamentos (0 a 2)</b>		
¿En qué formato se encuentra disponible la regulación en materia de construcción? (0 a 1)	Disponible en línea, gratuitamente	1
¿Cuáles son los requisitos para obtener un permiso de construcción que están claramente especificados en las normas de construcción, en un sitio web, folleto o panfleto? (0 a 1)	Lista de documentos; tasas a pagar; aprobaciones previas	1
<b>Control de calidad antes de la construcción (0 a 1)</b>		
¿Quién forma parte del comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción en la dependencia responsable de emitirlos? (0 a 1)	Arquitecto licenciado; ingeniero licenciado	1
<b>Control de calidad durante la construcción (0 a 3)</b>		
¿La ley exige que se realicen inspecciones durante el proceso de construcción? (0 a 2)	Inspecciones por ingeniero interno; inspecciones en varias fases de la construcción	1
¿Se llevan a cabo en la práctica las inspecciones durante la construcción que son obligatorias por ley? (0 a 1)	Las inspecciones no siempre se llevan a cabo en la práctica durante la construcción	0
<b>Control de calidad después de la construcción (0 a 3)</b>		
¿Se requiere por ley una inspección final antes de permitir la ocupación del inmueble, con el fin de verificar que la edificación se ha construido según los planos aprobados y la regulación existente? (0 a 2)	Sí, la inspección final la realiza una agencia gubernamental; el ingeniero interno presenta un informe para la inspección final	2
En caso de ser requerida por ley, ¿se lleva a cabo en la práctica la inspección final? (0 a 1)	No siempre se lleva a cabo en la práctica	0
<b>Regímenes de responsabilidad legales y de seguros (0 a 2)</b>		
¿Quién es responsable por ley como consecuencia de fallas o problemas estructurales una vez que el inmueble está ocupado? (0 a 1)	Arquitecto o ingeniero; profesional a cargo de la supervisión; empresa de construcción; propietario o inversionista	1
¿Quién está obligado por ley a contratar una póliza de seguro para cubrir posibles fallas o problemas estructurales una vez que la edificación está ocupada? (0 a 1)	La ley no exige a ninguna de las partes obtener un seguro	0
<b>Certificaciones de los profesionales involucrados en el proceso (0 a 4)</b>		
¿Qué requisitos debe cumplir un arquitecto o ingeniero, según la ley, responsable de verificar que los planos arquitectónicos cumplen con la normativa aplicable? (0 a 2)	Título universitario en arquitectura o ingeniería; ser un arquitecto o ingeniero registrado	1
¿Cuáles son los requisitos de certificación para el profesional que supervisa la obra? (0 a 2)	Título universitario en ingeniería, construcción o dirección de obra; ser un arquitecto o ingeniero registrado	1

Fuente: base de datos de Doing Business.

REGISTRO DE PROPIEDADES		
	Respuesta	Puntaje
<b>Índice de calidad de la administración de bienes inmuebles (0 a 30)</b>		<b>13.5</b>
<b>Fiabilidad de la infraestructura (0 a 8)</b>		<b>5</b>
¿En qué formato se archivan la mayoría de los registros de títulos o escrituras? ¿En papel o en formato digital (escaneados o completamente digitalizados)? (0 a 2)	Escaneados	1
¿Existe alguna base de datos electrónica en donde se puedan revisar adeudos (hipotecas, restricciones, gravámenes, etc.)? (0 a 1)	Sí	1
¿En qué formato se encuentran la mayoría de los mapas y planos de la ciudad? ¿En papel o en formato digital (escaneados o completamente digitalizados)? (0 a 2)	Escaneados	1
¿Existe alguna base de datos electrónica en donde se tenga los límites legales, planos e información catastral (Sistema de Información Geográfica - GIS)? (0 a 1)	Sí	1
La información del registro de la propiedad de bienes inmuebles y el catastro municipal se encuentran en una sola base de datos, diferentes pero conectadas, ¿o están en bases de datos separadas y no conectadas? (0 a 1)	Bases de datos diferentes pero vinculadas	1
¿El sistema de registro de bienes inmuebles y el sistema catastral/cartografía utilizan el mismo número de identificación para las propiedades? (0 a 1)	No	0
<b>Transparencia de la información (0 a 6)</b>		<b>2.5</b>
¿Quién puede obtener información sobre los predios en la dependencia encargada del sistema de registro de la propiedad? (0 a 1)	Libremente accesible por cualquier persona	1
¿Está disponible al público la lista de requisitos necesarios para completar cualquier trámite relacionado con el registro de la propiedad? (0 a 0.5)	Sí, en línea	0.5
¿Está disponible al público la lista de tarifas aplicable para completar cualquier trámite relacionado con el registro de la propiedad? (0 a 0.5)	Sí, en línea	0.5
¿Se compromete el registro de la propiedad de bienes inmuebles a emitir un documento que demuestren legalmente la propiedad dentro de un plazo específico? (0 a 0.5)	No	0
¿Existe algún mecanismo específico independiente para presentar quejas sobre algún problema generado en el registro de la propiedad? (0 a 1)	No	0
¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en la dependencia encargada del registro de la propiedad? (0 a 0.5)	No	0
¿Quién puede acceder a consultar los mapas catastrales? (0 a 0.5)	Cualquiera que pague la tarifa oficial	0.5
¿Se encuentra la lista de tarifas aplicable para acceder a los mapas catastrales disponible al público? (0 a 0.5)	Sí, en persona	0
¿Se compromete el catastro a ofrecer un mapa catastral actualizado dentro de un plazo específico? (0 a 0.5)	No	0
¿Existe algún mecanismo específico independiente para presentar quejas sobre algún problema generado en el catastro? (0 a 0.5)	No	0
<b>Cobertura geográfica (0 a 8)</b>		<b>0</b>
¿Se encuentran todos los inmuebles privados en la economía formalmente inscritos en el registro de bienes inmuebles? (0 a 2)	No	0
¿Se encuentran todos los inmuebles privados en la ciudad formalmente inscritos en el registro de bienes inmuebles? (0 a 2)	No	0
¿Se encuentra la totalidad de las parcelas/predios privados en la economía formalmente registrados en el sistema catastral? (0 a 2)	No	0
¿Se encuentra la totalidad de las parcelas/predios privados en la ciudad formalmente registrados en el sistema catastral? (0 a 2)	No	0
<b>Resolución de disputas sobre propiedades (0 a 8)</b>		<b>6</b>
¿Es necesario registrar en el registro de la propiedad una transacción de venta de un inmueble para hacerlo oponible a terceros? (0 a 1.5)	Sí	1.5
¿Está el sistema de registro de la propiedad de bienes inmuebles sujeto a una garantía estatal o privada? (0 a 0.5)	Sí	0.5
¿Existe algún mecanismo específico de compensación para pérdidas ocasionadas tras realizarse unas transacciones (de buena fe) pero con información errónea proporcionada por el registro de la propiedad? (0 a 0.5)	No	0
¿Se requiere por ley un control de la legalidad/autenticidad de los documentos necesarios para transferir una propiedad? (0 a 0.5)	Sí, por el registrador y el notario	0.5
¿Requiere el sistema legal la verificación de la identidad de las partes involucradas en una transacción inmobiliaria? (0 a 0.5)	Sí, por el notario	0.5
¿Existe una base de datos a nivel nacional para verificar la validez de los documentos de identidad? (0 a 1)	Sí	1
¿Cuánto tiempo tardaría un tribunal de primera instancia en promedio en dictar sentencia en este tipo de caso? (0 a 3)	Entre 1 y 2 años	2
¿Existen estadísticas sobre el número de disputas sobre predios? (0 a 0.5)	No	0
<b>Igualdad en el acceso a derechos de propiedad (-2 a 0)</b>		<b>0</b>
¿Los hombres solteros y las mujeres solteras tienen los mismos derechos de propiedad sobre la propiedad? (-1 a 0)	Sí	0
¿Los hombres casados y las mujeres casadas tienen los mismos derechos de propiedad sobre la propiedad? (-1 a 0)	Sí	0

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

	Respuesta	Puntaje
<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>		
<b>Índice de calidad de los procesos judiciales (0 a 18)</b>	<b>7.5</b>	<b>7.5</b>
<b>Estructura de los tribunales y procedimientos judiciales (-1 a 5)</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
¿Existe un tribunal comercial especializado o una sección dedicada exclusivamente a casos mercantiles? (0 a 1.5)	No	0
Órgano jurisdiccional para litigios de cuantía menor (0 a 1.5)		1.5
¿Existe un tribunal o juzgado para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para estos litigios?	Sí	-
En caso afirmativo, ¿es posible autorepresentarse ante este juzgado?	Sí	-
¿Puede obtenerse un embargo precautorio antes de la sentencia? (0 a 1)	Sí	1
¿La asignación de nuevos casos entre los jueces es aleatoria? (0 a 1)	Sí, pero manualmente	0.5
¿El testimonio de una mujer tiene la misma fuerza probatoria en un juicio que el de un hombre?	Sí	0
<b>Gestión de casos (0 a 6)</b>		<b>2</b>
Estándares de tiempo (0 a 1)		1
¿Existe una ley o reglamento que fije los tiempos generales para el curso de demandas civiles?	Sí	-
En caso afirmativo, ¿hay estándares de tiempo fijados para al menos 3 etapas del juicio?	Sí	-
En caso afirmativo, ¿se respetan estos tiempos en al menos 50% de los casos?	Sí	-
Aplazamientos (0 a 1)		0
¿Regula la ley el número máximo de aplazamientos que pueden concederse?	No	-
¿Las interrupciones se limitan exclusivamente a circunstancias imprevistas y excepcionales?	No	-
¿Si existe reglamentación sobre aplazamientos, se respeta en más del 50% de los casos?	n/a	-
Desempeño ¿puede el juzgado generar al menos dos de los siguientes informes: (i) tiempo hasta sentencia; (ii) % de casos resueltos; (iii) casos pendientes; (iv) progreso de casos individuales? (0 a 1)	No	0
¿Existe una audiencia previa al juicio para informar los procedimientos del caso ante el juzgado? (0 a 1)	Sí	1
¿En el juzgado existen herramientas electrónicas de gestión de casos para uso de los jueces? (0 a 1)	No	0
¿En el juzgado existen herramientas electrónicas de gestión de casos para uso de los abogados? (0 a 1)	No	0
<b>Automatización de los tribunales (0 a 4)</b>		<b>0</b>
¿Puede presentarse la demanda inicial electrónicamente en el juzgado? (0 a 1)	No	0
¿Es posible el emplazamiento de la demanda inicial por medios remotos o electrónicos? (0 a 1)	No	0
¿Se pueden pagar electrónicamente los costos del juicio en el juzgado? (0 a 1)	No	0
Publicación de las sentencias (0 a 1)		0
¿Las sentencias de todos los niveles sobre casos mercantiles son publicadas en los boletines oficiales, periódicos o en el sitio web del juzgado?	No	-
¿Las sentencias sobre casos mercantiles de los tribunales de apelación y de la Suprema Corte están disponibles al público a través de boletines oficiales, periódicos o en el sitio web del juzgado?	No	-
<b>Resolución alternativa de disputas (0 a 3)</b>		<b>2.5</b>
Arbitraje (0 a 1.5)		1.5
¿Existe una ley o un capítulo/sección del código de procedimiento civil que abarque básicamente todos los aspectos del arbitraje aplicable?	Sí	-
¿Existen controversias comerciales - independientemente de aquellas relacionadas con el orden público o políticas públicas - que no pueden ser sometidas al arbitraje?	No	-
¿Existen cláusulas de arbitraje válidas o acuerdos generalmente aplicados por los tribunales?	Sí	-
Mediación (0 a 1.5)		1
¿Existen medios de resolución alternativa de disputas?	Sí	-
¿Existe una ley o un capítulo/sección del código de procedimiento civil que recoja y consolide todos los aspectos relativos a la mediación o conciliación?	Sí	-
¿Existen incentivos económicos para que las partes opten por la mediación o conciliación?	No	-

Fuente: base de datos de Doing Business.

---

## Agradecimientos

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* fue producido por el Departamento de Indicadores Globales de la Vicepresidencia de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. El estudio fue dirigido por Marilina Vieira y Carlos I. Mejía, bajo la supervisión de Pilar Salgado Otónel. El equipo estuvo conformado por Iria Buxán Raposo, Cristina Montoya Pérez y Monique Pelloux. El equipo trabajó en estrecha colaboración con la Unidad Global RAS del Grupo Banco Mundial, especialmente con Fabio Pittaluga, Daniela Gorza y Ana Belen Rodriguez. Rita Ramalho, Giorgio Valentini y Madalina Papahagi también apoyaron el proyecto y proporcionaron orientación general.

El equipo agradece los valiosos comentarios recibidos durante la preparación del estudio por parte de varios colegas del Grupo Banco Mundial. Karim Belayachi, Gustavo Ezequiel Miranda y David C. Francis revisaron el texto completo. Expertos en cada una de las áreas de *Doing Business* que se midieron en este estudio también brindaron comentarios y aportaron al contenido de los diferentes capítulos: Christian De la Medina Soto, Marie-Lilly Delion, Alejandro Espinosa-Wang, Sarah Kouhlani Nolla, Frederic Meunier, Enrique Pantoja, Alain Adalberto Paz Quesada, Marion Pinto, María Antonia Quesada Gámez, Nathalie Reyes, Ana Santillana Farakos y Jayashree Srinivasan.

La campaña de diseminación en los medios estuvo a cargo de Chisako Fukuda. El sitio web (<http://www.doingbusiness.org/sanpedrosula>) fue desarrollado por Varun Doiphode, Akash Pradhan y Kamallesh Sengaonkar. La edición del estudio y la traducción al inglés del resumen ejecutivo fueron hechas por Janelle Conaway. El diseño gráfico estuvo a cargo de Gerry Quinn.

El estudio fue solicitado y financiado por la Municipalidad de San Pedro Sula. El equipo quiere agradecer especialmente a Armando Calidonio, alcalde de San Pedro Sula, así como a José Antonio Díaz y Melissa Barahona (Gerencia de Competitividad) por su liderazgo y cooperación en la implementación del proyecto. La Municipalidad de San Pedro Sula organizó reuniones entre el equipo del proyecto y los funcionarios públicos durante la fase de implementación del proyecto y colaboró con la logística de los eventos.

*Doing Business en San Pedro Sula 2020* fue posible gracias a la participación de más de 60 expertos, entre abogados, notarios, ingenieros, arquitectos, empresas de construcción, proveedores de servicios públicos, asociaciones profesionales y funcionarios públicos. Los equipos del Grupo Banco Mundial agradecen especialmente a los funcionarios públicos locales y miembros del poder judicial que participaron en el proyecto aportando información y observaciones valiosas durante el período de réplica. Los nombres de quienes accedieron a ser mencionados a título individual aparecen en las siguientes páginas.

## COLABORADORES DEL SECTOR PRIVADO

Ana Patricia Mejía  
CENTRAL LAW

Aníbal Eduardo Hernández Melgar  
AGR ABOGADOS

Arcesio Antonio Echeverri Prieto  
ARIAS LAW

Argentina María Valle  
ABOGADA Y NOTARIA

Arnaldo Martínez  
CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Boris López  
DHV CONSULTANTS\*\*

Carlos Yanes  
BLP LEGAL

Claudia Ponce  
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS\*

Daniel Mauricio Aviléz Alcántara  
BLP LEGAL

Edwin Girón  
DHV CONSULTANTS\*\*

Erick José Spears Ramos  
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS\*

Fabián Brown  
CÁMARA HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Guadalupe Castro  
ZUNIGA UGARTE

Gualberto Espinal Monteilh  
AGR ABOGADOS

Iomila López  
AGUAS DE SAN PEDRO\*

Jesús Humberto Medina Alva  
CENTRAL LAW

Jorge Alberto Faraj  
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS\*

Jorge Alberto Maldonado  
ARQUITECTO

José Antonio Fernández Flores  
FERNÁNDEZ Y ASOCIADOS

José Martín Chicas  
INMSA ARGO

José Oswaldo Figueroa Pineda  
F & F LAWYERS

Joseline Barahona  
ABOGADA

Luis Enrique Rivera  
ARQUITECTO

Marely Fernández  
CENTRAL LAW

María Alejandra Bendaña Espinoza  
ABOGADA

Miguel Armando Zapata Izaguirre  
GARCÍA & BODÁN

Mildred Avalos  
CENTRAL LAW

Nelson Girón  
DHV CONSULTANTS\*\*

Pablo Domínguez  
DHV CONSULTANTS\*\*

Pedro Barquero  
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS\*

Pedro José Tapia  
ARQUITECTO

Ricardo Enrique Fajardo Vega  
AGR ABOGADOS

Rodrigo Soto  
COORDINADOR DE PROYECTOS

Saúl Reyes  
AGUAS DE SAN PEDRO\*

Vanessa Rodríguez  
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS\*

## COLABORADORES DEL SECTOR PÚBLICO

Calixto Alejandro Pineda  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Christian Madrid  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Claudia Liz Hernández  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Claudio Rojas  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Connie Vanessa Ortiz Paredes  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Cristy Raudales  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Danixa Noemi López  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Edwin Leonardo Gómez  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Efrén Escobar  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Héctor Guillén  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Iván Baquedano  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Jesús Enrique Reyes Fuentes  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Jose Héctor Muñoz  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Litza A. Bertrand  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Manuel de Jesús Medina Rodríguez  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Nelson Omar Madrid  
JUZGADO DE LETRAS DE SAN PEDRO SULA

Osman Zavala  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Vicente Aguilar  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Wendy Gámez  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

\* ENTIDAD PRIVADA QUE GESTIONA UN SERVICIO PÚBLICO.

\*\* DHV CONSULTANTS GUATEMALA ES UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA MSPS.

[www.doingbusiness.org/sanpedrosula](http://www.doingbusiness.org/sanpedrosula)

